LA NACION

Año XIII—Núm. 3593 | Buenos Aires, Mártes 5 de Setiembre de 1882 | Imprenta y Redaccion, San Martin 208

LA NACION

Territorios nacionales

El P. E. de la Nacion ha pasado al Congreso un mensaje y proyecto sobre enagenaciones de las tierras públicas de la Nacion.

Al fin se ha hecho lo que se debia, si bien el sistema de venta adoptado deja mucho que desear.

Las tierras públicas no podian entregarse al dominio privado por falta de una ley que autorizára su enagenacion.

La inmigracion no podia afluir, porque, á pesar de las inmensas zonas desiertas, no habia tierra que pudiera dársele para las explotaciones agrícolas.

Hace tiempo que encarecemos la necesidad de una ley de tierras nacionales, y que indicamos las bases principales para su confeccion.

Demostradas prácticamente las inconveniencias de la enfitéusis y del arrendamiento, se adoptaron dos sistemas que prevalecen en el dia, respecto á la enagenacion de las tierras baldías: la venta en condiciones más ó ménos favorables y la concesion gratuita.

¿Cuál de los dos sistemas es preferible?

Los dos convienen igualmente al país, segun los casos, y están conformes con los principios económicos, sin desconocer que tanto el uno como el otro, aplicándose aisladamente, tienen sus graves inconvenientes.

Así la combinacion conveniente de estos dos sistemas produciria resultados benéficos y suprimiria gradualmente el desierto, aumentando la poblacion y la riqueza pública.

El sistema de la donacion gratuita, como lo hemos dicho ya otras veces, conviene en casos dados; pero no debe ni puede servir de base única á la enagenacion y distribucion de las tierras baldías. La Inglaterra lo adoptó al principio en Australia, la Francia en Argel, el Brasil y los Estados-Unidos tambien, teniendo despues que abandonarlo, á causa de sus resultados contraproducentes.

La donacion gratuita es un sistema imperfecto é ineficaz, si bien facilita la realizacion de ciertos intereses; así, para que dé buenos resultados, debe perfeccionársele, corregírsele, combinándolo debidamente con el otro sistema, y de este modo dilatar su accion y asegurar su éxito.

Donar la tierra baldía, en ciertos casos, es un bien, porque importa cambiarla por trabajo; es venderla y valorizarla al mismo tiempo, se ha dicho en otra ocasion: es, por fin, hacerla productiva y apropiada á los fines de nuestra sociabilidad y de nuestro progreso.

¿En qué casos podria enagenarse la tierra, concediéndola gratuitamente?

La donacion solo podria justificarse y acordarse en los casos de ocupacion y mediante condiciones que se establecieren.

En efecto ¿cuál es el objeto de la ley de tierras?

El P. E. acaba de decirlo con verdad en el mensaje con que funda el proyecto presentado al Congreso, y nosotros lo hemos manifestado tambien varias veces:—la ley de tierras no debe ser fuente de recursos para el Tesoro, sino principalmente un medio para fomentar la poblacion.

Entónces, ¿por qué se ha de vender la tierra al ocupante que hace tiempo ya estableció allí su hogar, y que, á pesar de las dificultades del desierto y de las hostilidades del salvaje, ha introducido capital y brazos destinados á la industria?

¿No se llena, acaso, el objeto primordial de la ley con el hecho de la ocupacion anterior de la tierra inculta y desierta, abonada y fertilizada con el sudor del hombre civilizado y libre que ha vinculado á ella su porvenir y que permanece allí consagrando su actividad al trabajo y sirviendo á la vez de barrera contra la barbárie?

El proyecto del P. E. no concede ningun beneficio al ocupante, no establece la donacion para este caso, adoptando exclusivamente el sistema de la venta á precio fijo y en remate, segun el destino especial que se dé á la tierra.

El sistema de enagenacion que proyecta el P. E. tiene sus inconvenientes.

La venta en remate es un error.

El P. E. dice que, no siendo posible fijar en la ley, ni aun aproximadamente, el precio de cada lote de terreno, considera indispensable adoptar el remate, como el medio más conveniente para los compradores y para la Nacion.

El remate aleja á los compradores de pequeño capital, porque no pueden competir con los capitalistas ó especuladores, y el gran problema en materia de poblacion de las tierras desiertas es su distribucion equitativa entre los unos y los otros.

En el remate lucran el Fisco y el fuerte capitalista que revende lo que ha comprado, fraccionándolo en lotes apropiados para los pequeños capitalistas.

El ejemplo de lo que pasa en la Provincia de Buenos Aires es á este respecto bien edificante.

En los remates de tierras públicas, las mejores son compradas por el que tiene capitales disponibles, con el que no puede competir el que no los posee.

Aquel compra la tierra, no para poblarla con ganados, sino para dividirla y venderla á los pequeños estancieros, por precios dobles, logrando así, mediante el sistema de enagenacion, ganancias considerables.

El capitalista, desde luego, remata el máximum de lotes que la ley le acuerda: se toma para sí las mejores suertes, si quiere poblarlas, y vende ó arrienda el resto á los que principian á trabajar con reducido capital.

Estos inconvenientes se han manifestado en todas partes; por eso el remate se ha abandonado completamente, empleándose en casos muy especiales en algunos Estados de la Union Americana.

Ese es el defecto que tiene la ley de tierras de la Provincia de Buenos Aires, que Corrientes y Entre-Rios corrigieron acertadamente.

La Ley de tierras de Entre-Rios puede citarse como modelo: mediante ella todos pueden tener una suerte de tierra que cultivar ó explotar, contribuyendo así eficazmente al fomento de la poblacion y de la colonizacion estranjera.

Cuando se considera la tierra pública como una fuente transitoria de recursos y se establece que su objeto primordial se llena con la poblacion, el remate, como medio de enagenarla, es un verdadero contrasentido.

Este sistema se explica, cuando se trata de lucrar con la tierra, puesto que por ese medio se obtiene mayor precio, que los ricos pagan, porque los que no lo son no pueden hacerles competencia.

Pero cuando se trata de vender la tierra con el objeto principal de que sea poblada, porque es así que la riqueza aumenta y que el Estado consigue mayor renta, el remate es un medio completamente contraproducente.

Mucho, muchísimo mejor que este sistema, es el de la donacion gratuita, empleada por las primeras naciones colonizadoras de la tierra, y que se ha tenido que abandonar porque no respondia á los fines de la poblacion y del cultivo.

¿Por qué el P. E. no ha uniformado el sistema de enagenacion para todos los territorios y para sus diversas aplicaciones?

¿Por qué se han de enagenar unos por medio de la simple venta sin necesidad de otro trámite prévio, y otros por pública subasta?

Establézcase la diferencia de precios, segun los territorios y los objetos de la enagenacion; pero obsérvese un solo sistema al efecto.

Si, como dice el mensaje del P. E., no son bien conocidas las condiciones de ciertas zonas, por cuya razon proyecta el remate para enagenarlas, determínese un máximum y un mínimum en el precio, para que, segun las condiciones de la suerte denunciada que constarán en el informe respectivo de la autoridad del lugar, pueda hacerse la enagenacion al solicitante, sin someterse á las contingencias de un remate, cuando el objeto del Estado no es precisamente el dinero que se obtenga, como precio de venta.

No hay sistema más racional, más equitativo, más adecuado para promover la poblacion y el cultivo, en materia de enagenacion de las tierras públicas, que la concesion al primer denunciante por el precio que la ley fija de antemano.

Ese es el medio de ponerlas, en breve tiempo, bajo la accion del dominio privado, que las cultiva, las hace productivas y las valoriza considerablemente.

Así la tierra se vende al que la solicita, en la cantidad que necesita, segun su especulacion y sus recursos, sin esperar los remates que se anuncian con anticipacion y á los que solo van los capitalistas que pueden pagar más que aquellos que no lo son y que tienen verdadera necesidad de un pedazo de tierra donde establecerse y trabajar.

El remate, como sistema de enagenacion de las tierras públicas, no es un medio de atraer y de radicar la inmigracion extranjera, que requiere facilidades en la manera de adquirir la propiedad, bastando para su trasmision la venta de la suerte denunciada por el precio de ley, sin más requisito, gravámen, ni formalidad.

Se vé, pues, que el remate, como sistema de enagenacion, conspira contra los fines manifestados por el Mensaje y sustrae á la tierra pública de su aplicacion inmediata y natural.

En efecto, la tierra es para ser poblada y cultivada: este es su fin fundamental, y como el remate aleja al mayor número, que no puede competir con los especuladores en la fijacion del precio, circunstancia que les impide poblar, resulta realmente que ese sistema no es eficaz, y, por lo tanto, el proyecto en esa parte debe ser modificado.

El P. E. ha omitido muchos puntos importantes en el proyecto á que hacemos referencia. Entre ellos, el relativo á la ocupacion.

¿Por qué hacemos mérito de este hecho?

Porque creemos que, tratándose de territorios desiertos, donde habitan salvajes, la ocupacion es un medio de adquirir la propiedad.

La ocupacion, hemos dicho ya otra vez, es un medio originario de adquirir la propiedad, es un título de justicia que puede invocar en su favor el ocupante que ha introducido algun capital ó fundado un establecimiento industrial, más ó ménos importante.

Se dirá, quizá, que no es propio donar la tierra al ocupante que la ha explotado durante algun tiempo; pero esto lo ha hecho con muy poco provecho personal y con gran beneficio de la industria argentina y de la civilizacion, exponiendo para ello su fortuna y su vida.

Con este motivo decíamos en otra oportunidad y tratándose de esta misma materia, que la Nacion no debia pedir ni un peso á quien tampoco le pidiera absolutamente cosa alguna para llevar al seno del desierto la accion de la civilizacion y de la industria, estableciendo su hogar en la soledad y levantando sobre el toldo del salvaje el taller del trabajo, fecundado por el espíritu de libertad y de progreso que lo anima.

Creemos, agregábamos, que si las leyes del país conceden, gratis, pasaje, alojamiento, internacion, etc., al colono europeo, debemos tambien dar gratis, siquiera la tierra á los primeros colonos argentinos establecidos en el seno de esos inmensos desiertos, sin pedir á su Gobierno absolutamente nada, librándose así á sus propios recursos y á sus propias fuerzas.

Así, por ejemplo, hay pobladores atrevidos que se han internado en el Chaco, ó que se han establecido en las desiertas costas patagónicas, sin proteccion de nadie, venciendo toda clase de dificultades, circunstancia que, en nuestro concepto, los hace acreedores al título de propiedad de una parte de la área que ocupan y cultivan.

Constituiria un medio para la adquisicion de la propiedad la posesion de un cierto capital radicado allí en casas, cercos, haciendas, carros, útiles de agricultura ó de cualquier otra industria, en la forma y condiciones que se establecerian, pues no habria rigurosa justicia en vender á estos la tierra que cultivaran y valorizaran con tanto riesgo y esfuerzo, mucho más si se considera que sirven para promover y atraer la inmigracion, dando, además, importancia á las tierras adyacentes, todo lo cual autoriza y justifica en este caso la donacion gratuita.

Consignadas estas ideas generales, estudiaremos más adelante el proyecto del P. E. que nos ocupa, bajo otros puntos de vista.

Banco Nacional

Trátase de contener la especulacion que se hace en la Bolsa sobre las acciones del Banco Nacional, presentándose al efecto varios proyectos, todos los cuales pecan por su base, y no tienen objetivo preciso.

Uno de ellos autoriza el aumento del capital del establecimiento en 12.400,000 pesos nacionales sobre el actual, para lo cual emitirá acciones por dicha suma en las mismas condiciones de las primitivas y de valor de 103 y ½ pesos nacionales cada una.

El Gobierno Nacional se suscribirá por la mitad y el público por la otra, debiendo este pagar las que tome en cuotas parciales y en el plazo de seis meses, emitiendo el Gobierno para el pago de la que le corresponda títulos del 5 % de renta anual y 1 % de amortizacion, tambien anual, acumulativa y por sorteo, que entregará al Banco, al 80 % de su valor nominal.

El Directorio del establecimiento será compuesto en esta forma: el Presidente, nombrado por el P. E., con acuerdo del Senado, cinco Directores designados por el P. E. solamente y tres por los accionistas.

Otro de los proyectos consiste en la expropiacion del Banco por el P. E. de la Nacion, á fin de convertirlo en el Banco cuya creacion autoriza la Constitucion.

Cualquiera de estos proyectos, se dice, concluirá con la especulacion exagerada que se hace en la Bolsa sobre las acciones, perjudicando de una manera directa el crédito de aquella institucion.

Cualquiera de los remedios propuestos es peor que la enfermedad, pues con el primero la especulacion ha de seguir en más alta escala, y con el segundo tendremos los graves inconvenientes y peligros de otro Banco de Estado con ramificaciones en toda la República; de modo que por huir de las llamas se caerá en las brasas.

No nos ocuparemos del proyecto de expropiacion del Banco por el Gobierno, porque es descabellado, y no merece la pena de perder el tiempo discutiéndolo.

El proyecto para aumentar el capital de dicho establecimiento es aceptable, aunque algunas de las condiciones que en él se establecen sean completamente inadmisibles.

Ya que á toda costa se quiere hacer banquero al Gobierno, es preferible, por vía de transaccion, la organizacion actual del Banco Nacional á la reforma proyectada.

Puede consentirse que el Estado contribuya á formar el capital del Banco; pero debe ser limitada la suma que se le asigne; por ejemplo, la décima ó la octava parte, á lo más, del capital total.

Por eso fué aceptable la primitiva organizacion del Banco Nacional, cuando se estableció que el Gobierno entraba con dos millones, los proponentes con cinco y el público con trece para constituir el capital social.

La misma reorganizacion de Octubre de 1876 es aceptable en este órden de ideas, pues de los *ocho millones* de capital, solo dos pertenecen al Gobierno y los demás al público.

Segun la primera organizacion, el Directorio del Banco debia componerse de doce miembros: tres, nombrados por el P. E., y nueve, por los accionistas, designándose el Presidente y Vice, de entre los Directores, por mayoría de votos.

La influencia del Gobierno en las deliberaciones del Directorio y en la direccion del Banco no podia ser, pues, decisiva, como ahora se proyecta, y su intervencion se limitaba á un conveniente control.

Segun la nueva organizacion, el Directorio se compone de seis miembros; dos nombrados por el P. E., y cuatro por los accionistas, además del Presidente, designado por acuerdo del Senado.

Aun en este caso, la influencia del Gobierno en la marcha del Banco no es sensible, si bien es más importante, aunque no decisiva, que es lo que se debe evitar, y que, por el contrario, el proyecto establece, desde que prescribe que el Directorio se componga de un Presidente, nombrado por el P. E. con acuerdo del Senado, y de *ocho* Directores, cinco designados por el P. E. exclusivamente, y tres por los accionistas, á pesar de poseer estos más capital que el Estado.

La irregularidad no puede ser más palpable.

El Gobierno, por ser tal, aunque tiene un capital menor, puede nombrar los dos tercios del Directorio, y los accionistas, que lo tienen mayor en el giro, solo pueden elegir un tercio; esto es, el Estado designa seis, y el público tres.

De este modo, la influencia de los accionistas queda completamente anulada, y el Gobierno investido de la facultad de poder hacer y deshacer lo que mejor le convenga en la administracion y direccion del Establecimiento, pudiendo así comprometer el capital del público en empresas inconvenientes y peligrosas.

¿Es esto justo?

Basta indicar que el Gobierno será el todo en la administracion y direccion del establecimiento, para convencerse de la realidad de esos peligros é inconvenientes.

¿Se cree, acaso, evitar la especulacion sobre las acciones con semejante proyecto?

De ningun modo.

Es cierto que ahora se facilita el juego, porque el número de acciones en circulacion representa un capital relativamente reducido que la especulacion puede abarcar, lo que no sucederia con el aumento que se proyecta.

Pero el juego existiria siempre, aunque no podria hacer oscilar tanto el precio de las acciones como ahora; de modo que la cuestion se reduce á más ó ménos, sin que se pueda evitar el hecho mismo, el ágio.

Y la reforma proyectada será, á pesar del aumento del capital, un inconveniente, si se deja al Gobierno toda la direccion, anulándose la intervencion de los accionistas.

Entónces sí que el juego ha de ser escandaloso.

¿A qué responden estos proyectos artificiales ó artificiosos?

El Banco Nacional, á pesar de las restricciones de la ley de su reorganizacion, está bien administrado y hace mucho bien á la República: sus operaciones son encaminadas convenientemente.

¿Qué culpa tiene el Banco de que en la Bolsa se especule sobre sus acciones, cuando hace cerca de *diez* años que fueron emitidas al portador ó nominalmente, y son papeles negociables, como cualquier otro papel ó título de renta?

El Banco ha emitido un título que representa una suma dada, y desde el momento que sale á la circulacion, ya no depende de él, y se cotiza, segun el crédito que le acuerda el mercado.

Es indudable que su valorizacion depende de las buenas ganancias del Banco; pero esto mismo sirve de incentivo á la especulacion.

Lo que hay en esto es sencillamente que los situacionistas juegan mucho en la Bolsa sobre las acciones, y cuando se ven comprometidos proyectan echarse sobre el Banco Nacional, para remediar sus propios contrastes.

Esto es lo que sucede ahora.

Es necesario que dejen en paz al Banco Nacional, puesto que tienen de sobra buenas negociaciones con el Gobierno que tantas facilidades les ofrece para estas cosas.

El mismo aumento de capital, en la forma proyectada, es una ilegalidad.

El Banco Nacional es una sociedad anónima, y el Congreso no puede modificar por sí solo su carta orgánica.

El artículo 34 de la ley dice que "si llenado el capital del Banco se decidiese en Asamblea general aumentarlo, los accionistas tendrán el derecho de un aumento proporcional á sus acciones".

No es, pues, el Congreso sino la Asamblea general la que tiene facultad para aumentar su propio capital.

Por lo demás, ese aumento es una necesidad del comercio de la República, y la Asamblea de accionistas debe reunirse y acordarlo.

En la Memoria última del Directorio encontramos indicada y demostrada la misma necesidad. De esto nos ocuparemos más adelante, y entónces ampliaremos los puntos que ahora ligeramente tocamos.

SANTA-FÉ

(De nuestro corresponsal)

LA COMPETENCIA EN EL COMERCIO DE CARNES CONSERVADAS—DIFERENCIA DE CONDICIONES—TIEMPO QUE LLEVA DE INSTALACION LA INDUSTRIA GANADERA EN AUSTRALIA Y LA REPÚBLICA ARGENTINA—COLONIZACION AGRÍCOLA-GANADERA—DIFERENCIA ENTRE LA CARNE SALADA Y LA CARNE FRESCA—CAUSAS QUE DEPRECIAN LA PRIMERA—NUEVOS SISTEMAS DE CONSERVACION—LA ALFALFA—BOSQUES—ESTADÍSTICA GANADERA—NECESIDADES RECLAMADAS PARA EL IMPULSO DE LA GANADERIA ARGENTINA—DERECHOS FISCALES Y MUNICIPALES—LA EMPRESA POR EL SISTEMA HASLAM—NUEVOS HORIZONTES—DIVERGENCIA DE OPINIONES Y ARMONIA DE FINES.

ROSARIO, Setiembre 1º de 1882.

Señor Director:

En mi anterior prometí ocuparme de la carta del Sr. Sace, referente al comercio argentino con Europa de carnes conservadas.

Cumplo mi promesa.

Aquel señor se espresa así:

"Acaba de fundarse en Paris entre capitalistas franceses é ingleses una sociedad con capital de 25 millones para colonizar á Tejas y producir allí en vasta escala la carne que falta á Europa. Si no os apresurais á poner en conocimiento de los criadores de ganado y del Gobierno Argentino esta grave cuestion, correis el riesgo de cerrar para siempre el mercado de Europa á vuestras carnes saladas ó conservadas."

El Sr. Sace, al espresarse así, no tiene presente, en primer lugar, la diferencia de condiciones en que se encuentran la República y Tejas, referente al tiempo de instalacion y progreso de la industria ganadera en ambos países; en segundo lugar, la diversidad de precios que ese ganado tiene en la actualidad y tendrá en lo sucesivo allí y aquí, hasta que aquel pueda competir con el nuestro; y en tercer lugar la circunstancia de que si en Francia *se vá á establecer* una sociedad para la explotacion de esa industria, en Tejas, Inglaterra *tiene ya formada* otra sociedad análoga para la República Argentina, con un capital efectivo de £ 200,000, empleando en esa empresa uno de los sistemas de resultados probados, más favorables como es el de Haslam.

No es, en efecto, causa suficiente para alarmarse y anunciar un cataclismo inmediato, el solo hecho de estar para colonizarse Tejas, por un sistema que no se espresa; pues el llevar á cabo una buena colonizacion, hacer praderas, alfalfares y bosques artificiales, canales de irrigacion, formar crias de ganados con las reproducciones necesarias al objeto, y encontrarse apto para verificar la exportacion de carnes conservadas, no es, por cierto, la obra de un dia, ni de un año, ni de cinco.

Es la obra de mucho tiempo, y la fatiga de muchos años la única que puede dar resultados en esta clase de empresas.

¿Cuántos años necesitaria Tejas para alimentar siquiera fuera un solo saladero?

Muchos más de los que tal vez cree el Sr. Sace, puesto que, por mayor que fuera la proteccion que se dispensara á los colonos para Tejas, estos no se lanzarian seguramente allí, antes de conocer primeramente algunos resultado prácticos favorables que pudieran recomendar esa nueva industria implantada en una zona nueva tambien.

Pero un error mayor es todavia el esperar que Tejas solamente pueda, alguna vez, proveer por sí de esta materia alimenticia á las necesidades existentes y de futuro progreso y desarrollo que tienen y tendrán en lo sucesivo tanto Europa como América.

La Australia, uno de los paises más privilegiados por la naturaleza para la industria rural, debe su progreso y sus grandes adquisiciones en este ramo, á los ochenta años que van corridos del presente siglo.

La República Argentina, más favorecida aun por la naturaleza que la Australia tiene, como una de sus industrias principales, algunos siglos de pastoreo, habiendo hecho en la industria rural sus grandes y verdaderos progresos desde la caida del tirano Rosas; y ese progreso solo lo debe en su mayor parte á la elaboracion y preparacion paulatina de dos siglos de esfuerzos y perseverantes trabajos.

La proyectada colonizacion de Tejas,—que aun sabe Dios si no fracasa,—mal puede poner en peligro y destruir en un dia la ganadería de cerca de tres siglos de la República Argentina, el segundo país del mundo en esta produccion.

Todo lo que podria resultar, en caso de que la colonizacion de Tejas fuese la agrícola-ganadera,—para lo cual necesitaria la empresa de una inmigracion especial en sus conocimientos,—seria que nuestro país no recibiera esa clase de colonos; pero es el caso que nada se nos quitaria con ello,—porque no puede quitarse lo que no se tiene, y esa clase de inmigracion no la hemos tenido nunca, porque ella no afluye aquí sino á Australia y Norte-América, llevando sus capitales propios.

Sin embargo, aun esa misma deficiencia podríamos subsanarla, fundando colonias agrícolo-ganaderas, para lo cual tenemos la mayor de las ventajas y la base de su éxito: el territorio suficiente para su instalacion en grande escala. Todo depende de la distribucion de la tierra para esa clase de colonizacion y del fomento que el Gobierno podria dar con la formacion de cabañas de estado, poniendo á su frente, como administradores, á personas competentes.

El Sr. Sace habla de cien hectáreas, como el máximum de cada concesion en Tejas, y desde luego se advierte que una extension tal es insuficiente para esa clase de colonizacion.

Nosotros podríamos suministrar áreas mucho mayores, consiguiendo con ello, no solo una mayor amplitud en el desarrollo de esta industria, sino tambien la ventaja del reemplazo de la produccion expontánea con la artificial, que dá el esfuerzo perseverante é inteligente del colonizador y del colono, llevando esa transformacion hasta á la forma de los animales, produciendo aquello que se encuentre ser más conveniente á los mercados y al principio de la demanda y del consumo.

Esta clase de colonizacion seria la más adecuada para nuestro país, y la que daria mejores resultados.

El Sr. Sace continúa: "Como todas las personas que han probado las carnes que han venido del Plata las han encontrado tan duras que era casi imposible comerlas, le han formado mala reputacion, la que será muy difícil hacer olvidar"... "Para engordar el ganado vacuno será necesario crear en las inmediaciones de los mataderos vastos alfalfares, á fin de tener bastante forraje de buena calidad para obtener el resultado deseado".

El Sr. Sace confunde sin duda la carne salada y conservada en latas, con la carne fresca y conservada por medio del frio, siendo estos dos procedimientos muy distintos entre sí.

Las primeras, por medio de la preparacion á que se las somete para poderlas conservar, pierden mucho de su bondad, no sucediendo lo mismo con las segundas, que, libres de todo ingrediente y sin la menor dósis de tanino, conservan su vista y sabor natural, típico y único.

Tal vez el señor Sace conoce poco nuestro país, ó no lo conoce, y cree, quizás, que poseemos una tierra pobre en vegetacion, con pastos inadecuados para el engorde y mejoramiento de nuestros ganados, y así confunde ó confunden los consumidores de Europa, la carne salada con la calidad tierna y sabrosa de nuestras carnes frescas, deduciendo de ahí la falta ó deficiencia de la calidad de nuestros pastos para los buenos engordes.

Pero esta es una verdadera equivocacion, pues poseemos yerbas alimenticias que pueden competir con las mejores de Europa para la solidez y rapidez de los engordes.

El trébol de carretilla, el cardo, la flor morada, la arvejilla, etc., etc., son yerbas que pueden equipararse á la *galeza* y demás que posee Europa.

No es la falta de buenos pastos la razon que existe para que se produzca la falta de gordura que acusa el Sr. Sace, gordura que se reclama en Europa para nuestras carnes saladas.

Es otra la causa: es que los saladeros no benefician precisamente las haciendas de mejores engordes, ya porque el precio de esta clase de ganado es naturalmente más subido, ya porque generalmente prefieren animales de mucha carne y mucho peso en los cueros.

La gordura es secundaria para el saladerista; su especulacion, ó, mejor dicho, sus ganancias, las cifra en la cantidad de aquella y en el mayor peso de estos, porque se venden segun su peso. Y así, prefiriendo siempre los animales que dán este resultado, sus compras las hacen fijando su carnadura "de blanca inclusive arriba", lo que, por consiguiente, les produce mayores resultados en su especulacion.

Bajo estas bases, y preparada la carne salada por un procedimiento defectuoso, la exportacion se hace prévia clasificacion de 1ª, 2ª y 3ª clase, y en esta forma vá á los mercados segun los precios que determina la demanda.

Pero de esto ¿puede deducirse, acaso, que la dureza de nuestras carnes saladas proviene de las malas gorduras de nuestras haciendas y de la necesidad de pastos artificiales?

No por cierto, y de ello debe más bien culparse á la mala preparacion de las carnes conservadas ó á la avaricia de los productores ó intermediarios, y, sobre todo, á los precios bajos que fija una demanda floja, que no permite á los saladeristas beneficiar haciendas especiales de escogido y superior engorde.

La exportacion de carnes frescas por el sistema frigorífico, á cuyo efecto se ha organizado en Lóndres la sociedad de que antes me he ocupado, teniendo sus establecimientos en este país, como el más aparente para la especulacion,—está llamada, no solo á dar nervio y trasformar la industria ganadera, sino tambien á elevar sus valores.

Las dos espediciones que de aquí se han hecho con carnes frescas, por el referido sistema, al mercado de Lóndres, nos han dado la prueba evidente de la calidad tierna y sabrosa de nuestras carnes.

El precio de seis peniques por libra á que ha sido vendida con marcadísima demanda, demuestra claramente la buena aceptacion alcanzada.

Estos hechos, del dominio público, deben persuadir al Sr. Sace de que no es á la mala calidad de nuestras carnes, ni á la falta de buenos pastos para engorde, á lo que debe atribuirse la dureza que se haya en Francia encontrado á aquellas, sino solo á su preparacion y demás causas que dejo apuntadas.

Esas causas desaparecerán en breve con la instalacion de la sociedad Drabb, por el sistema Haslam, de carnes frescas.

El nuevo procedimiento para esta exportacion vendrá, por sus ventajas sobre el antiguo, á nulificar el vicioso hasta hoy seguido de salar las carnes, y, á su vez, vendrá tambien á favorecer á los consumidores de Europa, por ser aquel mejor y más adaptable á las necesidades de la alimentacion de los ejércitos y de los millares de brazos ocupados en las industrias europeas.

El Sr. Sace hace depender el engorde de las haciendas, entre nosotros, del pastoreo en campos preparados especialmente con alfalfares artificiales, producidos por medio de vastos sistemas de irrigacion, é imagina que en este país no es posible asegurar larga vida á la alfalfa sin el riego; error: la alfalfa no seria suficiente para producir los resultados que el Sr. Sace desea, pues el ganado necesita tambien de la variedad de alimentos, no solo para su buena salud, sinó tambien para su mayor desarrollo y engorde rápido.

Nosotros tenemos terrenos, no solo con alfalfa, que no seria por sí sola bastante para aquel resultado, sino tambien con variedad de yerbas que contribuyen á él de una manera más rápida y segura.

La experiencia ha demostrado que en nuestro país, donde tenemos extensas zonas, tan fértiles que la alfalfa y otras simientes se producen espontáneamente, no es precisamente la alfalfa regada por un sistema artificial, la que mejores engordes produce, ni la que tiene más larga vida.

Buenos Aires, Santa Fé, Entre-Rios y varios lugares de Córdoba, nos han dado la prueba evidente de esta afirmacion.

El riego para la alfalfa es una necesidad en los lugares pedregosos ó arenosos, donde es muy delgada la capa de *humus*, ó poco vigorosa la tierra vegetal. En estos lugares, la alfalfa que se produce es viciosa en gajos ó ramas, pero pobre en el follaje, que es precisamente lo que constituye el verdadero alimento, y es entónces que requiere el frecuente riego para poder conservar su lozania.

No sucede así en las praderas y lugares que he enunciado: allí, además de tener ese pasto una larga vida, no menor de 12 años, se produce en vara delgada, rama fina y poco fibrosa y con follaje abundante, contribuyendo así todo á la mayor alimentacion y mejor engorde de los ganados.

El Sr. Sace ha debido más bien aconsejar á los hacendados de las llanuras argentinas la formacion y fomento de los bosques artificiales que producen frutas alimenticias y dan, á la vez, sombra y abrigo, protegiendo á las haciendas en las noches crudas del invierno, y resguardándolas en las tardes ardorosas del verano.

El durazno, el yatay, el manzano, el algarrobo son bosques inapreciables.

Tener siempre los pastos mejores y más adecuados para las diversas estaciones, á fin de que las haciendas encuentren constantemente la variedad de los alimentos que tan esencial es para su mejoramiento y desarrollo, constituye la segunda parte del éxito.

Lo primero se conseguirá por medio de grandes plantaciones, que sin estar sujetas á los trabajos simétricos de un Parque, son más sencillas de lo que á primera vista parece: lo segundo se conseguirá, asimismo, derramando semillas en las estaciones convenientes, lo que tampoco es difícil.

Este sistema, mucho más sencillo y barato que el de los grandes alfalfares,—cuyo costo es de $ 40 por cada cuadra,—traerá resultados superiores, hasta en el sentido del mejoramiento permanente de las zonas que á él se sometan, y lo hemos de ver en práctica dentro de poco, no solo en mérito del convencimiento propio y general, sino tambien como una consecuencia del nuevo procedimiento que vá á implantarse, por medio del sistema Haslam, para la conservacion y exportacion de nuestras carnes frescas, que hará casi triplicar el valor de nuestros ganados.

—

Dice, por último, el señor Sace:

"Me parece que para llamar la atencion de los productores de animales de cuerno, sobre este importante asunto de la exportacion de carne salada, deberiais proponer al Gobierno crear un concurso de vacas gordas, y recompensar sus productos con ricas primas"... "A este concurso capital, seria necesario agregar otro para las carnes conservadas por la sal, por la disecacion, por el procedimiento Appert, ó cualquiera otro. El resultado de estos concursos debiera ser publicado en los principales periódicos de Europa, con la direccion exacta de los productores."

Por mi parte, tampoco participo de ninguna de estas opiniones.

Dejo manifestado ya que cualquier procedimiento que no sea el de la conservacion y exportacion de *carnes frescas*, sin ingrediente alguno, y solo por medio del hielo, es vicioso, contraproducente y seguro de desaparecer dentro de poco, en cuanto se ponga en uso el sistema moderno del frigorífico, único hasta hoy que puede dar y dá buenos resultados.

Tampoco creo necesaria la publicidad á que se refiere el Sr. Sace, pues somos conocidos bastante en toda Europa respecto de esta industria para necesitar imperiosamente del concurso de la propaganda que solo es imprescindible para lo desconocido.

En Europa, como en América, se sabe que si en los Estados Unidos hay hoy 27 millones de cabezas de ganado vacuno, 36 millones de lanar y 25 millones de cerda, habiendo en el Canadá 2.624,299 reses vacunas y 3.155,509 lanares; la República Argentina, para 3 millones escasos de habitantes, tiene 15 millones 525,000 reses bovinas y 80.546,000 lanares, y que la República Oriental del Uruguay, para solo 500,000 habitantes, posee 5.873,924 cabezas de ganado vacuno y 10.142,155 de lanar.

Para estimular á nuestros hacendados, no son, por otra parte, los concursos de vacas gordas, ni las ricas primas, los que darán ese resultado.

Son otras las necesidades y otra la proteccion que se reclama.

Necesitamos de nuestros gobiernos, entre otras cosas, lo siguiente:

1º Más seguridad para la propiedad semoviente.

2º Más garantías para la vida de los moradores de nuestra campaña.

3º La fundacion de escuelas teórico-prácticas, donde puedan hacerse estudios científicos de la industria rural, y de donde puedan salir personas competentes que hagan conocer las deficiencias de nuestra agricultura, pastoreo y producciones de la tierra.

4º Que al mismo tiempo de popularizar el conocimiento de la manera de hacer producir á la tierra más ventajosamente las distintas plantas de alimentacion y engorde, se haga tambien conocer el procedimiento más adecuado para el mejoramiento de nuestras crias.

5º Que se instruya, asimismo, sobre el orígen y las causas que motivan las pestes en nuestras haciendas, las que, como todos saben, son tal vez la única gran calamidad para la industria ganadera argentina, pudiendo de esa manera adoptarse un sistema profiláctico que suministre recursos preventivos.

6º El establecimiento de cabañas de Estado, como las hay en Francia, Inglaterra y otros paises, y donde, pudiendo hacerse un aprendizaje práctico general, sea fácil á nuestros hacendados de poco capital la adquisicion de animales reproductores de raza fina y europea, para la cruza y mejoramiento de nuestros ganados.

7º En fin, disminuir en lo posible los crecidos impuestos que pesan sobre la produccion de la industria rural, tal vez la más importante del país.

Cada animal que se consume en la República, viene á costar cerca de $ 5, ó, lo que es lo mismo, la mitad de su valor.

Esos $ 5 por cabeza van á las arcas fiscales traducidos en derechos nacionales, provinciales y municipales, de guía, de marca, de marchamo, de tablada, de carnes, de pastoreo, etc., etc.

Con el lleno de estas necesidades, nuestra industria ganadera progresaria incalculablemente, y si á esto se agrega la aplicacion del sistema del frio para la exportacion de la carne fresca, los buenos resultados serán indudables.

Pero para esto mismo el Gobierno Nacional debe responder con alguna suma de acciones al fomento de la sociedad en Lóndres, que ha de radicarse en este país para efectuar esa exportacion.

¿No se trata acaso de una empresa, la más importante quizá, para la República?

¿Por qué no responder, entónces, digna y espontáneamente, para inspirar así confianza á los capitales europeos?

Así deberia hacerse, á fin de que cuanto antes se estableciera aquella definitivamente en el país, pues bien pudiera suceder que corriéramos el riesgo de que el gobierno norte-americano, ú otro, hiciera á esa empresa proposiciones ventajosas, á fin de obtener para sí los beneficios incuestionables que esa sociedad promete á cualquier país ganadero como el nuestro, en que se instale.

—

He aquí todo lo que por ahora necesitamos.

Los pastos artificiales, los engordes de superior calidad, la trasformacion, en fin, de nuestra industria pastoril, tiene que operarse, no por la industria saladera, ni aun por la conservacion de carnes, que solo requieren animales de pulpa, sino por el inapreciable descubrimiento del sistema frigorífico, llamado á hacer real y efectiva la exportacion de *carnes frescas*, determinando necesariamente doble valor á la produccion ganadera, y que servirá de estímulo, dando nervio poderoso á los adelantos que esa industria reclama en la República.

Que la exportacion de nuestras carnes se verifique por medio de un procedimiento ménos costoso que el hasta aquí empleado, y que contribuya al mismo tiempo aquel, (como es el de Haslam) á no depreciar el sabor genuino de nuestras carnes frescas, dándole, consiguientemente por esta razon, un mayor valor; que eso se produzca, decia, que eso se establezca, y no debemos temer la competencia, porque esta solo se verifica con aquello que es superior.

—

Por otra parte, estamos muy de acuerdo con el señor Sace, cuando dice que, "es tambien necesario llamar la atencion pública sobre la carne de carnero, tan abandonada en los mercados argentinos, y que en Europa se paga tan cara como la carne de vaca." Es más fácil conservarla que las demás carnes, porque es más seca, y el jamon del carnero es tan bueno como el de cerdo.

La sola precaucion que hay que tomar, es la de no matar sino animales jóvenes, y esto despues de haberlos engordado. Cuando los carneros tienen más de 4 años, su carne es dura y debe desecharse.

No debo terminar sin hacer al señor Sace el honor que merece, creyendo, como creo, en la buena fé y el espíritu cordial hácia la República Argentina que lo han guiado al hacer sus observaciones, reconociendo á ambos sentimientos como los móviles que han impulsado su comunicacion al Jefe del Departamento Nacional de Agricultura, señor Victorica.

El ha procurado servir al país, manifestando sus ideas en el sentido que lo ha hecho.

Nosotros perseguimos el mismo propósito al manifestar antagónicamente las nuestras.

De la discusion nace la verdad, así como del choque brota la chispa que dá la luz.

Saluda al señor Director.

El Corresponsal.

MISCELÁNEA

ECOS DE LA PRENSA EXTRANJERA

(Para LA NACION)

EL "DICCIONARIO IMPERIAL DE LA LENGUA INGLESA"—Acaba de publicarse en Lóndres el tercer volúmen de esta obra, que es un diccionario enciclopédico, literario, científico y tecnológico, ilustrado con 3,000 grabados.

Es una obra monumental, que no tardará en completarse, pues el tomo publicado llega desde la letra "L" hasta la palabra "Screak".

El contenido despliega la misma erudicion y cuidado de los volúmenes anteriores; y la parte tipográfica es igualmente notable.

Cuando el diccionario esté concluido, los que tengan la suerte de poseer los cuatro tomos—no falta mas que uno—tendrán con ellos una biblioteca completa de referencia para casi todos los temas posibles de conversacion. Los grabados están admirablemente ejecutados.

A juzgar por lo publicado, esta obra es indudablemente el diccionario más completo de la lengua inglesa que hasta ahora haya aparecido.

CETEWAYO EN LÓNDRES—Dice el *Daily Telegraph* de Agosto 5: En ese nuevo barrio del "Old Court Suburb", colonizado especialmente por artistas que han conquistado fama y fortuna y que afectando el gusto primorosamente sólido y asentado de la arquitectura doméstica predominante en gran parte de los siglos diez y siete y diez y ocho, se han construido residencias de ladrillo colorado en armonia con aquel—el depuesto rey del Zululand ha tenido la extraña idea de elegir por el momento su mansion de desterrado. La localidad abunda en reales reminiscencias; pero ningun rey de la raza de Cetewayo habia residido allí hasta ahora.

El ancho mundo no podia ofrecer á este "rey retirado de los negocios" nada más enteramente nuevo y extraordinario que los alrededores de Melbury-road.

Ayer se lo pasó en su casa todo el dia, echando ojeadas de vez en cuando á la apiñada multitud que esperaba el momento propicio de verlo salir á paseo. La gente se chasqueó, porque llegó la noche y todavia Cetewayo estaba de puertas adentro. Su salud es excelente, y esto es cuanto sea posible decir á su respecto.

Mr. Shepstone y Mr. R. E. Dunn, cuya maestria en el habla zulú hace su presencia indispensable, residen en la casa, y seguirán acompañando al ex-rey durante su permanencia en este país.

EL MAR INTERIOR EN ARGELIA—Dice un telégrama de Paris, de Agosto 4: El proyecto del comandante Rondaire de crear un mar interior en las tierras bajas al Sud de la provincia de Constantina y de Túnez, ha sido definitivamente abandonado. El informe de la comision encargada de examinar el proyecto, publicado hoy en el *Journal Officiel*, estima que los gastos se elevarian á 1,300 millones de francos, siendo así que el comandante los calculaba modestamente en 200 millones. La comision es, además, de opinion de que el mar interior no contribuiria materialmente á la defensa militar de Argelia y Túnez, y que no hay tampoco razon de creer que seria un importante centro de comercio. La comision hace plena justicia á la energía y perseverancia del comandante Rondaire; pero recomienda especialmente al gobierno que no se embarque en la empresa. Es, pues, asunto concluido.

EL TÚNEL DE LA MANCHA—Segun el *Morning Advertiser*, la Comision de la Cámara de los Comunes nombrada para estudiar la conveniencia del Túnel de la Mancha ha informado que puede construirse con toda seguridad, bajo el punto de vista estratégico, mediante la ereccion de fortificaciones que importarán algunos millones, y una guarnicion permanente de siete mil hombres.

Si la empresa constructora hubiera de cargar con estos gastos, puede asegurarse que los dividendos no habrian de ser famosos.

CONSTANCIA Á TODA PRUEBA—Cuando el poeta dijo:

Que hay de amor eternos lazos,
Recuerdos que no se borran,
Por más que las horas corran
Y que el alma esté en pedazos,

su espíritu adivinaba proféticamente los sinsabores y demoras sufridos por Mr. y Mrs. Saunders, del Kentucky, Estados-Unidos, antes que la bendicion conyugal recompensara al fin su magnífica constancia.

Hace cuarenta y ocho años que Juan Saunders, entónces un mozo de veinte años, sin tener sobre qué caerse muerto, se enamoró de una heredera de la localidad, que correspondió su pasion. El papá, sin embargo, ni oir hablar quiso de un pretendido de fortuna menor que la suya.

—Es mi hija única, observó, despues de rechazar las requisiciones de Saunders, y todo lo que tengo será de ella algun dia.

—¿Querria Vd. tener la bondad de decirme cuánto es?

—Un millon de dollars.

—Perfectamente, mañana me voy al Oeste, y juro que no pretenderé la mano de su hija de Vd. hasta no tener una fortuna igual á la suya.

Despues de las tiernas despedidas entre las dos jóvenes víctimas de la dureza paterna, Saunders se puso en marcha, en busca de su millon.

Segun parece, no es cosa fácil, ni aun en los Estados Unidos, hacer de nada una suma semejante; pues, aunque á Saunders le fué muy bien en sus empresas, se pasó medio siglo, ménos dos años, en acumular la suma que se habia comprometido á ganar antes de reclamar su novia.

Despues de haber balanceado sus libros, en Montana, hace pocas semanas, á la conclusion de un gran negocio de ganado en pié, se encontró, al fin, con que era indisputablemente millonario.

Sin pérdida de momento, liquidó sus asuntos, volvió á la ciudad nativa, y se casó con su antiguo amor acto contínuo.

La novia habia sido fiel al ausente, á pesar de las tentadoras ofertas de muy buenos pretendientes.

Los dos millones juntáronse así al fin, y el compromiso más largo de que haya memoria terminó en una alegre boda entre una novia de sesenta y cuatro años y un novio de sesenta y ocho.

LA ALTA ESCUELA DEL AVISO—Los párrafos que siguen, que estractamos del *Berliner Tageblatt* y del *Wiener Vorstadt Zeitung*, muestran evidentemente el alto vuelo que los negociantes alemanes toman en las regiones del aviso:

"Un caballero aleman, propietario, desea encontrar una compañera para el resto de sus dias que se parezca, tanto en su exterior como en su interior, á la heroina de la novela de Sacher-Massoch *Frau von Soldan*, publicada en el número de Abril de la revista mensual *Auf der Höhe*, por E. L. Morgenstern, Leipzig. Dirigirse á Carl Egger, Baiderwiese, cerca de Passau".

Este *bombo* al eminente novelista polaco no está malo; pero un emprendedor sastre vienés ha hecho todavia algo mejor, como se verá por lo que sigue:

"Cómo hacerse propietario! Hace poco un caballero hizo su fortuna en el Wieden, de una manera sorprendente y completamente original.

Compró en mi sastrería un traje de mañana para verano, un traje de vestir por diez y nueve florines, y un traje completo para su niñito en la reducida suma de tres florines y medio. Reflexionando que si hubiera comprado estos artículos en otra sastrería le hubieran costado lo ménos veinte florines más, resolvió gastar este ahorro en un billete de la loteria del Príncipe de la Corona.

En el siguiente sorteo, su número se sacó el premio mayor de veinte mil florines, con cuya suma este afortunado mortal se compró una cómoda casa. Así, por comprar en mi tienda, hízose un rico propietario."

LOS FERRO-CARRILES DE LOS ESTADOS UNIDOS: CIFRAS ASOMBROSAS—Uno de los más interesantes anuarios sobre asuntos norte-americanos es el *Manual de ferro-carriles* de Poor. El número correspondiente á 1882, que contiene la historia de los ferro-carriles de los Estados Unidos hasta fin del año pasado, contiene muchos hechos del mayor interés.

El año 1881 fué de extraordinaria actividad en materia de ferro-carriles, habiéndose construido una cifra de millas á que hasta ahora no se habia alcanzado—9358. La mayor cifra hasta ahora habia sido de 7379 millas construidas en 1871.

Estimando las nuevas líneas del año pasado en $ 25,000 por milla, su costo asciende á $ 233.750,000, y, además, se calcula que se han invertido lo ménos 75 millones de fuertes en líneas en progreso y 100 millones en mejorar ferro-carriles existentes, lo que hace un total de más de 400 millones de pesos fuertes gastados en la construccion de ferro-carriles en los Estados Unidos, en solo un año.

Mr. Poor estima que el nuevo *millaje* de 1882 será probablemente igual al del año pasado. Hasta Junio 1º habíanse construido 3,677 millas contra 1734 millas para el mismo periodo del año pasado. Esta proporcion de aumento no se mantendrá, sin embargo, durante todo el año, pero las nuevas líneas no bajarán, segun se cree, de 10,000 millas.

A fines de 1881 la estension total de los ferro-carriles de Estados Unidos habia alcanzado la enorme cifra de 104 813 millas. En el año del centenario, 1876, el total era de solo 76,808 millas.

La entrada bruta de todos los ferro-carriles norte-americanos en operacion en 1881 subió á $ 725.325,119, con un aumento de 110 millones ó sea casi 16 por ciento sobre el año anterior.

Estas entradas equivalieron á $ 13.60 c. por habitante.

Pagados los gastos de explotacion, 449 millones y medio, la ganancia neta fué de $ 276.654,119, ó sea un aumento de 21 millones y medio de fuertes.

Los ferro-carriles norte-americanos pagaron durante el año $ 128 887,002 de intereses de deudas fundadas, y $ 93.344,200 de dividendos contra $ 77.115,411 en el año pasado.

Los gastos de explotacion de los ferro-carriles fueron 62 por ciento de su entrada bruta, de manera que se invirtieron cerca de 850.000,000 en explotar el sistema existente, siendo la mayor parte de esta suma empleada en pago de sueldos.

El número de personas empleadas en el servicio de las líneas, fué, en término medio, de 12 por milla, ascendiendo á más de 1.200,000.

Empleados en la construccion de las nuevas líneas hubo 400,000, de manera que el ejército de empleados de ferro-carril ascendió á la cifra de 1,600,000 hombres, ó sea 1/32 de toda la poblacion del país.

Mr. Poor no puede dar el tonelaje transportado el año pasado, por no tener datos completos de todas las compañías; pero lo calcula en 350 millones de toneladas, ó sean unas 3,500 toneladas por milla de línea, avaluándolas en unos 50 fuertes por tonelada, y deduciendo una tercera parte por la duplicacion, las mercancías transportadas llegaron á valer la abultada suma de doce millones de dollars, ó sea más de $ 200 por habitante.

El tonelaje ha hecho enormes progresos en los ferro-carriles norte-americanos. Hace treinta años no excedió de 5.000,000 para todas las líneas. El solo ferro-carril del Erie ó el central de Nueva-York tiene hoy doble del tonelaje de todo el país entónces.

Esto ha aumentado, tambien, en mucho más vasta proporcion que la poblacion, pues el tonelaje transportado en 1851 no fué más que de $ 10 por habitante, y hoy es de $ 200.

Merece notarse el enorme adelanto del sistema americano de ferro-carriles en una sola década, como lo muestra la siguiente comparacion de 1872 con 1881:

	1872	1881
Millas en explotacion	57,323	94,486
Capital y deuda fundada	$ 3,159.423.057	$ 5,010.389,579
Producto bruto	465.241.055	725.325.119
Utilidades	165.754,373	276.654,119
Utilidades del tráfico de mercaderías	340.931,785	551 968,477
Utilidades del tráfico de pasajeros	132.309,270	173.356.642
Dividendo	64.418,157	93.344,200

(*Times*).

DOS NUEVAS PRODUCCIONES—Victor Hugo está revisando para la prensa una pieza con Mazarino por héroe, cuyo borrador fué escrito hace unos cuarenta años. Se dice que se titulará *Les Jumeaux*.

El último libro de Julio Verne se titula *Le Rayon Vert*. Toda la escena pasa en la costa occidental de Escocia, principalmente en las islas de Iona y Staffa.

UN RASGO MARITAL YANKEE—Seria difícil tomar las cosas con más sangre fria que el autor del siguiente estóico aviso, que reproducimos de un diario de San Luis (E. Unidos):

Mr. Willy C. Teates, hábil y justamente celebrado miembro de mi compañia, la ha abandonado repentinamente, llevándose, siento decirlo, dos pares de tiradores de color y una bata nueva.

Simultáneamente con esta falta, noto la desaparicion de mi esposa. Exhorto á Mr. Teates á que me devuelva por el primer tren los artículos sustraidos de mi guardaropa del teatro. Si mi esposa estuviera con él cuando leyera este aviso, la exhorto á que tenga presente sus deberes de esposa y madre y á que vuelva á mí. Sin embargo, si dentro de una semana de la presente fecha no lo hubiera hecho, le prevengo que ya no podré recibirla, porque entónces habré hecho otros arreglos—M. E. READE, Director del "Reade Drama and Pantomime Company", San Luis.

OTRA TRAGEDIA EN BRUSELAS—Una espantosa tragedia llenó de consternacion el Boulevard Anspach, el 3 de Agosto.

El Dr. De Paepe, que habia estado durante varios años en relacion íntima con M. Duvergier, gerente del diario *Europe*, se presentó en la oficina del diario, y pidió á aquel que lo acompañase, porque deseaba hablarle sobre un asunto particular.

Duvergier, despues de vacilar un instante, lo siguió, y ambos cruzaron juntos el boulevard, conversando muy sérios.

De súbito, Duvergier detúvose, como para volverse á su oficina, en cuyo momento De Paepe sacó un revólver del bolsillo y le hizo fuego cinco veces, acertándole tres tiros, al mismo tiempo que exclamaba:

—¡Me ha robado mi honor!

El herido, al huir, cayó en los brazos de un obrero, que lo llevó á un almacen, donde fué examinado por un médico, y en seguida conducido al hospital.

Allí contestó evasivamente á las preguntas que se le dirigieron, diciendo que el Dr. de Paepe esplicaria lo que habia pasado.

El Dr. de Paepe fué llevado á la estacion de Policia, donde declaró que habia hecho fuego bajo la influencia de una violenta excitacion, causada por el descubrimiento de que su amigo Duvergier habia andado en intrigas con su mujer.

El Dr. de Paepe es conocido aquí como un demócrata estremo, y fué uno de los fundadores de la Sociedad Internacional de Lóndres y Bruselas. Se dice que es de una buena familia flamenca, y primo de Mr. de Paepe, procurador general en Gante.

A consecuencia de un desacuerdo con su familia, vino á Bruselas y entró de aprendiz en la imprenta del ciudadano Desiré Brismée, el conocido socialista, con cuya hija se casó más tarde.

Mientras atendia su empleo, continuaba sus estudios en la Universidad de Bruselas y dió sus exámenes con brillantez, obteniendo el diploma de doctor. Sus opiniones políticas lo pusieron frecuentemente en incomodidades, y hace doce años, yendo á Lieja, donde se habia pronunciado una huelga, fué arrestado y reducido á prision, y su jóven esposa, á punto de ser madre, se impresionó tanto en una visita que le hizo en la cárcel, que cayó enferma y murió.

Su esposa actual, de la que ha tenido cuatro niños, era tambien una persona de vida humilde, y habia sido partera.

Hace un año, el Dr. De Paepe fué á América, de médico, á bordo de uno de los steamers trasatlánticos. A su vuelta, despertáronse sus sospechas por la aparente familiaridad entre su mujer y su amigo Duvergier, sospechas que fueron confirmadas por cartas anónimas.

El doctor hizo averiguaciones en la vecindad, y llegó á descubrir en su casa algunas cartas que no le dejaron duda de su desgracia. Tuvo una esplicacion con su mujer, quien confesó su culpa.

El doctor de Paepe era colaborador científico del *Europe*, y, ¡cosa singular! en su último artículo habla de la parte que se atribuye á la locura en la criminalidad, mostrando que la bebida ó el abuso del tabaco producen á menudo ataques de locura, que conducen á la comision de crímenes de que no puede hacerse responsables á los autores. Sostenia que en la mayoría de los casos, los que cometen crímenes no son criminales, y prometia continuar tratando el punto en futuros artículos, de los cuales uno está ya en prensa.

UNA CARTA DE GAMBETTA—Estando en Paris, en el mes de Mayo, Mr. J. W. Evans, secretario de la Asociacion de empleados de ferro-carril, con una delegacion de maquinistas, M. Gambetta hízoles un cordial recibimiento, dándoles la bienvenida á Francia, y demostró mucho interés por el estado social y político de los obreros ingleses.

Más tarde, fué á Lóndres una delegacion de empleados de ferro-carril franceses, y Mr. Evans escribió á M. Gambetta espresándole la simpatía internacional que la visita de sus compatriotas habia despertado en Inglaterra. Mr. Evans recibió la siguiente contestacion:

Paris, Julio 29 de 1882.—Estimado señor.—Tengo encargo de M. Gambetta de dar á Vd. las gracias por su carta de 24 del corriente, y de agradecer los lisonjeros cumplimientos y sentimientos amistosos que contiene hácia él y su país. M. Gambetta se felicita sinceramente de saber que su deseo de que Inglaterra y Francia vivan en la más estrecha amistad, es tan vivamente compartido, y crée que vuestros esfuerzos por unir á los obreros franceses é ingleses son dignos del mayor encomio. Tengo el honor de ser vuestro obediente servidor.—T. DUMANGIN, por M. GAMBETTA.

UNA HISTORIA PARISIENSE

REALISMO PURO

Ha publicado el *Figaro*, de Paris, un cuento ó narracion que lleva al pié la firma del celebrado cronista que usa el pseudónimo de René de Maizeroy.

Curiosa es la historia, cierta ó fingida, que refiere, pero ha venido á darle mayor interés la insinuacion de otro diario de Paris, el cual censura al escritor del *Figaro*, por haber descubierto lo que hasta ahora no habia traspasado los límites de un estrecho círculo íntimo; en una palabra, por haber aclarado el misterio que hace año y medio próximamente, preocupó tanto á la prensa y la sociedad de Paris.

El *Figaro* ha desautorizado la insinuacion de su colega, declarando que no ha aludido á nadie en su narracion, la cual califica de mera fantasía, pero esto no obstante, el público parisiense cree saber bien á qué atenerse sobre el particular, viendo en la historia contada por popular diario francés una alusion directa á las causas y consecuencias de un hecho trágico que LA NACION refirió no há mucho dando nombres propios, sigue relacionando una y otra cosa íntimamente, como si no hubiera habido tal declaracion por parte del autor de la sensacional noticia.

La sustancia de la historia, pues el texto no es conveniente traducirlo, es la que vamos á explicar.

El general duque de Baützen—así lo denomina Maizeroy—bravo militar que habia llegado, merced á gloriosos hechos de armas, al grado superior de la milicia, contrajo, como tantos otros, un casamiento de conveniencia. En uno de los platillos de la balanza cuatro millones, en el otro una corona de duque, la aguja en el fiel: trato hecho.

Pero el duque, que se habia casado sin amor, no se tomó el trabajo de disimulárselo á su esposa, y siguió en su vida de soldado libertino y vicioso como ántes. Juego, vino, mujeres; es más, como era viejo y como la vida de campamento le habia encanallado un tanto, era poco difícil en el último de los nombrados vicios y hasta usaba á menudo de los servicios de una Celestina, que en tercerías era maestra.

La duquesa se habia sentido herida en el corazon; tras el desamor, la indiferencia, y tras la indiferencia, el menosprecio: era demasiado...

La abandonada esposa lloró, gimió, pasó dias y noches desesperada; pero un dia, al cabo, supo aprovechar su abandono y su tristeza un ayudante del duque llamado Guermandes, y la duquesa fué, sobre desgraciada, culpable.

Se notó, sin embargo, mucho tiempo el peso de su culpa; todo el amor que le habia faltado, el que no habia obtenido, lo concentró en Guermandes, y tanto y tanto lo amó, ó por mejor decir, tanto se amaron, que el duque llegó á parecerles un insoportable obstáculo, un impedimento constante de su dicha.

Y no era que el general les impidiera el verse á su sabor. Su vida, ya la hemos indicado, era tal, que apenas acompañaba á su esposa cinco minutos cada cinco dias. Pero los amantes querian gozar de su ventura á la luz del sol y toda la vida, y para esto era preciso, ó una desgracia ó un crímen. Duquesa y ayudante se fijaron friamente en el crímen.

Para llevarlo á cabo con impunidad completa prepararon el lazo más odioso, más vil y más infame que los adúlteros han imaginado. El de Teresa Raquin y Lorenzo es noble y leal comparado con el suyo.

Guermandes se pegó al general como una lapa. Era su constante compañero, su indispensable camarada de glorias y fatigas. Así, en la sobremesa de la orgía le arrancaba una á una confidencias de todo género: así llegó á saber un dia que entre las mujerzuelas que conducia hasta las aras del general la citada Celestina, habia una chicuela escasa en edad, pero abundante en vicio, que acudia á las citas con los libros y la bolsa del colegio...

Entónces, de acuerdo siempre con la duquesa, que serena y tranquila dirigia la trama, dispuso el lazo.

Una tarde hallábase el duque jugando apaciblemente á los naipes, en su Casino (un Círculo de la plaza de la Concordia), cuando le anunció un lacayo que le esperaban dos señores.

Salió, y se encontró con que uno de ellos le manifestó con frases muy comedidas, que traia una órden de prision contra él.

El duque quedó aterrado, y mucho más cuando supo el fundamento de aquella órden; estaba acusado, en virtud de querella presentada por los padres, de "corrupcion de menor". Se trataba de la chicuela que llevaba á las citas los libros y la bolsa del colegio.

El acusado comprendió de golpe su terrible, su vergonzosa situacion.

Él, un hombre anciano, con los cabellos blancos y la faz arrugada, cargado de cruces y de honores, con un título nobiliario respetabilísimo; él, en fin, el general duque de Baützen, en el banquillo de los reos, tratado como tal por excesos vergonzosos á su edad, y tanto más vergonzosos, cuanto que se le atribuia la corrupcion de una menor, la seduccion villana de una niña.

El pobre veterano perdió la cabeza, á punto estuvo de llorar, de pedir compasion de rodillas, pero se rehizo y preguntó: "¿No hay remedio?"

El comisario de policía, hombre experto y de mundo, le replicó que no, pero que en la calle esperaba un coche con dos agentes, del cual podia disponer el duque durante cuatro horas.

Este comprendió. Volvió á la sala de juego, acabó la partida como si nada hubiera sucedido; salió; entró en el coche; se hizo conducir á una casita que en los alrededores de Paris tenia alquilada para sus devaneos y sus orgías; entró en ella, dejando el carruaje en la calle y los agentes en la antesala; contempló un momento aquellas habitaciones frias, desiertas y oscuras; recordó, como en una vision fantástica, su pasado; miró con espanto el porvenir, sacó una pistola, la acercó al corazon, disparó y cayó muerto.

Los agentes entreabrieron la puerta, vieron el cadáver y escaparon, obedeciendo sin duda á órden superior.

Al dia siguiente, se dijo en todo Paris que el duque de Baützen habia sido asesinado, y un año despues sus asesinos, la mujer y el amante, se casaban casi de tapadillo en la iglesia de un pueblo.

"Judas—termina diciendo Maizeroy—se ahorcó en otros tiempos por un hecho semejante. Guermandes se ha casado con la viuda de su víctima. Es un modo más inteligente de atarse la soga al cuello."

PARLAMENTOS

Congreso Nacional

CÁMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

A la 1.38 p. m. se abrió la sesion con 45 diputados.

No hubo ningun asunto entrado.

El Presidente declara que vá á procederse á la eleccion del Presidente de la Cámara, para el periodo de receso.

(Entran en el recinto siete diputados, que estaban en antesalas.)

Diputado Rojas (*Absalon*)—Podia hacerse la eleccion despues de cuarto intermedio.

Diputado Galindez—No veo razon para ello, y si es necesario, hago mocion para que se trate ya, como estaba determinado.

Diputado Rojas (*Absalon*)—Era únicamente una indicacion, y la retiro.

Hecha la eleccion, resultó electo el Dr. Achaval Rodriguez, actual Presidente, por 32 votos contra 17, que obtuvo el Dr. Gallo, y uno que tuvieron respectivamente los doctores Lahitte, Ruiz de los Llanos y Navarro Viola.

El diputado Fernandez hizo mocion para que se diera preferencia en la órden del dia y se tratara el siguiente proyecto, favorablemente despachado por la Comision de Legislacion:

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1º Declárase que el art. 164 de la Ley de Organizacion de los Tribunales de la Capital no comprende á los escribanos que se hallaban en posesion de registros á la fecha de la promulgacion de dicha ley.

Art. 2º Sustitúyese la garantía á que se refiere el mismo artículo por una fianza personal, que será calificada y otorgada al tomarse posesion del registro.

Art. 3º Comuníquese.

Votada la mocion fué aprobada.

Puesto en discusion el proyecto, informó sobre él el diputado Rojas (Angel).

Hizo la historia de la Ley Orgánica de los Tribunales de la Capital, recordó los debates sobre ella en ambas Cámaras y manifestó que la tendencia que hoy queria espresarse era la que entónces prevaleció. La ley no podia tener efectos retroactivos, y eso mismo lo salvaba el artículo 164, que comienza diciendo "al tomar posesion del registro."

El diputado Diaz manifestó algunas dudas, que fueron contestadas por el diputado Pereyra.

Votado el proyecto, fué aprobado sin oposicion.

Se pasó á considerar el proyecto de Ley General de Impuestos para 1883.

El diputado Tagle tomó la palabra con el objeto de informar en general sobre el proyecto.

Dijo que la Comision de Presupuesto habia introducido modificaciones en la Ley de Impuestos del año corriente, y en el proyecto del P. E. confeccionando uno especial.

Al discutirse cada una de las leyes, daria todas las esplicaciones que se le pidieran.

El diputado Bouquet insinuó la necesidad que habia de votar Presupuestos que no dieran lugar al P. E. á hacer caso omiso de ellos, y á manejarse por medio de acuerdos. Este escándalo debia cesar.

Para ello creia que debia saberse primero fijamente á cuánto ascendian los gastos, y poder arbitrar los medios de cubrirlos enteramente.

En consecuencia, hacia mocion para que se invirtiera el órden que se seguia siempre al tratar estas leyes.

Propuso que no se considerara la Ley de Impuestos hasta que no se hubiera sancionado la de Presupuesto.

Esta mocion fué apoyada por el Ministro de Hacienda, que en aquel momento entraba en el recinto.

Puesta á votacion, resultó afirmativa.

Sin discusion, se aprobó el proyecto acordando permiso al Sr. Luis Farms para aceptar el consulado del Brasil en Curuzú-Cuatiá.

Se pasó á considerar el despacho de la Comision de Negocios Constitucionales aconsejando la no aceptacion del proyecto del diputado Calvo disponiendo que ningun empleo público pueda ser concedido á los extranjeros.

Informó el diputado Villamayor.

Expuso que la Comision opinaba que dicho proyecto se hallaba en oposicion directa con el texto y el espíritu de nuestra Constitucion, y que no respondia á ningun fin práctico, y que podia ser perjudicial al país.

El diputado Calvo comenzó á estudiar nuestra Constitucion, manifestando que su proyecto no era sino reglamentario de varios artículos de ella.

Fundó su razonamiento en que la Constitucion de los Estados-Unidos, en que se basaba la nuestra, contenia cláusulas que restringian los derechos de los extranjeros.

Dijo que la falta de interpretacion en el espíritu de la nuestra, era la que habia entregado nuestro país á degolladores como Arredondo, Vedia, Rivas, Sandes y otros, que eran orientales, y que habian ganado sus grados en la República, degollando á los naturales.

Se estendió luego en una larga série de consideraciones, tendentes á probar que aquí en el país los individuos naturales eran poco ménos que parias, y tendian á desaparecer.

Los argentinos eran poco ménos que nada al lado de los extranjeros, que ganaban grandes fortunas y se acaparaban todas las empresas é industrias.

Luego entró á estudiar todas las constituciones del mundo, y á demostrar que ninguna de ellas era tan liberalmente tonta como se queria hacer á la nuestra.

El diputado Gallo tomó la palabra para robustecer la opinion del Dr. Villamayor, é hizo un estudio prolijo de nuestra Carta Fundamental, en lo relativo al punto en debate.

Iba á replicarle el diputado Calvo, cuando se hizo mocion de levantar la sesion.

Votada esta, resultó aprobada.

TELEGRAMAS

(Servicio especial para LA NACION)

El cólera morbus en Suez y Filipinas—Refuerzos de la expedicion á Egipto—Mal estado sanitario de las tropas expedicionarias.

LONDRES, SETIEMBRE 2—Ha sido señalada en Suez la aparicion del cólera-morbus, que se crée haya sido introducido allí por las últimas tropas llegadas de la India.

Con este motivo se ha impuesto la más rigurosa cuarentena á todas las procedencias de Bombay y de Aden.

MADRID, SETIEMBRE 2—Un despacho del Gobernador general de las islas Filipinas anuncia que la epidemia de cólera que infestaba á Hong-kong se ha propagado á aquellas islas y causa estragos considerables. El cólera se estiende en todas direcciones con una intensidad espantosa, y sus efectos desastrosos se hacen sentir especialmente en la ciudad de Manila y en toda la isla de Luzon.

ALEJANDRIA, SETIEMBRE 2—Las tropas de Arabi se están concentrando en Salkieh, á igual distancia de Ismailia y del lago Menzaleh. Los ingleses permanecen en Ghassassine.

LONDRES, SETIEMBRE 3—Se están enviando contínuamente nuevos refuerzos al ejército espedicionario en Egipto. El cuartel general inglés comunica al Ministerio respectivo que las tropas sufren inmensamente de los calores escesivos que reinan en aquellos parajes y están la mayor parte atacadas de la disenteria y otras enfermedades debidas á la influencia del clima, á que no están acostumbradas.

AGENCIA HAVAS.

Rio Janeiro—Banquete al doctor Avellaneda

RIO JANEIRO, SETIEMBRE 4—A "LA NACION"—Celebróse el banquete ofrecido por el comercio y la prensa al Dr. Avellaneda. Reinó el mayor entusiasmo y armonía. Hablaron el baron de Paranaguá, brindando por los argentinos, Bocayuva, Celso, Laserre y Avellaneda, concluyendo Villegas con el brindis de honor, que fué muy aplaudido.

La cuestion Misiones sigue en calma.—*El Corresponsal.*

República Oriental—Un buque varado en el Banco Ortiz—Lluvia en la campaña—La renta de aduana.

MONTEVIDEO, SETIEMBRE 4—A "LA NACION"—Se halla varada en el banco Ortiz una fragata mercante en viaje de un mercado europeo para esa. Ignórase el puerto de procedencia y la nacionalidad del buque.

Ha llovido todo el dia en la campaña, desde anoche. Los arroyos desbordados.

La Aduana produjo en el mes de Agosto cuatrocientos veintinueve mil, doscientos noventa y siete pesos, cuarenta centavos, de los cuales pasan por saldo al mes corriente diez y ocho mil, seiscientos sesenta y cuatro pesos, catorce centavos.—*El Corresponsal.*

La féria de Chascomús

CHASCOMÚS, SETIEMBRE 4—A "LA NACION"—Debido al mal tiempo que ha estado reinando, resolvióse que la féria que debia empezar mañana dure del seis al once del corriente mes.—*Mariano Reynal*, hijo, Secretario de la Asociacion Rural de Chascomús.

Sucesos de Santiago

SANTIAGO DEL ESTERO—SETIEMBRE 3—2 p. m.—A "LA NACION"—Terminó el estado de guerra. El Gobernador Gallo entrega el Cabildo, tomando posesion de él el Gobernador Lami. Las fuerzas movilizadas empiezan á ser licenciadas. La campaña completamente tranquila.—*El Corresponsal.*

Encuentro con una partida de indios

PATAGONES, SETIEMBRE 2—A la Comandancia General de Armas—*Oficial*—El 29 del pasado recibí aviso del Jefe de la segunda brigada de que una partida de indios que traia la direccion de "Anca Mahuida" habia pasado al Sud del Nauquen con un arreo de 250 á 260 animales yeguarizos hacía dos dias. En consecuencia, ordené inmediatamente se desprendieran 25 hombres al mando de un oficial, y á cuatro caballos por individuo, y que pasando el rio por donde lo habian hecho los indios, y tomando la rastrillada, se pusieran al trote y galope en persecucion de ellos y con órden terminante de darles alcance; y acabo en este momento de recibir parte de que los ladrones han sido alcanzados y batidos al pié de la Cordillera, habiéndoles muerto dos indios, tomando una carabina remington, 90 tiros á bala y algunas prendas de vestuario. El arreo, consistente en 470 animales, entre mulas, yeguas y caballos, ha sido todo tomado.

Los indios eran 17, y se han salvado á pié trasponiendo las sierras, debido á la oscuridad de la noche, pero la mayor parte de ellos van heridos. El Teniente Bustos, del 2 de caballeria, ha cumplido con su deber, por lo que lo recomiendo á la consideracion de V. S. y del Gobierno.

Dios guarde á V. S.—*General Villegas.*

El riacho de Santa-Fé

SANTA-FÉ—SETIEMBRE 4—Al Prefecto Marítimo.—*Oficial*—En la boca de este Riacho hay cinco piés de agua.—*Constantino*, Sub-prefecto.

Goleta paraguaya "Roma Libre"

SAN NICOLAS, SETIEMBRE 3.—Al Prefecto Marítimo.—*Oficial*—La goleta paraguaya *Roma Libre* logró ponerse á flote, achicando el agua y alijándola de su cargamento. Muchas personas prestaron auxilios, facilitando así la operacion de tapar el rumbo abierto. La goleta llegó anoche á este puerto, con la carga averiada.—*Ballesteros*, Sub-prefecto.

—

MONTEVIDEO, SETIEMBRE 4—11 1/2 a. m.—*Al Agente*—Llegó ayer el *Dom Pedro*, del Havre, con 23 pasajeros y 1,400 toneladas de carga. Sale hoy para esa.

MONTEVIDEO, SETIEMBRE 4—12 m.—*Al Agente*—Llegó ayer el vapor *Fivaller*, de Barcelona y escalas, con 1000 toneladas de carga y 44 pasajeros para esa. Seguirá el miércoles.

MONTEVIDEO, SETIEMBRE 4—3 p. m.—*A la Bolsa*—Barcelona, *Fivaller*—Marsella, *Lázaro*—Pernambuco, *Teodoro*—Matanzas, *Temeraria*—Janeiro, *Rio Negro*—Hamburgo, *Paranaguá*—Deuda amortizable á 22 1/4—Títulos especiales á 11. Negocios nada—Una barca inglesa, con materiales de ferro-carril para esa, varada en banco Ortiz; parte de la tripulacion llegó á la Colonia. Tiempo malo, lluvia y viento. La salida del *Rio de la Plata* dudosa.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

(En esta seccion se dará noticia breve y precisa de toda publicacion que sea remitida á nuestra imprenta, sin perjuicio del estudio crítico sobre las mismas, que hará la redaccion siempre que lo considere oportuno).

ODAS DE Q. HORACIO FLACO—*Traducidas é imitadas por ingenios españoles y coleccionadas por M. Menendez Pelayo.* (Edicion ilustrada). 400 pág. Biblioteca "Arte y Letras", de Barcelona.—1882—En venta en Buenos Aires en la Libreria de R. Espasa y Ca., Corrientes, 192.

He aquí un precioso libro, bajo cualquier punto de vista que se le considere, y que estará tan bien en la biblioteca del hombre de letras, como sobre la mesa del salon elegante, y en manos del jóven estudioso, que aspira á formar su gusto literario, familiarizándose con las obras de los maestros.

En la parte literaria de la obra figuran, entre numerosa falanje de reputados escritores, con traducciones é imitaciones, Fray Luis de Leon, Andrés Bello, Garcia Tassara, Moratin, Argensola, Lope de Vega, Garci Lasso, Rioja, Ventura de la Vega, el duque de Rivas, Menendez Pelayo, Pombo, Burgos y Pesado; y en la artística descuellan, con ilustraciones de incontestable mérito, Pellicer, Pradilla, Mestres, Mélida, Villegas, Riquer, Hernandez, Soler, Fabrés, Sammarti, Serra, Mas y Sala.

Con este doble contingente del génio poético y el talento artístico, suministrado por sus más conspícuos representantes del habla española, y contando con los elementos tipográficos de que han dado ya fé anteriores producciones, fácil les ha sido á los editores de las *Odas de Horacio* presentar un libro como el que nos ocupa, verdadera joya en su clase, y como tal destinado á estable favor y circulacion.

NOTICIAS

Los degolladores Arredondo, Vedia, Rivas y Sandes—El diputado nacional, por obra y gracia del favor oficial, Sr. Nicolás A. Calvo, calificó ayer de DEGOLLADORES, en plena Cámara, á los Generales Arredondo, Vedia y Rivas, y al Coronel Sandes, agregando que estos jefes *orientales* ganaron sus grados DEGOLLANDO argentinos.

El diputado Calvo se ha convertido en la Cámara de que forma parte, en una especie de Don Eusebio de la Santa Federacion, con quien se entretienen sus colegas haciéndole pronunciar discursos estrafalarios, que provocan la hilaridad general; y estimulándolo á seguir desbarrando,—por medio de aplausos análogos á los que se suelen prodigar, por burla, en los teatros de pacotilla á ciertos actores soberanamente ridículos,—cuando lo ven lanzado en la vía de los despropósitos.

A esas bromas de mal género, porque los señores diputados no debieran olvidar que los dislates del Sr. Calvo, si lo ponen á este en ridículo, tambien comprometen la seriedad de la Cámara y su buen nombre, se debe sin duda la barbaridad de ayer, de que acabamos de dar cuenta, y á la que hacemos más extensa referencia en la seccion PARLAMENTOS.

Pero las payasadas tienen su límite, en las Cámaras como en el Circo, y así como allá en los tiempos en que los reyes acostumbraban á tener bufones que los divirtiesen, solian estos llevar un buen correctivo cuando se insolentaban demasiado, el bufon actual de la Cámara de Diputados ha de recibir esta vez el castigo á que se ha hecho acreedor, á manos de ese otro rey que se llama la opinion pública, y que no sabe perdonar desmanes como el que nos ocupa, por más fama de loco, de necio ó de tonto que tenga quien lo cometa.

Esto, tomando el hecho como debe tomarse, dados los antecedentes apuntados, y que no son un misterio para nadie que sepa algo de lo que pasa actualmente en la Cámara de Diputados de la Nacion; que si á lo sério fuéramos á tomarlo, bastáranos decir, para dejar en su verdadera luz al calumniador de Arredondo, Vedia (más argentino que el mismo Calvo), Rivas y Sandes, que el que ha calificado de degolladores á estos dignos y beneméritos soldados de la causa de la libertad y de los principios en la República Argentina, es el mismo que ha no mucho defendiera á capa y espada la reintegracion de Juan Saa en el grado que tuviera en el ejército, convirtiéndose en el campeon oficial de esa causa perdida, en el seno de la Cámara que divierte con sus discursos contra los extranjeros, contra los tratados internacionales, y contra todo lo que no huele á Santa Federacion.

La Cámara de Diputados, por decoro, por dignidad, por el respeto que se debe á sí misma y al pueblo que se dá los aires de representar, debe llamar al órden al deslenguado que á tales excesos se entrega, recordándole una vez por todas que hay cosas con las que ni á título de bufon se puede jugar, y que entre esas cosas figuran el nombre, la reputacion y los servicios de jefes como los que fueron objeto ayer de la inconveniencia mencionada.

El asunto "nacionalizacion" en el Banco de la Provincia—El Directorio del Banco de la Provincia tomó ayer en consideracion los dictámenes de su Comision *ad-hoc*, encargada de estudiar el Proyecto del Gobierno General sobre nacionalizacion de dicho establecimiento é informar al respecto.

Despues de alguna discusion, fué aprobado el dictámen de la mayoría, de acuerdo con el cual evacuará de hoy á mañana el Directorio el informe pedido por el Ejecutivo Provincial, al pasar á dicho cuerpo, en consulta, las bases propuestas por el Gobierno General para la nacionalizacion del Banco.

El informe aprobado ayer fué publicado en LA NACION del 22 de Agosto ppdo., debiendo agregarse al mismo la cláusula sobre préstamos á los Gobiernos de Provincia, prévia consulta de las sucursales con la casa central, que se hizo pública más tarde.

Colegio Militar—Anuncia ayer un colega de la tarde que los cadetes del Colegio Militar han suscrito una solicitud colectiva, pidiendo al Gobierno Nacional la reconsideracion del decreto de destitucion del comandante de la compañia sargento mayor Smith.

Si se tiene presente que dicha destitucion fué pedida por el Coronel Santa Cruz, hay que convenir en que esta solicitud es una nueva y elocuente prueba de la popularidad de que goza entre sus subordinados el Director del Colegio Militar, y del respeto que merecen sus actos.

El puerto del Riachuelo—Pocas veces se ha visto el puerto del Riachuelo tan poblado como lo está hoy.

Desde la boca del Canal hasta el Puente de Barracas, hay un verdadero semillero de embarcaciones.

La Sub-Prefectura de aquel puerto ha levantado un estado, del cual tomamos los datos siguientes:

Hay en el Riacho 720 embarcaciones. De éstas, 480 son del cabotaje mayor y 211 del cabotaje menor; buques de Ultramar, 19; vapores, 10.

La tripulacion de todos estos buques forma un total de 3472 individuos.

Ayer entraron 7 buques y salieron 8.

Las obras del muelle están terminadas hasta la Vuelta de Rocha y se está haciendo con actividad el empedrado de la plazoleta.

Naufragio de "Pepe"—El viérnes á las 5½ de la madrugada naufragó en la punta Sur del Banco Ortiz, el bergantin español *Pepe*, capitan Salvador Hortamillet, con cargamento de yerba y 18 toneladas de piedra, consignado á los Sres. Antonio Muñoz y Ca.

Viendo perdido el buque, el capitan y los 13 hombres de la tripulacion se embarcaron en una lancha, y sostenidos por una amarra, permanecieron al costado de *Pepe* hasta las 5 de la mañana del sábado.

Desesperando de ser allí socorridos, resolvieron hacerse á la mar, no obstante el temporal reinante.

Cinco horas de angustias mortales pasaron los náufragos, siendo juguetes de las embravecidas olas.

Al fin, á las 10 a. m., más ó ménos, avistaron un buque que á toda vela se dirigia en direccion al puerto, del cual consiguieron hacerse ver. Era el bergantin-goleta holandés *Albertha*, capitan Jonge, que los recogió á su bordo, dejándolos en este puerto, donde fueron atendidos por la Prefectura.

La "Vital de Oliveira"—Leemos en el *Jornal do Commercio*, de Rio Janeiro, del 26 de Agosto último:

"Constanos que por telégrama del cuartel general, ha sido llamada esta corbeta, que se halla en Europa en viaje de instruccion de guardias marinas."

Nuestras relaciones con el Brasil—En el *Times*, de Lóndres, encontramos la siguiente comunicacion de nuestro Ministro en el Reino Unido:

Señor editor del *Times*—Las últimas noticias del Brasil publicadas en el *Times* de hoy podrian hacer creer á sus lectores que las relaciones internacionales entre aquel país y la República Argentina están amenazadas por la cuestion de límites de Misiones. Mis últimas comunicaciones oficiales muestran que, por el contrario, existen las mejores disposiciones para arreglar esa cuestion del modo más pacífico y equitativo. De Vd. muy sinceramente—*Manuel R. Garcia*—Legacion Argentina, Lóndres, Agosto 3.

Minerales de la República—Existe en esta ciudad, consagrado al trabajo, un inteligente industrial, el Sr. F. Benelishe, que á su larga práctica en varios ramos industriales, reune conocimientos científicos que lo habilitan para realizar con éxito algunas importantes empresas en el país.

El señor Benelishe tiene su predileccion por la industria minera, todavia en embrion, la que, segun él, está llamada á un grande desenvolvimiento muy en breve.

Desde 1873 viene estudiando y explorando el mineral de Famatina cuya descripcion geológica ha hecho en 1870 con mano maestra, publicando los resultados de sus investigaciones y trabajos.

Ultimamente ha publicado un interesante trabajo sobre los minerales de la República Argentina y de varias otras naciones, en la Exposicion Continental, demostrando una vez más sus conocimientos de geólogo y de mineralogista.

La coleccion de minerales de Mendoza, segun el Sr. Benelishe, no es tan importante en comparacion de las demás que han figurado en aquel torneo, si bien tienen algunas ventajas relativas sobre los minerales de la Provincia de San Luis.

San Juan posee infinidad de minerales ricos, pero, por su ley y su rinde, no forman una categoria de importancia.

El atraso de nuestra industria minera lo atribuye el Sr. Benelishe á la falta de tino, de competencia y de conocimientos científicos en la mayor parte de los que actualmente la explotan, y cita en confirmacion de esto la opinion del mejor minero de San Juan, que estudió en Chile.

Se ocupa despues de Famatina, de "esta gigantesca montaña, una de las más ricas en todo el universo," segun sus palabras, y despues de las riquezas mineras de Catamarca, que son importantes, agregando que en minerales de hierro podria figurar en un grado superlativo si se echara una mirada patriótica sobre esas 18 leguas de capas de hierro de una ley sorprendente, de más de 40 metros de espesor, si se atiende que este criadero se estiende hasta Ancasti; me refiero á la mina Romay, dice, la más potente del mundo."

Finalmente, el Sr. Benelishe estudia las colecciones de Chile y de Bolivia en la Exposicion, y establece importantes comparaciones, cuya exactitud abonan su buen criterio, su práctica y su ciencia, siendo así su excelente trabajo digno de estudio y de consulta.

El Sr. Benelishe ha fundado una empresa minera, y dados sus conocimientos prácticos y científicos, los resultados han de ser satisfactorios, y así se lo deseamos.

Accidente en la draga "Progreso"—El domingo por la mañana, cuando iba á probarse, cerca de la Vuelta de Rocha, la draga *Progreso*, recientemente construida en Inglaterra para las obras del Riachuelo, un eslabon de la cadena de cangilones se rompió, viniéndose abajo los baldes y quedando la draga inutilizada por el momento para seguir funcionando.

El accidente en sí mismo no seria de consecuencias, si no fuera el temor de que pudiera repetirse.

La draga no ha sido aún recibida por el Departamento de Ingenieros, que dirige las obras del Riachuelo.

Es ahora el caso de titubear entre si se recibe ó no. La ruptura de un linguete el primer dia de ensayo podria hacer creer que hay en la cadena defectos capitales de frágua, que pueden dar lugar á nuevos accidentes.

Podemos ahora observar la gran ventaja que existe, cuando se contrata en Europa maquinaria de cualquier género, en exigir que ella sea entregada en Buenos Aires por cuenta de los constructores.

El ingeniero Huergo estipuló esta condicion al ordenar á la casa J. y G. Rennie el último material de dragado, lo que permitiria responsabilizar á aquella firma si realmente resultara que la cadena de la "Progreso", es inservible.

Por lo demás, es este su único defecto, pues en todo lo restante han sido satisfactoriamente llenadas las condiciones del contrato de construccion.

El vapor "Toro"—Ayer salió del Riachuelo, con destino á Bahia Blanca y Patagones, el vapor *Toro*.

República de Guatemala—En el Ministerio de Relaciones Exteriores se recibió ayer una nota del General de Division M. Orantes, vice-presidente de la República de Guatemala, dando cuenta de que, de conformidad con lo resuelto por la Asamblea Legislativa con fecha 21 de Abril ppdo., se encuentra en el ejercicio de la Presidencia, por ausencia del propietario general Rufino Barrios, que se halla actualmente en los Estados-Unidos.

Infanticidio—En San Nicolás de los Arroyos ha sido reducida á prision la menor de 18 años Cirila Coronel.

Está acusada de haber estrangulado á su propio hijo, dias despues de haberlo dado á luz, arrojándolo en seguida á la letrina de la casa que habitaba.

Estatutos aprobados—De acuerdo con lo dictaminado por el Procurador General de la Nacion, han sido aprobados los estatutos de la "Compañía de carne fresca del Rio de la Plata, Limitada", (The River Plate Fresh Meat Company Limited), quedando reconocida en el carácter de persona jurídica.

Movimiento de fuerzas—Con motivo de la espedicion militar que debe internarse en el Chaco, se ha dado órden al batallon 6º de infantería, que se encuentra en Choele-Choel, para que baje á esta ciudad, de donde deberá seguir hasta Reconquista, punto en que se organiza dicha espedicion.

El 6º de infantería llegará á esta ciudad á fines del mes corriente, al regreso del *Villarino*.

En reemplazo del 6º de infantería, seguirá hasta Choele-Choel, desde fuerte "Roca", donde se encuentra actualmente, el 2º batallon de la misma arma.

Código de Mineria—Por el Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública se dirigió ayer al Dr. Enrique Rodriguez, de Córdoba, encargado de la redaccion del proyecto de Código de Mineria, la siguiente nota:

Buenos Aires, Setiembre 4 de 1882.—He tenido el gusto de recibir la nota de Vd. del 26 del pasado y los ejemplares adjuntos del libro que contiene los cinco primeros títulos del proyecto de Código de Mineria, de cuya redaccion se halla Vd. encargado.

He visto con satisfaccion esta parte de la obra, que corresponde á las esperanzas del gobierno y me felicito de que esté próxima á terminarse, por la necesidad cada dia más premiosa que de ella se siente.

Saludo á Vd. con mi mayor consideracion.—*E. Wilde.*

Arroyo de Gualeguaychú—Se ha recomendado al Departamento de Ingenieros, por el Ministerio del Interior, que proceda á preparar el tren correspondiente para el dragado del arroyo de Gualeguaychú.

Otra lluvia de créditos suplementarios—La Comision de Presupuesto del Senado de la Provincia ha despachado ayer varios nuevos proyectos de créditos suplementarios, por valor de un millon cincuenta mil setecientos treinta y tres pesos *m/c*.

El aguacero, por lo visto, no lleva miras de concluir.

Ley promulgada—El P. E. de la Provincia ha promulgado las leyes de créditos suplementarios sancionadas definitivamente por la Cámara de Diputados, en sesion del viérnes último.

Nombramiento de un avaluador—El Gobierno de la Provincia dictará hoy un decreto nombrando al Sr. Adolfo Canaveri avaluador del partido de San Nicolás de los Arroyos.

La compañia lírica del Politeama—El juéves próximo hará su estreno en el Politeama Argentino la compañia lírica italiana que ha formado el señor Cesar Ciacchi con elementos de las que han funcionado últimamente en el Teatro Nacional, de esta ciudad, y el de Solís, de Montevideo.

Hoy ó mañana llegarán los de esta última.

Anoche principiaron los ensayos de los coros.

Como lo anunciamos ya, la ópera que servirá para el estreno será *La forza del destino*.

Senado Provincial—La Cámara de Senadores está citada para hoy á las dos de la tarde.

Se encuentran á la órden del dia varios despachos de comisiones.

Varada—La barca alemana *Scheups*, varó ayer á la entrada del dique de San Fernando, punto al cual se dirigia, con el objeto de reparar las averias sufridas en la garreada del temporal del sábado.

Tierras en la nueva capital—Están siendo presentadas al Ministerio de Gobierno de la Provincia las solicitudes respectivas, pidiendo tierras en compra en la futura capital, de acuerdo con la ley de la materia.

Hospital "Buenos Aires"—Publicamos á continuacion el movimiento habido en este establecimiento durante el mes de Agosto ppdo.:

Existencia del mes anterior, 246; entrados, 180; salidos, 153; fallecieron, 37; existencia que pasa á Setiembre, 236.

Meeting de españoles—Se hacen trabajos para celebrar un meeting de españoles en una de nuestras plazas públicas, con el objeto de adherirse al movimiento patriótico iniciado en la Península á fin de dotar á esta última de una escuadra acorazada de primer órden.

Preso confinado—Por resolucion de la Exma. Cámara de Apelaciones en lo Criminal, el preso Bernardo Barbieri ha sido confinado por dos años á la ciudad del Rosario.

El Ministerio de Justicia tomó ayer las disposiciones del caso para que el preso Barbieri sea conducido á la expresada ciudad.

Salitre—El Sr. Adolfo E. Carranza se ha presentado al Gobierno Nacional ofreciendo en venta, á tres pesos fuertes la arroba, salitre de primera calidad, del yacimiento que explota en la provincia de Catamarca.

El salitre lo entregará en las estaciones Recreo ó San Pedro, del ferro-carril Central Norte.

Muelle de las Catalinas—Damos cuenta en seguida del movimiento ocurrido en el muelle de las Catalinas durante el mes de Agosto ppdo.:

Lanchas descargadas 211, con 12,717 cascos vino, 3986 barricas y 3201 bolsas mercs., 12,285 cajones y 7701 damaj. líquidos, 7154 bultos hacienda, 767 id equipajes, 3032 rollos alambre, 2469 tercios yerba, 1673 bultos hierro, 3106 piezas madera, 9610 cajones varios, 228 cuñetes, 24 bocoys, 262 toneladas maquinarias y 45 animales en pié.

Lanchas cargadas 211, con 87,305 bolsas maiz, 1219 bolsas lino, 474 id cebada, 226 fardos lana, 28 pipas sebo, 592 bultos mercs.

Wagones entrados á depósito, 1091.

Wagones conducidos por los ferro-carriles, 1218.

Horas de trabajo de las locomotoras, 580.

Id id de las gruas, 1675.

Peones ocupados, 843.

Profundidad media de agua, 14 cuartas.

Buques nuevos—Al Sr. Andrés Scala se le ha concedido permiso para botar al agua tres nuevos buques, que acaba de construir en sus astilleros de la Boca.

Vacunacion—La Municipalidad de San Nicolás de los Arroyos ha pasado una nota á los doctores Solá y Cantilo, establecidos en aquella ciudad, pidiéndoles que se sirvan avisar los dias que podrán fijar para proceder á vacunar, debiendo hacerse esto por cuarteles y en casa de cada alcalde.

Correo Oriental—Los diarios orientales publican las renuncias de varios maestros de los Departamentos, presentadas casi simultáneamente, y fundados todos en que no se les abonan sus sueldos correspondientes.

—La inauguracion del ferro-carril á Pando tendrá lugar el 10 del corriente.

Ese pueblo se prepara á festejar dignamente la llegada de la locomotora.

—El señor Strigelli, uno de los empresarios de la compañía lírica que ha trabajado en Solís, ha acusado á *La Razon*, por una publicacion hecha por este diario, referente á aquella empresa.

—Los masones que están bajo la dependencia del Gran Oriente de la República Oriental del Uruguay han obsequiado al tenor señor Mozi, de la compañía de Solís, con una preciosa banda masónica del gr∴ 3 á que pertenece.

Dicha banda es de raso blanco con guarda azul; en su centro tiene tres estrellas bordadas con hilo de oro, y en las puntas de los ángulos salientes un brillante.

La joya pendiente en la banda es de oro. La escuadra contiene quince rubíes y el compás veinte y dos brillantes, la G∴ que está en el centro de la joya tambien es de oro y adornada con ocho esmeraldas.

—Dice un periódico de San José:

"La lluvia de estos últimos dias ha ocasionado graves perjuicios á los hacendados y agricultores de este departamento.

Muchos animales han sido muertos á consecuencia del temporal y los trigales hállanse dentro de bañados, lo que es un grave perjuicio para la cosecha, que recien empieza á aparecer sobre la superficie del terreno. Gran cantidad ha sido arrastrada por las aguas. Así es de creerse que tengamos un año de escasez."

—El 31 del pasado mes tuvo lugar una conferencia dada por las discípulas del Internato Nacional.

Se encontraba presente el Inspector nacional de escuelas, Sr. Varela, y muchas distinguidas damas y caballeros de la sociedad oriental.

Las señoritas del Internato dieron pruebas de sus adelantos.

Alumbrado de kerosene—Tenemos en nuestro poder una carta del empresario del alumbrado á kerosene, que no publicamos hoy por falta de espacio.

Irá mañana.

Ya es gallino el gallo—El telégrama que hoy publicamos hace saber que ha concluido, por ahora al ménos, el conflicto de Santiago del Estero, sucediendo lo que debia suceder, dados los hechos que son de pública notoriedad, esto es, que el Gobernador Gallo ha entrado á formar parte de la cofradía de los Gallinos, al solo anuncio de la llegada de los soldados del 4º de línea.

Como dato histórico, simplemente, pues no pertenecemos al número de los que creen que el Congreso vá á cambiar cosa alguna de lo hecho en Santiago, como no cambió nada de lo hecho en Corrientes, reproducimos en seguida algunos párrafos de una carta de nuestro corresponsal en la primera de dichas provincias, fechada el 30 de Agosto último.

Hélos aquí:

"Estamos aquí en pleno estado de guerra. Los dos gobernadores están amenazándose á la vista. Gallo estiende su jurisdiccion únicamente al Cabildo, mientras que Lami la tiene en toda la ciudad y campaña, de donde le han venido varias fuerzas.

"Anoche debieron las fuerzas de Lami sitiar la ciudad para hacerlos rendir por el hambre á los del Cabildo, pero esta resolucion se dejó sin efecto, porque se tuvo noticia de que el 4º de infantería de línea salió ayer de Córdoba bajo las órdenes del comandante Cuenca, y que viene á hacer respetar la autoridad del Gobernador Lami.

"La resistencia de Gallo será estéril, porque no cuenta con elementos bastantes para contrarrestar el gran movimiento de opinion que hay en su contra y los elementos que proporciona el Gobierno Nacional para robustecer la autoridad del Gobernador Lami."

Novedades policiales—En la esquina de Brasil y General Hornos, fué herido anteanoche, de dos hachazos en la cabeza, el individuo Angel Romero.

El heridor fué capturado por los agentes de la Seccion 16ª; es un tal Juan Figueiro, el cual pasará hoy á disposicion del Juez competente.

⁂ El conocido ratero Policarpo Gomez, compañero del no ménos célebre *Pata Santa*, ha vuelto á caer en la jaula policial.

Anteanoche penetró en la merceria de la Sra. Calixta B. de Cores, situada en la calle Buen Orden núm. 396, y pidió á ésta le mostrara algunos pañuelos de seda, para verlos, agregando que si le convenia el precio, le tomaria uno.

Así se hizo: la tendera le mostró varios pañuelos y Gomez, entónces, por no perder la costumbre de apoderarse de lo ageno, aprovechó un descuido de aquella para meterse en el bolsillo tres de los pañuelos mencionados, echando en seguida á correr.

Esto último hizo abrir el ojo á la señora Calixta, quién, sospechando que fuese víctima de un robo, salió detrás del ladron, dando voces de auxilio.

Un vigilante de la 11ª seccion dió caza al *punguista*, secuestrándole los objetos espresados.

El *nene* pasará hoy de la Policía á ocupar uno de los calabozos de la Cárcel correccional.

⁂ Anteayer á la tarde ha sido herido en la cabeza, de una pedrada, Antonio Brivaso, por el individuo Francisco Storico, quien fué inmediatamente constituido en prision.

La herida es de consideracion.

El hecho ocurrió en la esquina de Cuyo y Castelli.

⁂ Una galeria interior de la casa calle Destileria núm. 22, se desplomó anteayer á medio dia, cayendo al suelo las personas que en ella se encontraban y produciéndose algunas lesiones de gravedad.

Los heridos son: José Monico, José Delungar y Maria Santa Ferrara, siendo el primero enviado al hospital.

El estado de los otros dos tambien es grave, y se asisten en sus domicilios.

⁂ El médico de policia, Dr. Blancas, fué atropellado anteayer á las cuatro p. m. por un carruage del tramway de la Boca.

Felizmente, el Dr. Blancas no sufrió ninguna lesion y sí únicamente un violento sacudimiento.

El hecho fué casual.

En libertad—Ayer ha sido puesto en libertad bajo fianza, por órden del Sr. Juez del Crímen Dr. Guillermo Torres, Federico Hering, acusado de complicidad en el hecho de la jóven Antonia Schoeller, muerta á consecuencia de haber tomado un abortivo, segun todas las apariencias.

Conato de suicidio—Ayer á las cinco y media de la tarde, en una casa de inquilinato situada en la calle Paraguay núm. 547, el individuo Pedro Moreira intentó suicidarse, infiriéndose una grave herida en el cuello con una navaja de barba.

Atendido á tiempo, fué conducido al Hospital "Buenos Aires."

No se le conoce familia, y se ignora la causa que lo ha impulsado á tomar semejante resolucion.

Un convento en ruinas—Leemos en *La Capital*, del Rosario:

"El convento de San Francisco, situado en la ciudad de Santa-Fé, se encuentra en un estado que amenaza ruina, pues las aguas han empezado á destruir las paredes. Los reverendos padres que lo habitan, bien pronto tendrán que abandonarlo.

Este edificio tiene ya de existencia 202 años, pues fué construido en 1680.

Sociedad "Germania"—La sociedad alemana de este nombre dará el 9 del corriente una interesante fiesta en su local Tucuman 385.

Se pondrán en escena las piezas en un acto: *Seine Dritte* y *Englisch*.

Concluida la representacion tendrá lugar un baile.

Comisiones empadronadoras de la Provincia—Las de los partidos de Dolores y el Monte han quedado organizadas del siguiente modo:

DOLORES—Cuartel 1.º—Pablo Milani, Isidoro Muñoz y Perez, Hugo Ortiz.

Cuartel 2º—Rómulo Garrido, Martin Behr, Felipe Otaño.

Cuartel 3º—Pascasio Laferrere, Alejandro Molina, Emilio Serrano.

Cuartel 4º—Felipe B. Gonzalez, Sergio Torres, Benito Colman.

Cuartel 5º—Francisco Coronel, José Fernandez, Claudio Molard.

Cuartel 6º—Pascual Juarez, Félix Morales, Hipólito Benavente.

Cuartel 7º—Angel Tobal, Pedro Ramos, Pedro Espíndola.

Cuartel 8º—Agustin R. Alvarez, Félix Peralta, Jacinto Solís.

Cuartel 9º—Pedro Peleran, David Wilson, Manuel Araujo.

Cuartel 10—Agustin Gonzalez, Camilo Rojas, Pedro Cardoso.

Cuartel 11—Esteban Facio, Angel Bello, Juan S. Lopez.

Cuartel 12—Juan P. Aguirre, Tomás Baigorria, Adrian Salinas.

Cuartel 13—Pedro Rodriguez, Benigno Hernandez, Antonio Madariaga.

MONTE—Cuartel 1º del pueblo—Nicolás Villafañe, Cirilo Llanos, Adeodato Silva.

Cuartel 1º de las chacras—Nicanor Flores, Miguel Lugones (hijo), Juan Waldegaray.

Cuartel 2º—Juan Tavansad, Manuel Recalde, Máximo Silva.

Cuartel 3º—Higinio Cobos, José Castro, Patricio Heeno.

Cuartel 4º—Juan Mahon, Andrés Mahon, Ramon Silva.

Cuartel 5º—Eduardo Videla, Faustino Guillen, Modesto Cuestas.

Cuartel 6º—Cármen Garramuño, Ezequiel Gauna, Miguel Jurao.

Casilla en peligro—La casilla que se ha construido en la parte de la ribera, conocida con el nombre de "Puerto San Martin", está amenazada de ser llevada por las aguas en el momento ménos pensado.

Durante el reciente temporal, el agua ha destruido la parte en que se construia la vereda, y si no se toman con tiempo medidas para impedirlo, lo probable es que la tal casilla salga nadando en el primer temporal que sobrevenga.

No se perdió—La goleta *Roma Libre*, que tuvo un choque dias pasados con el vapor *Litoral* en la Vuelta de Obligado, de cuyas resultas se fué á pique, segun dimos cuenta oportunamente, ha sido puesta á flote.

Alijada de su carga por otros buques, y tapado que fué el rumbo, entró en el puerto de San Nicolás segun lo avisan telégramas recibidos ayer por los Sres. Torrado y Molero, propietarios del vapor *Litoral*.

Tiro al blanco—Se ha presentado á la Municipalidad el Sr. A. Manci, solicitando permiso para establecer un tiro al blanco frente á la barranca de la Recoleta.

"Los Hugonotes" en el Teatro Imperial de Rio Janeiro—En el *Jornal do Commercio*, de Rio Janeiro, del 26 de Agosto, hallamos las líneas que van á continuacion sobre la ejecucion de *Los Hugonotes* en el teatro Imperial de aquella ciudad, por los artistas que lo hicieron en Colon durante la última temporada.

Son esas líneas debidas á la pluma del inteligente crítico musical del *Jornal do Commercio*, señor Alfredo Camarate, con cuyas producciones hemos adornado más de una vez nuestras columnas, mientras duró la permanencia de dicho señor entre nosotros.

Hé aquí las líneas á que hemos hecho referencia:

—"El magnífico desempeño que obtuvo anoche en el teatro Imperial la ópera *Los Hugonotes*, debe ser considerado como un acontecimiento en los anales de nuestro teatro lírico.

"Estraños, como hemos permanecido, á la cuestion que se ha debatido entre el público y el empresario, acerca del aumento de precios para la actual temporada lírica, como permanece extraña la prensa siempre que se tratan cuestiones en que el vendedor, por su parte, pide lo más que puede por su mercadería, y el comprador por la suya, procura comprarla por el menor precio posible; y dejando á ambos la libertad de no vender ó de no comprar si no les conviene el negocio, podemos hoy pronunciarnos sobre el asunto diciendo que los *Hugonotes*, interpretados como lo fueron anoche por cantatrices de mérito de la Borghi-Mamó, la Gargano y la Scalchi-Lolli, y artistas como Tamagno, Battistini y Castelmary, revelan la existencia de una compañía que, en América, y aun en Europa mismo, representa una suma importante de sacrificios por parte del empresario, sacrificios que deben, naturalmente, manifestarse en otros análogos de parte de los aficionados al teatro lírico.

"Si un consejo pudiese evitar nuevos conflictos para las futuras épocas teatrales, desearíamos que antes de abrirse un nuevo abono, se entendiesen público y empresario sobre tan importante asunto, combinando en buena armonía los precios de las localidades y de los artistas, porque si hay precio para todo cantante, hay tambien cantantes para todos los precios. Así se sabria préviamente lo que uno y otro quiere.

"En el desempeño que los *Hugonotes* han tenido en temporadas precedentes, hemos oido siempre buenos intérpretes en los papeles de Valentina, Raul, Nevers y Marcelo; la realeza, sin embargo, estaba casi siempre mal representada en el papel de Margarita de Valois, y las ediciones del paje eran más para ser vistas que para ser oidas. Este año todos los personajes principales han tenido intérpretes de primera fuerza, y si algun desequilibrio ha podido ser notado en el desempeño de la ópera, ha sido porque hemos visto en ciertos papeles artistas más importantes de lo que en realidad esos papeles exigen.

"El valor aislado de todos los personajes de tragedia lírica, gana mucho con estos intérpretes superiores; pero es con ellos, sobre todo, que los concertantes cobran un brillo imponente y desusado en nuestros y aún en la mayor parte de los teatros líricos.

....

"El público, que comenzó á aplaudir al tenor Tamagno en la romanza del primer acto y á la prima-dona Scalchi-Lolli, en la cancion del mismo acto, al oir la monumental ejecucion del concertante final del segundo acto, en el que Tamagno hizo gala de una sonoridad verdaderamente fenomenal, victoreó entusiasmado á toda la compañía, llamando á los artistas á la escena repetidas veces.

"El *setiminó* del duelo y el *duetto* de Marcelo y Valentina fueron los trozos que más entusiasmo causaron en el tercer acto. En el cuarto, la bendicion de los puñales agradó; pero el público solamente aplaudió con frenesí el célebre duo, en que Tamagno y la Borghi-Mamó estuvieron admirables, siendo llamados once veces á la escena.

"En resúmen, la Borghi-Mamó, la Gargano, la Scalchi-Lolli, Tamagno, Battistini y Castelmary tuvieron su porcion de aplausos.

"*Los Hugonotes* que oímos anoche, pueden ser considerados como la ópera mejor ejecutada que hayamos oido en Rio Janeiro."

Vals "Ciudad de Lóndres"—Los propietarios de la gran tienda "A la Ciudad de Lóndres" han obsequiado á sus favorecedoras con un vals que lleva el nombre de su establecimiento, y que ha sido compuesto por el Sr. Julio Klein.

Monumento á Garibaldi—La suscricion recolectada hasta la fecha para el monumento que se levantará en la ciudad del Rosario á la memoria de Garibaldi, alcanza á la suma de $ 862 pesos 62 centavos.

Vacuna—Durante el mes de Agosto anterior el número de vacunados en el municipio ha ascendido á sesenta y nueve, de los cuales cuarenta son mujeres y veinte y nueve varones.

Fiesta de los suizos—Leemos en el *Eco de Córdoba*, del 3 del corriente:

Han comenzado á hacerse los preparativos para la fiesta que van á realizar los suizos residentes en esta ciudad, con motivo de su aniversario pátrio.

Dicha fiesta tendrá lugar el dia 17 del corriente.

Círculo Médico Argentino—Tuvo lugar en la noche del Sábado la conferencia anunciada en el *Círculo Médico Argentino*, dada por el aventajado médico, Dr. Ricardo Sudnitz, sobre *electricidad médica*.

El disertante ha demostrado una preparacion de primer órden en la materia que ha dilucidado, y las importantes aplicaciones que pueden hacerse de la electricidad para la curacion de ciertas enfermedades.

La conferencia, pues, ha sido interesante, no solo bajo su punto de vista científico, sino tambien bajo el de su utilidad práctica.

Unimos nuestra felicitacion á las muchas que ha recibido el Dr. Sudnitz por su excelente trabajo.

El Teniente cura de San Telmo—A propósito de nuestro suelto del número anterior, referente al Teniente cura de la parroquia de San Telmo, hemos recibido del cura, párroco de la misma, una carta, en la que dice ser nuestra noticia *falsa*—palabra fuerte en todos los casos, y más aún en boca de un ministro de paz y mansedumbre—y agrega:

"La señora Sebastiana Gayoso recibió todos los sacramentos de manos de mi teniente, quien el Domingo 27 del ppdo. á las 9½ a. m. la confesó, á las 12 a. m. le llevó el viático y el 31 á la noche le puso la Extrema-Uncion."

Como la mente del señor Cura es rectificar nuestra noticia, debemos esclarecerla.

El viérnes 1º de Setiembre apersonóse al Teniente cura de San Telmo el señor José M. García, mayordomo de la Legislatura de la Provincia, y yerno de la señora de Gayoso, y solicitó—no el auxilio de la confesion, ni el viático, ni la Extrema-Uncion, que ya habian sido administrados á la moribunda,—sino: que el Teniente cura la acompañara á su cabecera de agonía, cuando lanzara su último suspiro, requisicion á que el señor Teniente cura se rehusó redondamente.

Es este olvido de sus deberes por parte del señor Teniente cura lo que denunciamos, y para lo que pedimos debido correctivo.

Embargo—Por órden del Juez de 1ª instancia Dr. Tedin, fué embargado ayer el pailebot *Williams*, de propiedad del señor A. Jordan.

A la tripulacion de este buque se le sigue causa criminal por el asesinato de un marinero, que tuvo lugar hace algun tiempo.

Aumento del capital del Banco Nacional—Para hoy á las 2 p. m. ha sido citada la comision de Hacienda de la Cámara de Diputados, á indicacion del P. E., con el objeto de proceder al estudio del proyecto del diputado Paz (Ezequiel) sobre aumento del capital del Banco Nacional.

Asistirá á la reunion el Ministro Romero, que acepta el proyecto.

"Italia Unita"—La sociedad italiana de este nombre, establecida en la parroquia de Balvanera, anuncia para el viérnes próximo la apertura de un bazar á beneficio de las escuelas que costea.

Habrá, con tal motivo, una interesante fiesta, cuyo programa será dado á luz mañana.

Asistirán á ella las bandas de música de varias sociedades italianas.

La clausura del bazar tendrá lugar con un baile.

La solicitud de los saladeristas de Entre-Rios—Tenemos á la vista el texto de la solicitud presentada al Congreso Nacional por los saladeristas de Entre-Rios, pidiendo rebaja en los derechos de exportacion de los frutos del país.

Segun la solicitud, hay artículos cuyo aforo es mayor de lo que ellos valen, despues de despachados para el extranjero:

La carne tasajo, por ejemplo, está aforada á $ 6.43 el quintal español, y su precio medio ha sido durante el presente año de $ 6.25 á bordo.

El aforo de los sebos es de $ 6.66 las cien libras españolas, y valen estas $ 5.75 á bordo. Los cueros mismos, aforados en $ 5.50 cada uno, valen $ 5.30 en término medio.

Los derechos, por su parte, son el 7 por ciento, más 1 por mil, lo que eleva á $ 1.14 el impuesto sobre cada animal.

Mientras tanto, dice la solicitud, en la República Oriental los derechos de exportacion sobre frutos solo alcanzan á $ 0.60 por animal, ó sea ménos de la mitad que entre nosotros.

¿Qué resulta? Que los *seis* saladeros que hay en el Salto y Paysandú faenan más hacienda que todos los saladeros juntos de la República Argentina.

En el presente año han muerto aquellos 518,120 animales, mientras que Entre-Rios, Corrientes, Santa-Fé y Buenos Aires solo han faenado 422,300, ó sea una diferencia de 96,820 en favor del Salto y Paysandú, diferencia á que hay que agregar 217,984 animales más, muertos en Montevideo. Una parte de este exceso son haciendas llevadas de la República Argentina y del Brasil.

Los brasileros llevan ganados de Corrientes; pero los saladeristas de la costa del Uruguay, para exportar un animal, tienen que pagar, entre derechos nacionales, impuestos provinciales de Entre-Rios y—lo que parece monstruoso,—impuestos *interprovinciales* que cobra el Gobierno de Corrientes, nada ménos que $ 2.49. Los saladeristas orientales no abonan sino $ 0.60 por todo impuesto, lo que recarga á los argentinos con $ 1.89, lo que hace imposible toda competencia.

Los solicitantes atribuyen á este estado anormal de cosas el estacionamiento de la industria saladerista argentina, mientras que en el Estado Oriental se levantan sociedades como la de Liebig, que mata 170,000 animales al año, y como las de Herrera y Ca. en Santa Lucía, etc.

La solicitud tiene las siguientes firmas:

Domingo Garbino, Berisso hnos, Juan O'Connor, B. Parachú é hijo, Juan Cinto, A. O. Sampayo y Ca., M. Laurencena y Ca., Juan Bautista Suburu y Ca., Delacre Extract of Beef y Co.

La barca "Antonio"—Ayer acabó de hacerse pedazos la barca española *Antonio*, consignada á la casa de Madero con cargamento de caña de Cuba.

Como 180 pipas de aguardiente que quedaban aun á bordo, se estendieron flotando, sobre la superficie del rio.

Enlaces—En la noche del sábado contrajo matrimonio el Sr. Alberto Gelly con la Sta. Luisa Cantilo.

Anoche se celebró el enlace del Dr. Gervasio Videla Dorna con la Sta. Emina Duportal.

En uno y otro caso, los desposados, miembros todos ellos de distinguidas familias, han sido objeto de espresivas demostraciones de aprecio y simpatía.

Nos asociamos á los votos hechos por su duradera felicidad.

Pasaje de Vénus—El sub-prefecto marítimo de Santa Cruz, capitan Moyano, ha dirigido al Ministro de Marina la siguiente nota:

Santa Cruz, Agosto 12 de 1882.—Tengo el honor de acusar recibo de la nota de V. E. fecha 14 Julio ppdo., por la que se me ordena preste toda la cooperacion que sea requerida por las comisiones francesas que vienen á observar el pasaje de Vénus, cuyo itinerario está señalado en las cópias legalizadas que se ha servido adjuntarme.—Dios guarde á V. E.—*Cárlos M. Moyano.*

El vapor "Litoral"—Hoy debe salir para Montevideo este vapor.

Durante la varada que sufrió en el temporal del 1º del corriente, no ha recibido averias ni deterioro alguno.

La avería que le produjo la *Roma Libre*, en el choque que con ella tuvo en Vuelta de Obligado, no tiene la importancia que se le ha dado.

Consiste en la rotura de una plancha á babor, á 4 pulgadas de la roda.

Ha sido reparada provisoriamente para que pueda hacer este viaje, y á su regreso se le mudará la plancha.

Comisiones de inmigracion—El Ministerio del Interior ha resuelto no aceptar la renuncia interpuesta por el señor Pascual Suarez del cargo de Presidente de la Comision de Inmigracion en Mendoza.

—En reemplazo del señor Agustin Iriondo, que renunció, ha sido nombrado miembro de la Comision de Inmigracion en Santa-Fé el señor Ignacio Crespo.

Juzgado Federal de la Capital—Por decreto fecha de ayer, el Juez Federal de la Capital ha sido autorizado para invertir hasta $ 300 en la adquisicion de algunos libros con destino á sus oficinas.

Féria en Chascomús—Como puede verlo el lector por el telégrama de Chascomús, que vá en la seccion respectiva, la inauguracion de la 9ª Féria, que debia tener lugar hoy, ha sido postergada hasta mañana 6.

Comision Municipal—Está citada para hoy á las 2 de la tarde la Comision Municipal.

Cartas de ciudadanía—Durante el mes del Agosto ppdo. el Juzgado Federal ha acordado nueve cartas de ciudadanía argentina.

"Negros Victoriosos"—La Sociedad musical de este nombre anuncia un baile para el sábado próximo, en el local calle Perú núm. 388.

Fallecimiento—Ayer falleció la señora Josefa Espinosa.
Sus restos mortales serán conducidos al Cementerio del Norte, hoy á las 10 de la mañana, de la calle Garantías núm. 308.

"Amigos de la Broma"—Se están distribuyendo invitaciones para un baile que dará la Sociedad de este nombre, el sábado próximo, en el local de la Sociedad *La France*, calle Artes núm. 109.

"Anales de la Sociedad Rural Argentina"—Ha aparecido el número correspondiente al 1° del corriente mes, de esta publicacion quincenal.
Contiene las siguientes materias:
Comision Directiva de la Sociedad Rural—A nuestros corresponsales—Sociedad Rural Argentina—Memoria sobre Agronomía ó estudio y descripcion de un establecimiento Agrícola Rural en la Provincia de Buenos Aires—Proyecto de ley del Poder Ejecutivo sobre boleadas de avestruces—Sobre impuestos—El estacionamiento de las majadas—Cabras de Angora—Informes sobre reformas necesarias en la Ley de Aduana—Idem sobre el procedimiento á seguir cuando se presentan majadas sin señal registrada—Idem sobre reproduccion de ovejas, producto y precios de sus lanas—Comision Directiva—Extracto de las sesiones—Crónica—Notas de la quincena.

Monte de Piedad—En los dias 18, 19 y 20 del corriente mes tendrán lugar en el Monte de Piedad de la Provincia los remates correspondientes al mes corriente.

Exámen de escribano—Se ha presentado á la Suprema Córte de Justicia de la Provincia el señor Francisco Anaya, solicitando se le señale dia para rendir exámen de escribano público.

Legislatura Provincial—Ayer no se reunió la Cámara de Diputados por falta de número.
Será citada nuevamente para mañana á las 2 de la tarde.

Prision—La Direccion de Rentas de la Provincia ha pedido á la Policía la prision de un avaluador del Norte, por defraudacion de dineros fiscales.

Ascensos merecidos—El Presidente de la República ha concedido la efectividad en su grado al sargento mayor Santervó, por la accion heróica en el último combate librado contra los indios en Cochicó, frontera de Córdoba.
A los seis soldados que sobrevivieron al combate, se les ha ascendido á cabos y sargentos sobre el campo de batalla.

"El Anillo de Hierro"—Esta noche se cantará en el teatro Alegria la zarzuela que lleva el título de estas líneas, cuya ejecucion fué suspendida anoche.

Depósito—Por disposicion del Juez de Seccion Nacional, la Sub-prefectura del Puerto del Riachuelo se ha hecho cargo, como depositaria, del pailebot *Umberto*, cuyo capitan fué muerto dias pasados.
Esta medida se ha tomado hasta tanto se sepa de autos á quién corresponde la propiedad del buque.

Aduana de la Capital—En el dia de ayer la Aduana de la Capital recaudó $ 26,883.24 centavos.
En los tres dias hábiles del mes, la misma Aduana ha recaudado $ 110,495.51 centavos.

Inasistencia—Ayer no asistió á su despacho el Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Plaza.

Pago de haberes—El Ministerio de la Guerra se ha dirigido al Comisario General de Guerra ordenándole designe el oficial habilitado que deberá proceder á pagar sus haberes á las fuerzas que componen la segunda division del ejército.
El mismo Ministerio se ha dirigido á la Contaduría General, pidiendo el envio de una cópia de las planillas de ajustes de los cuerpos que componen la 2a. Division, cuyos sueldos se adeudan desde Mayo hasta la fecha.
Probablemente en el *Villarino* partirá para el rio Negro el comisario pagador que debe efectuar el abono de esos haberes.

Buque perdido—La balandra *Alba* entró ayer en el puerto, procedente del Tuyú.
Su patron se presentó á la autoridad marítima á dar cuenta de que ha visto en Punta Piedras, como á una milla de la costa, un patacho á pique, abandonado, y cuya arboladura queda reducida á la mitad del árbol de proa.

Frontera de Santiago—Partió ayer para Santiago del Estero el teniente coronel Benigno Cárcova, jefe de la frontera del Chaco, correspondiente á aquella provincia.

Crédito suplementario—Mañana será pasado al Congreso un mensaje pidiendo un crédito suplementario para el Ministerio de la Guerra, con destino al pago de cuentas pendientes.

Telégrafo Nacional—5 p. m.—Línea á Corrientes, funciona hasta Goya, Oeste hasta Rioja, Norte hasta Humahuaca. Demás bien.—*El Jefe de Oficina.*

Defunciones—Hasta las 4 de la tarde del dia de ayer la oficina de sepulturas ha espedido las siguientes licencias para inhumaciones:
Mauricia Robredo, compresion umbilical; Genaro Robles, 20 años, argentino, viruela; Josefa Espinosa, nefritis; José Poli, 1 año, argentino, consuncion; Brígida Sieste, 15 meses, fiebre tifoidea; Eduardo Tormal, 24 dias, argentino, atrepsia; Basilio Maldini, 28 años, italiano, tisis pulmonar; Gabriel Ipolito, tísis; Elvira Vigobori, 2 años, argentina, albuminuria; Emilia Coria, bronquitis; José Braile, 38 años, italiano, meningitis; Sara Cejas, 4 años, argentina, viruela; Encarnacion Bara, 41 años, neumonía; Amelia Fernandez, viruela; Rafael Caparagola, 5 años, argentino, gastro enteritis.

SOLICITADAS

Sobre la ley tremendo abuso

¿Es ó no proveedor de la prolongacion del ferro-carril Andino, el particular aludido en la Solicitada "Favoritismo perjudicial"? Si lo es, cuando se ha ordenado sacar á licitacion esa proveeduría, como lo manda la ley de Contabilidad en sus artículos siguientes:

Art. 32. Toda compra-venta por cuenta de la Nacion así como toda convencion sobre trabajos y suministros se hará, por regla general, en remate público.

Art. 34. Los contratos sobre objetos esceptuados del remate, con esclusion de los comprendidos en el inciso 1° del artículo 33, no tendrán lugar sino prévia autorizacion del Poder Ejecutivo, concedida en acuerdo de Ministros.

El inciso 1° dice así: Los suministros de especies ú objetos para el servicio público, y los trabajos ú obras cuyo gasto no esceda de mil pesos.

Bien, pues; la esplotacion que hoy hace ese particular de dicha proveeduría es contra la ley citada, de consiguiente debe sacarse á licitacion, para beneficio del Erario Público, pues en tal caso sería aceptada la propuesta que mayores ventajas ofreciera.

En prueba, de que no se trata este asunto, impulsado por la idea mezquina del lucro, apuntaremos una medida conveniente, ella es, que el Gobierno nombre un empleado competente y honrado.

Con ese empleado costeado por la Nacion se llenarian cumplida y económicamente todas las necesidades que actualmente llena (sin economías), el particular especialmente agraciado.

Que cesen las inmoralidades, y con mayor respeto por los intereses del país, procédase legalmente de conformidad con lo que las leyes ordenan.

Que tambien desaparezcan pronto y para siempre las influencias perjudiciales, y utilizando el Gobierno de mejores elementos para llevar adelante los progresos de nuestra Nacion, salve con ellos sus mas caros intereses.

Cúmplase con la ley sacando á licitacion la proveeduría del ferro-carril Andino, ó nombre el Gobierno un empleado competente y honrado para que atienda debidamente las necesidades de la prolongacion del citado Ferro-Carril.

2926 p8 s1 ***

COMERCIO

Bolsa de Comercio

Buenos Aires, Setiembre 5 de 1882.

Oro sellado al contado á 25.03.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—Precios sin variacion y muy poca animacion de negocios; solo se anotaron vendidas:
A $f. 1600 al contado á 101½ %.
" " 5000 id id á 83½, 83¾ %.
" " 10000 para Setiembre 30 á 83½ %.
Despues de la hora oficial nada se hizo.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—La baja iniciada en la liquidacion del último sábado á última hora, hizo mayores progresos ayer; acentuándose los precios en ese sentido. Ventas realizadas en la hora oficial:
390 acciones al contado á 126, 125¼, 125½, 125¼ %.
7000 id para Setiembre 30 á 127, 126¼, 126, 125¾, 125¼, 125½, 126, 126¼, 125¼ %.
En la liquidacion inmediatamente despues de la hora oficial, se produjo una rápida y violenta baja, pues de 125¼ á que cerraron, bajaron hasta 123 %; mas tarde la reaccion vino del mismo modo que la baja, subiendo á 125¼ %, quedando á última hora á 125 %, entre comprador y vendedor.

Las cotizaciones que damos en seguida, son completamente nominales, pues, despues de la elevacion del tipo de los giros hecha por el Banco de la Provincia, no se ha hecho aun nada en cambios particulares Cotizamos:

CAMBIOS—Cotizamos:

	Bancario	Particular
Lóndres	49	49¼ á 49½
Francia	5 fr.10	5 fr. 16 á 5 fr. 17
Amberes	5 fr.10	5 fr. 16 á 5 fr. 18
Génova	5 fr.10	5 fr. 18
Hamburgo		4 m. 17 á 4 m. 18
Montevideo		½ % á la par.
Rio Janeiro	11$200	girador

El Banco de la Provincia elevó ayer el tipo de sus giros sobre Europa en la siguiente forma: Lóndres 49½d, Paris 5 fr. 19, Amberes 5 fr. 20, Génova 5 fr. 19, y sobre Hamburgo 4 m. 20 por un peso fuerte curso legal.

TITULOS Y ACCIONES—Ultimos precios—

Cédulas Hipotecarias, Série A	á 101½ %	
Id id id B	" 99 %	
Id id id C	" 97	nominal
Id id id D	" 98 %	
Id id id E	" 83½ %	
Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata	" 125	" oro
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de fts. 1000	" 805	"
Billetes de Tesorería Nacional	" 112	nominal
Fondos Públicos Nacionales de 1881 con 5 % renta y 1 % amortizacion	" 69 %	
Id id id de 1863	" 86½ %	
Id id id de 1876		nominal
Bonos Municipales de 1870	" 105¼	
Id id 1873	" 105	"
Id id 1876	" 95 %	
Deuda extranjera—Oro	" 46	oro
Deuda amortizable de Montevideo	" 21¼ %	
Acciones puentes y caminos, id id	" 104 %	
Acciones del Banco Nacional	" 125¼ %	

El Directorio se ocupó ayer del despacho de las comisiones especiales nombradas para el proyecto de nacionalizacion del Banco, leyéndose los dictámenes de los señores Hueyo y Bunge con otros señores en mayoría, el del señor Madero, el del señor Tornquist y el del señor Alcorta. Puestos á votacion, fué aprobado por gran mayoría el de la Comision en mayoría; es decir, el patrocinado por los señores Hueyo Bunge y demás. Es probable que el Directorio pase al Gobierno de la Provincia el dictámen aprobado.

HAVRE, Agosto 3 de 1882.

Revista del mercado desde el 19 de Julio último al 3 del corriente.
Llegaron: 3000 cueros vacuno salados.
2309 " potro "
679 fardos lanas
12 cajones plumas de avestruz
45 fardos pieles de carnero
575 bultos sebo

Durante la quincena hemos tenido una buena demanda por cueros y una venta pública de lanas de la que ya hemos dado detalles.

Cueros secos del Rio de la Plata y Rio Grande—Ventas realizadas:
412 cs. novillos Montevideo de 18 k á 118 fr. los 50 k
601 " id y vacas R. Grande 14 122 "
789 " " 10 111 "
800 " becerros 2.18 110 "
1000 " expedidos de tránsito.
3612 cueros
Existencia hoy 11667 cueros del Rio de la Plata y 2838 cueros de Rio Grande.

Cueros vacunos salados del Rio de la Plata y Rio Grande—Se ha despertado la demanda y hemos tenido una buena corriente de negocios con precios á favor de los vendedores. Estos piden ahora precios mas elevados, lo que ha retenido el movimiento. Se han vendido:
406 cs. nov. salad's Montev. de 30 k á 72 fr. los 50 k
3000 " " " 29 72½ 74 "
4905 " " " 28 72 "
2157 " " " 26½ 70 71½ "
200 " " " 23/26 67 70 "
1675 " " " 28 70 "
375 " id matadero " 28 69 "
1145 " vacas id " 21 73 "
305 " id saladeros " 21 71 73 "
14169 cueros
Existencia hoy 35783 cueros del Rio de la Plata y 1611 de Rio Grande.

Cueros de potro salados y secos—Los 2309 cs. salados de Buenos Aires, llegados por *Elbe* con un peso medio de 15 kilos, encontraron comprador á 112 fr. 50 los 50 kilos. Existencia 3905 cueros secos y 365 salados.

Sebos—Los avisos llegados del exterior anuncian una suba, sobre todo en el vacuno y en este mercado se han vendido:
29 pipas sebo vacuno } á 53 fr. los 50 kilos
35000 kilos " " al llegar }
13 pipas " de carnero á 49 "
6½ " " " á 49 "
A causa de las fuertes expediciones de tránsito, nuestro Stock se ha reducido á unos 80000 kilos.

Cerda—Los negocios son limitados á causa de la poca existencia que hay actualmente, no habiéndose recibido ningun refuerzo en la quincena. Solo se vendieron:
2 fdos. Bs. Aires colas de caballo en mazos á 225 fr. los 50 k
12 " " mezcla ordinaria 160 "
3 " " media mezcla 142½ "
17 fdos.
Los precios quedan muy firmes y tenemos un stock de 172 fardos y 105 chiguas.

Plumas de avestruz—Poca demanda hay por este artículo y no se han vendido más que:
1 cajon de la Banda Oriental á 20½ fr. el ½ kilo
8 " de Indio, buenena clase 8 "
2 " del Brasil 12 "
Lo único que daria animacion á las transacciones, sería que los tenedores del artículo hicieran concesiones en los actuales precios. Existencia 154 cajones.

Pieles de cabra, cabritos y cabretillos—La demanda es nula por cabretillos. Un lote de 34 fardos gamas de Centro América ha sido comprado á precio reservado.
Hay una existencia de 8 fardos del Plata, 88 de Chile 265 de Méjico y 31 de varias procedencias.

Garras—Se han vendido 4 fardos vergas á 38 fr. los 50 kilos. Existencia 15 fardos del Plata.

Astas, huesos, etc.—El consumo deseoso de sostenerse ha pagado elevados precios por los últimos arribos de astas, pero es probable que haya ménos calor por las cantidades importantes que se esperan. Ventas de la quincena.
6900 astas novillo de Rio Grande á 78 fr. el ciento
38000 " Montev. y Paysandú 72½ 76½ "
44000 " de vaca " " 23 26 "
20 tons. huesos " " 16½ los 100 k
7 " tibias " " 14 "

Frutos del pais

En las plazas:

MERCADO CONSTITUCION—Setiembre 4 de 1882.—65 wagones entrados durante dos dias con diferentes frutos entre ellos 120 bolsas trigo.

VENTAS DE AYER—100 cueros vacunos campo, superiores, 1/2 libra de tara, por G. y Coulin, $ 168; 70 id id id, id id id, por Ginochio, 168; 50 id id id, id id id, por M. y Rodriguez, 168; 150 id id buenos, id id id, por Indarte, 166; 20 id nonatos, superiores, por G. y Coulin, 120.

CUEROS DE POTRO—52 potros campo, superiores, por Indarte, $ 45, 42.

CUEROS LANARES—70 docenas campo, superiores y desechos, por S. y Mandía, 26, 20 rls. libra; 150 id id id id, por Ortiz, 25 1/2, 18 1/2 id; 100 id id id id, M. y Rodriguez, 25, 8 id; 30 id id id id, por Lavalle y Moore, 25, 20 id; 100 id, buenos id id, por G. y Coulin, 24 1/2, 18 1/2 id; 30 id id id, por Arias, 24 1/2, 18 1/2 id; 550 id id id desechos y corderos, por Indarte, 24, 23 1/2, 18 1/2, 20 id.

CUEROS DE CORDERITOS—300 docenas superiores, por Ortiz, $ 18 6/8; 150 id id, por Arias, 18 5/8; 200 id buenos, por G. y Coulin, 18 1/2; 30 id id, por Indarte, 18 1/2; 200 id id, por M. y Rodriguez, 18 2/8.

CUEROS DE GAMAS—50 docenas superiores y buenos, por G. y Coulin y otros, $ 84, 82.

CERDA—50 arrobas superiores, por M. y Rodriguez, $ 154; 80 id especial, por G. y Coulin, 165.

MERCADO ONCE DE SETIEMBRE—Setiembre 4 de 1882.—224 wagones entrados con diferentes frutos, en su mayor parte maiz, pasto y lanares. Los precios de los frutos en general no tienen variacion á las transacciones de la semana anterior, solo en trigos se notan cada vez más flojos.

VENTAS DE AYER—80 arb. lana borrega, inferior, por Novoa y Cernadas, $ 45.

CUEROS VACUNOS—245 campo, superiores, 1/2 lb. tara por Landera, $ 168; 40 id id id id, L. y Benitez, 168; 165 id id buenos id id, J. Elordy, 166, 314 id id id id, L. Balleto, 163; 155 id id id id, U. Z., 165, 150 id id id id, M. Duggan, 163; 200 id id regulares id id, Novoa y Cernadas, 160.

CUEROS DE POTRO—113 campo, buenos, por Landera y otro, $ 40.

CUEROS DE GAMA—350 libre de pintade, por J. Bellocq, $ 86.

CUEROS LANARES—205 matadero, buenos, por Ojea y Chillado, 25 1/2, 26 rs. lb.; 100 id id id, J. Elordy, 25 id id; 350 id campo, superiores y desechos, Ghiraldo y M., 24 1/2, 19; 250 id id buenos id id, Novoa y Cernadas, 24, 17 1/2; 270 id id id id, L. y Benitez, 24, 19; 300 id id regulares id id, Landera, 24, 22 1/2, 18, 19; 800 id id id id, Unzué, 23 1/2, 18; 225 id id id id id, L. Avelleyra, 23, 17; 250 id desecho y cordero, Ojea y Chillado, 20 1/2.

CUEROS DE CORDERITO—150 docs. superiores, por E. Perez, $ 18; 700 id id id, G. y Marature, 18; 125 id id id id, G. Elordy, 17 1/2; 660 id id buenos, Landera, 17; 380 id id id id, Novoa y Cernadas, 17; 105 id id regulares, L. Avelleyra, 16 1/2.

CERDA—120 arbs. buena, por Unzué, $ 147; 21 id id id id Ghiraldo y M., 145; 90 id id id id, Novoa y Cernadas, 143

SEBO—18 bord. exportacion, por Ojea y Chillado, $ 50; 5 id id, E. Raffo, 50; 1 lote pisado, Unzué, 32.

CUEROS DE CARPINCHO—1 lote regular, por Novoa y Cernadas, $ 15 uno.

CUEROS DE NUTRIA—1 lote sup., por Novoa y Cernadas, $ 8 lb.

TRIGO—220 fan. salado, bueno y regular, por U. Z., $ 92 y 115; 60 id del Azul, las 9 arr., G. Casaux, 130.

CEBADA—40 fan. reg., por Guiraldo y M.' $ 43; 180 id las 8 arr., Franqui, 38.

MAIZ—900 fan. morocho y desgranado, por Perez y otros, $ 60; 700 id id las 9 arr., M. Fernandez, 60; 200 id amarillo Somariva, 58; 150 id morocho sup., Garibaldi, 61.

PAJA DE GUINEA—42 mazos, por Forquote, $ 12.

ALFALFA—300 fdos. sup. y mezcla, por Santamaria $ 250 y 400.

CORRALES DE ABASTO—Setiembre 3—Entrada:

Consignatarios	Capataces	Procedencias	Animales
S. A. Gomez y Ca.	F. Gonzalez	Quilmes	10
Id id	M. Melo	Moreno	40
L. Lynch y Ca.	G. Beron	San Pedro	67
		Total	117

PRECIOS GENERALES—Bueyes, carne y sebo $ 630, 620, 600, buena carne; 1er. aparte, novillo y vaca, 500, 480, 460; 2° id id id, 380, 360, 300; matanza general, 280; terneros gordos, 260, 240, id chicos, no hay; capones, 160, 170, 160; id novillo, 150, 140, 135; id id vaca, 110, 105, 100, 95; matanza de reses, 355; id terneros, 53.

DIA 4

Consignatarios	Capataces	Procedencias	Animales
L. Lynch y Ca.	L. Tavares	Moreno	50
S. A. Gomez y Ca.	G. Melo	id	30
Id id	A. Ortega	San Vicente	35
Duggans hnos.	J. Guerrero	Castelli	70
Id id	N. Mansilla	S. Ant. de Areco	106
Salaverry Mandia	J. Ferro	Lomas	49
Boer y Pombo	N. Quirno	Moron	95
L. Lynch y Ca.	P. Uturralde	Matanzas	30
			465

PRECIOS GENERALES—Novillo y vaca, especiales, $ 850, 800; primer aparte, novillo y vaca, 620, 550, 520, 500, 480, 450; segundo id id, 380, 340, 300; matanza general, 280, 260; terneros grandes, 280, 260, 240; id chicos, 140; cueros de novillo, 150, 145, 135; id id vaca, 110, 105, 100, 95, 99; matanza de reses, 340; id terneros, 45.

Despacho de Aduana

Setiembre 4.

MERCERIA Y LIBRERIA—Ambrosetti hnos., 2 c. tul de algodon y voladitos; Gregoire, 70 fds. papel de imprenta; A. Estrada, 10 c. mapas, cuadernos y álbums; R. Carcano 1 c. voladitos; Corti Riva, 8 fds. lamparas; C. Lasserre, 4 c. muñecas, floreros de vidrio pintados y bolsitas de cuero para señoras; Villanueva y S., 1 fdo. camisetas de punto algodon, 10 c. pantallas de palma; W. Paats, 4 c. papel blanco; Hardt K., 1 c. cinta algodon para alpargatas; Monsegur, 34 c. cajas vacias para fósforos; Torrquist, 2 c. horquillas de alambre; Carlisle, 1 c. objetos para bazar; Lacaille, 3 c. nichos de madera, imágenes, marcos de madera, coronas y ornamentos para iglesias; Lüders, 12 c. agua de colonia; Mantels P., 15 c. mecheros para lámparas; Demarchi, 4 c. perfumeria; Thompson, 2 c. hilo en carretel; Hardy y ca., 2 c. fierro artículos; Dell, 1 c. muestras de tiendas, merceria, bazar y jugueteria; S. y Landreau, 10 fds. papel de imprenta; Barclay C., 1 c. hilo de ovillo; C. Zorraquin, 1 fdo. hilo para tejer; 70 c. lápices para papel y juguetes.

TEJIDOS Y CONFECCIONES—Thompson, 3 c. bramante; Menet, 5 c. mantas de algodon, muselina, zarazas para vestidos; Milligan y W. 9 c. bramante, zarazas para vestidos, 1 fardo arpillera, 3 fardos lona blanca de cañamo; Hardy, 5 c. género de algodon para vestido, percalina; Bemberg ca., 1 c. casimir lana y género de algodon; Apesteguy Fréres, 10 fardos arpillera; Fels y ca., 1 c. casimir lana; Lagos M. 13 c. y 8 fardos zarazas para vestidos, listado de algodon, lienzo azargado, cotin y uso doméstico; Wedekind, 1 c. género de algodon para vestidos; Peretti hos, 8 c. percal para vestidos; P. Brounell, 1 c. bramante de algodon y pañuelos de id; Drabble y ca., 11 c. y 2 fardos brin de algodon, bramante, género de algodon, lienzo tabla, ponchos de algodon, zarazas y pañuelos de algodon; Gething, 1 c. grano de oro; Pariane G, 2 c. lanilla para bandera.

COMESTIBLES—Bowers, 387 c. kerosene; F. Mendez, 39 bolsas café en grano; Moreyra D., 27 c. tabaco negro, 258 id id; Labartae C. 50 c. cerezas en aguardiente; S. F. Moranchel, 20 bolsas yerba paraguaya; Artagaveytia, 232 tercios id id, 788 sacos azúcar blanco id del Brasil; A. Lopez y ca., 300 c. jabon español.

SOMBREROS Y CALZADO—Howsolli, 13 c. sombreros de paja y guarniciones para id; C. Zorraquin, 2 c. sombreros de paja; J. Etchegaray, 70 fdos. plantillas para alpargatas.

ALHAJAS DE ORO Y PLATA—Castellanos 1 c. alhajas de oro; Weil Bompet, 3 id id; Levy, 1 id id; Jacobo Steinheuer, 5 id relojes de oro, id de plata, id de metal y alhajas surtido general de oro y plata, estuches vacios, piedras sueltas etc.; V. F. y A. Keller 1 c. alhajas de oro; R. Landreux, 3 id relojes de metal, id de plata, id de oro y alhajas de id surtido general; Cayol, 1 c. pulceras, anillos y carambanas de oro.

TALABARTERIA Y PIELES &—Pereyra Faria, 4 c. monturas, elasticos etc.; Juan Seré, 1 c. becerros barnizados; Monsegur, 1 id latigos ordinarios; Ruschweyh, 2 id hule para techos de carruajes; Astoul hnos. 1 c. varillas y esponjas; J. Borra, 2 id latigos y capotas barnizadas; M. Fernandez, 1 id sofá, sillas de madera imitacion mimbre; Fontan fréres, 17 c. becerros charoladas, cabras lisas etc.

BEBIDAS, &—Marco del Pont, 100 c. coñac; Rocha hnos. 200 bord. vino de Burdeos; J. Chapar, 100 id id id; Mauhey, 12 id id id; A Necol, 85 id id id, 200 c. bitters; Nouguie, 2 bord. vino de Burdeos, 500 c. aperital; Lassalle é hijo, 700 c. bitters; Hammer y P., 1 c, y 1 barril vino de Italia; Nugues, 100 c. vino vermouth, 1 casco caña; Port y ca., 4) btos, porcelana blanca, id pintada, loza id y blanca.

Maritima

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Rio de la Plata* de Montevideo, *Rio Negro* de Rio Janeiro y *Mensagero* de Montevideo.

Anuncian salida para hoy: *Rio de la Plata* para Uruguay, *Proveedor, Pingo* y *Tridente* para Rosario, *Rio Negro* para Rio Janeiro, cerrándose la balija para este último en la oficina de Correos á las 4 p. m.

—El bergantin español *Pepe*, naufragó el sábado al N. O. del Banco Ortiz. Este buque venia para nuestro puerto con mil cien bultos, más ó ménos, de yerba, á la consignacion de los señores Antonio Fernandez Ramos. La tripulacion pudo salvarse en un bote, y fué recogida por la barca holandesa *Albertho* que se dirigia al Rosario.

—El vapor belga *Rosse*, entrado ayer á nuestro puerto, ha encontrado al N. O. del Banco Ortiz una fragata á pique, ignorando su nacionalidad, como así, si han salvado sus tripulantes.

—El temporal en Montevideo, ha seguido en el dia anterior, siendo por esa causa dudosa la salida del *Rio de la Plata*.

—Ayer entraron al puerto de Montevideo, los vapores *Porteña* del Havre, y *Fivaller* de Barcelona. La correspondencia de estos paquetes, llegará hoy por el *Rio de la Plata*.

—El vapor inglés *Mytilene* que debió salir ayer, ha suspendido su salida. Saldrá mañana, siempre que le sea posible recibir la carga que tiene contratada en este puerto.

—Ha reinado ayer en este puerto fuerte marejada, siendo imposible efectuarse operaciones de carga y descarga.

—Desde el puerto de Montevideo se han despachado el sábado los siguientes buques: *Regina* lugre español, de Liverpool, con cargamento general para Rosario y *Ville de San Nicolás* para Havre.

—Se ha recibido en Montevideo el 30 del pasado un telégrama de la sub delegacion de Maldonado, en el que se comunica, que por aviso recibido de las autoridades de Rocha, sé sabia que el 25 del mismo mes, se habia incendiado en esa altura, el lugre italiano *Maria*, con procedencia de Leith y con cargamento de carbon para nuestro puerto á la consignacion de los señores B. Visle hermanos.

—Los vapores *Guarany* y *Mensagero*, que tenian anunciada su salida para hoy con destino á la Asuncion, la han suspendido hasta mañana.

—Ayer entraron al puerto de Montevideo los buques siguientes: *Lázaro* de Marsella, *Theodoro* de Pernambuco y *Temeraria* de Matanzas.

—El vapor brasilero *Rio Negro*, que debia salir de nuestro puerto, recien podrá zarpar hoy.

—Ha entrado ayer á Montevideo el vapor aleman *Paranaguá* de Hamburgo. La correspondencia llega hoy por el *Rio de la Plata*.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIAS 3 Y 4

Rosse, vapor belga, de 1616 tons., capitan Dixon, de Lóndres el 26 de julio, Amberes el 1° de Agosto, Rio Janeiro el 26, Montevideo el 3 del corriente, á E. Norton, con: *de Paris*: Alemany hnos., 3 c. mercs.; G. Fernandez, 7 id id; Guenon Charles y ca., 4 id id; Naveira y ca., 3 id id; J. Seré y ca., 1 c. id id; orden, 3 id id—*de Rotterdam*: A. Astoul, 1000 c. velas; Arning y ca., 75 id quesos; Gandolfi y Moss, 400 id velas: 1 bto. muestras—*de Amsterdam*: Apesteguy hnos., 200 c. velas; Gandolfi y Moss, 75 id quesos; Lahusen ca., 100 id quesos; A. D. C., 15 pipas ginebra, 1 bto. muestras—*de Amberes*: G. Ackens, 1 cajon ginebra; Astoul hnos. 4 c. clavos, 11 btos. madera; B. Senet ca., 6 c. tejidos; Bemberg ca., 6 id id; E. Bergmann, 39 fdos. papel; A. Bunge, 3 c. lenceria y art. de menage; E. Barrié, 2 c. cartuchos; Benitez ca., 1 id ferreteria; J. M. Bell, 3 id id. B. Codina, 61 c. máquinas de coser, 2 c. aceite para máquinas; Challe y Beilon, 4 fds. lanas; R. Cabanius, 2 c. lanas; Drysdale y ca., 25 barriles zinc; P. Dillemann y ca. 18 c. ferreteria, 40 cascos rollos zinc, 1 c. cigarros; 1 c. cuchilleria, 5 c. ferreteria; Feuillan y ca., 60 c. chicorea, 500 c. velas; E. Forgues, 100 c. vidrios, 1030 c. id, 1 c. merceria, 5 c. hilo; Fels y ca., 5 fds. tejidos, etc.; P. Gerbe, 1 c. cintas; Galli y ca., 18 fds. papel; Hardt Koch y ca., 6 c. manufactura, 55 cajones, 4 cascos ferreteria, 6 c. lanas; R. Kirschbaum, 3 c. cartuchos, 3 c. ferreteria; J. Laulhé y ca., 1 cajon, 10 fds. tejidos; Lagos y ca., 4 c. algodones; Lohmann y ca., 3 c. manufactura, 9 c. merceria, 2 c. lanas, 1 c. papel; C. Liquex, 1 c. lanas; Mantels y ca., 10 cascos ferreteria, 25 cascos rollos zinc, 7 c. muebles; Meney y ca., 1 c. mercs.; Moines y ca., 10 c. paños, 1 c. mtras; F. Moog, 1 c. fotografias; Moore y ca., 36 c. btos. papel; Olaso y ca., 1 c. mercs., 1 c. mtras.; E. Paris, 2 c. cartuchos, etc.; P. Quesnel, 2 c. cristaleria; Ruggero Bossi y ca., 75 c. id; S. Roller i hnos., 1000 c. almidon; Rivolta y ca., 150 c. vidrios; L. Rigolleau, 10 c. papel; P. Rousseau, 16 c. sombreros, 2 fds. tejidos; S. M. Girault, 2 c. hilo, 20 btos. cabulleria, 33 c. mercs.; Shaw hnos., 8 ferreteria; J. Shaw é hijos, 30 c. cristaleria; E. Tornquist, 500 c. velas, 1 c. mtras.; Villanueva y ca., 2 c. lenceria, 2 c. corses, 1 c. joyeria, 1 c. cuchilleria, 4 c. merceria, 13 c. papel; C. Zorraquin, 1 c. mtras., 2 c. agujas, 1 c. botones, 2 c. ferreteria; C. Zuberbühler, 10 c. manufactura; Wedekind y ca., 1 c. algodones, 1 c. mtras.; Orden, 6 c. muebles, 29 c., 5 fds. tejidos, 10 fds. papel; Parry y Ca., 870 c. velas; K. C., 100 cajones, 100 cascos clavos—*de Doudee*:—Bemberg y ca., 5 fds. lona, 1 bto. mtras.; Barclay y ca., 5 fds. lona; Bates Stokes, 4 fds. lona, 1 bto. mtras.; M. Forrester 5 fds. lona; Hardy y ca., 12 fds. id; Lawson y ca., 10 id id; Lagos y ca., 15 id id; Orden, 3 fds. lona, 5 fds. hilo. J. Bernasconi é hijos, 11 cajones calzado, 1 cajon papel; Wedekind y compañía, 4 cajones tejidos, 1 cajon muestras; —*De Lóndres*: E. Aguirre, 3 c. cristaleria; M. S. Bagley, 187 c. hojalata; Bono ca., 3 c. artículos de bazar; Compañía Tramway Ciudad Buenos Aires, 6 c. clavos; G. A. Cramwell, 2 cuñetes 1 c. drogas; G. Cooper, 2 c. artículos de uso; D. Paroli ca., 3 cascos 24 c. 2 fardos 2 surrones drogas; Comision Directiva de las Obras del Riachuelo, 61 bultos materiales; J. P. Echevarria, 2 c. mercancias; Angel Estrada, 1 c. hilo, 3 id prensas de copiar, 1 casco tinta, 2 c. librería; Escalada y Marini, 20 c. quesos; M. Forrester, 3 c. algodones, 36 bultos alambre para telégrafo; Ferro-Carril del Sud, 31 c. aisladores, 10 id acero, 20 id materiales, 618 atados rieles, 49 planchas fierro; Ferro-Carril de la Ensenada, 5 c. materiales, 35 id tubos; Guenon Charles ca., 6 c. manufactura; Hammer ca., 7 c. drogas; Humphreys ca., 2 c. aceite de castor; Hardy, ca., 45 fardos 14 c. algodones; J. H. Kidd, 1 c. papel; Laulhé ca., 1 c. perfumeria; Lefebre é hijos, 11 c. mostaza; Mantels ca., 25 fardos arpillera; G. Mackern, 3 c. papel y libros, 4 id sobres, 13 id papel; W. Mac Kern, 1 casco 10 c. libreria, 5 id libros; Moreno ca., 5 c. mercancias, 5 id capsulas, 2 id máquinas; A. Moine, 4 c. mercancías. J. Mac Kern, 6 c. papel; Naveira ca., 18 c. 7 fardos algodones; W. A. Newland, 1 c. mercancias; Parry ca., 30 c. 12 bultos mercancias, 10 c. quesos, 110 c. mercancias; Pereira de Faria ca., 2 c. tejidos, 4 id cristaleria, 2 id mercancias; P. G. Puy, 1 c. perfumeria; E. T. Powers, 4 c. materiales para teléfonos; G. Prins, 2 c. perfumeria; Ruggero Rossi, 5 c. 4 cascos mercancias; Roldan ca., 1090 bultos fierro, 2 c. mercancias; Romero ca., 1 fardo alfombras; Santa Marina Girault, 9 fardos arpillera; Storni hnos., 1 c. máquinas, 3 id mercancias; Shaw hnos., 300 c. fierro galvanizado; Snell ca., 14 id id; E. Tornquist, 20 c. mercancias, 1 id muestras; Thompson ca., 2 c. paños; M. Varela, 1 c. quesos, 1 id id vasos; órden, 1 c. mercancias, 1 id artículos diversos y cajas vacias, 2 id perfumeria, 2 id éter, 2 id alcohol, 500 cascos cemento, 4 c. sombreros, 50 id papel, 210 id 20 fardos mercancias, 3 c. libreria, 3 bultos 4 c. mercancias, 100 tambores aceite, 27 cascos 35 cuñetes 5 c. pintura, 2 id mercancias; Parry ca., 11 c. mercancias; P. A., 210 c. tisa; órden, 10 bultos mercancias, 44 c. materiales para telégrafo; S. B., 21 c. papel, 1 id mercancias, 20 id mostaza; 1 id mercancias; T. O., 11 cascos 12 c. 14 tambores 1 fardo drogas; órden, 2 c. 1 bulto soda. *De Rio Janeiro*: Moller ca., 89 bultos piassava; F. Arias, 180 sacos café; P. y Calzada, 30 id id, 10 barricas cigarros; Barrozo ca., 595 guayaba; M. Bosts, 1 c. tabaco; órden, 1000 cachos bananas.

ENTRADA DE LOS RIOS—DIA 3 Y 4

Tridente, vapor inglés, del Rosario, á Christophersen; con: T. Drysdale, 500 bolsas trigo, á varios, 4 bultos encomiendas.

Diana, vapor inglés, del Rosario, á Christophersen, con: T. Drysdale, 500 bolsas harina; Brinkmann, 288 id. id.; G. Burmeister, 100 id. id.; C. Alsina, 80 id. id.; á varios, 4 btos. encomiendas.

Proveedor, vapor nacional, del Rosario, á Bruce, con: C. Costa, 861 bolsas trigo; á varios, 11 btos. encomiendas.

Meteoro, vapor nacional, del Rosario, á P. Risso, con: Brinkmann, 200 bolsas harina; C. Alsina, 190 id. id.; á varios, 11 btos. encomiendas.

Cosmos, vapor inglés; del Uruguay, á P. Risso, con: á varios, 15 bultos encomiendas; de tránsito, 1311 bultos mercs.

Júpiter, vapor francés, de Montevideo, á P. Risso, con: B. Viale, 16 cjs. mercs.; á varios, 17 btos. encomiendas; de tránsito, 243 btos. mercs.

Félix Naposta, vapor nacional, del Rosario, á Catoni y Ca., con: P. Harriague, 21 fardos frutos; órden, 10 cascos miel, 630 piezas madera, B. Acosta, 48 trozos, 535 piezas madera; Marenco y ca., 542 cjs. frutas, 133/4 vino; E. Garcia, 87 suelas; F. Catoni, 9 bolsas cerda, 1952 cueros secos.

Miércoles, vapor nacional, de Ajó, á B. y Marrapin, con: Orden, 22 pipas sebo derretido, 1103 kil. cueros nonatos, yeguarizos salados, 4874 kil. cs. lanares súcios, 2 cerdos en pié.

Jóven Adelaida, pbot. nac., de Quequen, á E. Gagliardo, con: 4170 cs. lanares, 5184 cs. corderito, 30 cs. vacs., 3 cs. potro, 206 kil. cerdas, 13 cs. nonatos, 18 cs. venados.

Capital de Bolivia, pbot. nac., de Ensenada, á Rivara, con: 557 bsas. con 51320 kil. trigo.

Il di Sol di Tiberio, bdra. nac., de Corrientes, á A. Nuñez, con 130000 naranjas.

CERRARON REGISTRO

John F. Robertson, bca. inglesa, para Rio Janeiro, por E. Gagliardo, con: 6290 bsas. maiz, 985 id afrecho, 30 id alberjas, 50 id alpiste.

Sofála, bca. sueca, para Falmouth, por E. L. Green, con: 720 pipas sebo, 6245 kilos pezuñas, 79570 astas, 37890 kilos huesos.

Princess Beatrice, bca. inglesa, para Gualeguaychú, por Green y Ca., con: 100270 kilos huesos.

SALIDAS DIA 3

Savoie, vapor frances para Génova.
Júpiter, vapor frances id Uruguay.
Rio de la Plata, vapor oriental id Montevideo.
Mensagero, vapor nacional id Montevideo.

DIA 4

Cosmos, vapor ingles para Montevideo.
Diana, vapor ingles id Rosario.

Vapores de ultramar esperados

Fecha	Nombre del buque	Procedencia
Setbre. 6	Paranaguá	Hamburgo
" 6	Don Pedro	Havre
" 7	Fivaller	Barcelona
" 7	Elbe	Southampton
" 8	Luxor (en Montevideo)	Pacífico
" 10	Bearn	Génova
" 10	Handel	Liverpool
" 11	Teniers	Lóndres
" 12	Magellan (en Montev.)	Pacífico
" 15	Weser	Bremen
" 15	Galicia (en Montevideo)	Pacífico
" 16	Equateur	Burdeos
" 16	Buenos Aires	Hamburgo
" 20	Horrox	Lóndres

Vapores á salir para ultramar

Fecha	Nombre del buque	Destino
Setbre. 5	Iberia (desde Montev.)	Pacífico
" 6	Gassendi	Liverpool
" 7	Nord-América	Génova
" 8	Rosse	Dunquerque
" 8	Congo	Burdeos
" 9	Luxor (desde Montevideo)	Pacífico
" 10	Paranaguá	Hamburgo
" 11	Maskelyne	Amberes
" 12	Rubens	Amberes
" 12	Fivaller	Barcelona
" 13	Magellan (desde Montev.)	Liverpool
" 15	Elbe	Southampton
" 16	Galicia (desde Montev.)	Liverpool

CAMPO NEUTRAL

El Jarabe de Quina ferruginoso de Grimault y Ca., farmacéuticos en Paris es uno de los mas poderosos tónicos que posee la materia médica. Recomiéndanle eficazmente los primeros médicos del mundo, y á continuacion insertamos el ventajoso informe del Dr. Cazenave, médico del hospital de S. Luis en Paris.

«El *Jarabe de Quina ferruginoso* del señor Grimault es una de esas raras y felices combinaciones que satisfacen á la vez á los facultativos y á los enfermos. Este Jarabe modifica rapidamente la clorosis, anemia y las diversas afecciones que reclaman los medicamentos ferruginosos. Los niños, lo mismo que las personas mayores lo toman con placer y es, en mi concepto, la mas notable de las preparaciones ferruginosas y sobre todo, la que mas facilmente soporta el estómago.»

Colegio de Escribanos—El 9 del corriente á las 7 ½ de la noche tendrá lugar la asamblea extraordinaria para tratar del proyecto para declarar Nacional el Colegio de Escribanos.
El 11 del mismo y á la misma hora que la anterior debe procederse en asamblea ordinaria á la eleccion de la nueva Comision Directiva que ha de reemplazar á la actual el 17 del corriente, que termina su mandato.
Siendo esta la segunda convocatoria, se previene que tanto una como otra asamblea, tendrá lugar con el número de sócios que concurran.—Buenos Aires, Setiembre 4 de 1882.—*E. M. Almandos*, Secretario.
3144 p6 s5

Ninguno caballero educado usa perfumes inferiores, por la razon muy sencilla que ninguna señora de distincion lo toleraria, y tal cosa hiciera: sin este caso se consideraría incompleto el tocador de un caballero sin una botella del Agua Florida de Murray y Lanman. A la verdad, aquí es el perfume por excelencia, y aunque se importan los extractos Franceses y las aguas Alemanas, es en escala muy inferior comparado con esta célebre preparacion.
Es un lujo necesario en la America Central y del Sud, Méjico y Cuba, y parece especialmente adaptado á los gustos y necesidades de los habitantes de este país.
Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

HAN LLEGADO

y están en exposicion en casa de los Sres. Baltar y Quesada, los 20 magníficos carneros de la Cabaña Nuestra Sra. del Pilar.
3178 p3 s5

A los fumadores
Los cigarrillos de *La Abundancia*, que actualmente se espenden en las confiterías y almacenes, son elaborados con la rica picadura de la Habana, recibida últimamente por esta acreditada fábrica.
Y como lo bueno no necesita recomendaciones *bombásticas*, nos limitamos invitando á los fumadores inteligentes para que prueben hoy los cigarrillos de *La Abundancia*, y les darán la preferencia.
3146 p10 S 5.

Loteria de la Beneficencia
DE
SAN LUIS
PREMIO MAYOR 20,000 Fts.
BILLETES Á 1 PATACON
Se juega el Juéves 7 del corriente en Villa Mercedes.
Los extractos llegan el Sábado 9 por la mañana.
3093 p3 s3

ALBERTO BERHO
DESPACHANTE DE ADUANA
Reconquista 83
2969 p1m a30

Establecimiento Medico
DE
AEROTERAPIA Y ATMIATRIA
CON EL CONCURSO CIENTIFICO
de médicos especialistas
RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES
148-SUIPACHA-148

Este establecimiento, nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:
CAMARAS PNEUMATICAS, constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.
En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.
Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del **asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia, y sordera catarral.**
SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion ó inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros liquidos medicinales ó inhalar el Oxígeno, el Ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.
Contiene, ademas, un aparato que desde muy poco está en uso en Europa para el empleo de las duchas, por medio de la cual el agua adquiere una presion tres veces mayor de la que se usa comunmente en las casas de baños, solamente como medio coadyuvante en el tratamiento de la ANEMIA, ESCROFULA, REUMATISMO Y ENFERMEDADES NERVIOSAS.
CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.
GABINETE DE ELECTROTERAPIA para el tratamiento de las parálisis, reumatismos, neuralgias y curacion radical de las estrecheses uretrales con la galvano-caustica.
GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del hígado y del pulmon por medio de las ventosas Junod.
Aparato del Dr. Sayre para el tratamiento de alguna desviacion de la lumna vertebral; siendo segun la opinion de notabilidad médicas europeas inútil en el mal de Pont.
Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.
Las horas de consulta son: desde la una hasta las tres de la tarde.
Los Juéves: consultas grátis
DIRECCION:
Juan Cimone.—Félix Romano, Propietario.

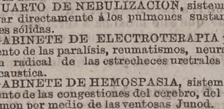

El Instituto Optico-Oculístico de OLIVA y SCHNABL, ántes 143 Florida, se ha mudado á lo misma calle, N. 99, frente á la Confitería del Aguila.

Juan Bautista Cruz
ESCRIBANO PÚBLICO
Ofrece sus servicios al público y á sus relaciones, para el otorgamiento de toda clase de escrituras ó contratos públicos, correspondientes á la jurisdiccion de la Provincia de Buenos Aires.—Oficina, calle Victoria 31, Pasaje Roverano altos núm. 25
2130 p3 m. ag. 9

INSTITUTO
MEDICO-HIDROTERAPICO
630 PIEDAD 630
ENFERMEDADES
DEL
ESTÓMAGO
Curacion especial por el nuevo tratamiento: **EL LAVAGE.**
Médico Director — Administrador
Juan A. Lacroze — *L. Chaves.*
1602 p3 m jl26

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
108-PIEDAD-108

ESPECIALES PROVEEDORA
Este es el nombre de los cigarrillos que ofrezco al público que me favorece con su proteccion y á quien únicamente debo el adelanto de mi industria y el progreso que en ella he podido introducir.
Podria estenderme en consideraciones bombásticas que á nada conducen, como lo prueba el impulso dado á mi negocio debido á la constancia y al favor del público, pero no lo hago porque mi fabricacion es bien conocida y no lo necesita. Solo ruego que se prueben los cigarrillos "**Especiales Proveedora**" de hebra y picadura en los que encontrarán los fumadores inteligentes el verdadero cigarrillo de tabaco habano de buen paladar y delicioso gusto.
Tenga el público en cuenta, que ahora mas que nunca, puedo corresponder debidamente al favor que me dispensa, porque la introduccion en mi industria de los adelantos mas patentes del progreso en toda clase de máquina para elaborar este artículo, y el introducir por mi cuenta los tabacos habanos, á cuyo efecto tengo en la isla de Cuba un inteligente comprador, permiten ofrecer estas ventajas que antes no podia hacerlas por impedirlo el pequeño círculo en que mi negocio se desarrollaba.
Antes he sido el público el que con su favor me ha hecho estender los límites de mi industria. Hoy me toca á mi corresponder á ese favor dándole á fumar los mejores cigarrillos. No olvidarse: "ESPECIALES PROVEEDORA".
Se hallan en venta en todas las cigarrerías, cafés y almacenes.
260-RIVADAVIA-260
Buenos Aires
2520 p1m ag6. — *Manuel Duran*, Fabricante.

CONSULTORIO MEDICO
Gratuito
Especialmente para las enfermedades de los
Riñones, Vejiga
Y
ORGANOS GENITALES
414-Victoria-414, altos
Atendido por el
Dr. MELCHOR TORRES
Médico y Cirujano de las Facultades de Paris y Buenos Aires
Consultas **grátis** los Mártes, Juéves y Sábados, de 12 á 2 de la tarde.
Consultas **particulares** todos los dias, de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
9586 p6 m jl1

LICITACION

Debiendo hacerse la mensura de las tierras fiscales de la Provincia de Mendoza comprendidas entre el Rio Atuel al Norte, el Colorado y su afluente el Barrancas al Sud, el Meridiano 10 al Este, y la Cordillera de los Andes al Oeste segun lo dispone la ley de 1° de Junio del corriente año, se llama á licitacion para oir propuestas sobre dicha mensura.
Las propuestas deberán presentarse cerradas hasta el 1° de Noviembre próximo, en Buenos Aires al encargado del Gobierno de Mendoza D. Agenor Chenaut (Calle Córdoba 145), y en Mendoza al Ministerio de Hacienda, debiendo conformarse á las bases que estarán á la vista de los interesados en los puntos indicados, y serán abiertas en Mendoza el 1° de Noviembre del corriente año.
Las propuestas de mensura podrán hacerse á razon de tanto en dinero por legua, ó por tierras de la misma medida.—Mendoza, Julio 22 de 1882.—El Ministro de Hacienda, *Federico Corvalan*.
1967 ag 4 v nov 18

INDICADOR

ALCORTA AMANCIO, abogado; estudio, Victoria 217; domicilio, Victoria 219.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.
AVELEYRA LUCIANO J.—Agente judicial, escritorio 245 Bolivar, estudio del Dr. Quirno Costa; domicilio: 776 Santa-Fé.
AVELEYRA PEDRO A., rematador y agente judicial; Cañuelas.—Se encarga de hacer alambrado poniendo todos los materiales por su cuenta; en la ciudad, en el estudio del Dr. Quirno Costa ó Santa-Fé 776.
ARRECOECHEA MARIANO, abogado; estudio, Florida 17, altos.—Horas, de 11 á 4 de la tarde.
ARECO ISAAC P., abogado; estudio, Perú 163; domicilio, Piedras 497.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.
AMORETTI FELIX, ingeniero civil y agrimensor, oficina, Perú 122, de 2 á 4 p. m.; domicilio, Moreno 786.
BLANCO Y VILLALTA, doctor en medicina y cirugia; consultas todos los dias, de 12 á 3 p. m.; Perú 361.
BALBIN JULIAN, abogado; estudio, Bolivar 5; domicilio, Paraná 227.—Horas de estudio, de 10 á 4 de la tarde.
BAZIN ARISTIDES T., escribano público, sucesor de Justo Carballeda; calle Rivadavia 111; horas de despacho, de 10 á 5.
BERMEJO ANTONIO, abogado; estudio, San Martin núm. 31; horas de estudio, de 12 á 4.—Domicilio, Maipú 408.
BOLON PEREZ JOSE, procurador judicial, con título obtenido en España, prévio exámen teórico-práctico; su domicilio y escritorio, Perú 141, entrando á la izquierda; horas de oficina, de 11 de la mañana á 5 de la tarde.
BEGUIZAMON ONESIMO, abogado; estudio Perú 43, altos; domicilio, Perú 311, altos.—Horas de consulta, Lúnes, Miércoles y Viernes de 11 á 2 p. m., los demás dias, de 11 á 5 p. m.
CAMPO LEOPOLDO DEL, Abogado; Estudio, calle Bolivar 16.
CALVIÑO JOAQUIN, escribano público, oficina; Rivadavia 113; domicilio particular, Salta 328.—Horas de oficina, de 10 a. m. á 5 de la tarde.
CANTILO JOSÉ MARIA, abogado; reside en la ciudad de Mercedes.—Su apoderado general en Buenos Aires, don Gabriel Cantilo, Méjico 403.
CIMONE JUAN, doctor especialista en las enfermedades del pecho venéreo-sifiliticas y de la piel, recibido en Europa y Buenos Aires; Corrientes 406.—Horas de consulta: de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. Los lúnes grátis.
CABRAL J. V. Y CRUZ J. B., escribanos de registro; calle Victoria 31.—Pasage Roverano, altos.
COELHO J. AUGUSTO, corredor de cambios y documentos—Escritorio: San Martin 30 ó en la Bolsa de Comercio; domicilio: Santiago del Estero 76.
ESCALADA Y ZUVIRIA GUALBERTO, abogado; escribano de Santa-Fé, estudio: calle Rioja, números 39 y 41.
ELIZALDE RUFINO DE, abogado; estudio, Perú 43. Horas, de 12 á 4 de la tarde.
ELIZALDE FRANCISCO DE, abogado; estudio, Perú 43.—Horas, de 12 á 4 de la tarde.
ESPECHE FEDERICO, abogado; estudio y domicilio Venezuela 162.—Se le encuentra á cualquiera hora.
FINCK ALBERTO, médico; calle Cuyo 206.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.
FERNANDEZ JUAN S., abogado y agrimensor; estudio y domicilio, Venezuela 396.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.—Recibe preferentemente asuntos contencioso-administrativos.
GAINZA MARIANO DE. Y JULIAN GELLY, abogados; estudio, Piedad 131, de 12 á 4 de la tarde.
INSIARTE ADOLFO A., abogado; estudio, Suipacha núm. 81.
LOPEZ DE MORELLE JOSÉ, médico y director de la escuela libre de parteras; Corrientes 686.—Consultas para toda clase de enfermedades, á las 12 y á las 4.
LACROZE JUAN A., médico; director del Instituto Médico Hidroterápico; Piedad 630.—Horas de consulta, de 8 á 11 a. m. y de 4 á 8 p. m.
MIÑONES FAUSTINO, Escribano público, con registro para el otorgamiento de contratos de jurisdiccion provincial; oficina, Victoria 15; domicilio, Uruguay 335.
MARTINEZ JOSÉ, trasladó su escribanía al pasage Victoria núm. 31, escritorio 21, altos.—Domicilio, Santa-Fé 686.
MARIN PLACIDO, abogado; General Lavalle 148.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde
MARCÓ DEL PONT RICARDO, abogado; estudio y domicilio en la ciudad de Mercedes, calle 23, núm. 140
MITRE ADOLFO, abogado; Estudio, San Martin 208.
MOM ARTURO Y ALFREDO PICO DEL CERRO, comisiones en general; calle San Martin 29, pieza núm. 15, (altos).
MOREL MIGUEL G., abogado; estudio, Florida 17, altos.—Horas de estudio, de 1 á 4 de la tarde.
PIÑERO NORBERTO, abogado; estudio Victoria 217; domicilio Victoria 580.—Horas de consulta, de 12 á 5.
PEREIRA EMILIANO A., escribano; oficina de registro, calle Bolivar núm. 46.
QUESADA SIXTO J., contador público; escritorio y domicilio: Corrientes 295.
QUESADA ERNESTO, traductor público, del aleman, inglés, francés, etc.—Estudio, Victoria 217; domicilio Lavalle 60.
QUESADA ERNESTO, abogado. Estudio: Victoria 217. Horas 12 á 5 p. m.—Domicilio: Lavalle 60, horas 9 á 12 a. m.
QUIRNO COSTA N. abogado; Bolivar 245.
SAUBIDET MARIANO E., contador y balanceador público, aprobado por la Exma. Cámara de Justicia; se encarga de toda clase de trabajos de contabilidad; Cangallo 488.
SALAS MANUEL, escribano; oficina, calle Victoria 31, pieza núm. 27, altos; domicilio, Florida 417.
SUAREZ AGUIRRE FRANCISCO, abogado; estudio Bolivar 59, de 11 a. m. á 4 p. m.; domicilio Corrientes 102
TERRY ANDRÉS R., escribano nacional de registro mercantil; Bolivar 5, (altos).—Horas de oficina, de 10 a. m. á 5 p. m.
VARELA LUIS V., abogado; estudio, San Martin 18; domicilio, Victoria 463, (altos).—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.
ZEBALLOS (E. S.) Y PIZARRO (F. E.), abogados; estudio, Perú 43.—Horas, de 12 á 5 p. m.
WORMS, GASTON A., Cirujano-Dentista.—Miembro del Consejo Sindical Odontológico de Francia; Cirujano dentista del Hospital Francés; General Lavalle 378, entre Suipacha y Artes.
12979 p1m ag31

Lloyd Norte-Aleman Línea regular de vapores entre Bremen y Rio de la Plata.—Mala Imperial Alemana.—FLOTILLA: **Habsburg, Hohenzollern, Hohenstaufen, Salier, Strassburg, Koln, Berlin, Leipzig, Ohio, Baltimore, Braunschweig, Frankfurt, Hannover, Hansa, Mosel, Main, Rhein, Donau, Nurnberg, Weser, Neckar, Oder, Hermann, América, Kronprinz F. W. Graf Bismarck, Elbe**—El magnífico vapor **Weser**, comandante H. Bruns — Saldrá el 4 de Setiembre de 1882, para **AMBERES y BREMEN.**
Estos lujosos paquetes, construidos espresamente para la carrera del Rio de la Plata y Brasil, ofrecen á los pasajeros ó á las familias, las mejores comodidades y servicio, siendo sus camarotes grandes y bien ventilados, con todo confort y llevando médico y camareras.—Se dá VINO DE MESA GRATIS á los pasajeros de primera, segunda y tercera clase.—Cocina alemana y francesa.—Los viajes de Europa se hacen directamente de Bremen y Amberes tocando en Burdeos, y son de los mas rápidos.—Boleto de ida y vuelta válidos por un año con un 25 o/o de rebaja.—Se espiden boletos en esta agencia para hacer venir pasajeros de 1a., 2a. y 3a. clase, de todos los puntos en que tocan estos vapores, devolviéndose íntegra la suma pagada si no viniesen las personas.—Por mas informes ocurrir al agente general:—*K. von Emster*, Calle Maipú N. 101, ó á los Corredores: *Scharffenorth & Sattler*

Mensagerias Fluviales á vapor Debiendo parar el vapor *Cosmos* para entrar en el dique á limpiar sus fondos, se establece el siguiente itinerario hasta nuevo aviso:—Para **Montevideo** á las **5** de la tarde—Los Lúnes vapor *Rio de la Plata*; Miércoles y Viérnes vapor *Villa del Salto*; Sábados *Júpiter*.—**Para el Salto y escalas, á las 10 de la mañana**—Los Mártes vapor *Júpiter*, Juéves *Rio de la Plata*, Domingos *Villa del Salto*—**Carrera del Paraná**—Hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores **Meteoro y Pingo**.—SALIDAS—Mártes Juéves y Sábados; para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y SantaFé. En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las 12 del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 5 y 1/4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasajeros. Los pasajeros para San Pedro serán trasbordados al cómodo vapor *Daiman*.—La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de ésta, así como despachos de Aduana.—PEDRO RISSO, Agente—Reconquista 143 y 145.

Sociedad General Transportes Marítimos á Vapor—Paquetes franceses de 6,000 toneladas, vapores paquetes de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Bahia, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.
—El vapor francés **BEARN**, capitan Lemaitre saldrá el 18 de Setiembre.
—Vapor **POITOU**, capitan De Ferry, saldrá el 3 de Octubre.
Precio de pasage: **primera clase $f. oro 150, segunda $f. oro 120, tercera $f. oro 50.** *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos 32 oro*—Los pasageros que tomen boletos de ida y vuelta, gozarán del 20 % de rebaja. Se avisa á los italianos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por mas informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía. OTRA: El vapor entra por el canal.—Pasage.—**P. y E. Matthey**, Reconquista 232.

La Platense Nueva Compañía de Navegacion á Vapor.—Carrera de Rosario y Santa-Fé, tocando en San Pedro y San Nicolás, con combinacion con el Ferro-carril de Campana.—Vapores **Tridente y Diana.**
ITINERARIO
Los Lúnes vapor "Diana" para Rosario y escalas
" Mártes " "Tridente"
" Miércoles " "Diana" " Santa Fé
" Juéves " "Tridente" " Rosario
" Sábados " "Tridente" " "
Saldrán á las 3 y 15 m. de la Estacion Central.—Por informes detallados.—*P. Christophersen*, Director; Piedad 102.

Compañía Nueva De Navegacion á vapor del Rio Paraná—Carrera entre Buenos Aires y Rosario.—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana, el vapor paquete nacional **Proveedor**, capitan Emilio Piaggio.—Saldrá los dias Mártes, Juéves y Sábados para San Nicolás y Rosario á las 3 y 15 p. m. de la Estacion Central.—*Boletos de tren y equipages gratis.* Se despachan boletos directos para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del Interior.—La carga se recibe en los depósitos del ferro-carril de Campana (Retiro), el dia anterior á la salida.—Por pasages, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes ocurrir al agente: *David Bruce* (hijo)—54 Cangallo 56.

Compañía Brasilera De Navegacion á Vapor.—Nuevo itinerario en vigencia desde el mes de Julio de 1882.—*Carrera de Corumbá y escalas*: Los vapores RIO APA y RIO PARANÁ, saldrán alternativamente el dia 13 de cada mes, á las 10 de la mañana, regresando el dia 17 á 18 de cada mes.—*Carrera del Brasil hasta Rio Janeiro y puertos intermedios*: Los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO BRANCO, etc., etc. Estos vapores harán 5 viajes mensuales hasta Rio Janeiro y puertos de escala, de los cuales dos viajes saldrán de este puerto (de Balizas interiores) y tres de Montevideo.—A saber: Salidas de Buenos Aires, los dias 4 y 20 de cada mes, á las 6 de la tarde.—Id de Montevideo, id 10, 13 y 27 id.
Estos vapores tienen las mejores comodidades para pasajeros y un trato esmerado. Los pasajeros de proa tienen camarote y colchon y una cámara espaciosa. Reciben tambien carga y encomiendas, para todos los puertos de escala de las costas del Brasil.—Por mas informes, dirigirse ocurrir á su agente: *Estevan D. Risso*, Reconquista 147 y 134.

Royal Mail—Steam packet Company Mala Real inglesa.—Para el **HAVRE** el vapor **ELBE**, de porte de 3063 toneladas y 600 caballos de fuerza, Comandante J. BRANDER.—Saldrá el 15 de Setiembre, para **Rio Janeiro, Bahia, Maceio, Pernambuco, Lisboa, Southampton y Havre.** Este vapor procedente de Lóndres. Para Vigo el vapor **NEVA**, de porte de 3026 toneladas y 600 caballos de fuerza, Comandante W. Gillies.—Saldrá el dia 29 de Setiembre de 1882, para **Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes.** Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de la 2a y 3a á precios módicos—Correspondencia, mercaderías, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se da vino á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta. se dan á los pasajeros de la. clase con una rebaja de 25 o/o sobre el valor del pasaje.—Se hacen una rebaja considerable á las familias y combinaciones.—Las personas que deseen hacer venir pasajeros de Europa, pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocurrase al agente *Enrique L. Green*; 175 Reconquista 175.

Carrera del Paraguay Línea regular servida por los paquetes nacionales *Taraguy* y *Mensagero*.—En combinacion con el vapor nacional *Alto Paraná*, desde Corrientes á Ituzaingó.—El vapor paquete nacional **Mensagero**, capitan: José Risello.—Este rápido vapor saldrá hoy para: SAN NICOLÁS, ROSARIO, PARANÁ, LA PAZ, ESQUINA, GOYA, BELLA VISTA, COLONIA OCAMPO, CORRIENTES, ITUZAINGÓ (Alto Paraná), VILLA FORMOSA y ASUNCION. El Mártes 5 de Setiembre de 1882.—Tiene espléndidas comodidades para pasajeros y el trato que abordo se dispensa es esmerado.—Con el objeto de ofrecer comodidades á los cargadores, hará sus operaciones de carga y descarga en el muelle de la Boca del Riachuelo.—A los señores pasajeros se les proporcionará que habrá el dia de la salida coches y zorras del Tramway para la conduccion de ellos y sus equipajes (GRATIS).—Estarán en la boca-calles de Victoria y Defensa, desde las 9 hasta las 10 p. m. Por mas informes y órdenes á sus agentes:—*Nocetti y Ca.* Cangallo 44, Buenos Aires.

Carrera del Paraguay En combinacion con la del Alto Paraná.—Vapor paquete nacional Guaraní, Capitan C. Nuñez, para Asuncion, Ituzaingó, Corrientes, y escalas, sale de la Boca del Riachuelo, el Miércoles 6 de Setiembre 1882, fijamente—Conduce carga, encomiendas y pasajeros á precios reducidos.—Pasaje del tramway y conduccion de equipajes gratis desde la Plaza Victoria. Agentes: **Mayer & Brugo**. Calle 25 de Mayo 82.

Transportes Marítimos De Barcelona—Linea mensual de vapores entre España y el Rio de la Plata.—El espléndido y nuevo vapor español [illegible], de 4,000 toneladas y 1500 caballos de fuerza.—Saldrá de este puerto el dia 12 de Setiembre, [illegible] dinero y encomiendas [illegible] Las Palmas (Canarias).—Este hermoso vapor tiene espaciosos y cómodos camarotes para pasajeros de 1a., 2a. y 3a. clase, que reciben abordo un trato esmerado.
Los vapores de la Compañía admiten carga y pasajeros para todos los demás puertos de España, cuyo trasbordo se hace por cuenta de la Compañía.—Para mas informes, ocurrase á **E. Ochoa y Ca.**, Agentes, calle de Perú 105, ó á **Peltzer y Mac Kay**, Corredores, calle Reconquista 118.

TEATROS

Alegria.—Compañía cómico-lírico-dramática bajo la direccion del primer tenor Don Cristóbal Galvan.—Hoy Mártes 5, á las 8 1/2, 15a. de abono, la zarzuela: *El anillo de hierro*.

Circo Umberto 1°—Calle Zeballos entre Moreno y Belgrano; director: Pablo Raffatto.—Debut de la renombrada Compañía Turca, compuesta de un gran personal 10 osos, 3 macacos y perros sabios, dirigida por Jorge Estanwich, la que ha obtenido un éxito extraordinario en Montevideo.—Viérnes 8 de Setiembre 1882, dos espléndidas funciones, una á las 2 1/2 de la tarde, otra á las 8 1/4 de la noche.—Esta renombrada Compañía trabajará en combinacion de la que trabaja actualmente en el Circo Umberto Primo y que dirige el Sr. Raffetto.
3141 p3 s5

FUNERALES

Toribia Arellano de Biaus
Q. E. P. D.
Falleció el 4 de Setiembre de 1882
Sus hijos Enrique, Mariano, Ramon y Belisario; hijas María y Florinda, hijos é hijas políticas invita á sus amigos para conducir sus restos al Cementerio del Norte, mañana 5 del corriente á las 11 de la mañana.—Atencion que agradecerán.—Casa mortuoria, Artes 432.
3161 p1 s5

Dr. Pedro Diaz de Vivar
Q. E. P. D.
Falleció el 6 de Setiembre de 1873
Martina Alfaro de Vivar, esposa, sus hijos é hijos políticos, invitan á sus relaciones á las Misas de cabo de año, que por el descanso de su alma, se celebrarán en el Templo del Arcangel San Miguel, el Miércoles 6 del corriente, de 9 á 11 de la mañana.—La familia asistirá á la Misa de 11.
3147 p2 s5

Juan Francisco Molina
Q. E. P. D.
Falleció el 30 de Agosto de 1882
Sus hermanos, Bernabé, Jorge, Juan Bautista, Jose Molina (ausente) Emilia Molina de Frias, y Juan Angel, Luis P. Juan Ramon Molina; el Dr. Domingo Frias hermano político y demas deudos, invitan á sus relaciones á asistir al funeral rezado que por el alma del finado se celebrará el Miércoles 6 del corriente en la iglesia de la Merced á las 11 de la mañana.—Unica invitacion.
3146 p2 s5

Julio A. Quintana
(Q. E. P. D)
Falleció el 26 de Agosto de 1882
La familia de Quintana invita á sus relaciones á asistir al funeral rezado, que por el alma de dicho finado, se celebrará el Juéves 7 del corriente, en la Iglesia de San Ignacio, á las 11 de la mañana.—Unica invitacion.
3116 p4 s5

Teodora M. de Rojas
Q. E. P. D.
Falleció el 18 de Agosto de 1882
Sus hijos, Federico, Manuel Z., Felix R., Hilaria, Cármen, Teodora y Matilde Rojas; sus hijos políticos y demas deudos, ruegan á las personas de su relacion que se sirvan acompañarles al funeral rezado, que por el eterno descanso del alma de dicha finada, tendrá lugar el Miércoles 6 del corriente, á las 11 de la mañana, en la Iglesia de San Pedro Telmo.
p4 s2

Rosa Bohm de Muzzio
Q. E. P. D.
Falleció el 27 de Agosto de 1882
Las familias de Bohm y Muzzio, ruegan á sus relaciones, quieran asistir á las Misas que por alma de dicha finada, se celebrarán el Mártes 5 de Setiembre próximo, de 5 á 11, en la Iglesia de la Merced.—La familia asistirá á la misa de las 10.
3021 p3 s1

VAPORES

Carrera de la Costa Sud Vapor paquete **Villarino**, para Bahia Blanca y Patagones saldrá el Viérnes 15 del corriente á las 10 de la mañana—Admite carga y pasajeros.—Para más informes, el Agente General: *A. Marsans*, Piedad 74. 3153 p11 s5

Para San Nicolas y Rosario Carga solamente.—Vapores paquetes: *Interior, Orion y Litoral*—Salidas:—Juéves y Domingos.—Tarifa—Carga general, tonelada 80 $ m/c.—Nos encargamos del embarque de las cargas.—*Torrado y Molero*—RECONQUISTA—72

Mensagerias Marítimas Paquetes Postales Franceses.—El vapor **Congo**, capitan GROU—Saldrá el 8 de Setiembre para Montevideo, Rio Janeiro, Lisboa y Burdeos.—Por mas informes, ocurrir al agente de la compañía—*O. de Martrin Donos* Piedad 52, altos.

AVISOS

Tipos Hay siempre en venta en esta Imprenta.
Trapos Para limpiar máquinas, se compran en esta Imprenta.
Mucamo Se necesita uno, Rivadavia 717 altos. 3150 p5 s5
Cocinera Se necesita con recomendacion; Alsina 308. 3164 p3 s5
Matrimonio Para mucamo, con buenas recomendaciones, se necesita; Florida 234. 3137 p3 s5
Se arriendan 9 leguas de campo en Lincoln; Reconquista 179. 3139 p10 s5

Campos nacionales Se venden; Reconquista 179. 3140 p15 s5
Cocinera Se necesita una, que sepa cocinar bien, con recomendaciones; Alsina 440. 3142 p2 s5
Se necesita Una cocinera con cama y una niñera jóven; Lima 71, altos. 3175 p3 s5
Yegua lechera Se vende una, tambien hay en venta dos cabras con leche fresca y abundante, por mas informes ocurrir Rivadavia 577. 3144 p3 s5
Sirvienta Se necesita una, sin cama y para corta familia; Corrientes 203. p3 s5
Sala Y antesala con 4 ventanas á la calle, se alquila en casa de una familia inglesa; calle San Martin 284, altos. 3127 p6 s5
Mucama Se necesita una; Callao 282, es inútil se presente, si no tiene buenas recomendaciones. 3152 p3 s5
Sirvienta ESTRANJERA—Se necesita para el servicio de una corta familia inglesa; Rivadavia 814. 3136 p3 s5
Se alquila Una hermosa casa calle Reconquista 245, tiene todas las comodidades tanto para una familia, como para una casa de comercio; para tratar en la misma. 3131 p3 s5
Se alquila Un gran almacen con sótano calle Victoria 25 y una casa en las Lomas de Zamora, frente á la Estacion; para tratar Venezuela 136. 3133 p3 s5
Mucamo Gobernante, por el servicio de una corta familia encontrará colocacion en la calle 25 de Mayo 22, ocurriendo allí de 7 á 12 del dia. 3128 p3 s5
Lecciones Se dan de castellano, francés, inglés, contabilidad, comprendiendo de la teneduria de libros, precios módicos; dirigirse Libreria del Volcan, Suipacha 88. 3138 p5 s5
Preceptor FORMAL—Se ofrece para familia en la capital ó campaña, enseñanza elemental y superior, idiomas; inglés, francés, aleman, y español, las mejores referencias; dirigirse por carta á P. preceptor, "Standard", office: Piedad 154. 3134 p6 s5
Tordillo negro Contramarcado perdido, quien lo presente á su dueño en el depósito de caballos frisones, Perú 710 ó en la misma calle 751 será gratificado con $ 200. 3130 p3 s5
Almagro Se desea comprar en dicha localidad una casita de dos ó tres piezas con un poco de terreno, los interesados pueden dirigirse á esta imprenta con una esquela bajo las iniciales A. y Z. No. 22. 3143 p3 s5
Casa chica Se desea alquilar una con jardin de alquiler moderado y que no diste mas de 20 cuadras del centro; ocurrir á la Agencia de Comisiones de Benitez Wierz y Ca., Cuyo 90. 3138 p3 s5
Se ha perdido Un perrito de color pangaré, llevaba un collar de bronce con una campanilla de nickel, respondo al nombre de *Joli*; el que lo entregue, Venezuela 155, recibirá una gratificacion. 3148 p3 s5
Se alquila Una casa para familia, con 2 patios, 10 piezas, y 3 empapeladas y demás oficinas, gas, algibe, aguas corrientes, pisos de madera cielo-raso de yeso, todo en perfecto estado, Cangallo 454; para tratar. 450. 3141 p3 s5
Participamos Al comercio en general que hemos establecido en la calle Victoria 338 y 340, un almacen al por mayor de comestibles y bebidas.—Buenos Aires, Setiembre 1° de 1882.—*Venero hermanos y Ca.* 3145 n8 s5
Un jóven italiano Con buena letra y ortografía castellana, desea emplearse en un escritorio, contentándose por el momento con poco sueldo; ocurrir 25 de Mayo 200 de 11 á 12, ó escribir á las iniciales R. D., á la misma direccion. 3132 p4 s5
Al comercio He vendido la barberia situada en la calle Paseo de Julio 212 y 214, á don Pedro de Aloysio; quien tenga algun reclamo que hacer, lo hará en los 3 dias de la fecha, en la calle Esmeralda 445, no atendiendo despues ningun reclamo.—Buenos Aires, Setiembre 5 de 1882. 3177 p3 s5
A los acreedores De la colchoneria y muebleria, situada en la calle de Charcas 294 y Suipacha 586, se les ruega concurran á la reunion que tendrá lugar hoy 5, á 1 p. m., en el local de dicha muebleria, á fin de tratar sus intereses.—Buenos Aires, Setiembre 4 de 1882. 3140 p1 s5
N. Vidal y Vidal Español de 25 á 27 años, hijo de Juan Vidal y de Rosa Vidal, natural de Béjar, Castilla la Vieja; su tio Manuel Vidal desea saber de él en la Estacion Montegudo del Ferro-Carril Nacional Central Norte, ó bien en Cangallo 585, donde Da. Francisca hado dará las direcciones necesarias. 3131 p3 s5
Se alquila Un espacioso almacen de 18 varas de largo, 2 hermosas habitaciones, un sotano y un altillo, to los pisos de tabla, un patio grande; esta casa es propia para tienda, botica, zapateria, sastreria, merceria, peluqueria etc., etc.; para verla, calle Belgrano 1062, esquina Pichincha; para tratar, al lado núm. 1064. 3149 p3 s5
Al comercio Participamos al comercio que con esta fecha hemos vendido á los señores Venero hnos. y Ca. las existencias de nuestro almacen por mayor de comestibles y bebidas, situado calle Victoria 338 y 340.—Buenos Aires, Setiembre 1° de 1882.—*Gervasio Gariy Ca.*—OTRO: Refiriéndonos al aviso que antecede, prevenimos que continuaremos en la misma casa hasta la liquidacion de nuestra firma.—*Gervasio Gari y Ca.* 3176 p8 s5
Collége Shomond Esmeralda 261 entre Corrientes y Parque.—El director de este establecimiento francés de instruccion, tiene el honor de participar á los señores padres de familia, que ha trasladado dicho establecimiento en la calle Esmeralda 261.—La casa comprende clases espaciosas, comedor grande, vastos dormitorios, cuarto de baños, etc, lo todo dispuesto al rededor de magníficos patios con arboledas.—Se dá en dicho colegio una educacion y una instruccion esmerada.—El idioma del colegio es el francés y no se permite hablar otro idioma en los recreos y paseos.—Se enseñan igualmente español, inglés, matemáticas, geografía, historia, dibujo, música, gimnástica, etc.—El director: *A. Fabreguettes.* 3139 p8 s5

NUEVA SILLA
SISTEMA
E. MATTALDI
Esta montura de mi esclusiva invencion, que ha sido patentada y privilegiada por el Superior Gobierno Nacional, es reconocida como la mas conveniente para el USO DE CAMPO, siendo toda de una sola pieza, sin costura y sin clavos, llena todas las ventajas del basto y del recado, sin tener sus incomodidades.
Se recomienda en particular á los señores estancieros y habitantes de la campaña, por su solidez, comodidad y baratura.

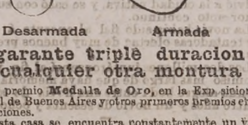
PRECIOS De 250 á 2,000 $ m/c — Desarmada — Armada — PRECIOS De 250 á 2,000 $ m/c.

Se garante triple duracion de cualquier otra montura
Gran premio **Medalla de Oro**, en la Exposicion Continental de Buenos Aires y otros primeros premios en otras Exposiciones.
En esta casa se encuentra constantemente un variado surtido de arneses, artículos para carruaje y de talabarteria en general.
Se reciben por todos los paquetes **artículos de novedad y fantasía**.
PRECIOS MODICOS
Especialidad en artículos para viaje y para militares
EUGENIO MATTALDI
CALLE CANGALLO 145, ESQUINA FLORIDA
BUENOS AIRES — 3156 p1 m s5

Receptoria de Hacienda
DE CORONDA
AVISO
Se previene á los deudores morosos de Contribucion Directa que á continuacion se detallan, que si en el término de 15 dias, á contar desde la fecha, no se presentan á esta Receptoria á pagar las cuotas y multas que adeudan se procederá á la venta de sus propiedades ó de una fraccion de ellas, hasta cubrir el importe de lo que adeudan:
Juan P. Lopez, Brand y Petterson, Herederos de Rovendo Ma. Fraga, sucesores de P. Brand, Juan Rusiñol, Pedro N. Rolaz, Juan Kelli, Richardson H., Talbot, Ana Maria de Echenard, Raimundo Martinez, Antonio Zubieta, Apolinario Benitez, Guillermo Avery, testamentaria de Victoria Gomez, Antonina Bustamante, Rosaura de Cáceres, Pedro Rincon, Silvestro Leiva, herederos de Antonio Saconi, Santuaro Watt, Juan Arig, Rosello y Ca., Antonio Russo, Benita Acosta, José Cabral, herederos de Carmen Ruiz, Josefa Córdoba, Juana Gomez, Nazario Correa, Ferro Carril Central Argentino, Alfares Hotz, Juan Mireja, Fortunato Correa, Francisco Cabral, Francisco Parroso, S. Anderson, Callen y Aldao, Carlito Aldao, Juan Georgis, Antonio Gruñer, Juan Eliasio, J. Roydn, Juan Juan Becchetto, Joaquin Andreatta, testamentaria Cálcero Juaña, Concepcion de Questa, N. Fernandez, herederos Villalva, Marta L. de Argüello, Gregorio Oruño, Francisco Zucchi, testamentaria Ignacio Ibarra, Rufino de Santa Cruz, Fausto Gomez, D. Anderburg, Dias y Aranda, Cesario Montenegro, Ramon L. de Alzamoro, testamentaria Samuel Laffone, Juan y Martinez, Anselmo Quiroga, Amador Bernardo, Encarnacion V. de Maradona, testamentaria Bonifacio Medina, Domingo Mendoza, Gualterio Smyth é hijos, Guillermo Aymann, Segundo Chico, José Frayre, Domingo Ronetto, Atanasio Beltrame, Luis Parodi, Loreto Basualdo, Alejandro Rivero, Pio Chiodi, José Truffa, Carlos Biucci y Julian de Bustinza.
Coronda, Agosto de 1882.—*Juan Larrechea*, Receptor de Hacienda. 3120 p15 s4

Cocinera Se necesita una, sin cama; Talcahuano 21. 3071 p3 s2
Se vende Un motor vertical, de 4 caballos Chacabuco 98. 3067 p3 s2
Se necesita Un muchacho, de 12 á 14 años; Chacabuco 98. 3068 p3 s2
Mucamo De 15 á 20 años, se necesita; Artes 482. 3035 p3 s2
Piano Se vende uno muy bueno; Tacuari 84 3040 p8 s2
Cocinera Se precisa, que sepa cocinar; Temple 32. 2936 p8 s1
Se necesita una aprendiza para costura blanca, Temple 414. p3 s2
Se alquila Una pieza amueblada y se da pension en casa de familia; calle Tucuman 160. 3115 p3 s3
Ama de leche Se ofrece Paraguay 309. 3112 p3 s3
Cochero Se necesita Rivadavia 415 (altos) para tratar de 11 á 1 de la tarde. 3101 p2 s3
Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la Bienhechora del Plata. Rivadavia 49, (2° piso). 5 perm 620
Lindos cuartos Para escritorios—Se alquilan 151 San Martin. 3082 p3 s3
Institutriz INGLESA.—Da lecciones de inglés, español, piano, labores; San Martin 358, de 3 á 6 de la tarde. 3125 p3 s3
Dependiente ITALIANO—Que sea inteligente en el despacho de almacen de menudeo, se necesita; Artes 482. 3034 p3 s2
Se alquila Una pieza amueblada para caballero solo, Florida 233. 3033 p3 s2
Se alquilan Dos lindas piezas amuebladas, con ó sin pension, en casa de una familia inglesa; Florida 305, altos. 3098 p3 s2
Se necesita Una jóven que sepa trabajar bien á máquina y una aprendiza costurera; Piedras 687. 3032 p3 s2
Dinero Con pacto de retroventa sobre campos; ocurrir Florida 23, 1er. patio. 3052 p3 s3
Ama de leche Fresca, italiana, se ofrece una, con recomendaciones; Montevideo 620. 3054 p3 s2
"Mozart" Vapor inglés, concluyó su descarga en los depósitos de Aduana.—Agosto 31 de 1882. 3065 p3 s3
"Galileo" Vapor inglés, concluyó su descarga en los depósitos de Aduana.—Agosto 31 de 1882. 3066 p3 s2
Se necesitan Varios oficiales muebleros y un oficial tornero; Buen Orden 126 y 128. 2907 p15 sg 29
Se vende La casa calle Independencia num. 929. Para tratar ocurrir á la misma casa. 2892 p15 sg29
Semilla de alfalfa Superior, de la cosecha, Bolivar 92. 2503 p1m ag19
Se alquila En Belgrano la magnífica quinta situada al lado de la estacion del Ferro-Carril del Norte; para tratar, Balcarce 196. 2973 p3 sg31
Dentistria OPERATORIA.—Arte cirúrgica y mecánica por un nuevo procedimiento, la enseña en pocos meses el cirujano dentista Elias James; Corrientes 572. 2943 p10 sg30
Profesora Alemana teniendo todavia algunas horas á su disposicion se ofrece para dar lecciones á domicilio. Para tratar ocurrase Larrea 134. 2840 p15 sg29.
Profesora Inglesa, que tiene algunas horas desocupadas, se ofrece para enseñar el inglés, francés y Español; Florida 293. 2855 p6 sg 29
Doctor de G. Bortolazzi. Reconquista 278.—Enfermedades del pecho, de 2 á 4 aplicaciones del *Atmo-pulverizador*. 4083 sg 14 perm.
Campos En Entre Rios, se venden 8 leguas de campo de pastizales, abundantes de flechilla y gramilla—los interesados ocurran á Eugenio Gerlach, Cuyo 37 1/2. 2712 p15 ag24
Lentes encontrados El que ha perdido un par de lentes, puede ocurrir por ellos á la calle Cangallo 170. 3096 p3 s3
Matrimonio Para el campo, se necesita uno, el marido para quintero y jardinero y la mujer para cocinar, lavar y planchar; ocurrir San Martin 301. 3106 p3 s3
Pot-Bouille Por E. Zola, primera version castellana, se reparte por entregas por la casa de H. Forns, Buen Orden 44. 3126 p3 s3
Prendedor Se ha perdido uno de oro figurando un lazo, ya prendido en un moño negro, quien lo devuelva Lorea 75, bajos, será gratificado. 3091 p3 s3
Se necesita Un oficial confitero y pastelero, Rivadavia 805, se necesita un muchacho de 15 á 16 años, como aprendiz y mostrador de confiteria Rivadavia 805. 3087 p3 s3
Se alquilan Una sala, ante sala y 2 dormitorios amueblados en casa de una familia inglesa; ocurrir, Florida 263; tambien se dará pension. 3099 p3 s3
Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios mas baratos que en cualquier parte; Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 3110 p1m s3
Profesora de francés y educacionista Se ofrece una, pudiendo dar las mejores garantias de su capacidad; Victoria 477. 3111 p15 s3
Se vende La zapateria calle Chile 898, de poco capital y alquiler módico, su dueño la vende por tener que ausentarse del país; para tratar en la misma á toda hora del dia. 3096 p3 s3
Casa Se necesita alquilar una, para una familia, se compone de jardin, de alquiler moderado y que no diste mas de 20 cuadras del centro; ocurrir, Alsina 1028. 3102 p3 s3

Cocinera Mucama ó sirvienta, se ofrece una sin cama; ocurrir Cerrito 496, tiene quien garanta su conducta. 3072 p3 s2
Lavage del estómago para curar las enfermedades de este órgano, practica hace dos años con buen éxito el doctor Scherrer, calle Rivadavia 207; consultas de 1 á 3 p. m. 2583 p15 ag 20
Dos señoras Francesas, que tienen agencia para cocineras, mucamas y niñeras, se encargan de buscar colocaciones; Suipacha 317—*Maria Buterly.* 2228 p1m ag13
Se desea Saber donde existen los hijos ó nietos de D. Pedro Pablo Torres, por un asunto de interés para ellos; ocurrir ellos ó la persona que los conozca, Corrientes núm. 400. 2177 p1m a10
Arañas para gas De cristal y de bronce, baños de lluvia y de cuerpo, en el bazar "San Martin", San Martin 46 y 48. perm. jl 8.
Reglamento de Ferro-Carriles. Decreto del Gobierno de la Provincia de 26 de Diciembre de 1881, se vende en la imprenta.
Calle Alzaibar 23 Cristina La Catalana, hace conocer que ha abierto su casa á la venta de pan; Montevideo. 1065 perm. jl12
Al Norte! Donde nadie vende; se vende una linda casa con ocho piezas, fondo completo, rodeada de tranways. Para tratar Paraguay, 455. 3009 p6 s1.
Dr. Gonzalez Garaño, Enfermedades de la garganta, nariz y oidos, lavado del estómago. Consultas de una á dos p. m. Corrientes 247, altos. 2830 p15 s1.
Dependiente Se precisa uno, inteligente en el ramo de tienda y ropería, inútil se presente no siendo bien práctico en dicho ramo; Paseo de Julio 10, 12 y 14 3047 p3 s2
Al público El hotel y antigua fonda catalana de San Juan, Piedras 75, sigue como siempre, bajo la razon social de Francisca Canduxe y hermano, segun contrato registrado en el Tribunal de Comercio. 3057 p3 s2
Panaderia Se vende una panaderia en esta capital, muy antigua y acreditada, tiene 4 jardineras con reparto de la casa; se vende por tener que atender otro negocio; darán razon, Victoria 92. 3058 p15 s2
Se alquila Una casa amueblada, situada en la plaza de San Fernando, en el mejor local de ese pueblo, con 6 piezas con ventanas á la plaza y dos para sirvientas, con quinta de árboles frutales y un hermoso jardin; para tratar, Maipú 130. 3064 p3 s2
Pianos DE OCASION—Nuevos y con poco uso, hay ocho en venta de los afamados fabricantes Erard, Bauvais, Bloudel, etc. los que se venden por la mitad de su valor.—¡Aprovechar la ocasion!—Para verlos y tratar, Florida 291. 3080 p3 s2
Quinta Se alquila ó se dá á medias una de cuatro cuadras cuadradas, por cualquier precio, en la calle de Santa-Fé, con casa para vivir, noria y demas comodidades, cercada con paredes y alambrada y pronta para ser sembrada; para tratar, Esmeralda 543, á cualquier hora. 3094 p6 s3
Reloj perdido El Juéves á la tarde, se ha perdido en la calle de Santa-Fé entre Libertad y Cerrito, un reloj de oro con esmalte negro y varios brillantes, el que lo devuelva recibirá una suma de dinero igual al valor de la alhaja; ocurrir Charcas 399, casa del Dr. Lagos Garcia. 3122 p3 s3
Se vende Un hermoso galpon de madera, con techos de teja francesa, tiene 42 varas de largo por 24 de ancho, y apenas 2 años de uso, y á propósito para saladero, estancia ó empresa de tramways; para verlo y tratar, Salta 761. 2947 p6 sg30
Panaderos No olvidarse del gran depósito de piedras para pisos de hornos, que existe en la antigua Panaderia del Comercio, calle Defensa 607, de *A. Porchieri* y Hno.; los encontrarán á precios sumamente módicos. 2924 p15 sg30
Casa quinta Sobre las barrancas que dan al Macadam de Belgrano con gran amplitud, se vende una, en un solo lote, ó en fracciones; para tratar, al corredor Billinghurst, San Martin 90, escritorio número 8. 2620 p15 sg 22
Bodega Argentina Calle Cerrito 96.—Vino de uva puro, blanco y tinto, á 20 reales la cuarta, y 45 $ por damajuana, entregada á domicilio; Cerrito 96; sucursales: Rivadavia 978 y Piedras 518. 2408 p1 m ag17
Cigarros y picadura Legítima habana de las mejores clases, acaba de recibirse y se vende al por mayor en la calle Cuyo 99, á precios módicos. 2151 p1 m sg. 9
Molino Por liquidacion de sociedad, se vende ó se alquila el molino recien construido, en la calle Santa-Fé 1,110, con toda clase de comodidades, y construido á todo costo; para tratar, en el mismo molino, á toda hora del dia. 2521 p15 ag29
Casa-quinta Una familia inglesa desea alquilar por un término de 5 años una casa-quinta en el vecindario de Flores ó el Caballito. Ocurrase á la calle Reconquista 175 ó Cangallo 271. 2897 p6 sx 29
Joaquin Pego Su hermano Alvaro Pego, desea saber su paradero, como tambien gratificará á la persona que pudiera dar noticias de él, ademas de quedar sumamente agradecido. Lorea 721. 2232 p15 ag23
Estudiantes El Sr. Frecker, de la Universidad de Oxford, da lecciones particulares de latin, griego, matemáticas é inglés, y prepara jóvenes para rendir los exámenes de estudios preparatorios; Cangallo 186 altos, segundo piso. 3028 p1 m s1.°
Jergones De dos telas para alfombrar, se acaba de recibir un surtido, á 12 $ vara; sigue liquidacion de nuestros acreditados tripes, á 15, 18, 20 y 24 $ vs., en la tienda calle Chacabuco 80, frente al Teatro de la Alegria. 2262 p1m ag12
Queso! Queso! QUESO!—Al público, en el almacen La Marina, Cangallo y Reconquista, se vende queso imitacion Gruyere, recibido directamente de Santa-Fé, al precio de 6 $ m/c. libra.—¡A Cangallo y Reconquista, pues!! 2271 p1m ag12
Semilla de alfalfa De superior calidad; se han recibido varias partidas, que se venderán al gusto de los compradores, y á precio sumamente módico; ocurrir, pues, al nuevo depósito, San Martin 135. 2525 p15 ag27
Al Comercio Participo que en la fecha he comprado al señor Antonio Larroque los útiles de la Panaderia que, bajo su nombre, giraba en esta, si alguien tuviese reclamos, lo hará en el término de 8 dias.—Buenos Aires, Agosto 25 de 1882.—*Juan Rivara.* 2884 p8 ag 29
Se vende Una casa situada en la calle de Paraná número 226, con un buen frente y fondo completo, ó bien se permuta con otra que esté situada en calles de Este á Oeste y de Cuyo á Alsina, no pasando de Garantias para arriba, sobre poco mas ó ménos valor; para tratar en la misma. 2901 p1m s 26
Amas En la Administracion de Nodrizas, creada por el Dr. Cárlos L. Villar, en su estudio médico, calle Charcas 314, se les proporciona colocaciones, previo reconocimiento médico, lo mismo que se las proporciona á las familias que las soliciten. Horas de oficina, de 12 á 4. 11perm.
Motores á vapor Máquinas de aserrar y limar á vapor, paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Benaccio, San Martin 214 y 218. Buenos Aires. Perm. n24.
Canarios Aviso al público que he llegado con Canarios Ruiseñores, Merlos, Tordos y Jilgueros, de Alemania y muchos otros pájaros de buen canto y lujo de América y Australia. *Adolfo Reiche*, Reconquista 311/2. 2968 p15 sg 29
Dinero, dinero, DINERO—Se anticipa sobre fincas ó campos, para ser vendidos en remate, como asimismo, sobre mercaderías á 6 meses 1 ¼ etc.; por mas datos, ocurran al rematador y comisionista Eugenio Gerlach, Escritorio: Cuyo 37 1/2. 2714 p15 ag24
Campos en Rio 4° Se venden cuatro leguas de campo en este departamento, con buenos pastos y grandes cañadones que atraviesan el campo en toda su longitud; por mas informes, ocurrir al rematador y comisionista Eugenio Gerlach, Cuyo 37 1/2. 2712 p15 ag24.
Clase de labores—Se enseña toda clase de bordados, tejidos, obras de fantasia, etc., etc., los dias martes y viérnes de 1 á 4 de la tarde, por la profesora Dora B. de Lische; Corrientes 299, pieza 25. Horas de consulta todos los dias, de 12 á 1 y despues de las 5 de la tarde. 2307 p1m ag11
C. Ortells Avisa al público que se encarga de hacer los retratos en cabello, premiado en varias exposiciones, pero de los retratos en cabello, ejecuta los trabajos siguientes: mausoleos, letras de adornos, cadenas, aretes, sortijas, pulseras, etc., etc., estudio, Maipú 9, piso 1°.—Todos los dias hábiles de 10 de la mañana á 6 de la tarde. 2980 p1m sg30
Eduardo Almiron Se encarga de la tramitacion de solicitudes sobre compra de tierras en LA PLATA, Capital de la Provincia. Cuenta con numerosas relaciones para la pronta tramitacion de estos asuntos. Escritorio, Bolivar 24. 2750 p8 sg 26.
Terreno Magnífico en venta en la calle Uruguay, muy central, con frente de 40 varas, compuesto de 20 varas de frente por 60 varas de fondo, y las otras 20 varas con fondo de 60 varas, tiene una hipoteca de 15.000 $f. en el Banco Hipotecario; precio, 5,000 $ m/c. vara, con trato, con escritura de compra de tierras "La Capital", Bolivar 30. 3069 p3 s2
Al comercio El abajo firmado participa que ha vendido su establecimiento de farmacia denominado "Botica del Siglo", situado calle Esmeralda y Tucuman, cualquier reclamo hasta los 3 dias de la fecha.—Buenos Aires, Setiembre 1° de 1882.—*Miguel Russillo.* 3060 p3 s2
Al comercio Participamos al comercio que la casa que giraba en esta plaza bajo la razon social de Iturralde y Ca., ha sido disuelta y que el socio señor José M. Iturralde se retira de la sociedad, quedando á cargo del activo y pasivo el socio Jose M. Iturralde.—Ayacucho, Setiembre 1° de 1882.—*Menendez y Barrañano, José M. Iturralde.* 3114 p6 s3
Cementerio del Norte Se ruega á las personas que tengan restos en la bóveda perteneciente á las familias de D. Manuel y D. Nicolás Repetto, tengan á bien extraerlos en el término de 30 dias á contar desde la fecha, pues pasados los cuales serán depositados en el osario, por tenerse que reaccionar dicha bóveda.—Buenos Aires, Setiembre 3 de 1882. 3088 p15 s3
Al comercio Aviso que he vendido el negocio de tienda y merceria á don José Fernandez, situado en Barracas al Norte, calle de Santa Lucía 244; si alguno tuviese algun reclamo que hacer, será atendido en el término de 3 dias, contado desde la fecha.—Buenos Aires, Setiembre 2 de 1882.—*José Sexman.* 3056 p3 s2
Al comercio Habiéndose vendido la casa de negocio de almacen de comestible, que tenia en el pueblo San Martin D. Cárlos Brante, á los señores Luis Beretta y Ca., se previene á los que pudieran tener algun reclamo contra dicho negocio, se sirvan deducirlo dentro de los seis dias de la fecha, pasados los cuales no serán atendidos.—Setiembre 2 de 1882. 3042 p3 s2
Toros Durham Y Carneros Rambouillet—Sangre pura y mestizos, se venden en lotes al gusto de los compradores, en la Cabaña del Toro, partido de Las Flores; adonde los interesados podran verlos y tratar.—*Enrique Salanet.* 2016 p40 sg8
Profesora DE CANTO—La discípula de la Real Academia de Turin, perfeccionada del célebre maestro Lamperti, en Milan, señora Josefina Amey, ha señalado los dias Lúnes, Mártes y Viérnes, desde las 12 hasta las 3 p. m., para dar lecciones en su casa, á precios acomodados, Defensa, 628. 2215 p1 mes ag11
Pianos Avisamos á nuestra numerosa clientela y al público, que hemos trasladado nuestro taller de pianos de la calle Alsina núm. 691 á la de Rivadavia núm. 452. En esta casa hallarán pianos nuevos y usados siempre á precios sin competencia. Nos ocupamos afinaciones y composturas—*Caselli Hnos.* 2222 p1m ag11
Al comercio Participamos al comercio que hemos trasladado nuestra casa de negocio, á la calle de Victoria núm. 250, 252 y 254, antigua casa de los señores Baron, Bahre y Jansen, á quienes hemos comprado las existencias.—Buenos Aires, Agosto 28 de 1882.—*Gloriaido Fernandez y Ca.* 2891 p8 sg29
En Flores Se alquilan dos lindas casas con quinta. Una de ellas es hermosísima, tiene gas y todas las comodidades necesarias, y la otra es mas chica y tiene los muebles precisos para una familia. La grande queda en la calle Divadavia, cuadra y media al Oeste del tramway, y la chica media al Sud de dicha parada. Las llaves están en las casas y para tratar Talcahuano 237 despues de las 12 del dia. 2909 p8 sg 29
Cementerio del Norte. La familia de Puig ruega á todos los que hubiesen depositado deudos en el sepulcro de su propiedad, tengan la bondad de hacer su traslacion en el término de 30 dias, á contar desde la fecha, pasado la cual se procederá á depositarlos en el Osario General. Por las llaves ocurrir á la calle Artes No. 258. Buenos Aires Agosto 31 1882. 3000 p1 m s1.
Cementerio del Norte— La familia de Alcorta ruega á todos los que hubieren depositado cadáveres en la bóveda de su propiedad en el cementerio de la Recoleta, tengan la bondad de hacer su traslacion en el término de sesenta dias—Buenos Aires, Julio 18 de 1882. 1283 p60 jl18
Buena ocasion Vendo por falta de campo donde tenerlas, desde una hasta doscientas vacas lecheras, mansas y á elegir; una majada de 1500 ovejas de calidad superior.—Los interesados pueden verlas y tratar con el dueño, ya en el mismo establecimiento, situado á la cuadra de la Estacion de San Vicente, campo de don Noribio Sunari, á en la calle de Piedras 418.—*Benito Depino.* 2790 p8 ag 26
Rafael Gismani Cangallo 407.—Se encarga de hacer dibujos para bordadoras, como ser figuras, ramos, letras, monogramas, paisajes, etc., etc.—Dibuja sobre raso, terciopelo, fulo, papel, etc.—Se hacen tambien letras en pañuelos, y en toda ropa blanca por el ínfimo precio de 2 ps; se garante la prontitud del trabajo. Se dan lecciones de dibujo á domicilio. 2412 p1m sg17
Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta.—Se alquilan nichos á perpetuidad, á 2 años, 5 y 10 años.—Se construyen, compran y se venden.—Se venden nichos á perpetuidad, y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra, y de un cementerio á otro.—Ocurrir, Cuyo 263, á todas las horas del dia, sin esclusion de los dias de fiesta. perm jl
Al comercio Participamos que desde la fecha, y por mútuo y amigable convenio, segun consta por escritura registrada ante el escribano de este pueblo, Leandro Gafois, queda disuelta la sociedad que giraba bajo la razon social de Goyoaga y Rozas, quedando á cargo del activo y pasivo el socio Enrique Goyoaga.—Ayacucho, Setiembre 11 de 1882.—*Fernando Rozas—Enrique Goyoaga.* 3360 p1 m sg15
Se alquilan Piezas amuebladas ó sin muebles, en casa de una familia decente, con pension ó sin ella; la casa tiene todas las comodidades, tiene aguas corrientes, gas y algibe; en la misma hay sala y ante sala con 3 balcones, á propósito para un doctor ó escritorio, por estar independiente, y al mismo tiempo, si necesitan, hay dos más seguidas; Corrientes 178. 2609 p8 sg29
Fábrica de géneros de hilo Blancos, azules, cuti para colchones, especialidad de entretelas para sastres y zapateros lenceria de mesa. —*Dewege hermanos y Compañía.*—**Fábrica en Roulers, (Bélgica).**—Depósito: Buenos Aires, Cuyo 226.—N. B. Fabricacion especial de lenceria de mesa, con retratos, cifras, escudos, etc., etc. 7084 f m9 perm.
Al público Hacemos saber que segun documento expedido por el Sr. Director del Departamento de Ingenieros Civiles de esta República, con fecha diez del corriente mes de Agosto, se nos ha concedido la propiedad de la marca «corona», con que introducimos y expendemos en esta República el aceite de Oliva, la cual está registrada en dicho departamento. Buenos Aires, Agosto 28 de 1884.—*Miguel y Estéban Sangineti.* 2708 p15 sg24.
Al comercio Y al público en general participamos que de mútuo acuerdo, hemos disuelto la sociedad que giraba en el pueblo, bajo la firma de Ginocchio y Caimi; quedando á cargo de Andrés A. Ginocchio, el activo y pasivo de la casa.—Azul, Agosto de 1882.—*Andrés A. Ginocchio—Juan Caimi.* 2981 p10 ag30

Molino Lorea Se venden dos motores á vapor, de 25 caballos de fuerza cada uno, con sus correspondientes calderas, pudiendo trabajar dichos motores juntos ó separados; ademas uno (Loco-móvil), de 10 caballos de fuerza, montado sobre ruedas, todos en perfecto estado. Se venden tambien en detalle todas las máquinas, correas y útiles del molino necesarios para la limpieza de trigos y elaboracion de harinas; Molino Lorea, Lorea 16, de 11 á 3 de la tarde. 3100 p 1m s3
Botines y zapatos Botines para hombre, lisos y de recorte con puntera, hechos con cuero francés fresco de primera clase desde 100, 110 $; botines de recorte de cuero francés con puntera, con tres suelas para invierno, desde 120 $; zapatos para hombre hechos con becerro ó cuero de perro francés con ó sin paño desde 80, 90 y 100 $; botitas finas de cabritilla francesa con ó sin género para señora desde 130 $ á 150 $. Se hace sobre medida; Cangallo 300. 2602 p12 sg22
Dientes Artificiales de las primeras fábricas de Lóndres, Paris y Estados-Unidos, 10000 con encias y sin encias, cautchu rojo y rosa, instrumentos de extraer muelas forcepte niquilados, máquinas de vulcanizar dentistas, tornos, piedras, instrumentos para orificar, oro en hoja, pasta blanca de emplomar platino, yeso Norte Americano en barricas de primera clase se vende en barricas y por arroba, cera blanca de Maldar, libros el Cirujano Dentista en español con mas de 500 láminas calle Corrientes núm. 572. 2943 p10 sg30
Sociedad de Beneficencia —En el consultorio de operaciones dentales, á cargo del profesor dentista Elias James, en el Hospital de Mujeres, Esmeralda 52, se aplicarán para quitar el dolor instantáneo de las muelas corrientes eléctricas, como se extraen muelas, dientes y raices *gratis*, los dias Mártes y Viernes, de 11 á 12 del dia. 2946 p10 sg30
Persianeria DEL PINO.—187 Maipú 187. —Novedad y solidez; han llegado de Alemania tablillas de acero para persianas, pintadas de verde, cedro, roble; el precio de cada persiana concluida con cinta, sogas, etc., desde 300 $ una; en la misma fábrica se hacen persianas de madera con cadena y cinta pintada, al gusto del comprador, como todo trabajo de carpinteria de obra blanca. 5548 m17 perm.
Marmoleria y Lapideria Calle de Paraná núm. 526—Se avisa á los constructores de obras, arquitectos y propietarios, que en esta casa hay en venta toda clase de mármoles y artículos del ramo, como ser baldosas blancas y negras, para pisos, estufas macizas y de chapa, broscales id id, urnas cinerarias id id, estátuas, balaustros, etc., etc., á precios sin competencia con cualquiera otra casa. 2616 p2m sg22
Educacion PARA FAMILIA—Un hombre formal que ocupó un modesto empleo, desea vivir en alguna casa de familia en la ciudad, donde, en retribucion de gastos, se haria cargo de la correcta enseñanza moral é intelectual de los niños, y de los idiomas italiano, francés, aleman, castellano, etc. á niños ó adultos. Exhibirá títulos que le acrediten. Dirijirse verbalmente ó por carta bajo las iniciales A. J. H. calle de Tucuman núm. 623 indicando donde debe ocurrir. p6
Fuegos artificiales Gran fábrica de fuegos artificiales, "Cohetería de la Campana"; fuegos modernos elaborados á estilo europeo, globos de todos tamaños con juegos artificiales, banderitas, para-caidas, judas, chicos y grandes para Pascuas, fachadas, cohetes bombas, ruedas voladoras y giratorias, ruedas mecánicas y grandes fluminaciones para fiestas públicas—Precios módicos, se llevan á domicilio.—ANTONIO PIZATE, Andes, 552, entre Charcas y Santa-Fé.
Escuela de baile GRAN SALON DE LUJO.—Artes 286 (altos) entre Cangallo y Cuyo. El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo y actualmente del Teatro Nacional de esta Capital, avisa al público que tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de modas.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia.—Se dan tambien lecciones á señoritas en su propia casa.—*Alberto de Giovanni.* 2501 p1 m sg19
Escuela de baile CANGALLO 414.—El que suscribe, directora baile, aprobado por varias Academias, con diplomas que pueden justificar, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela, como arriba esta espresado. Los que deseen aprender en pocas lecciones, cualquier baile de sociedad y de moda, pueden dirigirse al que suscribe, á todas horas; lecciones á domicilio.—*A. Constante.* 9209 p3 meses Jn18
Al público Se le previene que el Sr. D. Juan Raggio, desde la fecha, ha dejado de formar parte en la fábrica de fideos calle Venezuela 511, 513, si hay alguno que tenga reclamos contra dicha sociedad, se presentará en el término de 3 dias, pasando los cuales no se atenderá reclamo alguno, quedando dicha fábrica á cargo de los señores Cárlos Delfino y Gerónimo Devotto.—Buenos Aires, Setiembre 1° de 1882. 3041 p3 s2
Casa-quinta EN RAMOS MEJIA.—Se vende una, con seis grandes piezas, construidas á la moderna, con pisos de tabla, tiene jardin y árboles frutales, verja de hierro al frente, y el edificio rodeado por veredones de vara y media de ancho.—Está situada á dos cuadras al Oeste de la Estacion, con frente al Norte y á la via ferrea; se dará por la mitad de su valor; para tratar, en la misma casa, ó en la calle Santa-Fé 99. 3048 p3 s2
Nueva casa De compra y venta de muebles Artes 81, 83 y 85.—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á la casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, por importantes que sean; para tratar todos los dias, á cualquiera hora. 9783 perm. jl6
Mata-callos DEL Dr. NELSON—El rey de todos los remedios, para curar los callo radicalmente.—Instantaneamente contiene el dolor por agudo que sea y prontamente destruye el callo sin perjuicio alguno, con solo aplicar dos ó tres veces este medicamento.—El "mata-callo" del Dr. Nelson, no contiene nada de cáustico, ni de sustancias corrosivas, de que son compuestos casi todos los remedios que para curar los callos se venden con énfasis los charlatanes—aquí no hay engaño, con una sola vez que se pruebe, puede uno convencerse de su verdad. Unico y solo depósito en la nueva Drogueria Italiana, de L. Besson, calle de Perú 123, frente á la Universidad. 2267 el perm.
Muebles y pianos MUCHA ATENCION.—Piedad 665, altos, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y todas clases de menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que los compra, sean de negocio, sean particular, paga á los mejores precios, se presenten los vendedores. Para pagar mejores precios á sus dueños, y hacer el negocio, y vender sus muebles ó bien mandarlos á remate, sin antes avisar á este casa, seguro de encontrar mas precio y mas actividad en la venta, aquí todos los dias á cualquier hora.—**Nota**: las compras son al contado.
Al comercio En esta fecha, he vendido á Sebastian Schappacase, la casa, todas las existencias y útiles del almacen de comestibles y bebidas de mi propiedad, sito calle de Charcas 60 y 62; quedando al solo cargo de Sebastian Schappacase, el activo y pasivo del mismo negocio.—Buenos Aires, Agosto 31 de 1882.—*Bartolo Schappacase.*—OTRO: Que compré al señor Bartolo Schappacase, el almacen de su propiedad, sito calle de Charcas 60 y 62, y me hago cargo del activo y pasivo, y llamo en consecuencia á los que, como acreedores, puedan tener derecho á reclamos, conforme á la ley.—Buenos Aires, Agosto 31 de 1882.—*Sebastian Schappacase.* 3044 p3 s2
Licitacion CLUB UNION.—Por resolucion de la Comision Directiva de este Centro, se recibirán propuestas hasta el 8 de Setiembre próximo, para la construccion de un edificio para la Asociacion, cuyos detalles y diseños podrán tomar los interesados del pliego de condiciones, que estará á disposicion de los mismos en Buenos Aires, calle Piedras 485, y en el Azul, en casa de los que firman.—Se prefiere que la Comision Directiva se reserva el derecho de aceptar la propuesta que le convenga ó rechazar todas si no las juzgare cómodas.—Azul, Agosto 30 de 1882.—*E. Pluf*, Presidente.—*Ruperto Dheis*, Secretario. 3120 p5 s3
80 á 90 % IMPORTANTE—A los que deseen duplicar su capital en el término de 2 á 3 años, se les ofrece una proporcion facil y segura; al mismo tiempo el negocio es tan sencillo que puede ser administrado por el mismo del negocio, siempre realizable; el negocio es de establecer una fábrica sencilla, para la fabricacion de un artículo barato y de mucho consumo; el capital necesario sería á lo mas de 200,000 $ m/c. incluso la fabrica, asegurando el dividendo en el primer año de 80 al 90 %; la fabrica deberá funcionar en Entre-Rios, por encontrarse alla con profusion la materia prima; por mas palpables datos, dirigirse al señor A. Dubertrand, Corrientes 315. 3089 p3 s3
Al comercio Cárlos Verda participa al comercio y á sus relaciones, que habiendo entrado á formar parte en su casa, negocio de sombrereria, como socio el señor don José Mollo, la nueva firma girará bajo la razon social: Verda y Mollo, y con su larga experiencia en los negocios y con agentes en Francia, Italia, Chile, Perú, Bolivia y Ecuador, hemos agregado á la sombrereria, el ramo de "Agentes comisionistas", por consiguiente, nos ofrecemos al comercio para aceptar órdenes de pedidos de mercancías de los paises arriba mencionados. Tambien tenemos la especialidad del sombrero Montecristi, (Guayaquil), Paja de Ecuador y vendemos por mayor y menor por cuenta de sus comitentes.—Calle Defensa 78. 3037 p1 m s2
Juan F. Pecotche PEDICURO—Ofrece sus servicios en la calle de Cangallo 132, altos, esquina San Martin; horas de consulta de 11 á 4 de la tarde, á domicilio prévio aviso de 6 á 10; de la mañana.—Los dias de fiesta á domicilio de 8 á 11 de la mañana.—El que suscribe, á la Recomendacion, llama la atencion sobre la preparacion de un liquido para la destruccion del callo, y en los instrumentos aun no conocidos en el pais para la estraccion de las raices profundas en los juanetes, en los ojos de gallo, así como en callos de todas clases, en los dedos, como en todo el pié de los hombres y de las señoras.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor ni sangre alguno. 7238 m2 perm.
Consejo Escolar DE MORON.—Licitacion: Se llama á propuestas á los señores arquitectos y maestros constructores de obras que quieran presentar propuestas para la construccion de los nuevos salones para las escuelas elementales de este Distrito, con arreglo á los planos y condiciones aprobadas por el Consejo General, los que estarán á la vista hasta el dia 7 de setiembre próximo, en la Secretaria de este Consejo, (Calle Brandsen núm. 17) los dias Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 3 de la tarde.—Los planos y condiciones, estarán en la misma Secretaria á disposicion de los interesados.—El Consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que creyere mas conveniente ó no aceptar ninguna.—Moron, Agosto 16 de 1882.—JOSÉ M. CASULLO—*A. Copello*, secretario. 2457 p20 sg16
Casa especial en vinos—Fundada en 1878, Perú 181.—Tenemos el honor de anunciar á nuestra escelente clientela y al público en general, una importante modificacion introducida en nuestro negocio: ademas del constante y variado surtido de vinos españoles, franceses é italianos, que hay constantemente, tenemos desde hoy un rico y variado surtido de vinos finos de Bourgogne y Bordeaux, para banquetes, fiestas, tertulias, etc., etc., cuya nómina en parte es como sigue:—**Bourgogne**: Nuit (1876), Grand Chambertin fino, Pommard, Geaume, Macon, Champagne.—**Bordeaux**: Grand Margaux fine, St. Estephe extra, Hermitage Leognan, Fonte Canet superior, etc.—Garantimos vinos naturales, procedentes del mismo propietario; no hay que confundir con las groseras imitaciones que se ven todos los dias: los precios relativamente son reducidos; para mayor satisfaccion de los interesados, se venderá desde una botella hasta uno ó varios cajones.—*Roca y Vidal*, Perú 181. 2798 p8 sg26
Municipalidad DE SAN JOSÉ DE FLORES.—**Aviso**:—Habiendo sido solicitado en compra por don Juan Treglia, un sobrante de terreno, compuesto de 485 milésimos de cuadra, situado dentro del cerco de la propiedad de dicho señor Treglia (antes Juan Hughes), ubicado en el Cuartel 6° de este Partido, y cuyos linderos son: por el Norte, herederos de Franco; por el Sud, con Villarruel; por el Oeste, calle por medio, con el señor Martinez de Hoz y por el Este, con los señores Lazano, Rodriguez y Baizan, lo que se hace saber á fin de que los que se consideren con mejor derecho, se presenten en esta Municipalidad á deducir sus acciones en forma, dentro del término de treinta dias contados de la fecha.—San José de Flores, Agosto 1° de 1882.—*El Secretario.* 3186 p1m ag10
Licitacion El Consejo Escolar de Lomas de Zamora ha resuelto, en sesion de la fecha, llamar á licitacion para la construccion de dos edificios para escuelas y dos casas para preceptores, en este Partido.—Las obras deberán construirse con sujecion á los planos y condiciones, que podrán verse en la Secretaria del Consejo, los dias Mártes, Juéves y Sábado, de 10 a. m. á las 4 p. m.—Se reciben tambien ofertas para la compra del material de las casas existentes, siendo de cuenta del comprador su demolicion.—Las propuestas se entregarán cerradas en la Secretaría de este Consejo, en la Casa Municipal, las que serán abiertas el dia 7 de Setiembre próximo, á las 2 de la tarde, en presencia de los interesados que concurran.—Se advierte que el Consejo se reserva el derecho de aceptar ninguna de las propuestas, si así lo considera conveniente.—Lomas de Zamora, Agosto 23 de 1882.—EDUARDO B. TAYLOR, Presidente.—*Manuel Ferreyra*, Secretario. 2551 p15 ag20
Sistema Nuevo y seguro para la pronta curacion de las enfermedades secretas.—Las píldoras vegetales, azucaradas é inyeccion del Dr. Wuanz, ozan de gran fama donde quiera que se haya hecho uso de ellas.—Las enfermedades secretas, como la gonorrea, leucorrea, blenorreas y gota militar, desaparecen en solo doce dias de tratamiento.—El uso de estos remedios no es nocivo á la salud y los mismos que se toman sin repugnancia al gusto, y el uso de las candelillas, que otra cosa no hace sino largar mas la uretra, ha decidido el Dr. Wuanz haberse llevado su medicina; y principalmente en Alemania, donde goza de justa celebridad.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse, hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de Luis Besson calle Perú 123, frente á la Universidad.—NOTA: Cualquiera de estas especialidades que se vendan en otra parte no son legítimas. 2566 el perm.
Libreria HISPANO AMERICANA, Buen-Orden 308: Libros nuevos: Obras completas de don Andrés Bello, 3 tomos en pasta, Santiago de Chile 1882, $ 250; Diccionario de Medicina y Terapéutica por Bouschut y Dépres, $ 250; Tragedias por Victor Balaguer, Madrid, 1882, $ 80; Poesías por Victor Balaguer, Madrid, 1882, $ 60; Diálogo literario (retórica y poética) por Coll y Vehi, con un prólogo de Menendez Pelayo, $ 65; Manual de Derecho Mercantil por E. Soler, en tela, $ 12; Manual de Fotografía, por Picatoste, en tela, $ 20; Los Amorios de Juana, por don Ramon de Campoamor, $ 10; Tratado de la cria caballar, mular y asnal, por Espejo del Rosal, $ 60; Cartas filosóficas, por Vigil, ilustrada con grabados 110 intercalados en el texto, $ 130; Tratado completo de las enfermedades de las vias urinarias y de los órganos genitales, por el doctor Gerardo Delfeu, ilustrado con 132 grabados, Madrid, 1882, $ 140, y muchas otras novedades á precios módicos, Buen-Orden 308.
Agua milagrosa DE SANTA LUCIA.—Soberano é infalible remedio para todas las enfermedades de la vista, preparado únicamente por el Dr. Washington de Lóndres, medicamento aprobado por las Facultades de Ciencias Médicas en Europa, y adoptado con pleno suceso en todos los hospitales civil y militares.—Cura radicalmente todo enfermedad en los parpados, por crónica y rebelde que sea, con éxito seguro los *humores herpéticos y venéreos, las irritaciones, los orzuelos, el continuo lagrimar los ardores, las nubes, el cansancio á la vista, la rubicundez á los párpados* y cualquiera otra enfermedad en los ojos. No hay afeccion oftálmica que resista á la accion poderosa del agua de Santa Lucía.—Las pestañas caidas por cualquier causa, vienen reemplazadas en el mas breve tiempo, haciendo uso de este específico, con buen resultado, agua milagrosa de Santa Lucía.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse hagan un ensayo de este medicamento seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de L. Besson, calle Perú 123 frente á la Universidad.—NOTA: Se garante la legitimidad de este específico, y se advierte al público que tratándose de lo delicado que es la vista, desconfíe de las imitaciones que se venden en otra parte. 2565 el perm.
Consejo NACIONAL DE EDUCACION—Se comenzará el pago de sueldos y demás gastos de las Escuelas de la Capital, por el mes de Agosto último, como sigue:
Lúnes 4 — 1a. seccion
Mártes 5 — 2a. "
Miércoles 6 — 3a. "
Juéves 7 — 4a. "
Sábado 9 — 5a. "
Lúnes 11 — 6a. "
Mártes 12 — 7a. y 8a. "
Miércoles 13 — los alquileres
Horas de pago: de 4 á 5 p. m.
Se previene que no se concurra antes de la hora indicada. —Buenos Aires, Setiembre 2 de 1882.—*El Tesorero.* 3121 p4 s3

DIENTES
LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres y Italia.
DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, **PRIVILEGIADO.**
ORIFICACIONES con oro puro.
ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.
TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.
6, CALLE CHACABUCO, 6
esquina Rivadavia
DENTADURAS

PINTURERIA
DE
MONSERRAT
E. FORGUES, AUBINE Y DESPAUX
CASA INTRODUCTORA
11-BOULEVARD DU TEMPLE-11
PARIS
Papeles pintados, Lunas de espejos, Vidrios planos, Pinturas y barnices, Artículos para billar, Varillas y galerias, Marcos y espejos, Artículos para dibujo, Artículos de bazar, Grabados, litografias, Oleografias.
MAYOR Y MENOR
Taller de pintores, empapeladores, doradores, azogadores y vidrieros
MORENO ESQUINA BUEN-ORDEN
BUENOS AIRES
2320 p2m ag13d pm

Agencia y Archivo
DE
MARCAS A FUEGO
15—PERÚ—15
TARIFA
1° Sello del boleto de marca nueva, ó de renovacion $ 500
2° Hierro de marca, del sistema comun, uno " 25, 50 y 100
3° Id id id id "Sala y Cariboni imitacion hierro" 250
" Id id id id id de Bronce 300
Este sistema, privilegiado por el Gobierno, mantiene todo el dia constantemente caliente el hierro de la marca con el empleo de una pequeña cantidad de carbon, ó leña fuerte, que se deposita en su receptáculo, y cuyo consumo no llega á 1 $ m/c.
Otra economía realiza al hacer innecesarios:—fogones fogoneros y marqueros, pues basta uno solo de estos.
4° Hierro de marca, sistema "Paquelin", uno, con sus útiles $ 1,800
En pocos minutos se calienta la marca de este sistema encendiéndose el liquido que ella misma contiene depositado.—Cada vez que se calienta el hierro, se mantiene 5 ó mas horas consecutivas en estado de marcar.—Este sistema privilegiado por el Gobierno, recientemente perfeccionado, ofrece ventajas que ningun otro sistema puede presentar.
5° La reduccion de marcas á 15 centímetros, ó ménos, desde 20 fuesta " 100
6° Comision por marca nueva, ó renovada, inclusive los pequeños gastos que ordinariamente se originan hasta su concesion, con encargo de dirigir la alteracion y construccion de los hierros " 100
Referencias que ponemos á la disposicion de nuestra clientela
1° El Archivo de las marcas concedidas desde 1822, (é año en que se creó la oficina de Patentes), hasta Diciembre 31 de 1881, copiado del Registro Oficial.
2 El Archivo de las mismas marcas, arreglado por los nombres de los propietarios en órden alfabético.
3° Varios registros de marcas por partido.
4° La recopilacion de todas las Leyes, decretos y demas disposiciones que se han dictado hasta hoy sobre marcas.
5° La coleccion de los proyectos de sistemas de marcas, elevados al P. E., á la Legislatura y á la Sociedad Rural, inclusive algunos que no han sido sometidos en consulta para presentarlos.
6° La recopilacion de los informes recaidos en los proyectos de marcas.
7° Marcas de poco fuego y muy elegidas.
8° Una variada coleccion de dibujos para marcas, y en presencia de las indicaciones de los interesados se confeccionan á su satisfaccion.
9° Diariamente puede verse funcionar y apreciarse el manejo de las marcas, pertenecientes á los sistemas de marcacion de "Paquelin" y de "Sala y Cariboni."
10° Atenderemos cualquier consulta ó pedido de consulta que nos hicieran los que quieran honrarnos nuestros favo recedores.
Terminada la renovacion de las Marcas, nos ocupare mos de organizar los Archivos de esta Agencia, en la forma que tenemos resuelta, para responder á las siguientes exigencias:
1° Que se encuentre inmediatamente una marca en uso, si la hubiere en el Registro Oficial, que sea igual á otra marca que se presente.
2° Que se muestren prontamente las marcas registradas en el Archivo Público, que tapen ó sean tapadas por otra marca que se indique.
3° Que se hallen inmediatamente las marcas archivadas, correspondientes á las personas que se determinen.
4° Que se precise inmediatamente quién es el dueño de cualquier marca registrada que se dibuje.
5° Que se presenten reunidas todas las marcas concedidas en cada dia, mes, etc.
6° Que se reunan las marcas por Partidos, formando agrupacion ordenada, con la que existan en cada uno de ellos; organizacion que mantendremos al dia, si se nos permiten los datos necesarios.
7° Que se registren las marcas en la forma y tamaño natural, en las que son usadas para herrar los rodeos, las que deseamos presentar á todos aquellos cuyos intereses salgan de nuestra Agencia, ó cuyos propietarios quieran favorecernos con sus datos.—*Aureliano Duergo.*
8600 p pm jn1

Veneno PARA MATAR RATONES—En tarros de 5, 10, 15 y 25 $.—Se vende: Botica Alemana, Corrientes esquina Libertad.
JARABE SAN VICENTE DE PAUL
REMEDIO INFALIBLE
CONTRA LOS SABAÑONES
ELIXIR TONICO DIGESTIVO
DEL
Dr. HUFELAND
Aceite DE BACALAO WEBER.—Este aceite, tanto el blanco como el negro, es el mas puro, sin olor y sin sabor.—*Botica Alemana*, de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad.
Para el pelo EL EAU DE CAPILLE de Leipzig, es el mejor restaurador del cabello; tiñe este de su color natural, limpia la caspa y da al cútis de la cabeza la más acabada blancura.—Unico depósito, en la **Botica Alemana**, de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad.
Pastillas INDIANAS PARA SAHUMAR.—Estas preciosas pastillas están compuestas de ambar y almizcle, y no hay ningunas análogas para sahumar las piezas y perfumar la ropa.—Unico depósito, Botica de Otto E. Recke, calle Corrientes núm. 455, esquina Libertad. 3075 p3 s3

Crédito Público Nacional
Ley de 25 de Setiembre de 1881
La renta de estos Fondos Públicos empezará á pagarse del 1° al 3 de Setiembre próximo por el trimestre que vence el 31 del Corriente.—*El Tesorero.* 2885 p10 ag 29

FERRO-CARRIL DEL NORTE
Trenes expresos desde Central y Retiro
Á Belgrano .... en 18 minutos
" San Isidro .... " 35 "
" San Fernando .... " 45 "
" Tigre .... " 50 "
Desde el 1° de Octubre y durante todo el verano habrá tren expreso (ida y vuelta) durante todos los dias de trabajo, y un tren tambien expreso al Tigre en los Domingos y dias de fiesta, cayendo estos últimos, los Lúnes, Miércoles y Viérnes.
OTRA
Se ha hecho una rebaja notable en los boletos de abono á los pueblos de San Isidro, San Fernando y Tigre.
Se espedirán boletos de abono á Belgrano válidos por seis meses á 1000 $ m/c.
Tambien boletos de recreo á Martinez y estaciones mas afuera en los Domingos y dias de fiesta.
Durante todo el dia en los Domingos y dias de fiesta y despues del tren de las 12 en los dias de trabajo se espedirán boletos de recreo al Parque 3 de Febrero ida y vuelta á $ 5 m/c.
Sobre la regularidad del servicio, informese de los actuales señores abonados.
OTRA
Desde la misma fecha el último tren para el Tigre saldrá de Central á las 9.20 de la noche.—*La Administracion.*
3051 p25 s2

VENENO PARA CUEROS
Y PARA
CURAR LA SARNA

PRIMER PREMIO EN LA
Exposicion Continental
Fábrica y depósito general
788 BUEN-ORDEN 790
DEPÓSITO PERMANENTE
Casa de Miguel Lanús, Rivadavia 369
Unicos agentes en el Rosario y Montevideo
A. DEMARCHI, PARODI & Ca.
NOTA—Se hacen descuentos liberales, segun la importancia de las compras. 3014 p1m s1

COSTA MOERMANS & Ca
6 Red Lion Square, Holborn
LÓNDRES, W. C.
A LOS COMERCIANTES
Y
ESPECULADORES
En todos los ramos
Los señores comerciantes y especuladores, encontrarán y obtendrán las mayores condiciones y grandes facilidades en la casa de los señores COSTA MOERMANS & CA., 6, Red Lion Square, Holborn, Lóndres, cuyas principales operaciones son los negocios de Banco, comision, importacion y exportacion, aperturas de crédito, todo teniendo en vista facilitar á las colonias artículos y productos ingleses, de Alemania, Bélgica y Francia.
Esta casa se ocupa tambien de toda clase de operaciones financieras, por tener relaciones constantes con los principales capitalistas y por sus agentes en Lóndres, Paris, Viena, Nueva-York, etc., y se ocupa de la colocacion de capitales sobre acciones ú obligaciones ó en cualesquiera otras operaciones financieras ó bancarias.
p3m jl20 2a. paj

RECLÁMESE EL PLANO QUE ACOMPAÑA EL PRESENTE NÚMERO

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
DE
E. E. CRANWELL
145—CALLE VICTORIA—147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Los jabones de la perfumería de La Corona, son los mejores para suavizar el cútis.
Se recomiendan con especialidad, los transparentes de glicerina, de miel, de alquitran de pino y de Brown Windsor.
Para uso diario del tocador, los de lechuga, almendra, piedra pomez, cold cream y otros de escojidos perfumes. ag13 v. n13

La ETERNA BELLEZA del CUTIS obtenida por el empleo de la
PERFUMERIA-ORIZA
de L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Rusia.
BEAUTÉ ET JEUNESSE · CRÊME-ORIZA DE NINON DE LENCLOS · LEGRAND, PARFUMEUR fournisseur de plusieurs cours · 207 RUE St HONORÉ PARIS
Esta CREMA suaviza y blanquea el Cutis dándole la TRANSPARENCIA y FRESCURA de la Juventud HASTA LA MAS AVANZADA EDAD. Ella preserva igualmente del Aire seco y Caliente que ateza el Rostro y de las Manchas, Pecas y Arrugas.
DANS TOUTES LES PARFUMERIES DU MONDE
ORIZA-LACTÉ — LOCION EMULSIVA — Blanquea y refresca el cutis. Quita las pecas.
ORIZA-VELOUTÉ — JABON segun el Dr O. REVEIL — El mas suave para el cutis.
ESS.-ORIZA — Perfumes de todos los aromas de flores nuevas adoptados por la moda.
ORIZA-VELOUTÉ — PÓLVO de FLOR de ARROZ adherente al cutis. Dandole el aterciopelado del melocoton
No mas Tinturas Progresivas PARA EL PELO BLANCO — ORIZALINE DE JAMES SMITHSON — Un solo Frasco Para devolver enseguida al Cabello y á la Barba el color natural en TODOS LOS MATICES — 207 rue St HONORÉ PARIS — CON ESTE LIQUIDO no hay necesidad de LAVAR la CABEZA antes ni despues. APLICACION FACIL. Resultado inmediato. No mancha la piel ni perjudica la salud. En todas las Perfumerias y Peluquerias
Y EN LAS CASAS DE TODOS LOS PERFUMISTAS Y PELUQUEROS
ORIZA-OIL, Aceite para el Cabello.
DESCONFIESE DE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES
Depósito principal: 207, calle San-Honoré, Paris.

CINTURONES y APARATOS
Electro-Voltaicos y Magnéticos
DEL DOCTOR BRYAN

La Electricidad es beneficiosa á toda persona falta de salud, especialmente á aquellas que padecen de DEBILIDAD NERVIOSA, RAQUITISMO y de AFECCIONES originadas por exceso de trabajo mental, REBLANDECIMIENTO de la COLUMNA VERTEBRAL, DEBILIDAD de los ÓRGANOS GENITALES, DISPEPSIA, PARALISIS, EPILEPSIA, ESTERILIDAD é IMPOTENCIA, DOLORES en los RIÑONES y toda clase de desórdenes en el organismo.
Aun cuando estas enfermedades hayan sido declaradas incurables por la ciencia médica, debe el paciente usar nuestros cinturones y aparatos magnéticos, con la esperanza de que á su debido tiempo recobrará la perdida salud.
LA ELECTRICIDAD COMBINADA CON EL MAGNETISMO ES EL MAYOR AGENTE TERAPÉUTICO
Este es el remedio de la naturaleza y nunca sus efectos son nocivos si se aplica con propiedad.
Vigoriza el cérebro y las funciones digestivas. Fortalece los órganos de la circulacion y restaura la potencia perdida por los excesos y extravios de la juventud, renovando la accion vital, imprescindible para la salud y robustez.
Los pedidos pueden hacerse por medio de cualquier farmacéutico ó comisionista ó dirigiéndose directamente á esta Compañía enviando los particulares de la enfermedad que se padece, así como la medida de la cintura. De este modo podremos remitir el aparato que sea mas conveniente.
DEPÓSITO Y FÁBRICA
ELECTRIC APPLIANCE CO
(LIMITED)
147 East 15 th Street, — NEW-YORK.

GELLÉ HERMANOS, Inventores, 35, calle de Argout, PARIS
EXPOSICION DE 1878 — MEDALLA DE ORO

NIGRITINA VEGETÁL
Tintura para los Cabellos y la Barba — PARIS 1878
Esta Tintura es, sin contradiccion, la mejor, la más segura y la única inofensiva
NEGRO, ATEZADO y CASTAÑO.
Depósitos en todas las principales Casas de Perfumeria. Medalla de Oro.

ACABA DE LLEGAR
EL DR. OLTRAMARE
Cirujano dentista suizo y americano
Graduado en la Universidad de Filadelfia
Practica los sistemas más modernos de la operativa y de la mecánica dentaria, y cuenta con un espléndido material del todo nuevo y adecuado á los últimos adelantos de su profesion. Aunque conocedor de los métodos antiguos, hace las orificaciones por medio del MALLETE ELECTRO MAGNÉTICO, invencion importante y adoptada ya por todos los primeros dentistas de América, porque un buen práctico puede con su uso condensar el oro en las cavidades con una delicadeza y una perfeccion desconocida hasta ahora.
Horas de consulta: de la 1 á las 3 p. m.
Ha abierto provisoriamente su consultorio
166—CALLE GENERAL LAVALLE—166
2387 pl m ag15

ASMA — CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR,
NEURALGIAS — JAQUECAS, DOLORES DE ESTÓMAGO y todas las afecciones nerviosas se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURÁLGICAS del Dr CRONIER.
Farmacia LEVASSEUR, 23, r. de la Monnaie, en Paris. — En Puenos-Ayres: A. DEMARCHI Hos y Cº; — ZINERONI y Cº.

EXPOSICION CONTINENTAL DE 1882 — MEDALLA DE ORO
VENENO EN PASTA
PARA CUEROS
DEPOSITO GENERAL
Droguería del Pueblo
189 · RIVADAVIA · 189
BUENOS AIRES
MARCA REGISTRADA

ALAMBRE DE ACERO INVENCIBLE
DEL CREUSOT (FRANCIA)
Este alambre fabricado especialmente por los Sres Schneider y CIA para los alambrados del Rio de la Plata
RESISTE, DURA MAS Y CUESTA MENOS QUE CUALQUIER OTRO
Ensayos comparativos se hacen con una máquina á propósito en casa de los únicos introductores en el Rio de la Plata.
L. GREGOIRE y CIA
Buenos Aires — 235, CALLE CORRIENTES, 235 — Buenos Aires
L. D. FORGUES
Representante del CREUSOT

Café Instantáneo
ESENCIA LIQUIDA
Preparada por P. ROBERTET
Para hacer, con agua fria ó caliente, al instante y por sí mismo, una taza de excelente CAFÉ negro.
Esta ESENCIA sirve igualmente para hacer Café con leche, Helados, Cremas, Bombones, etc.
ROBERTET, DESTILADOR
PARIS — 11, Faubourg Saint-Martin, 11 — PARIS
Depósitos en Buenos-Ayres: Demarchi, Parodi y Cº; Zineroni y Cº; — A. Eastmann y Cº.

Banco Hipotecario
PRESTAMOS SOBRE CONSTRUCCIONES
Desde la fecha queda abierta al servicio público la OFICINA DE PRESTAMOS SOBRE EDIFICACION, en el local del Banco Hipotecario.
Las personas que deseen obtener préstamos pueden ocurrir á la Secretaría de la Oficina del Ingeniero, por el pliego de condiciones á que deberán someterse los solicitantes.
Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p.m.
Buenos Aires, Mayo 13 de 1882. Luis A. Bigli, Ingeniero.
1256 jl18 perm.

Administracion Nacional
DE
VACUNA
Se previene al público, que la Administracion Nacional de Vacuna ha quedado instalada en la casa calle Corrientes núm. 132.
Dias de vacunacion en la oficina, Lúnes y Juéves, de 12 á 2 de la tarde. 2705 p20 ag24

Juan C. Vidal & Ca.
A PLAZOS
Importante remate por cuenta de las casas introductoras de los señores
A. SCANDE
J. GOFFRE Y E. FERMEPIN
En nuestra casa, Victoria 237, los dias Miércoles 6 y Juéves 7 de Setiembre
Venderemos un importante surtido de mercaderias, para la próxima estacion de verano. 3016 p5 s1

PEDRO DE ELIZALDE & Cª
NOTABLE REMATE
De MERCADERIAS
A PLAZOS
LOS DIAS LUNES 4 Y MARTES 5 DE SETIEMBRE EN NUESTRA
CASA PIEDAD 211
Venderemos por cuenta de varias casas introductoras un magnífico y variado surtido de artículos de la estacion.
NOTA—Tambien venderemos un lindísimo surtido de casimires. 3027 p4 s1.

LAGOS & SAHORES
IMPORTANTE REMATE
De mercaderias francesas para la estacion
POR
CUENTA DE UNA CASA CONSIGNATARIA
A PLAZOS
EN NUESTRA CASA, CALLE DEL PERU NUMERO 27
Los dias Mártes 5 y Miércoles 6 de Setiembre
A LAS 12 DEL DIA
Un espléndido y variado surtido de géneros para vestidos, de más de 50 riquísimas clases y gustos, poples de hilo y seda, lisos y labrados, granadinas negras de 20 diferentes clases, raso de algodon fino, merinos, cachemires, pañuelos y chalones de cachemir, sederias, groes, sederias de fantasía y de colores, muselinas para cortinas, cortinas bordadas, género de hilo para camiseros, géneros de hilo para sábanas, lustrinas.
Artículos de merceria—Flecos, galones, guarniciones, encajes de hilo finos, adornos, etc., etc.—Una gran factura de perfumeria fina y otros muchos artículos que no se detallan por su larga estension.
Al mismo tiempo—Una gran partida de abanicos, muy variados y de muy ricas clases.
3023 p5 s1

EL CALLICIDA
INFALIBLE
CONTRA LOS CALLOS

EXTIRPACION DE RAIZ
DEPOSITO GENERAL
DROGUERIA Y BOTICA
DEL PUEBLO
187 Rivadavia 189
BUENOS AIRES

PROPIETARIOS
Los que desean vender sus propiedades en venta particular, ó en remate, pueden pasar por el escritorio de Juan B. Hughes, Cangallo 96.
Las comisiones que cobra son módicas. 2746 p10 ag25

Dr Pierce's Pleasant Purgative Pellets — LAS PILDORAS Agradables PURGANTES DEL DR. PIERCE.
Catártico, el "Pequeño Gigante," Tamaño de las Píldoras.
No deben tomarse píldoras grandes, repugnantes y nauseabundas compuestas de ingredientes baratos y de gran volumen. Estas píldoras san escasamente mayores que los granos de mostaza.
Siendo completamente vegetales [illegible] que tener cuidado particular al [illegible] Operan sin trastorno alguno para la constitucion, alimento ú ocupacion Para la Ictericia, Jaquecas, Estreñimientos, Impureza de la sangre, dolor en los hombros, respiracion, dificultosa, vertigos, eruptos agris del Estómago mal gusto cula brea, Ataques biliosos, dolor en las regiones de la riñones, fiebres internas, sensaciones penosas en el estomago, golpes de sangra en la cabeza, tómense las píldoras agradables purgantes del Dr. Pierce. En aplicacion del poder medicinal de estas Píldoras Purgantes sobre una variedad tan considerable de enfermedades puede decirse que su accion sobre la economia animal es universal, sin que escape ni una glándula ó tejido á sus efectos curativos. El tiempo no altera las propiedades de estas píldoras. Tienen una cubierta azucarada y estan [illegible] en pomos de vidrio, quedando [illegible] dades conservadas de este modo [illegible] tiempo y en cualquier clima siendo siempre frescas y seguras. No sucede asi con las píldoras que se envasan en cajas baratas, de madera ó carton. En todas las enfermedades en que estén endicados lacantes, alterativos ó purgantes estas pequeñas píldoras dan los mejores resultados. Se vendan por todas las droguistas.
Doctor R. V. Pierce, Unico Propietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.
Unicos agentes por mayor:—Demarchi Parodi y Ca. en Buenos Aires, Montevideo y Rosario.

Linimento Botturi para curar caballos
Venta por mayor y menor BOTICA INGLESA, en Chascomús — CASA DEL AUTOR. Los específicos de mi marca de fábrica, que es de fondo colorado y letras en relieve blancas son adulterados. — EL LINIMENTO BOTTURI cura rápidamente las vejigas sobre-huesos, sobanillos las cojeras, etc.—Véanse instrucciones, 30$ el frasco.
—BÁLSAMO CICATRIZANTE por J. Botturi, para curar en los caballos las llagas, mataduras y uñeros, en poco dias á 15 $ el frasco.—Se vende en Buenos Aires, por mas pormenores, Botica Italiana. Piedad y Montevideo 734.

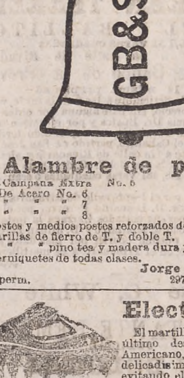

Alambre de patente

Campana Extra	No. 5	2186
De Acero	No. 6	3307
"	" 7	2776
"	" 8	230.

Postes y medios postes reforzados de ñandubay. Barillas de fierro de T. y doble T.
[illegible] pino tea y madera dura y de 4 alambres, Torniquetes de todas clases.
Jorge Bell é hijos.
perm. 297 Defensa 303

Electricidad

El martillo electro-magnético último descubrimiento Norte Americano, es un instrumento delicadísimo para orificar dientes evitando el fatigoso sistema de empleat el martillo á mano; trabaja positivamente SIN INCOMODIDAD ALGUNA AL PACIENTE y dá una SOLIDEZ AL ORO IRREPROCHABLE y una perfeccion hasta ahora desconocida.
UNICAMENTE EN OPERACION, en la casa de los señores
NEWLAND HERMANOS
DENTISTAS AMERICANOS
FLORIDA 63—ESQUINA PIEDAD

La Fonciére
Compañía de Seguros contra riesgos y trasportes por mar, rios y por tierra
Capital 25.000,000 de francos
Agente en Buenos Aires
P. CHRISTOPHERSEN
151—SAN MARTIN—151

GRAN RIFA DE LA EXPOSICION
Se previene á las personas que aun tengan billetes premiados en su poder, se sirvan cobrarlos en la Secretaria del Club Industrial, Rivadavia 49, hasta el 11 del corriente mes, fecha en que vence el plazo acordado de 60 dias, pues pasado dicho término, no se atenderá ningun reclamo.—Al mismo tiempo se ruega á las personas que tengan cuentas á cobrar referentes á la misma rifa, se sirvan hacerlo á la brevedad posible.—Buenos Aires, Setiembre 1º de 1882. Francisco Thealdy, Secretario interino. 3078 p8 s2

Depositarios en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cº—ZINERONI y Cº A. EASTMAN y Cº
INJECTION CADET
CURA
CIERTO Y INFALIBLE
EN TRES DIAS
Phie Bd Denain, 7
PARIS

Depositarios en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cº—ZINERONI y Cº A. EASTMAN y Cº

LOTERIA PUBLICA
DE LA RIOJA
Se juega el Juéves 7 de Setiembre
Premio mayor: 8,000 $ fuertes
Ó SEAN: 200,000 $ m/c.
EL BILLETE ENTERO VALE 2½ FUERTES
El quinto 1/2 patacon 3025 p7 s1

Ferro-Carril
DEL OESTE
RAMAL AL PERGAMINO
El 1º de Setiembre próximo se abrirán al servicio público las Estaciones "Anchorena" y "Pergamino".
El siguiente horario regirá para los trenes de Passegeros:

SALIDAS		REGRESOS	
Tren Nº 3—Parque	7.05	Tren 16—Pergamino	11.50
Lujan	9.25	Anchorena	12.30
C. Keen	9.55	Arrecifes	1.40
Azcuénaga	10.35	C. Sarmiento	2.40
San Antonio	11.15	San Antonio	3.50
C. Sarmiento	12.15	Azcuénaga	4.20
Arrecifes	1.30	C. Keen	5.
Anchorena	2.30	Lujan	5.45
Pergamino	3.10	Parque	8.

Las tarifas de pasageros, encomiendas, cargas, etc, etc, están fijadas en las Estaciones de los Ferro-Carriles de la Provincia.
Buenos Aires, Agosto 31 de 1882.—El Gerente. 3015 p5 s1

DROGUERIA DEL PUEBLO
VINO DE QUINIUM DE FOLLET
MEDALLA DE ORO
EXPOSICION CONTINENTAL EN BUENOS AIRES 1882
Exactamente dosado, este Vino contiene los principios activos de la Quina
QUININA Y CINCONINA
los dos medicamentos heroicos en las FIEBRES INTERMITENTES Y EN LAS CONVALECENCIAS
EXIJIR LA FIRMA J. Follet
BOTICA y DROGUERIA DEL PUEBLO
187-Rivadavia-189
BUENOS AIRES

GRANULOS
ANTIMONIALES
DEL Dr PAPILLAUD
La Academia de Medicina de Paris ha emitido su dictámen sumamente favorable sobre esta nueva medicina tambien
Aprobada por la Junta de Hygiene del Brasil.
Gránulos Antimoniales contra Enfermedades del corazon, Asma, Catarro, Tisis y Afecciones nerviosas.
Gránulos Antimonio-Ferrosos contra Anemia, Clorosis, Neuralgias, Nevrósis y Afecciones escrofulosas.
Gránulos Antimonio-Ferrosos CON BISMUTO contra las Enfermedades de las vias digestivas (Dispepsias, Gastralgias) y las Enfermedades nerviosas.
Fia E. MOUSNIER, en Saujon (Francia).
Depósitos en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cº; ZINERONI y Cº; A. EASTMAN y Cº, y principales Farm.

La mejor y mas barata
y al mismo tiempo
LA MAS ELEGANTE
MAQUINA DE COSER
Con aparato para hacer ojales
ES SEGURAMENTE
la de
FRISTER & ROSSMANN
BERLIN
Desafia competencia—Sin igual

Premiada en la Exposicion Internacional de Lóndres.—Se le adjudicó la primera medalla de oro en la Exposicion de Porto Alegre, 1882.—Obtuvo la primera medalla en la Exposicion Continental de Buenos Aires.
ÚNICO AGENTE EN EL RIO DE LA PLATA
GEORGE PRINS
49—TACUARI—51
Casa introductora

Se vende una casita
En la calle Bermejo entre Santa-Fé y Charcas, á 1½ cuadra del gran tramway á Belgrano, edificio recien concluido y á todo costo; ocurrir, Santa-Fé 594, tienda.

SE VENDE UN TERRENO
Esquina Charcas y Ministro-Inglés, con una pieza de material y con 38 vs. de frente por 40 de fondo; Para tratar Santa-Fé 594. 1987 pl mes ag5

A LA FABRICA DE PLUMAS
172—TACUARI—172
(ALTOS)
Se avisa que se cambian plumas viejas por nuevas. Surtido de lindas plumas á la moda para sombreros, se tiño y se compone.
Se compran plumas del país, primera calidad, piel blanca y cabeza negra, á 100 y 150 $ la libra.—Emilio Caillon. 2341 p3m ag15

Libreria Argentina-Alemana
DE E. Ristenpart & Ca.
Calle San Martin 117, casilla de Correo Nº 150
La Libreria se ocupa especialmente de la introduccion de libros y periódicos europeos y norte-americanos y garante á sus favorecedores un servicio rápido á precios más módicos que los cobrados hasta hoy por las librerías establecidas en esta, como se verá por nuestros catálogos ya publicados y que se dan gratis.
La Librería tiene tambien un surtido completo de todos los libros para las escuelas, de artículos para escritorios, como papel, sobres, libros en blanco, tinta etc. etc.
Se reciben novedades por cada paquete.
La Casa recibe pedidos de música para Europa, para lo cual esta en relacion con casas editoras de Francia, Italia y Alemania.
Los precios para pedidos directos de Francia son: libros á la rústica, el franco $ 6 m/c; encuadernado, $ 6 1/2; de España etc., en proporcion la casa tiene catálogos completos de todas ciencias y lenguas á la disposicion de su clientela. 1830 plm sl

EXPOSICION DE PARIS 1878
FUERA DE CONCURSO
Curacion del ASMA con los POLVOS del Dr Cléry
Depto en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cº; ZINERONI y Cº.

ALAMBRE DE ACERO
Número 7 y 8
EL MEJOR QUE HAY
Se halla en venta en el Corralon Inglés
DE JUAN E. TURNER & Ca.
35-Mendoza-335
BOCA
2172 pl m ag10

MAQUINAS de LADRILLOS y TEJAS
Se remiten cuantos Catálogos se pidan por cartas franqueadas.
BOULET, LACROIX y Cº
PARIS, 28 calle des Écluses-St-Martin, 28, PARIS

RAPÉ FRANCÉS
Se reciben facturas cada mes, grueso, á grueso y fino, en la Peluqueria del Colegio, Bolivar 70, frente á la Iglesia. perm.

RESFRIADOS
Tos, Bronquitis, Catarro, Gripe, Coqueluche, Ronqueras, Tisis pulmonar, Asma
CURADOS POR LA
PASTA y JARABE de GICQUEL
FARMACEUTICO DE 1a CLASE, EN PARIS
DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS
En Buenos-Ayres y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cº.

Bolsa de Comercio
A los señores sócios
La Cámara Sindical ha dispuesto hacer una renovacion de las tarjetas de entrada dadas á los dependientes, debiendo los señores sócios pedirlas nuevamente por solicitud escrita dirijida á la Cámara en el término de 15 dias, previniéndose que pasado este plazo, (15 de Setiembre) se declararán nulas todas las que no hayan sido entregadas antes de esta resolucion.—Buenos Aires, Setiembre 1º de 1882.—Manuel Dolz, Secretario. 3055 p12 s2

ENFERMEDADES del HIGADO
de las Vias digestivas, Anemia, Nevrosis, Convalescencias
CURACION CIERTA por el BOLDO VERNE experimentado en los Hospitales de Paris por GUBLER y las Celebridades medicales.
VERNE, Profesor de la Escuela de Medicina de Grenoble.
DEPÓSITO GENERAL: 25, calle Réaumur, en PARIS
En Buenos-Ayres: Demarchi, Parodi & Cº; Zineroni & Cº.

CASA INTRODUCTORA
DE
UTILES DE IMPRENTA
Litografía y encuadernacion
DE
J. N. Klingelfuss
se ha mudado
A la calle Venezuela núm. 234
2873 pl m ag29

Remedio Específico contra las Fiebres
ELIXIR TONICO con QUINA y CACAO
del Dr GOZARD
de la Facultad de Medicina de Paris.
Superior á todas las preparaciones del mismo género, Por el Cacao, las cascaras de naranjas amargas etc., que contiene, unidas á la Quina.
Es Nutritivo, Digestivo, Estomacal, Febrífugo, Anti-Nervioso, é Higiénico.
BURDEOS (Francia). Fia DESSOLIÈS, Sucesor de MEURE, 17, calle Notre-Dame y calle Saint-Esprit, 37
En Buenos-Ayres: Demarchi, Parodi y Cª; Zineroni y Cª.

SUSPENSORIO MILLERET
elástico, sin Banda bajo los muslos.
Para evitar las falsificaciones, exigir la marca del inventor, siempre adjunta.
REGISTRADO. Bragueros. Medias para varices
MILLERET, LE CONIDEC, sucesor. Paris, 49, calle J.-J.-Rousseau

No padezcan tos
Tomen la acreditada Pasta Pectoral del Dr. Andreu, de Barcelona, y se les quitará al momento. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que á las primeras tomas se siente un gran alivio, que sorprende y anima. Los que padezcan Asma encontrarán tambien un alivio instantáneo con los Cigarrillos Balsámicos y los Papeles Azoados, del mismo autor. Véase el prospecto.
GRAN REMEDIO PARA LA BOCA
El Elixir del Dr. Gutler es el mejor dentrífico que se conoce en el mundo.
CON ÉL SE CONSIGUE:
1º Calmar el dolor de muelas.
2º Detener y curar las caries:
3º Emblanquecer la dentadura.
4º Aromatizar y refrescar la boca.
5º Curar el escorbuto, etc. Fortalecer los dientes y muelas.
Se hallarán todos estos medicamentos en las mejores Farmacias de Buenos Aires y su Provincia. Para las ventas al por mayor, dirigirse á D. Joaquin de la Rosa, Piedras 260. 2379 pl mes ag15

SALUD PARA TODOS
¡¡La SANGRE es la VIDA!!
El ROB LECHAUX
Con los zumos Concentrados y Yodurados de
BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA
PREPARADO POR
Mario LECHAUX, Farmacéutico de BURDEOS
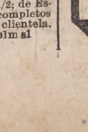
Este producto vegetal, obtenido por aparatos de vapor especiales, activa la nutricion y la formacion de los glóbulos rojos de la sangre; destruye la acidez y los principios mórbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rapidamente los Infartos, el Eczema, las Escrófulas, los Tumores blancos, las Herpes, las Fístulas, las Caries, el Ozena, la Sífilis y los restos del mercurio, la Anemia, el Reumatismo, la Tisis, el Asma, etc.; da á los niños raquíticos la fuerza y los colores, á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre impide las congestiones y apoplejías.—Numerosos certificados, médicos y particulares.—Exíjase sobre todos los frascos la firma del inventor.
DEPOSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS
Venta al por mayor: En Casa de Mario LECHAUX, rue Sainte-Catherine, 164, Burdeos.
En Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cº; ZINERONI y Cª; A. EASTMAN y Cª.
LEER EL PROSPECTO

Ferro-Carril del Sud
FERIA DE LA
Asociacion Rural de Chascomús
Los boletos de ida y vuelta que se tomen en cualquier Estacion de este Ferro-Carril, para Chascomús, el 5 de Setiembre próximo ó dia sucesivos, servirán para regresar cualquier dia hasta el 9 (inclusive), del mismo mes.—Buenos Aires, Agosto 29 de 1882.—Geo Cooper, Administrador. 2934 p6 ag30

ENFERMEDADES DEL PECHO
HIPOFOSFITOS
DEL Dr CHURCHILL
El DOCTOR CHURCHILL, autor del descubrimiento de las propiedades curativas de los Hipofosfitos en la Tisis pulmonar, pone en conocimiento de sus colegas, los señores médicos que no reconoce como Verdaderas ni recomienda ningunas otras preparaciones que las que son fabricadas por Mr SWANN, Farmacéutico, 12, calle de Castiglione, en Paris.
Los Jarabes de Hipofosfitos de Sosa de Cal, y de Hierro se venden solamente en frascos, cuadrados. Cada frasco verdadero lleva el nombre del DOCTOR CHURCHILL en el vidrio con su firma repetida cuatro veces en el sobre de papel que envuelve el frasco y sobre la banda de papel encarnada que cubre el tapon y ademas la etiqueta con la marca de fábrica de la Botica de SWANN.
HYPOPHOSPHITES DU Dr CHURCHILL — PHARMACIE SWANN 12 RUE CASTIGLIONE PARIS
Se espenden en las principales Boticas

Motores á vapor
Hay en venta un gran surtido de motores, de 3 á 20 caballos de fuerza, construidos en los mas renombrados talleres de Europa, se venden por precios sumamente bajos, por ejemplo, por 7,500 $ un motor de 4 caballos de fuerza nominal, y por 14,000 $ uno de 8 caballos.
Ocurrir á la fábrica de máquinas, de
Felipe Schwarz Hno.
CERCA DE LA CASA AMARILLA (BUENOS AIRES)
O al señor Miles, Bolsa de Comercio, de 3 1/2 á 6. m, dos los dias. 2659 p15 ag2

Asociacion Rural
DE
LOBOS
Invitase á los hacendados, industriales y agricultores á concurrir con sus productos á la segunda Féria, que tendrá lugar en los dias 17, 18 y 19 de Setiembre próximo, en el pueblo de Lobos.
Por datos, ocurrir en Lobos, á la Secretaria de la Asociacion, y en Buenos Aires, en la calle Salta núm. 430.—Lobos, Agosto 17 de 1882—MANUEL CAMPOS, Presidente—Eduardo Martinez, Secretario. 2421 p20 ag17

EDICTOS

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CAMILA RODRIGUEZ, ESCOLÁSTICO CABALLERO y MARIA LUISA CABALLERO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 21 de 1882.—Manuel Avila, Secretario. 3142 p30 s5

JUZGADO DE PAZ DEL SALTO
Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. BELTRANA CEJAS DE MORALES, ya sea como herederos ó como acreedores, para que comparezcan por sí ó por medio de apoderado en forma, á deducir sus acciones dentro del término de 30 dias y bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Salto, Agosto 31 de 1882.—Nicolás G. Gallegos, Juez de Paz. 3039 p30 s2

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia y 1a. Nominacion en lo civil Dr. D. Simeon S. Aliaga, se cita á los propietarios de las Suertes números 4 y 7 del terreno que fué de los Ramallo denominado "Las Toscas" y "Plujuntas" ubicadas en la Pedania Concepcion Departamento de "San Justo," para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante su Juzgado á recibir el traslado correspondiente de la mensura practicada en los terrenos de la "Esquina del Mulato", bajo los apercibimientos á que hubiere lugar. Córdoba, Agosto 24 de 1882.—Secundino del Signo, E. P. de Número y Hacienda. 3062 p30 s2

Por disposicion del Señor Juez de Comercio de la Capital de la República, Dr. D. Justo P. Ortiz se hace saber á don JULIO R. DIAZ, que á solicitud de don Enrique A. de Salterain, en los autos que contra él sigue en representacion del Banco de la Provincia por cobro de pesos, se ha trabado embargo en un terreno, situado en la ciudad del Paraná, denunciado por el demandante como de su propiedad, lindando por el Norte con don Pablo Paredes, por el Sud con la calle Alameda, por el Este con Estéban Arigós, y por el Oeste con don Rejino Grandoli.—Al mismo tiempo, se le hace saber que el Sr. Juez ha ordenado se le cite por 15 dias, para que comparezca dentro de ellos, por sí ó por apoderado, á estar á derecho en esta causa; bajo apercibimiento si no comparece de nombrársele defensor.—Buenos Aires, Agosto 29 de 1882.—A. Julio Blanco, Bolivar 21. 3010 p15 s1

Por disposicion del Sr. Presidente de la Exma. Cámara de la Capital de la Provincia Dr. D. Leopoldo Basavilbaso, se cita llama y emplaza á D. CUSTODIO BENITEZ para que en el término de quince dias contados del presente comparezcan ante esta Cámara y Secretaria á cargo del que suscribe á estar á derecho en el juicio seguido por D. Custodio Benitez con D. Manuel Cristino y D. Agustin Ponce de Leon sobre tercería de dominio.—Cabildo (altos) —Buenos Aires, Agosto 31 de 1882—Rafael J. Corvalan, Secretario. 2991 p15 s5

Por disposicion del Sr. Presidente de la Exma. Camara de la Capital de la Provincia, Dr. D. Leopoldo Basavilbaso, se cita, llama y emplaza á D. CUSTODIO BENITEZ, para que en el término de 15 dias, contados del presente, comparezcan ante esta Cámara y Secretaría del infrascrito, á estar á derecho en el juicio seguido por D. Custodio Benitez, con D. Agustin y D. Manuel C. Ponce de Leon, sobre tercería de dominio esclusyente; bajo de apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 31 de 1882.—Rafael J. Corvalan, Secretario, Cabildo altos. 2992 p15 Stl

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ELVIRA ROJAS DE FERNANDEZ CUBILLOS, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 17 de 1882.—Julio Fernandez, Cabildo. 1301 p30 s1

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto que por medio del presente y durante el término de 15 dias, se cite á don PABLO EMILIO MARENGO, á fin de que comparezca por ante su juzgado y Secretaria del que suscribe, á estar á derecho en el juicio que sigue el Banco de la Provincia contra la testamentaria de don Enrique Gilbert, por cobro de pesos; en la cual se compró un terreno de estancia, ubicado en el Partido de la Ensenada, de cuyo inmueble es poseedor el citado señor Marengo, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Agosto 23 de 1882.—Roque Repetto. 2779 p15 a26

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se ha de proceder á la venta en público remate, por el martillero Ramon Basavilbaso, el dia 17 de Setiembre, á las 2 de la tarde, de una finca y terreno ubicado en esta capital, de pertenencia de don CRISTOBAL DOMENECH, edificada en terreno de 8 metros, 80 cts. de frente al Oeste por 23 metros y 33 cts. de fondo, con 3 grandes habitaciones, hechas á todo costo, cocina, pozo y demás oficinas, la que se encuentra situada en la calle Ayacucho núm. 519, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 28,500 $ m/c., debiendo tomarse como base para la venta las dos terceras partes de su tasacion, que son 19,000 $ de la misma moneda.—Se previene á los que se interesen en su compra, que deben revisar los títulos prévíamente, que se encuentran agregados en los autos seguidos por doña Maria Campos de Romero contra el expresado Domenech, que tramita ante el juzgado de S. S. y oficina del Escribano autorizante, para que una vez consumado el remate, no puedan el comprador o compradores, solicitar nulidad de la venta por deficiencia de los títulos.—Buenos Aires, Agosto 29 de 1882.—Manuel Avila, Secretario. 2978 p16 ag31

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, en los autos testamentarios de los conyuges D. MARIANO GARCIA y Doña PASCUALA ARRIOLA, de conformidad de partes y Ministerio de Menores, se ha de vender en pública subasta por los martilleros D. Vicente Hoyo y Ca., el Domingo 1º de Octubre, y como perteneciente à los herederos de dicha testamentaria, una finca poseida en condominio, ubicada en esta ciudad, en la calle de Buen Orden núm., 449 al 455, esquina á la calle de Independencia, señalada por esta con los números 337 al 345.—El terreno de dicha propiedad, mide 18 varas, 37 centésimos de frente al Este, por 29 varas, 05 de fondo al Oeste, advirtiéndose que por la calle Independencia y á la conclusion del terreno, se halla un martillo en contra de 4 varas, 40 centisimos de frente, por la calle de Independencia y otros detalles que no se mencionan.—Compone el todo del terreno una área de 440 metros y 85 centímetros cuadrados.—El edificio se compone de piso alto y bajo de material cocido, dando frente á las doscalles mencionadas, tasada la espresada propiedad en todos sus ramos, en la suma de diez y seis mil ciento setenta y tres pesos fuertes con ochenta cts.—De la anterior tasacion hay que deducirse las mejoras hechas por el Sr. César Spatti, avaluadas estas en la suma de dos mil veinte y siete fuertes con 44 centesimos.—Para verse los títulos, tasaciones y otros pormenores, ocurrir á la oficina del que suscribe, donde se encuentran los autos de la referencia.—En el remate no se admitirá oferta que no exeda á las dos terceras partes del valor de tasacion.—Ceferino Luque. 2797 plm ag24

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don IGNACIO GOMEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que en término de 30 dias, contados desde la fecha de la publicacion del presente, comparezcan por su juzgado y Secretaria de don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1882.—Pedro Bernatet. 2707 pl m ag24

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Comercial de la Capital, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza al representante de la Sociedad Anonima EL NEGRO ANIMAL DEL PLATA, para que dentro del término de 15 dias comparezca ante el juzgado de S. S. y Secretaria del que suscribe, á estar á derecho en la demanda seguida por don Adolfo Blaye, contra la espresada sociedad, por cobro de pesos; bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Buenos Aires, Agosto 23 de 1882.—Miguel Repetto, Secretario. 2752 p15 ag25

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita á todos los que ya como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MATEO JOSÉ DUARTE para que dentro del término de 30 dias contados de la fecha de la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria del escribano D. Luis Guerello á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Agosto 29 de 1882.—Emilio del Valle, Escribano Público. 3022 plm s1.

Por disposicion de don Lucio E. Reynoso, Juez Comisario del concurso formado á los Sres. MARTI Y CASAS, se convoca á junta general de acreedores, para el dia 4 del entrante Setiembre, á las 2 de la tarde, á efecto de proceder al nombramiento de Síndico definitivo.—El acto tendrá lugar en el Tribunal de Comercio, bajo la presidencia del Señor Juez Comisario.—Buenos Aires, Agosto 24 de 1882.—Cárlos N. Gonzales, Secretario Cabildo, 2º patio. 2999 p3 s1

Se hace saber á don ARISTIDES SAGRISTI, que en una demanda entablada contra él por don Eduardo Larguia en representacion de los señores Escalada y Ramayon, sobre cobro de pesos, se ha proveido lo que sigue:—Buenos Aires, Agosto 16 de 1882.—Por presentado en cuanto ha lugar con el poder adjunto, á mérito del cual se le tendrá por parte, de la demanda entablada, traslado á Sacristi.—Hágase el desglose que se pide, en los diarios LA NACION y La Pampa; al segundo, líbrese el oficio que se indica. A los efectos del artículo 31 del Código de Procedimientos, se señalan los dias Lúnes y Viérnes de cada semana.—SAUZE—Ante mí: Natali A. Ponce.—Buenos Aires, Agosto 19 de 1882.—Natalio A Ponce, Escribano Secretario. 2730 p15ag20

Por disposicion del Sr. D. Alejo Nevares Tres Palacios Juez Comisario del concurso de WISNER Y DE CHAPEAUROUGE, se convoca á junta general de acreedores, para el dia 4 de Setiembre próximo, á las 3 p. m., á efecto de procederse al nombramiento de Síndico definitivo, previniéndose que dicha reunion tendrá lugar en el salon del Juzgado.—Buenos Aires, Agosto 23 de 1882.—P. Licouret. 2881 p8 ag27

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don Aditardo Heredia, se cita, llama y emplaza, por medio del presente y por el término de 30 dias á contarse desde la primera publicacion, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MAGDALENA ZELHAY, ya sean como acreedores ó herederos, para que comparezcan por ante el Juzgado de S. S. á cargo de S. S. y de la Secretaria de D. Ramon Miró, á la que se halla adscripto el que firma, á deducir las acciones que crean tener, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Bueno sAires, Agosto 17 de 1882.—F. A. Gonzalez, Cabildo altos. 3002 p30 s1.

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MARIA DE LOS ANGELES VEGA DE DIAZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, se presenten por ante el juzgado de S. S. y Secretaria de don Ramon E. Wright, á estar á derecho en estos autos, á la que se halla adscripto el que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 19 de 1882.—Ricardo M. Wright, Bolivar núm. 21. 2253 pl mes ag11

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña CRISANTA, doña SERAFINA ANTONIA y doña UTRERA Y BASUALDO, ya sean como herederos ó acreedores, par que dentro de dicho término comparezcan por ante el juzgado de S. S. y Secretaria de D. Ramon E. Wright, á la que se encuentra adcripto el que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 21 de 1882.—Ricardo M. Wright. 2803 pl mes ag25

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital doctor don Martin Bustos, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANDRÉS SIERRA á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones en forma por intermedio de la oficina del Secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto de 1882.—Saturnino Garcia. 2823 pl mes ag27

JUZGADO DE PAZ DE SAN ANTONIO DE ARECO
Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes de la testamentaria de doña CORNELIA FUENES DE SOSA, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Antonio, Agosto 5 de 1882.—Cecilio Falcon, Juez de Paz. 2070 p30 ag8

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias, contados desde la fecha, á don JOSÉ VADONE, para que comparezca ante el juzgado de S. S. y Secretaria del que suscribe, á tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de don Cárlos Vadone; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 8 de 1882.—Julio Fernandez, Cabildo. 2138 p30 ag9

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don GREGORIO CANO y su esposa Da. PAULINA SOSA DE CANO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante el juzgado de S. S. y Secretaria de don Ramon E. Wright, en la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 3 de 1882.—Ricardo M. Wright. 1993 p30 ag 10

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, doctor don Cárlos Molina Arrotea, secita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento intestado del Coronel don PRUDENCIO TORRES, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de treinta dias, contados de la fecha, se presenten á deducir sus acciones ante S. S. por intermedio de la Secretaria del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 29 de 1882.—Abel Miranda. 2950 pl mes ag30

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República, Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente que el dia 5 del entrante mes de Setiembre, los martilleros Pedro de Elizalde y Ca., procederán á vender en remate público, los objetos que se expresan á continuacion, pertenecientes al concurso de la Sociedad "Muelle y Ramal del Ferro-Carril en San Fernando": 1,721 metros, 50 cts. de terreno desde la via férrea al Norte hasta la rivera, 15,160 metros cúbicos de terraplen en via y costados, alcantarillas, 3,962 yardas de rieles, 1,993 durmientes de diversas maderas, Fish Peates 1,132, 2,264 tornillos, 7,972 clavos, 2 pares de puentes de fierro y cruces para dos cambios completas, 1 balanza en mal estado, 2 pescantes, 1 mesa giratoria suelta, 12 pares de ruedas sueltas para zorras, telégrafos de señales, pilares y sostenes para formar muelles, 10 toneladas de rieles viejos y 1 lote de maderas.—Todo lo que queda relacionado, existente en San Fernando, ha sido tasado en la suma de 14,960 pesos fuertes y 48 centavos, y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion.—Por mas datos, los interesados pueden ocurrir á la Secretaria á cargo de que suscribe, donde se tramita una ejecucion seguida contra aquel concurso por don Eduardo Price, por cobro hipotecario de pesos, en la cual se ha decretado la venta á que se refiere el presente.—Buenos Aires, Agosto 21 de 1882.—Ramon Peralta, Secretario; Cabildo.
Nota: El remate tendrá lugar el Mártes 5 de Setiembre á las 3 de la tarde, en casa de los martilleros, calle Piedad número 211. 2675 p10 ag23

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. VALERIO PONCE de LEON ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y Secretaria de don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 3 de 1882.—Pedro Bernatet. 2047 pl m. ag8

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don AGUSTIN DIAZ GOMEZ, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su juzgado y Secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 14 de 1882.—Adolfo Lamarque, oficina: Bolivar 21, Cabildo 2431 plmes ag17

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia. Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don FRANCISCO MARIA BERAZA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del Escribano D. Regino Letchós, á la que se halla adscripto el que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1882.—Federico Isla. 2604 pl m ag22

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Isabel A. Gonzalez, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 19 de 1882—Adolfo Lamarque.—Oficina Bolivar núm. 21, Cabildo. 2603 plm.ag22

Por disposicion del señor Juez de Comercio, Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á don RICARDO RODRIGUEZ, que dentro del término de 15 dias deben presentarse al Síndico provisorio, don Juan Bautista Igon, los títulos justificativos de sus respectivos créditos, con arreglo al artículo 1540 del Código de Comercio; previniéndose que con arreglo al artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todos los que tengan en su poder cosas pertenencias del fallido, hayan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario don José Maria Callejas, en la inteligencia de ser tenidos por contraventores y ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Agosto 19 de 1882.—Joaquin Lijó, Secretario. 2577 p15 ag20

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República, Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber á los acreedores del concurso formado al BANCO ARGENTINO, que en los autos de dicho concurso, ha recaido la siguiente providencia: "Agosto 26 de 1882.—Atendiendo á lo solicitado por el Síndico é informado por el Juez Comisario, se autoriza al Síndico provisorio del concurso del Banco Argentino, para conferir poder al señor L'Elgeré, á efecto de que termine las transacciones pendientes, en virtud de las cuales se trasmitan bienes raices al Banco concursado, pudiendo firmar las escrituras que sea del caso, y para que exija de quienes corresponda las referencias, que á juicio del señor L'Elgeré, fueren necesarias para que se realice arreglos judiciales ó extra-judiciales con los deudores de aquel establecimiento, debiendo en este último caso, verificar esos arreglos consultando al Síndico, en caso que exceda de mil pesos fuertes.—Hágase saber esta resolucion á los acreedores del concurso por edictos durante 15 dias, en los diarios LA NACION y La Prensa, á los efectos del artículo 1650 del Código de Comercio, y ejecutoriada que sea, certifíquese el Secretario respecto al resultado de los edictos, sinó hubiere habido reclamacion alguna, otórguese testimonio en forma al Síndico por el Actuario.—Repóngase el sello.—JUSTO P. ORTIZ—Ante mí: A. Julio Blanco.—Buenos Aires, Agosto 26 de 1882.—A. Julio Blanco, Bolivar 21. 2940 p15 ag30

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSÉ MARTINEZ, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante el juzgado y Secretaria del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 1º de 1882.—Emilio del Valle, Escribano público. 3083 plm s3

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN FORCADE, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del Escribano don Regino Letchós, á laque se halla adscripto el que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 27 de 1882.—Federico Isla. 1243 p30 ag4

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Justo P. Ortiz, en los autos seguidos por don Luciano Petelli en representacion de don Manuel R. Castilla, contra don ANTONIO BURBRIDGE, se le hace saber por medio del presente edicto y por el término de 3 dias, el decreto recaido en dichos autos, cuyo tenor es el siguiente: "Buenos Aires, Agosto 31 de 1882.—De conformidad al artículo 471 del Código de Procedimientos, hágase saber al ejecutado el embargo trabado prévia publicacion de edictos por el término de 3 dias, en los diarios LA NACION y La Union, y para que comparezca á estar á derecho en esta demanda, dentro de dicho término, bajo apercibimiento de que si no comparece, se le nombrará defensor para que lo represente en el juicio.—Buenos Aires, Setiembre 1º de 1882.—Adolfo Cordero, Secretario; oficina: Cabildo, 2º patio. 3070 p3 s2

REMATES

Baltar y Quesada
51—San Martin—51

Resúmen de remates á efectuar
SETIEMBRE
Mártes 5, á las 7. De buenos Libros, en nuestra casa.
Juéves 7, á las 2. De 20 buenos carneros Rambouillet, procedentes de la Cabaña Nuestra Sra. del Pilar, en nuestra casa.
Juéves 7. á las 2. De un buen carnero y 12 borregas Lincoln. en nuestra casa.
Viérnes 8, á las 3. De una buena casa calle Ombú 12 y 14. Base 160,000 m|c.
Viérnes 8, á las 4. De una buena casa en la calle Piedad números 314 y 316 base $ 220,000 m|c.
Sábado 9, á las 2. De padrillos, Potrillos, yeguas y potrancas, puros y mestizos, en nuestra casa.
Domingo 10, á las 3. De una casa calle Venezuela 349 Base $ 113,156 m|c.
Domingo 10, á las 4. De una buena casa calle Venezuela 345. Base $ 267,772 m|c.
Mártes 12, á las 2. De 25 buenos carneros Lincoln, importados por el señor Nash, en nuestra casa.
Mártes 12 á las 3. De 10,000 ovejas mestizas del Establecimiento "La Segunda en Chascomus en nuestra casa.
Mártes 12. á las 3. De una buena propiedad en la calle Suipacha esquina Tucuman. Base $ 350,800 m|c.
Miercoles 13 á las 12. De buenos muebles flamantes, en nuestra casa.
Viénes 15, á las 3. De una esplendida propiedad en la Asuncion, (República del Paraguay). Base $f. 14080. En nuestra casa.
Mártes 26, á las 2. De un buen campo en los Montes Grandes en el Partido de Ajó. Base 500 ps. la cuadra, en nuestra casa.
Miércoles 27, á las 2. De 4 buenos potrillos y 1 potranca de carrera, 1 potrillo Trakenen y uno Hunter, procedentes de SANTA RITA, del Sr. Cárlos Casares, en nuestra casa.
OCTUBRE
Domingo 1.º, á las 3. De una casa en la calle Santiago del Estero núm 561. Base $ 106,844 m/c.
Mártes 31, á las 3.—De 140 leguas de buenos campo en la Provincia de Córdoba, departamento de La Union. Base por héctarea 20 $ en nuestra casa.

POR LOS MISMOS
ATENCION CRIADORES
Al llegar por el vapor HORROX
á la consignacion del
Sr. D. Diego H. Getting
3 espléndidos toros Durham
INMEJORABLE SANGRE
18 á 26 meses de edad
2 MAGNIFICAS VACAS
SERVIDAS POR TOROS NOTABLES
MUY LINDOS TIPOS
GRAN TAMAÑO
Y por otro vapor próximamente
25 carneros LINCOLN
De la mejor cabaña de Inglaterra
Gran tamaño, 16 á 18 meses de edad
1 SOBERBIO PADRILLO
La mas pura sangre de carrera
Hijo del célebre HERMIT
Que es el mejor padre que hay en el
MUNDO
LINDO PELO ALAZAN
3 AÑOS DE EDAD
1 sobresaliente padrillo
CLYDESDALE
PARA TIRO PESADO
No ha venido nada mejor
El Sr. D. Diego H. Getting, que es el recibidor de estos notables animales tiene para vender aquí un espléndido
Toro y una vaca Hereford
La vaca es notable y tiene una linda cria macho. 2730 ag24

POR LOS MISMOS
20 notabilísimos carneros
Sangre pura Rambouillet
DE LA AFAMADA CABAÑA
"Nuestra Sra. del Pilar"
De propiedad del conocido criador
Señor Don Benjamin Nazar
Animales de inmejorable tipo
La mas fina y abundante lana
REFINADORES NOTABLES
En nuestra casa, San Martin 51
El Juéves 7 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado los 20 notabilísimos carneros puros sangre Rambouillet que nos referimos, productos de la acreditada cabaña "Nuestra Señora del Pilar", de propiedad del señor don Benjamin Nazar.
Los animales que anualmente ofrece la cabaña á que nos referimos son conocidos y apreciados hace muchísimos años y la aceptacion de que siempre han gozado es su mejor y mas amplio elogio.
Todos los compradores de estos acreditados productos saben que la cabaña de "Nuestra Señora del Pilar", es siempre atendida con sin igual esmero y que los gastos anuales que en ella se hacen respecto de padres etc, etc., solo responden á producirla mejora y adelanto. 2838 ag 27.

POR LOS MISMOS
1 carnero y 12 borregas
LINCOLN
ANIMALES NUEVOS
De gran tamaño y hermosas formas
En nuestra casa San Martin 51
El Juéves 7 de Setiembre, á las 2 de la tarde, procederemos á vender por órden y cuenta de su dueño un lote de animales Lincoln sobre cuya belleza, sangre y tipo, llamamos la atencion de los aficionados.
Los animales son nacidos en el pais y criados á campo, son todos animales nuevos. de 12 meses de edad y estan con la lana que nacieron.
Las borregas estan todas servidas por padres especiales.
Los animales se pueden ver en nuestra casa, San Martin 51, desde el Mártes 5 del corriente. 3073 s2

POR LOS MISMOS
GRAN REMATE
DE
Sangre pura de carrera
Potrillos y potrancas
Padrillos y yeguas
PUROS Y MESTIZOS
¡¡ALERTA AFICIONADOS!!
Venta de los famosos animales
COVENANTER
Don Pedro, Little Dot, Viola, Sans Souci, etc., etc.
Notables animales para alquilar
En nuestra casa San Martin 51
El Sábado 9 de Setiembre, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, los notables animales puro sangre de carrera y mestizos que mas abajo detallamos:
Padrillos y potrillos puros
COVENANTER—Nacido en 1875 (volúmen 13, página 10), S. Book, por Blair Athol y Alcestis por Touchstone. Garantido sano y en perfecto estado para correr.
GLENFINMAN—Nacido en 1876 (volúmen 13, página 271. S. Book), hijo de Blair Athol, por Malpractice, por Chevalier de Industrie. Garantido como excelente reproductor.
DON PEDRO—Nacido en Octubre 1880, hijo de Sutherland, por Eve, hijo de Womerley, por Birdcatcher.
Yeguas puras
LITTLE DOT—Nacida en 1877 (volúmen 14, página 247, S. Book), por Tyndale y Lady Temple, por Newminster. Servida por Glenfinman.
DUTCH DOLL—Nacida en 1878 (volúmen 14, página 199, S. Book), por Van Amburg y Hopeful Dutchess por Flying Dutchman. Servida por Glenfinman.
ZOLA—Nacida el 7 de Enero de 1880, por Sutherland y Zenana, hija de Citadel, hijo de Stockwell, hermana de Bucelench.
SANS SOUCI—Nacida en Noviembre de 1880, hija de Sutherland y Zenovia, hija de Warrior, hermana de Haydee.
Potrancas y potrillos mestizos
OFELIA—7/8 nacida en Diciembre de 1879 por Porteño y Aida por Old Warden y Hog Boblin, cuidada y lista para correr, estando anotada en las siguientes carreras: Premio Argentino, Lujan 8 de Setiembre 110000 $, Premio Atalanta, Hipódromo Noviembre 50000 $.
SAXON—7/8 nacido en Setiembre de 1879 por Blair, Adam y Blonde, cuidado y listo para correr, anotado en los siguientes premios: Premio Argentino 110000 pesos, gran premio Casey 150000 pesos, premio Atalanta 50000 pesos.
COMBATE—7/8 nacido el 3 de Octubre de 1880 por Sutherland y Silvia por Old Warden y Ebony hermano de Sarah Jane.
STILETTO—7/8 nacido el 26 de Octubre de 1880, por Sutherland y Vandering Nun, por Old Warden y Ebony.
MARGARITA—7/8 nacida en Octubre de 1880, por Glenfinman y Mariquita, por Old Warden y Zeland Glory.
DALIA 7/8—Nacida en Noviembre de 1880, por Cimter y Flor del Aire, por Sheik y por Bonnie Dundee.
Para alquilar hasta Diciembre 1883
FLOR DE LYS—Nacida en Setiembre 1879 por Blair Adam y Flower Girl, cuidada y lista para correr, anotada en los siguientes premios: Premio argentino 110,000; id Atalanta 50,000; id Handicap 75,000.
NOTA—El que aquile la Flor de Lys tiene obligacion de devolverla al Sr. Kemmis en Diciembre de 1883, ó antes si lo prefiere y recibirá al entregarla 6,660 $ que están en garantia.
Los compradores de Ofelia, Saxon y Flor de Lys, tendrán derecho á hacer correr los premio para ellos, estando pagas las entradas.
Los caballos que estan en cuidado no se traeran al local del remate, para no perjudicarlos, ademas de ser conocidos por todos los aficionados, pueden verlos en Palermo.
Los demas estaran á disposicion de los interesados tres dias antes del remate.
Ademas sillas de carrera, frenos, mantas etc.
Escusamos recomendar á los aficionados todos estos animales, su reputacion hípica, es perfectamente conocida y es ella su mejor recomendacion. 2634ag22

POR LOS MISMOS
10,000 ovejas mestizas
De superior calidad
EN EL ESTABLECIMIENTO
LA SEGUNDA
En Chascomus
OVEJAS CON LANA
10,000
En nuestra casa, San Martin 51
El Mártes 12 de Setiembre, á las 3 de la tarde procederemos á vender al mejor precio por órden y cuenta de su dueño diez mil ovejas mestizas finas existentes en el Establecimiento "La Segunda" en el partido Chascomús.
El detalle se publicará oportunamente.
Las ovejas son inmejorables en su clase; su estado actual es bueno y llamamos la atencion de los que necesiten ovejas á este costado de la provincia por la bondad de los animales que vendemos.
Pueden ser inspeccionados cualquier dia antes del remate. 2623 ag 19

POR LOS MISMOS
25 buenos carneros
LINCOLN
ANIMALES MUY NOTABLES
Riquísima lana
Venidos por el vapor "MASQUELEY"
Importados por el Sr. Nash
Lote muy igual y bien escojido
PADRES DE PRIMER ORDEN
En nuestra casa San Martin 51
El Mártes 12 de Setiembre, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, los muy notables 25 carneros Lincoln, á que nos referimos, cuyos animales han sido elegidos especialmente por el inteligente Sr. Nash.
El lote es verdaderamente notable por lo que recomendamos á los señores criadores visitarlo en nuestra casa 8 dias antes del remate.
El detalle irá despues. 3104 s3

POR LOS MISMOS
Productos de "Santa-Rita"
4 POTRILLOS
Y UNA POTRANCA
Sangre pura de carrera
HIJOS del PORTEÑO
UN POTRILLO TRAKENEN
HIJOS DE "NEGRETS"
Un potrillo Hunter
HIJO DE JOUNG SAINT CLAIR
En nuestra casa San Martin 51
El Miércoles 27 de Setiembre á las 2 de la tarde procederemos á vender por órden y cuenta del Sr. D. Cárlos Casares y procedentes de su gran establecimiento "Santa Rita" reputado por los inteligentes el primer establo Sud-Americano un lote selecto de animales de sangre pura entre los cuales viene el potrillo "Pihuen" hermano de "Atalanta".
Igualmente y por primera vez se rematará un potrillo raza Hunter (nacido en el pais) hijo del padrillo Joung St Clair remitido por D. G. Downes y comprado por Don Carlos Casares en nuestra casa en la suma de 36,000 $ m/c.
El detalle es el siguiente:
Hijos del Porteño—7/8 Sangre de Carrera—
MELINGUEO—Alazan malacara nacido el 12 de Setiembre de 1880 por yegua de Hobgoblin y Ace of Diamond.
QUENTUL—Alazan malacara nacido el 1º de Octubre de 1880 por yegua de Hobgoblin y Ace of Diamond.
PINCHEIRA—Colorado, nacido el 15 de Setiembre de 1880 por yegua de Hobgoblin y Ace of Diamond.
PIHUEN—Colorado. nacido el 14 de Octubre (este potrillo es hermano de Atalanta y Gladiador.)
CELESTINA—3/4 sangre, Zaina nacida el 1º de Setiembre de 1880 por yegua de Hobgoblin.
Hijo de Negretts
ALSEN—Oscuro de 3 años en yegua hija del Belisario.
Hijo de Young St. Clair, raza Hunter
MARIO—De 2 años y 8 meses por madre Trakenen Melitas, primer potrillo de esta raza nacido en el pais, este precioso animal tira admirablemente al pecho, solo ó acompañado.
Todos estos animales pueden ser estudiados por los amateurs, 4 dias antes del remate.
Recomendamos sin amenguar á otros, que los productos de "Santa Rita" han sido los vencedores de las últimas carreras: los del célebre caballo "Hermit", los que obtienen hoy en Europa, los primeros premios en exposiciones y circos.
Si á la bondad de la sangre del famoso padre "Porteño", unimos la inteligencia y práctica de su propietario, el público verá con cuanta justicia se le llama el primer establecimiento en su género en la América del Sud. 3075 s2

POR LOS MISMOS
Judicial
Propiedad de renta
¡¡Buen Local!!
Calle de 25 de Mayo 238 al 248
SOBRE UN TERRENO ALTO
20 mts. 30 cts. de frente al Este por 55 mts. 40 cts. al costado Sud
Formando martillo hasta 18 mts. 40 cs.
Orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Heredia
Ejecucion del Banco de la Provincia
SITUACION INMEJORABLE
MUCHO EDIFICIO
Tasacion ps. 750,000 m|c.
Base ínfima 2|3 partes ps. 500,000 m|c.
Venta Ad-Corpus
El [illegible] á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender por un precio que exeda á la ínfima base fijada y en las condiciones que mas abajo se enumeran la buena propiedad de renta, cuya venta se hace por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr D. A. Herredia y por ejecucion del Banco de la Provincia.
La ubicacion de la propiedad, su gran cantidad de piezas y su proximidad con los centros comerciales lo hacen, como puede verse, una propiedad de renta inmejorable.
Construido el edificio sobre un terreno alto que mide 20 mts., 30 cts., de frente al E. por 55 mts., 40 cts., por el costado Sud, enangostando hasta 18 mts., 40 cts., fácil es comprender que la base de venta fijada responde solo al valor real de la tierra, no figurando en la tasacion los edificios existentes que, como antes decimos constituye una fuerte renta mensual.
NOTA:—El pago puede ejecutarse una tercera parte al contado y el resto en letras al Banco de la Provincia con garantia hipotecaria de la misma propiedad si el Directorio del Banco lo consiente. 3074 s2

POR LOS MISMOS
De los espléndidos
Y lujosísimos muebles
Todos flamantes y de gran novedad
CONSTRUIDOS EN PARIS
Pertenecientes al Sr. Dr. D. Emilio C. Villanueva
EN LA CASA HABITACION
Calle Suipacha No. 35
Por ausentarse para Europa
El Mártes 5 de Setiembre á las 12 en punto del dia, procederemos á la venta al mejor precio y al contado de todo el riquísimo menaje que adorna la casa habitacion calle Suipacha núm. 35.
El detalle es el siguiente:
SALA—Riquísimo juego de sala jacarandá mazizo con aplicaciones de bronce tapisado de lampas de seda pompadour, capitoné compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 6 sillas fantasia razo felpa de seda capitoné Luis 16. Un pouf griego razo celeste, 1 juego 3 piezas forma Rosschild razo celeste capitoné, arrampe, Un riquísimo piano Pleyel 5 galerias doradas con sanefas de seda y cortinas doradas, 2 jardineras de porcelana plateada con pié dorado, 2 cuadros paisajes al óleo, originales de "Boulive", alfombras tripe de bruselas, 2 arañas de cristal 5 luces, adornos, etc.
ANTESALA—Un juego de 9 piezas seda carmesí hechura inglesa capitoné con borlas, 1 chifonier jacarandá mazico con aplicaciones de bronce, porcelana y piedra mármol, 2 notabilísimos cuadros al óleo (marinas) originales del célebre pintor Gayano.
COMEDOR—Espléndido juego de nogal macizo, compuesto de una gran mesa tallada para 30 cubiertos, 1 mesa de trinchar con piedra mármol, 1 aparador cristalero, 1 riquísimo cristalero mueble de gran gusto y elegancia, con espejo al fondo y valiosos cristales tallados, 24 sillas, 1 sofá y 5 sillones de marroquin estilo Luis XIV, 1 gran fantasía y de adornos, 2 cuadros al óleo, cristales, porcelana de Sèbres, adornos, etc.
1er. DORMITORIO—Un juego nogal de columnas, compuesto de 1 cama para una sola persona, 1 lavatorio, 1 mesa de luz, 1 ropero luna francesa roble por dentro, 1 velador raiz de nogal. 1 araña tres luces, alfombras, etc.
2do. DORMITORIO—Notable juego de nogal y roble por dentro, compuesto de una cama camera con docel y senefas de seda, colchones rollos y cortinados, un lavatorio con espejo luna francesa y piedra mármol, 2 mesas de luz, una araña de bronce y porcelana de Sèbres tres luces, alfombras, etc.
CUARTO DE VESTIR—Dos espléndidos roperos de nogal. erable por dentro con riquísimas lunas francesas, una cómoda tocador, un juego de tres piezas razo celeste compuesto de un sofá y dos butacas, alfombras, 1 araña de tres luces, adornos, etc.
ESCRITORIO—Una rica biblioteca vieu chêne, artisticamente tallada, 1 escritorio ministro la misma madera 1 silla de fumar fantasia, 1 juego 9 piezas Maria Antonieta, 1 araña bronce tres luces, alfombrados, etc.
CUARTO DE BAÑO—Un aparato para duchas, broncee baños, etc.
Gran cantidad de escogidas plantas, adornos, etc. 2808 ag26

POR LOS MISMOS
MUEBLES FLAMANTES
Y ALGUNOS POCO USADOS
Procedentes de una gran muebleria
Los segundos de particulares
En nuestra casa, San Martin 51
El Miércoles 13 de Setiembre á las 12 en punto del dia, procederemos á vender al contado y al mejor precio una gran cantidad de buenos muebles.
El detalle irá despues. 2809 ag26

POR LOS MISMOS
Judicial
Buena casa para familia
Calle de Santiago del Estero 561
13 mts. 54 de frente por 53 mts. 10 de fondo
¡9 habitaciones!
BUENA Y SOLIDA CONSTRUCCION
Orden del Sr. Juez Dr. Sauze
Testamentaria de D. Jorge Wilks
APROVECHEN ESPECULADORES
Tasacion 160,266 ps. m|c.
Base, 2|3 partes 106,844 ps. m|c
Venta Ad-Corpus
El Domingo 1.º de Octubre, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada y al contado, por órden del Juez de 1a. Instancia Dr. Sauze y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, la buena casa para familia ubicada en la calle de Santiago del Estero, señalada con el núm. 561 á que nos referimos.
La casa edificada sobre un terreno de 13 metros 54 de frente al Este por 53 metros 10 de fondo, consta de 13 habitaciones 9 de las cuales son de material y 4 de madera.
Aparente para una familia y situada en un buen barrio esta casa será para quien la compre una fuente de renta inagotable.
Por mas datos, en nuestra casa, San Martin 51. 2810 ag26.

POR LOS MISMOS
DE NOCHE
¡Una gran coleccion
Libros! Libos! Libros!
Literatura, Ciencias, Artes é Historia, etc.
¡LOS MAS REPUTADOS AUTORES!
Españoles, Ingleses, Franceses, Alemanes
¡¡Para todos los gustos!!
Obras de estudio y de recreo
¡AL MEJOR PRECIO!
El Mártes 5 de Setiembre
A las 7 de la noche
En nuestra casa San Martin 51
Venderemos al mejor precio y al contado, la espléndida coleccion de magníficas obras á que nos referimos, y cuyo catálogo completo será facilitado en oportunidad.
Apuntamos algunos nombres de las principales autoridades científicas y literarias:
Alarcon, Albistur, Arnó, Alberdi, Alcorta, Baró, Bilbao, Buffon, Berquier, Blanqui, Bello, Boccardo, Bustamante, Castroverde, Caballero, Chueco, Chanteaubriand, Cantú, Cervantes, Charet, Carle, etc., Dumas, Devolti, Droz, Durand, Dominguez, Rousseau, Lamartine, Racine, Rabotañe-Pascal, Walter Scott, Voltaire, Williamain, Tripon, Swift, Saint Georges, Silvio Pellico, Sevigné, etc etc, y mil otros notables escritores. 3103 s3

POR LOS MISMOS
Una buena y elegante
PROPIEDAD
Aparente para familia
Calle Ombú Nos. 12 y 14
BASE DE VENTA
$ 160,000 m|c.
El viérnes 8 de Setiembre (dia de fiesta) a las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender bajo la base arriba fijada y por órden del señor Juez de 1ra. Instancia, como perteneciente á la testamentaria del señor General D. Manuel A. Urdinarrain, la elegante casa situada en la calle Ombú números 12 y 14, edificada en un terreno de 16 1/2 varas de frente al Este, por 25 de fondo al Oeste, equivalente a una superficie cuadrada de 412 1/2 varas.
El edificio se compone de 10 piezas bajas con 2 zaguanes, cocina, letrina, sótano, cuarto de baño, 2 piezas altas, algibe, todo construido en cal, techos de 2 hiladas de ladrillos y baldosas sobre maderas duras, reboques en cal, pisos de piedra en los zaguanes y de marmol en los frisos, pisos de tabla en las piezas, puertas de vidriera y de tableros, cielo-rasos de yeso, pisos y umbrales de marmol, zócalos de madera en las piezas, ventanas de vidrieras con rejas, caño de fierro para el desagüe de los techos y todo lo necesario en una casa, edificio para una familia.
Por mas datos á nuestra casa, San Martin 51. 2068 a6.

POR LOS MISMOS
Judicial
De una buena propiedad
Muy central
A 8 cuadras de la Plaza Victoria
RODEADA DE MAGNIFICOS EDIFICIOS
Con tramways á la puerta
Calle Venezuela No. 349
7 ms. 36 cents. de frente por 33 ms. 25 cents. de fondo
Primera tasacion 226,310 ps. m|c.
Segunda id 169,734 ps. m|c.
Base ínfima 113,156 ps. m|c.
Orden del Sr. Juez Dr. Bustos
Venta Ad-Corpus
El Domingo 10 de Setiembre, á las 3 de la tarde, venderemos al contado, por un precio que exeda á la ínfima base fijada y por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Bustos, la propiedad arriba indicada, perteneciente á las Sras. Da. Joaquina P. de Jurado, y Da. Teresa O. Berastain; compuesto su edificio de seis espaciosas piezas, techos de azotea sobre maderas duras, pisos de baldosa, letrina, aguas corrientes gas, etc. Edificadas en un terreno de 7 metros 36 cent. de frente al Sud por 33 metros 25 centímetros de fondo al Norte.
Especuladores alerta; se ofrece una buena oportunidad para hacerse por poco dinero, de una buena y cómoda propiedad.
Los títulos de primer órden, pueden verse en la Escribania del Sr. Fernandez en el Cabildo.
Por mas datos pueden ocurrir los interesados á nuestra casa, San Martin 51. 1891a2

POR LOS MISMOS
LA GRAN ESQUINA
AL NORTE
Calle Suipacha y Tucuman
CONFRENTE AL NORTE Y OESTE
19 1/4 de frente al Norte por 29 3/4 fondo
CON UN GRAN MARTILLO Á FAVOR
Tasacion judicial ps. 900,000 m|c.
Base de venta ps. 350,000 m|c
Por órden de herederos todos mayores de edad
Punto inmejorable
LOCAL DE MODA
¡¡Atencion capitalistas!!
El Mártes 12 de Setiembre á las 3 de la tarde, procederemos á vender por órden y cuenta de sus herederos todos mayores de edad, la inmejorable finca arriba espresada, situada en un localidad inmejorable y cuya ubicacion por si sola hace que sea de las cuatro esquinas la mas higiénica y sana.
El edificio de esta casa es antiguo, pero él es aun suficientemente sólido; pero creemos que por su situacion esta finca merece los honores de ser derrumbada para levantarse un edificio hermoso y productivo.
El terreno en que está edificada mide 19 vs. y 1/4 de frente á la calle Tucuman por 29 3/4 vs. de fondo martillo en el costado Este, que empieza á las 7 vs. de la línea de la calle, el que se compone de 148 vs. 10 cts. cuadrados, dado una superficie total de 661 vs. y 40 cts.
Existe en nuestro poder el expediente testamentario, donde pueden los interesados ver la tasacion á que hacemos referencia.
Recordamos á los capitalistas que S. E. el Sr. Presidente de la República vive á la cuadra y media de esta finca y que es de presumir que rápidamente se harán sentir en el barrio los progresos que son consiguientes. Actualmente se está esoquinando la calle Suipacha, lo que colocará esta finca en mejor condicion.
La venta se hara como es de práctica "Ad-Corpus", es decir lo que resulte dentro de muros.
Títulos perfectos, para verlos pueden los interesados ocurrir á nuestra casa, San Martin 51.
NOTA—El comprador dará una garantia de 10,000 ps. al firmar el boleto. 3837 ag27.

POR LOS MISMOS
Una finca centralísima
Sumamente barata
En la calle Piedad Nos. 314 á 316
Entre Esmeralda y Suipacha
8 vs. frente por 35 fondo
Venta Ad-Corpus
Base de venta pesos 220,000 m|c.
Renta actual ps. 2,000 m|c.
El Viérnes 8 de Setiembre (dia de trabajo) á las 4 de la tarde, procederemos á vender al mejor precio y á la base fijada, la centralísima finca calle de la Piedad señalada bajo los núms. 314 y 316.
Lo inmejorable de la localidad escusa elogios, es sabido que en esta cuadra los alquileres valen tanto ó más que en la calle Florida ó Victoria y un local vacio allí tiene inmediatamente docenas de inquilinos.
Lo reducido del terreno lo hace aun más estimable, pues se presta á esplotarse con mayores ventajas.
El terreno mide 8 varas de frente al norte por 35 de fondo, previniéndose que posee además un martillo á su favor, la venta se efectuará "Ad Corpus", es decir, lo que resulte dentro de muros.
La parte alquilada que es solo el frente de la calle produce 2000 $, el resto del edificio lo ocupan sus dueños.
Los propietarios no deben olvidar lo que puede hacerse en este terreno, con 120 ó 150,000 $ se hace un edificio que produzca 4000 la parte baja y 3000 la alta y este es un calculo bajo, pues la finca del Sr. D. Emilio Villanueva frente á ésta, produce sus almacenes, de 5 varas por 14, 3000 $ y no es ninguna exagerada creer que los de 8 vs. por 35, produzcan 4000 $, teniendo ademas un gran martillo.
Los títulos perfectos garantidos, por mas datos á nuestra casa, San Martin 51. 2687 ag23

POR LOS MISMOS
De la buena propiedad
CALLE VENEZUELA No. 345
Con un gran terreno
EN SU INTERIOR
Punto inmejorable
A PROPOSITO PARA FABRICA
Sumamente central
Tasacion ps. 401,658 m|c
Base de venta dos terceras partes
Ps. 267.772 m|c.
El Domingo 10 de Setiembre á la 4 de la tarde, procederemos á vender por órden del Sr. Juez Dr. Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de Olivera, la propiedad arriba espresada, situada en un punto que reune condiciones escepcionales y el cual es aparente para una gran fábrica.
Esta finca tiene 4 piezas edificadas en cal maderas duras y además varios galpones de madera.
El terreno en que está edificada mide 8 vs. 75 cts. de frente al Sud por 77 de fondo, previniendo que este terreno tiene 3 martillos á su favor: el primero [illegible] pieza á las 38 vs. 40 cts. de la línea de la calle, el fondo por el costado izquierdo se compone de 29 vs. de largo por 8 vs. y 35 cts. de ancho, luego á las 242 vs. 15 cts. cuadradas; el segundo se encuentra á las 67 vs. de la línea de la calle por el mismo costado y se compone de 8 vs. de ancho por 21 vs. 80 cts. de largo igual á 163 vs. 64 cts. cuadradas; el tercer martillo se encuentra á la misma altura de las 77 vs. 3 cts. por el costado derecho compuesto de 11 vs. 20 cts. de largo por 10 vs. y 15 cts. de ancho igual á 11 vs. y 68 cts. cuadradas.
Está actualmente ocupada por un depósito de los señores Rivolta y Carboni, abonando 2500 $ mensuales.
Por mas datos á nuestra casa, San Martin 51. 2067 ag6

POR LOS MISMOS
La mas espléndida finca
EN LA
Ciudad de la Asuncion
Republica del Paraguay
Conocida por el
Hospital Cué
Propiedad de los menores Lopez
Sobre la calle de Colon
Entre las de la Estrella y Oliva
Cuya finca está fraccionada en veinte y siete lotes
Puede venderse tambien
EN UN SOLO LOTE
Tasacion 21,120 ps. ftes.
Base de venta, 2/3 partes,
14,080 ps. ftes.
Orden del Sr. Juez Dr. Sauze
La venta se efectuará
En nuestra casa San Martin 51
El Viérnes 15 de Setiembre, á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Sauze, la propiedad arriba indicada, perteneciente á los menores Lopez, dividida en veinte y siete lotes.
Esta magnífica propiedad, la primera del Paraguay, costó á sus dueños la suma de doscientos cincuenta mil pesos fuertes.
El año 70, el Señor Lanús hizo la oferta de ciento noventa mil pesos fuertes la que no fue aceptada, está en condiciones por su capacidad, situacion y grandes comodidades para ser ocupada por una de las legaciones argentina ó brasilera, y el vendedor en un solo lote.
Los señores interesados que residan en el Paraguay y á quienes no les sea posible encontrarse en esta ciudad el dia del remate, pueden mandar sus propuestas con anticipacion, las que serán abiertas y tomadas en consideracion el dia del remate.
La division y tasacion de los lotes pueden verse en el plano que existe en la escribania del Sr. A. Ponce en el Cabildo ó en nuestra casa, San Martin 51. 1691 jl28

POR LOS MISMOS
En los Montes Grandes
Magnífico campo
3000 vs. de frente por 4500 fondo
SOBRE EL CAÑADON DEL MANGRULLO
En el Cuartel 5.º del Partido de Ajó
Campo muy especial para ovejas
Abundantes pastos de engorde
Aguadas permanentes inagotables
Campos rivales de los del Norte
Espléndidos montes
No hay mejor clase de tierra
Linderos á la antigua Estancia
Del Sr. D. Martin Campos
3 poblaciones, corrales, etc.
Base increible, ps. 500 m|c. la cuadra
En nuestra casa, San Martin núm. 51
El Mártes 26 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender al contado y por un precio que exceda á la ínfima base fijada, el riquísimo campo arriba indicado compuesto de 3.000 vs. de frente por 4,500 de fondo, con buenas poblaciones, corrales, etc.
Los campos que hoy ofrecemos en venta son escepcionales y pocas veces se ofrecen en venta. La calidad de sus pastos (pura gramilla), sus aguas permanentes y escepcionales montes, hacen de ellos una riqueza positiva.
Son tan abundantes los pastos de estos ricos campos, que por mucha haciendaque contengan nunca se note su escacez, los engordes son rapidísimos y parejos.
Para tener una idea del valor que tiene la tierra en ese punto de la Provincia, citaremos la venta últimamente efectuada por el Sr. Suarez en 1.225.000 $ la legua.
Llamamos muy especialmente la atencion de los irlandeses, que son los que saben sacar ventajoso partido de los campos que, como este, son de la misma condicion y calidad que los del Norte, que, como es sabido, son de su predileccion.
El campo se venderá en 2 lotes, para de ese modo facilitar su venta.
AL MISMO TIEMPO—y despues de la venta que hagamos del magnífico campo; venderemos
4,500 ovejas mestizas Lincoln
Servidas por padres PUROS de la misma raza. Las ovejas estan divididas en 4 majadas.
90 vacas elejidas servidas por un toro puro de la afamada cria de los Sres, Elia hos.
30 caballos para el servicio animales sanos y bien escojidos.
Por otros datos respecto del campo y hacienda en nuestra casa San Martin 51.

NOTA—La galera que debe tomarse para poder ver el campo pertenece á la Agencia, situada en la calle de Piedras frente al Templo Escocez. 2773 ag24.

POR LOS MISMOS
GRANDIOSO REMATE
140 leguas
DE INMEJORABLE CAMPO
Proximo á la provincia de Bs. As.
En la Provincia de Córdoba
Departamento "La Union" Rio VI
¡¡Pastos abundantes y tiernos!!
¡¡Magnificas aguadas!!
CAMPO CONOCIDO POR LA
"La Merced de Arrascaete"
Venta en lotes de 4 leguas
Inmejorable y pronta ubicacion
Sin ninguna clase de demora
¡¡TITULOS PERFECTOS!!
Base infima 20 ps. hectarea
O sean 54,000 ps. m|c. por LEGUA
Es decir la 1|4 parte de su valor real
EL CAMPO ESTA RODEADO POR
Grandes Establecimientos
Lindando con los Sres. Olmos, General Roca, Lloveros, Tejerina, Lascano, etc., etc.
AL CONTADO! AL CONTADO!
En nuestra casa San Martin 51

El dia 31 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la muy infima base fijada y al contado las 140 leguas de inmejorable campo, situado en la Provincia de Córdoba, en el Departamento de la Union (Rio 4°.) conocido por La Merced de Arrascaete.

La buena reputacion de este espléndido lote de tierra, las condiciones magníficas de ubicacion y su proximidad con establecimientos y pueblos importantes, hacen de esta venta una especialidad para todos los que deseen adquirir campos centrales que tengan aguadas, buenos pastos y para mantener en su seno toda clase de ganados.

Los datos sobre situacion prolijamente detallados asi como las condiciones de bondad de esta tierra, su proximidad y distancias de las Estaciones del Ferro-carril al Rio 4°, etc., etc., las encontrarán los señores interesados en el folleto que hemos publicado y que está á su disposicion en esta su casa.

La ocasion de colocar bien el dinero se presenta en condiciones halagüeñas y recomendamos á todos los especuladores estudien este negocio como uno de los mas ventajosos y practicos que se hayan presentado en todo el corriente año.

Por otra parte la Merced de Arrascaete es conocida por todo el mundo y muy especialmente por los fuertes especuladores de tierras á quienes interesa particularmente esta operacion y este gran negocio.

Por mas datos en nuestra casa, San Martin núm. 51.

A. Bullrich y Ca
78—ALSINA—78

RESÚMEN DE REMATES Á EFECTUAR
SETIEMBRE

Mártes 5 á la 1—En nuestra casa, de 15 carneros Rambouillet de los Sres. Acosta y Lezica.

Miércoles 6 á la 1—En nuestra casa de 30 carneros Rambouillet del Sr. D. Emilio Duportal.

Domingo 10 á la 1—en Matanzas. De toda la existencia Durham y mestiza del establecimiento "La Isabel" de los señores Ezcura y hnos. El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento.

Mártes 12, á las 3, En nuestra casa. De 1|4 de legua en el Partido de Las Flores. Base de venta $70,000 m|c.

Domingo 17, á las 4. Judicial.—Del Saladero "La Negra," galpones, edificio, terreno, etc. Base $171.827 m|c., este saladero cito en Barracas al Sud.

Domingo 23 á las 3—Judicial. De la finca calle Bolivar núm. 28 al 38. Base de venta ps. 2.465,018 m|c.

Mártes 25 á las 3—Judicial. De la finca calle Alsina números 369 371. Base de venta ps. 497.176 m/c.

ADVERTENCIA

En todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa, ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado, ó bien una garantia personal á nuestra entera satisfaccion.

A LOS SEÑORES
HACENDADOS

Les participamos que el dia Viérnes 22 de Setiembre queda fijado para el remate de los carneros Negretes argentinos procedentes de la cabaña "El Rosario" de los señores Francisco Chas é hijos.

Noten los señores criadores que lo que venderemos el dia mencionado son los Negretes argentinos, raza nueva, obtenida mediante una observacion inteligente y concienzuda de 30 años sobre lo que conviene y es mas adaptable al pais por su tamaño, su robustez y por su lana, cuya abundancia, largo y finura no dejan nada que desear.

Como el año anterior, los señores Chas han fijado para la venta el 22 de Setiembre, procurando á los compradores la ventaja de obtener los animales para emplearlos inmediatamente (1° de Octubre) ahorrandoles asi, por consiguiente, el tener que cuidarlos inútilmente hasta hasta entonces.

Garantimos desde ahora que los carneros que venderemos por cuenta de los señores Chas son mas sobresalientes, si posible fuera, que los vendidos en años anteriores, como tambien que no se ofrecerá sino este solo lote en venta.—Adolfo Bullrich y Ca. 2338 v Set 22

POR LOS MISMOS
De un cuarto de legua
De campo superior
Lindando con el ejido
Del Pueblo de Las Flores
Base de venta ps. 70,000 m|c.
En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 12 de Setiembre á las 3 de la tarde remataremos con la base arriba indicada y dinero de contado por órden terminante de su dueño:

Una linda fraccion de campo compuesto de 2595 metros por el costado Nord Este, donde linda con el Ejido del Pueblo Carmen de las Flores, igual frente en el costado opuesto y 2502 metros por los otros costados que forman un cuadrado perfecto con 33573 metros ó sea un cuarto de legua próximamente, lindando por el Norte y Oeste con don Nicanor Fernandez, por el Sud con don Juan Fuentes y el Este con el Ejido del Pueblo.

El campo es superior para ovejas y ha estado arrendado antes de ahora por 10000 $ al mes.

La base que se ha fijado de 70.000 $ es sumamente baja y ademas el comprador tiene la ventaja de hacerse cargo de un crédito hipotecario en Cédulas Série A de $ftes. 1600 fuertes, de manera que no tendrá sino que desembolsar 30000 $ mas ó menos.

Titulos de primer órden.

Por mas informes ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 2848 ag. 27.

POR LOS MISMOS
De un grandioso terreno
Calle de Chile No. 277
ENTRE PIEDRAS Y TACUARI
En la parte mas alta de esa calle
35 vs. de fte. al Sur por 54 de fdo.
CON MUCHO MATERIAL
Y TIRANTES DE URUNDAY
EN UNO O DOS LOTES
Base de venta 300,000 m|c.
Ad-corpus

El Mártes 12 del corriente á las 4 de la tarde. remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario:

La gran barraca que arriba se indica, compuesto su terreno de 35 varas de frente por 54 de fondo, previniendo que á las 5 varas de la linea de la calle tiene un martillo á su favor que va hasta el fondo.

El edificio todo el frente es sólido, techos de azotea con maderas duras, en el fondo hay un gran galpon que toma todo el frente construido en cal, techos de azotea y vigas de urunday, que pueden aprovecharse por el medio; aprovecharse para edificacion.

Este vasto terreno se presta admirablemente para la construccion de un verdadero palacio, que contribuirá á hermosear la cuadra, que tiene al frente y los costados hermosas casas de familia; siendo el terreno tan grande, se ha resuelto dividirlo en dos fracciones, pudiéndose venderse con una opcion á la otra, si así lo desean los interesados.

Pocos terrenos tan hermosos y tan amplios se encuentran hoy en el centro de la ciudad, y creemos que la base de 300,000 $ m|c. para esta propiedad, es muy razonable. Titulos garantidos, por mas informes á nuestra casa, Alsina 78. 3118 s3

POR LOS MISMOS
Judicial
DEL SALADERO
"LA NEGRA"
Terreno, edificio y galpones, etc,
Situado en Barracas al Sud
Calle Libertad esquina a Colon
AD-CORPUS
Tasacion ps. 257,770 m|c.
Base 2|3 partes ps. 171,847 m|c.

El Domingo 17 de Setiembre, á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial señor D. Rémigio Molinas, perteneciente á la testamentaria de doña Maria Cazeaux de Errecaborde.

El saladero denominado "La Negra", situado en Barracas al Sud, compuesto su terreno de 62 m. 25 cts. de frente á la calle Libertad, por 125 m. 75 cts. de fondo á la calle Colon formando un total de 7840 metros cuadrados. Las construcciones son: edificio calle Colon y Libertad, construido en 18 m. de largo por 5 de ancho y 4 de alto compuesto de 3 piezas, 1 galpon de material, 91 m. 60 cts. de largo por 7 m. 50 de ancho y 5 mets. de alto, con 2 tabiques al medio, cerrado por un costado con pared de ladrillo en toda su estension, por el otro solo tiene 50 m. de pared tambien de ladrillo, todo hecho en cal, techo de teja francesa, cornizas piso de tea y piso de madera dura; galpon de madera, techo de fierro galvanizado piso de madera dura, de 43 m. 30 cst. de largo por 13 m. 60 cts. de ancho y 4 m. 20 cts. de alto; otro galpon de la fabrica 50 m. de largo por 17 m. 85 cts. de ancho con los mojinetes de ladrillo un costado cerrado por fierro galvanizado y el otro abierto, alto 4 m. 20 cts.; galpon de centro de 29 m. de largo por 10 m. 70 cts. de ancho con techo de zinc; una caballeriza con altillo techo de teja; una preciosa casa cerco de tabla á la calle Colon. El todo tasado en la cantidad de $ 257,770, siendo la base para la venta las 2/3 partes que son $ 171,847 m/c.

Por informarse de las tasaciones ocurran á la Escribania de D. Rodolfo L. Aparicio en Dolores y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. 2447 ag 17.

POR LOS MISMOS
Magnifica y productiva
FINCA
Calle Venezuela Nos. 278 al 286
Entre Chacabuco y Piedras
17 1|2 vs. de frente por 33 1|2 vs. de fondo
AD-CORPUS
Renta mensual ps. 5,900 m|c.
Base de venta ps. 580,000 m|c.

El Sábado 9 de Setiembre á las 3 de la tarde remataremos con la base arriba fijada y dinero de contado, por órden terminante de sus propietarios.

Esta magnífica propiedad, edificada con los mejores materiales que hay en el pais, toda en cal, techos embaldozados sobre tirantes de maderas duras, en terreno de 17 1|2 vs. de frente al Sud por 33 1|2 vs. de fondo.

El edificio se compone de dos grandes almacenes, cada uno con habitacion en el fondo, cocina, letrina, algibe, gas etc.

Dos casas altas para familia, independientes de los bajos, cada una con siete habitaciones, cuatro de ellas pisos de tabla, tres pisos de baldoza todas con cielos rasos de yeso, cocina, letrina gas y bomba para el algibe.

El alquiler que produce toda la finca y que es actualmente muy moderado es el siguiente:

Los almacenes 1400 ps. cada uno son	$ 2800
Las dos casas 1500 ps. y 1600 ps. son	3100
al mes, total	$ 5900 m|c.

que sobre la base de ps. 580,000, son mas de 12 o|o al año.

Pardar una idea de la construccion de esta finca, basta decir que su edificacion costó á sus primeros dueños mas de 700,000 ps. de manera que es difícil encontrar nada en iguales condiciones por el precio que se ha fijado para la venta.

Los titulos son superiores y pueden verse en nuestra casa Alsina 78.

Las personas que deseen visitar la propiedad pueden hacerlo, todos los dias de 1 á 4 de la tarde. 2957 ag30

POR LOS MISMOS
AL NORTE
De un magnifico terreno
Calle Talcahuano Nos. 574 á 584
ENTRE SANTA-FE Y ARENALES
Cerco de pared y vereda de piedra
32 vs. de frente por 70 vs. de fondo
Ad-Corpus
Base de venta ps. 200,000 m|c.

El Viérnes 8 de Setiembre (dia de fiesta) á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura, dinero de contado, por órden de sus propietarios.

El magnífico terreno arriba indicado compuesto de 32 varas de frente al Este por 70 varas de fondo, todo cercado de pared entre dos edificios, y con vereda de piedras al frente.

Es el único terreno de estas dimensiones en toda la cuadra; dista 1 1/2 cuadra del Mercado Libertad y 1/2 cuadra de la calle Santa-Fé.

Ese barrio es de los mas alegres y lindos de todo el municipio y dia á dia es increible el número de nuevos y lujosos edificios que allí se levantan.

Las dimensiones del terreno se presta como pocos para la construccion de una mansion y para casas de familia, que en este barrio se alquilan con suma facilidad.

Titulos de primer órden.

Por las informes á nuestra casa Alsina, núm. 78. 2955 ag 30

POR LOS MISMOS
Judicial
De la grandiosa y central
PROPIEDAD
Calle Bolivar 28 al 38
TRE LAS CALLES VICTORIA Y ALSINA
A media cuadra de la Plaza Victoria
34 1|2 vs. de frente por 70 vs. de fondo
Ad-Corpus
EN UNO O DOS LOTES
Tasacion total ps. 3.697,525 50 cts.
Base 2|3 partes pesos 2.465,018 m|c.

El Sábado 23 de Setiembre, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, perteneciente á la testamentaria de D. Estéban Villanueva y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos.

La espléndida y vasta propiedad arriba indicada cuyo terreno se compone de:

29 mts, 65 cts. de frente al Oeste por 59 mts. 95 cts. de fondo, previniendo que por el costado Norte, á los 28 mts. 30 cts. de la linea de la calle se encuentra un pequeño martillo de 0.45 cts. á su favor y con una longitud de 10 mts. 75 cts. formando una superficie de 1782 mt. 804 mils. cuadrados.

Este vasto terreno puede dividirse perfectamente en dos fracciones y á cuyo efecto se ha levantado el plano correspondiente por el Ingeniero Sr. Ramirez y practicada la tasacion de cada fraccion para el caso que haya interesados así:

Primera fraccion Norte

Le corresponde el martillo citado con un frente de 14 mts. 83 cts. y 59 mts. 95 cts. de fondo, formando una superficie de 894 mts. 045 mils. cuadrados; avaluado á 1900 ps mts.—son $ 1.698,685-80.

EDIFICIO: un salon frente á la calle con dos puertas, pisos y cielos-rasos de madera, empapelado, una pieza contigua piso de tabla, cielo raso de lienzo, un gran almacen á la calle ocupado por los Sres. Bellini y Mazo, una pieza contigua, dos grandes piezas mas pisos de madera parte de una habitacion, parte del galpon del fondo, 2 patios embaldosados, otro enladrillado. letrina, etc., etc., tasado en 150.000—Total $ 1.848,685-80.

Base para la venta de esta fraccion, 2/3 partes, que son un millon doscientos treinta y dos mil cuatrocientos cincuenta y siete pesos veinte centavos (1.232,457,20).

Segunda Fraccion Sud

Su frente 14 metros 825 milimetros de fondo, 59 metro 95 cts. formando una superficie de 888 metros 758 milimetros á 1900 $—1.688,640.20.

EDIFICIO—Un gran salon cielo raso empapelado, diez habitaciones mas entre salones grandes y otras piezas, la mayor parte pisos y cielos-rasos de madera, algunos pisos de baldosas y otros de ladrillos. Cocina, un sumidero bronce de mármol, tres piezas mas pisos de ladrillos 3 patios; como la fraccion Norte, tasado todo en 160,000—Total pesos 1.848,640.20.

Base de venta de ésta fraccion, 2/3 partes, que son un millon doscientos treinta y dos mil cuatrocientos veinte y seis pesos ochenta centavos ($ 1,232,426,80.)

Creemos inútil entrar á demostrar las ventajas que ofrece una propiedad como ésta, pues tanto sus vastas dimensiones, como su situacion eminentemente central hacen sodos sus elogios innecesarios.

Las personas que se interesen en su compra pueden inspeccionar la casa todos los dias.

Para imponerse de las tasaciones, plano y espediente testamentario ocurran á la secretaria del Dr. D. Manuel Lacasa, en el Cabildo y por mas datos á nuestra casa, Alsina 78. 2686 ag28.

POR LOS MISMOS
Judicial
De la moderna y solida
CASA
Calle Alsina 369 y 371
ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN
Tasacion ps. 747,265 m/c.
Base 2|3 partes ps. 498,176 m|c
Ad-Corpus

El lúnes 25 de Setiembre á las tres de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. D. Martin Bustos, perteneciente á la Sra. Ercilda Carranza de Casal en condominio con sus hijos menores.

La casa arriba mencionada, construida sólida y elegantemente en terreno de 8 mts. 55 cts. de frente al Sud, por 36 mts. 13 cts. de fondo, formando un área total de 309 mts. 82 cts. cuadrados.

La casa baja la compone un hermoso almacen de cerca de 40 varas de fondo, con vidriera, pisos de tabla en toda su estension, la mitad con cielo raso de yeso, un patiecito, cocina, letrina; alquilado á la sucursal de los Remedios de los Sres. Salaberry, Mandia y Errecaborde.

Los altos habitados por sus propietarios se componen: magnífica escalera de cedro con cuartito para portero, seis piezas con pisos de tabla cielos-rasos de yeso, dos de ellos-rasos empapelados, dos piezas de piso de baldosa, cielos-rasos empapelados, despensa, cocina, dos letrinas, escalera para el servicio, depósito de agua, cuarto de baño, etc., dos patios bajos, dos zaguanes arriba y tres abajo, todos de los cuales tienen hermosos altillos.—En un tercer piso interior, tres piezas con pisos de baldosas, balcon corrido y dos escaleras de pino, una para los cuartos y otra para la azotea con balustrada de material á la calle y todo rodeado de baranda, galerias, vestibulos y zaguan á la calle con cielos-rasos de yeso, algibe y gas en toda la casa.

El edificio es moderno, de construccion muy sólida, techos embaldosados sobre maderas duras.

Esta casa puede producir facilmente 6000 $ de alquiler de manera que ha sido tasada mas bien baja.

Las tasaciones importan en todos sus ramos la suma de $ 747,265 m/c. siendo la base para la venta las 2/3 partes que son $ 498,176 m/c.

Para imponerse del espediente ocurran á la Secretaria del Dr. D. F. Mendez, y por más informes á nuestra casa, Alsina 78.

Las personas que deseen ver la casa pueden visitarla todos los dias de 12 á 5 de la tarde. 2646 a23

POR LOS MISMOS
Transferido por el mal tiempo
GRAN REMATE
De 136 leguas de tierras
NACIONALES
O sean 440,000 hectareas
En la Seccion VII
EN LOSTE
Para los que tienen hijos
Para los que especulan
La mejor caja de ahorros
Tierras inmejorables
Con aguadas permanentes
Cerca de Ferro-Carriles
Base infima para la venta
Doce pesos y medio papel por hectárea
Doce pesos y medio papel por hectárea
Doce pesos y medio papel por hectárea
Doce pesos y medio papel por hectarea
Pagaderos á plazos
Pagaderos á plazos
Pagaderos á plazos
Pagaderos á plazos
El Jueves 7 de Setiembre
A LAS 2 p. m.
En nuestra casa Alsina 78
3155 s5

POR LOS MISMOS
De 15 carneros
SANGRE PURA RAMBOUILLET
De 15 á 18 meses de edad
UNICO LOTE
Nacidos en el Establecimiento
"LA CONSTITUCION"
Partido de Lobos
Propiedad de los Sres. Acosta y Lezica
En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 5 de Setiembre á la una del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de los señores Acosta y Lezica, procedentes del establecimiento arriba mencionado,

15 carneros sangre pura Rambouillet, animales de tamaño, de 15 á 18 meses de edad, con 11 meses de lana.

Esta cabaña ha sido fundada el año 1858 con carneros y ovejas importados directamente de la cabaña Nacional (entonces imperial) de Francia y se ha continuado sirviendo siempre las ovejas con padres de la misma procedencia, de manera que no puede haber orígen y sangre mas pura, que la que tienen estos animales, que se ofrecen por primera vez en remate público, por haberse vendido los carneros siempre en el mismo establecimiento.

No diremos mas sobre estos carneros, dejando á los criadores que los vean y les dén el mérito que tengan y al efecto podrán verlos y revisarlos en nuestra casa, Alsina 78, cinco dias antes del remate. 2684 ag23

POR LOS MISMOS
Transferido para el 6 de Setiembre
PRIMER ESPLENDIDO LOTE
30 sobresalientes carneros
RAMBOUILLET
Imperiales puros
Procedentes de la conocida estancia
EN SAN VICENTE
Propiedad del Señor
Don Emilio Duportal
SE REMATARAN
En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 6 de Setiembre, á la 1 p. m.; se nos recomienda no digamos nada sobre estos animales, dejando así á los señores interesados libres de juzgarlos y apreciarlos, pero pedimos á todos los que se interesen en la mejora del Rambouillet, pasen por nuestra casa de remate, Alsina 78, donde estarán estos carneros en exposicion desde el Lúnes 21 del corriente.

NOTA—Los carneros vienen numerados del 1 al 30. 2819 ag27

POR LOS MISMOS
Segundo lote
Especial remate
De 20 carneros electorales
Y 5 borregas
Procedentes de la Cabaña
BERNARDINO RIVADAVIA
EN MARCOS PAZ
Propiedad del Sr. D. Fernando Brunkhorst
Dirijida por el Sr. D. Enrique Meyer
En nuestra casa Alsina 78
El SABADO 9 de Setiembre, á las 2

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. D. Enrique Meyer un selecto lote de carneros y borregas, compuesto de

25 carneros } Sangre pura Electoral
5 borregas }

Estos preciosos animales son todos de tipos y formas uniformes y su lana de un carácter especial, fina, sedosa, suave y fuerte.

La cria Sajona es la especialidad de la cabaña "Bernardino Rivadavia" y actualmente la única que la posee en el pais.

Esta sangre es de una conveniencia indiscutible para el mejoramiento de nuestras lanas y es por eso tambien que en Alamania, la cria Electoral de Gadegast, de cuyo material se sirve el Sr. Meyer para la cabaña y que es su ideal; la llamra.

La oveja noble moderna por escelencia.

Invitamos á los señores criadores no dejen de examinar el primer lote que presenta esta cabaña para venta, seguro como estamos quedarán satisfaccion á los inteligentes,

Los animales podrán verse desde el juéves 7 del corriente, en nuestra casa Alsina 78. 3163 s5.

POR LOS MISMOS
ATENCION CRIADORES
GRAN FERIA
REMATE ESCEPCIONAL
LIQUIDACION TOTAL
DE LA CABAÑA
"LA ISABEL"
EN MATANZAS
PROPIEDAD
Del Sr. Juan Estévan Ezcurra
POR AUSENTARSE DEL PAIS
Durham sangre pura
MAGNIFICO ORIGEN
1 espléndido toro importado
11 VACAS IMPORTADAS
ANIMALES ESCEPCIONALES
Varias de ellas premiadas
3 toritos puros nacidos en el pais
2 terneras id id id id
1 lote de animales Durham mestizos de varias cruzas.
El Domingo 10 de Setiembre, á la una
En el mismo establecimiento

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del Sr. D. Juan Estéban Ezcurra y por tener que ausentarse para Europa, uno de los mas selectos lotes de animales vacunos raza Durham sangre pura, importados y algunos nacidos aquí de lo mejor que pueda hallarse en el pais y que el señor Ezcurra ha podido reunir á fuerza de sacrificios y una eleccion prolija é inteligente, sin jamas preocuparse del valor del animal, de manera que los criadores que compren algunos de estos animales, llevarán la seguridad de haberse hecho de un animal de primer órden, que á mas de tener pedigree garantido y de primer órden ha pasado tambien por pruebas á que ha sido sometido en alguna de nuestras Exposiciones Rurales, donde han obtenido sus correspondientes premios.

Hé aquí el detalle de los animales que se venderán y sobre los cuales llamamos la atencion de los señores criadores:

TOROS

CHERRY BAY—Colorado 42908 nació Enero 3 de 1879 cabaña de Thomas Kirckham (Inglaterra) hijo del toro Cherry Gwynn 4° (30388) y la vaca por "Simple Simon" 32487.—Obtuvo el primer premio en la última Exposicion Rural de Palermo.

BOLIVAR 7—Colorado nació en Buenos Aires calle Bolivar núm. 7 el 24 de Marzo 1881 de la vaca Passion Flower 3a. servida en Inglaterra por el toro Red Rover 40579 etc. seis generaciones.

SANTOS VEGA—Colorado tostado, nacido en la cabaña "La Isabel" Mayo 6 de 1881 de la vaca Red núm. 21, servida en Inglaterra por el toro "Gran Duke of Marlborough" siguiendo 10 generaciones.

PAISANO—Colorado. nacido en la cabaña "La Isabel" el 7 de Noviembre de 1881 de la vaca "Rose of Norton" servida en Inglaterra por el toro Cupid, ganador del primer premio en la Exposion Taunton en Noviembre de 1880 siguiendo cinco generaciones.

Vacas y vaquillonas

MISS ANNA PARNELL—(La famosa) rosilla, nació Diciembre 3 1879; criador E. Baillie Dochfours (Inglaterra) padre Abbotof Windsor 32,903 y la vaca Annie, siguiendo 10 generaciones. Miss Anna Parnell, es ganadora de los siguientes premios: 1er. premio y copa de plata en la Exposicion Rural en los Condados del Norte 1880; 1er. premio como vaquillona de un año en la Exposicion de primavera 1881, en el mismo local y 1er. premio en la última Exposicion de la Sociedad Rural en Palermo 1881. Su padre Abbotof, Windsor, es hermano de padre y madre de Royal Windsor toro que costó á su actual dueño Mr. Onthloai 4000 guineas.

ANEMONE—(Hermana gemela de Ambrosia rosilla, nació 23 Febrero de 1879, crida por James A. Gordon, Udale Invergordon, hija del toro Rosario, (35,315) y la vaca Ada, 20a; siguiendo 12 generaciones, Rosario ha ganado los siguientes premios: en 1874, primero en la Exposicion Agricultural de Highland en Inverness, primero en la de Wharfdale, y Atley y otros primeros premios en varias exposiciones y cuyo detalle está á disposicion de los interesados. El toro Rosario es hoy propiedad de Mr. Gordon.

ALMA 11a.—Rosilla, nacio en Iglaterra el 1° de Mayo de 1877, por el toro Duke of Dentsdale 38,561 y la vaca Alma 8a. siguiendo hasta 11 generaciones. Obtuvo 2° premio en la Exposicion de 1881 de la Sociedad Rural.

FACTORY LADY—Colorada nacida en Inglaterra el 10 de Abril de 1876, por el toro Duke of Braites 2° (30950) y vaca Factory Lass, siguiendo 10 generaciones.

PASSION FLOWER—3a. colorada entrepelada, nacida en Diciembre 24 de 1876, criador W. H. Necoett, por el toro Grand Duke of Barrington, 34069 y la vaca Passion Flower 2°, siguen 5 generaciones.

ROSE OF NORTON 2a.—Colorada, nacida en Abril 25 de 1879, criador W. N. Hewett, por el toro Red Rover 40579 y la vaca Rose of Norton, etc., etc.

RUBY—Colorada, nacida en Junio 13 de 1877, criador W. N. Hewett, por Sacchometer 35437 y la vaca Red Twin, etc., etc.

RED—Colorada, nació en Diciembre 28 de 1875, por Gran Duque of Geneva, 31288 y vaca Ruth Niblett, la madre de Ruggia Niblett, ganadora del premio, en la Real Exposicion de Bristol 1878 y del primer premio y Champion Plate, como la mejor vaca en la Exposicion de Gloucester, el mismo año y primer premio en la de Chelhughan en 1879.

SONSIE GIRL—Rosilla, nació en Diciembre 25 de 1875 por Master Fragant 34810 y la vaca Daisy, etc.

ELSIE—Rosilla (H. B. volúmen 25, página 511), nació en Noviembre 16 de 1878, por Viscount Cherry 37635 y la vaca Lilly, etc., etc., criador Samuel Lewis Horton, Park House Shipenal.

LITTLE DUCHESS 6a.—Rosilla (H. B. volúmen 26, página 491), nació en Febrero 11 de 1879, por Marquis of Bland for 6a. 41983 y Little Duchess 4a, etc., etc., criador Samuel Lewis Horton.

NOTA—Todas estas vacas están servidas por el toro Cherry Bay.

TERNERAS

REPUBLICANA—Colorada, nacida en Junio 28 de 1881 en la cabaña "La Isabel", hija de la vaca Factory Lady y del toro Thorndale, Grand Duke 2° etc., etc.

ALMA 12a.—Colorada y blanca, nacida en Enero 18 de 1882: en la cabaña "La Isabel" hija de la vaca Alma 11a. y el toro Cherry Bay 42908, Alma 11a. véase mas arriba.

NOTA—Los pedegrees de todos los animales que anteceden obran originales en nuestro poder y están á la disposicion de los interesados.

HACIENDA MESTIZA

31 vacas compradas á eleccion del rodeo fino de la estancia "Santa Sabina" en Chacabuco propiedad del Sr. D Norberto Quirno Costa, como 3|4 y 7|8 sangre Durham Todas estas vacas están servidas por el magnífico toro "Cherry Bay".

12 terneras 10 hembras y 2 machos hijas de las vacas que anteceden y del toro Cherry Bay.

Los interesados que desean examinar los animales que ofrecemos en venta, pueden ir á la cabaña "La Isabel" propiedad del Sr. D. Juan Estevan Ezcurra distante solamente 50 minutos de Moron. en donde encontrarán carruages de alquiler y varias diligencias que hacen la carrera de ida y vuelta en el dia.

El dia del remate habrá carruages en la estacion Moron á la llegada del tren que sale de la estacion Parque á las para conducir á los interesados hasta la cabaña.

Por mas datos á nuestra casa, Alsina 78. 2550 ag22

POR LOS MISMOS
NOTABLE LOTE
DE 10 POTRILLOS
Y 5 potrancas de carrera
Procedentes del afamado Stud de Las Rosas
Propiedad de Sr. D. Guillermo Kemmis
En nuestra casa, Alsina 78
El Lúnes 11 de Setiembre
A LA 1 P. M.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes animales de carrera, del muy renombrado "Stud las Rosas", en la Provincia de Santa-Fé, propiedad del señor don Guillermo Kemmis.

Cuyo detalle es el siguiente:

Potrillos

MARECHAL NIEL—7|8 Alazan, nació Octubre 6 1880, hijo de Blair Adam y la yegua Wild Rose, (hermana del Pretendiente) por Rovin Rover y la yegua weetbriar.

WAXY—3|4 alazan, nació Setiembre 9 1880, (hermano de Idle Boy Gazella. The Drone. etc., etc.,) hijo de Blair Adam y yegua Busy Bee.

CAGLIOSTRO—7|8 alazan, nació Setiembre 1880 (hermano del Brujo Merlin y dos ganadores que fueron al Brasil,) hijo de Blair Adam y Sorceress, hijo Dayrell, por Gypsy Queen hijo de Elcho.

VOLUNTEER—7|8 alazan, nació Setiembre 23 1880, (hermano de Elcho, Amaryllis, etc., etc.) hijo Blair Adam y Yellow Giri, hija de Elcho y madre de ella hija de Elcho.

MAZEPPA—7|8 tostado, nació Octubre 15 1880. (hermano de Priapo. Oriana, etc., etc.,) hijo de Blair Adam y Can Graduante.

CONTADOR—3|4 colorado, nació Octubre 24 1880 (hermano de Banquero, Millionaire. Travieso, etc., etc.,) hijo de Blair Adam y Exchange, hija de Whirlwid.

SALVINI—3|4 colorado nació Octubre, 14 1880 hijo de Blair Adam y Tagioni hija de Grimston.

SARTORIAN—3|4 picaso nació, Setiembre, 10 1880 (hermano de Pescarel) hijo de Blair Adam y Fanfarouche hija de Grimston.

SYREN—3|4 saino nació Noviembre 17 1880 hijo de Blar de Blair Adam y Scylla hija de Satanstoe.

BOREAS—3|4 saino nació Noviembre 10 1880 (hermano de Calmin etc., etc.,) hijos de Blair Adam y Tormenta hija de Whirlwind.

Potrancas

Las siguientes potrancas se alquilarán en remate público al mas alto postor por dos Estaciones hipicas, comprometiéndose el adquiriente á devolver el animal en perfecto estado á su dueño, sin que haya sido servido ni estar preñada por caballo alguno.

FELICITEE—15|16 alazana nació Julio 29 1880 (hermano de Blissful, Eclair etc.,) hija de Blair Adam y Bright Eye.

GLICINA—15|16 saina, nació Julio 24 1880 (hermana de Celear hoy en Montevideo Hyacinth etc., hija de Blair Adam y May flower.

HEPATICA—15|16 colorada, nació Setiembre 27 1880 (hermana de Fleur de Lys) hija de Blair Adam y Flower Girl hija de Grimson y la yegua Misfortune hija de Elcho y madre de ella hija de Elcho.

NOISETTE—3|4 malacara nacida Setiembre 15 1880 (hermana de Pretendiente Shipka etc., etc.,) hija de Blair Adam y Sweetbriar hija de Whirlwind.

ESTRELLA DEL NORTE—15|16 malacara, nacida 20 Julio 1880 (hermana de Sirrius) hija de Blair Adam y Aurora hija de Dayrell por yegua hija de Buckhunler y madre de ella hija de Elcho.

Los animales podrán verse desde el Sábado 2 de Setiembre en nuestra casa Alsina 78. 2682 ag23

POR LOS MISMOS
Especial remate de reproductores
Sangre pura de carrera
Importados de Inglaterra
VENIDOS Á NUESTRA CONSIGNACION
En el vapor inglés MINHO
Elegidos personalmente por el Sr. D. Donald Maclennan
3 sementales y 3 yeguas
SE REMATARAN
El Lúnes 11 de Setiembre, á las 3 p. m.
En nuestra casa Alsina 78

Los animales que ofrecemos en venta y sobre los cuales llamamos la atencion de los señores criadores, son los siguientes:

Callistos—Tostado, nacido en 1875, por Lord Clifton y Formosa, hijo de Buccaneer, por Eller y Chantclier Tomboy, por Fesane Vease Stud Book, vol 13, pág. 156.

Rosinante—Saino, por Rosicrucian, Madama Eglatine y Beadsman y Kalypso, por Vénus y Bay Middleton, ganador de 8 carreras y 2 llegó segundo. Fué vendido teniendo un año de edad á lord Hartington en 1,350 guineas.

Potrillo saino—Nacido en 1881 por Vanderdecken y Princess May, por Atherstone, por Trickish y Prime Minister. Stud Book, vol. 15, cuando se publique. Es un magnífico animal.

Yegua—Saina negra, nació el 24 de Mayo de 1880, por Stat-man y Anixety, por Marsyas y Andromaque por Flying Dutchman Stud Book vol. 14, pág. 20.

Yegua saina—Nació en 1878 por Duten Skater y Ganos, Saunterer y Bess Lyon, por Longbog servida el 12 de Mayo por Muncaster S. Book, vol. 14, pág. 168.

Yegua saina—Nació en 1877 por Wild Oats y Nuckheva por Nesham y Typee, servida por Philammon Stud Book vol. 14 y pag. 548.

Todos estos animales como puede verse por sus pedigrees son de la mejor sangre de carreras que hay en Inglaterra y algunos de ellos son ganadores en muchas carreras allí mismo.

Puede verse hoy en nuestra casa Alsina 78.

Nota importante. Los pedigrees son garantidos, pues vienen firmados por los señores Weatherby. publicadores del Stud Book Inglés. 2956 ag30

POR LOS MISMOS
DE 10 CARNEROS
MESTIZOS LINCOLN
De 14 á 18 meses de edad
Procedentes de uno de los principales Establecimientos
DEL PARTIDO DEL SALTO
En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 13 del corriente á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes de uno de los mas importantes Establecimientos del partido del Salto.

10 carneros mestizos Lincoln de 14 á 18 meses de edad.

Estos animales pueden considerarse casi como puros, pues hacen mas de 10 años que vienen cruzándose con animales puros importados y son de gran tamaño y lana muy larga.

Dejamos á los inteligentes que los juzgen y aprecien debidamente para cuyo efecto podrán examinarlos en nuestra casa Alsina 78, cinco dias antes del remate. 3170 s5

POR LOS MISMOS
De 21 carneros sangre pura
RAMBOUILLET IMPERIAL
De 28 á 30 meses de edad
Gran tamaño, gran bellon y finura
CARNE Y LANA
Procedentes de la cabaña del señor don Vicente C. Amadeo
Cuidados á campo y galpon
En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 13 de Setiembre á las 2 p. m. remataremos este lote de carneros entre los cuales vienen varios hijos del famoso carnero *Thiers*, número 1372, que sirvio de padre en la cabaña Rambouillet de Francia.

Véase la noticia en el "The Standard" del 24 de Setiembre de 1879, cuando llegó el carnero, número, edad y origen segun el catalogo que servirá para el remate.

Estos animales estarán en exhibicion cinco dias antes del remate. 2958 ag30

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE REMATE
De padrillos y yeguas
Raza mestiza Percheron
TODOS ANIMALES MANSOS DE TIRO
SOLOS Y EN YUNTA
NACIDOS EN EL ESTABLECIMIENTO
Matanzas
De la Compañía "Tramway de la Ciudad de Buenos Aires"
En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 14 de Setiembre, á la una, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del establecimiento arriba mencionado, uno de los mejores lotes de animales mestizos Percheron, que han venido hasta ahora para venta, y cuyo detalle es el siguiente:

PADRILLOS

No. 000 Tordillo, hijo de Bayard, nació 1876, de tiro.
Id 89 id id id Municipal, id 1873, tira en yunta.
Id 135 id id id Presidente, id 1880, id id id.
Id 109 id id id Municipal, id 1879, id id id.
Id 117 id id id Municipal, id 1879, id id id.
Id 106 picaso id id id, id 1879, de tiro.
Id 111 id id id id, id 1879, id id.
Id 123 id id id id, id 1879, id id.
Id 8 tordillo negro, id id, id 1879, id id.
De 3|4 sangre, hijo id, mestizo, núm. 21.

YEGUA

109 saina, hija de Municipal, nació 1879, de tiro.

"Bayard" y "Municipal" de sangre pura fueron introducidos al pais por la Compañía, comprados en el castillo "Mille Secousse" cerca de Burdeos, *Presidente* tambien puro nació en el establecimiento "Matanzas" arriba mencionado.

Creemos inútil entrar en mayores detalles sobre la cria Percheron que es una de las razas mas convenientes para la cruza con yeguas del pais, pues son animales fuertes, elegantes, fogosos y al mismo tiempo de una docilidad que no se encuentran en ninguna otra.

Tenemos una prueba de ello en las varias yuntas que se ven en las calles de la ciudad procedentes de la cria del Sr. Cambaceres, único criador de esta raza que ha espendido hasta ahora sus productos al público.

La Compañía del Tramway hasta la fecha habia únicamente expuesto sus crias en varias exposiciones, obteniendo siempre premios pero sin ofrecerlas en venta; hoy que lo hace, tienen los criadores una brillante ocasion para hacerse de animales de primer órden.

Los caballos y yeguas pueden verse en las caballerizas de la Compañía en las 5 Esquinas y dos dias ántes del remate en nuestra casa, Alsina 78. 3117 s3

POR LOS MISMOS
Cuarto y último lote
De 30 notables Moruecos
SANGRE PURA RAMBOUILLET
Procedentes de la afamada Cabaña
"LAS ACACIAS"
Propiedad de los Sres.
Eduardo Olivera Hnos.
En nuestra casa, Alsina 78
El Mártes 19 de Setiembre

A la una del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes de la cabaña "Las Acacias", estacion Olivera, sobre el ferrocarril del Oeste, propiedad de los señores Eduardo Olivera hnos.

30 espléndidos rambouillet argentinos, carneros del mas puro origen y cuya base, como todos saben, fueron animales elegidos personalmente por el Sr. Gilbert padre del actual proveedor de la cabaña de Wideville, habiendo los señores Olivera obtenido el actual tipo de sus carneros a fuerza de la prolija coleccion que se ha hecho en su cabaña y de la constancia é inteligencia empleadas durante un largo lapso de tiempo para llegar á la altura que hoy tienen los productos de esta cabaña.

En prueba de ello, tenemos á disposicion de los interesados las fotografias de los primeros carneros producto de aquellos padres de la cabaña Gilbert, para que puedan formarse una idea exacta de la enorme diferencia que hoy existe con los actuales carneros que ofrecemos en venta. Cuando se llegue á las alturas que hoy tienen los carneros de "Las Acacias", que puede decirse es el ideal y la perfeccion del tipo, no se necesita hacer mayores recomendaciones, tanto mas que los primeros estancieros que han comprado estos animales están muy satisfechos de los resultados obtenidos.

Podemos, si, asegurar desde ya, que este lote que viene á venta, llamará la atencion de los criadores y los invitamos pasen á examinarlos cuatro dias antes del remate, á nuestra casa Alsina 78. 3167 s5.

POR LOS MISMOS
Ultimo Lote
De 20 magnificos Morruecos
Sangre pura original Negrete
Procedentes del Establecimiento
"SAN MIGUEL"
Partido del Pergamino
Propiedad de los Sres. Ocampo Hermanos
En nuestra casa Alsina 78
El Miércoles 27 de Setiembre
A LA UNA

Procederemos á la venta en remate público á la más alta postura y dinero de contado, por órden y cuenta de los señores Ocampo hnos., un selecto lote de Morruecos Negretes sangre pura.

Repetiremos algunos datos que hemos publicado en años anteriores, sobre el orígen de estas cabañas, por considerarlos importantes para los señores ovejeros amantes á estas bellisimas razas.

La cabaña que es hoy propiedad de los señores Ocampo, fué adquirida por esos señores en el año 1875, cuando fué vendido por nosotros en remate público por cuenta y órden de los señores Eduardo Olivera hnos., que entonces eran considerados como los mejores criadores en la raza Negrete, habiendo fundado la cabaña en el año 1868 con animales elejidos personalmente por el Sr. D. Eduardo Olivera, en uno de sus viajes por Alemania, observando el sistema mas perfecto de aparejamiento, teniendo su orígen de los rebaños de Ochstitz (Australia) que sabe es la base del verdadero Negrete. Mas tarde, en 1865 introdujo bellisimos animales de la misma raza, procedentes de la cabaña Modenzin, cuya majada ha sido reputada como la mas perfecta.

Los rindes de los carneros padres de esta cabaña son de 24 á 28 lb., siendo el de las ovejas de 14 hasta 20 por bellon, rinde extraordinario y que solamente se obtiene á fuerza de escrupulosidad que los señores Ocampo tienen para el aparejamiento de su majada, siguiendo el mismo sistema establecido por su fundador y como es consiguiente, renovando la sangre, introduciendo los mejores carneros padres de la misma raza que han podido encontrar en Alemania.

Son pues, de este orígen los 20 carneros que ofrecemos en venta, cuya edad es de 16 á 20 meses, con lanas de diez meses, habiendo entre ellos animales de alta reserva.

Todos estos animales podrán verse en nuestra casa Alsina 78, cuatro dias antes del remate. 3169 s5.

POR LOS MISMOS
Para el Jueves 28
DE SETIEMBRE
3 POTRILLOS DE CARRERA
1 POTRANCA
Hijos del PORTEÑO
3 POTRILLOS TRAKENEN
Hijos de NEGRETES
Procedentes del Gran Establecimiento
"Santa Rita"
PROPIEDAD DEL
Sr. Don Carlos Casares
En nuestra casa Alsina 78

El Jueves 28 del corriente, venderemos por cuenta y órden del Sr. D. Carlos Casares y procedentes del gran establecimiento SANTA RITA, el lote de potrillos, cuyo de detalle damos mas abajo.

Inútil nos parece decir nada sobre este establecimiento tan conocido en la República y sólo recordamos que los dos potrillos Porteño y Negrete, son animales notables y de la más pura sangre. Llamamos la atencion de los aficionados y de los criadores.

Potrillos de carrera

NAUQUEN—7|8 saino colorado, nacido el 12 de Octubre de 1880, hijo de Porteño y yegua 3|4 por Hogboblin y Old Warden.

HUÉ—7|8 malacara, nacido el 4 de Setiembre de 1880, hijo de Porteño y yegua 3|4 por Hogboblin y Oldwarden.

CATRIEL—7|8 tordillo, nacido el 9 de Noviembre de 1879, hijo de Porteño y yegua 3|4 por Hogboblin y Oldwarden.

Potrancas de carrera

ENCANTO—7|8 alazana, nacida el 1° de Setiembre de 1880, hija de Porteño y yegua 3|4 por Hogboblin y Ace of Diamond.

Potrillos Frakennen, hijos de Negrete
FASIBLO—3|4, 2 años, 8 meses.
MOHRAT—3|4, 2 años, 9 meses.
HELICON—3|4, 2 años, 8 meses. 3076 s2

Guillº Gowland y Ca
SEMANAL
De Comestibles y Bebidas
Todos los Mártes y Viérnes; á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7. Perm.

POR LOS MISMOS
Judicial
De una linda finca
SITUADA
En la calle Garantias No. 235
AL NORTE! AL NORTE!
Tasacion ps. 132,602 m|c.
BASE PARA LA VENTA
2|3 partes de la tasacion ps. 88,340 m|c.

El Sábado 9 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde, venderemos al mas alto postor, y al contado, en el mismo parage de la finca, y con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Señor Juez de Comercio de la Capital de la República, Doctor Don Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente, que los martilleros Guillermo Gowland y Ca., procederán á vender en remate público, el dia veinte del entrante mes de Setiembre, una casa situada en la calle de Garantias núm. 235, embargada en la ejecucion seguida por doña Generosa Roca contra don Luis Claudio Fernandez.—La finca espresada, que fué tasada en la cantidad de ciento treinta y dos mil quinientos dos pesos moneda corriente, cincuenta y siete centésimos, está edificada en terreno compuesto de 8. metros 680 milimetros de frente al Oeste, por 34 metros 640 milimetros de fondo al Este, y consta de diez habitaciones, siendo siete de ellas bajas y altas las otras tres, todas con tirantes y alfagias de quebracho.—Se previene que no se admitirá oferta alguna que no exeda de las dos terceras partes de la tasacion, ó sean 88,340 pesos moneda corriente.—Buenos Aires, Agosto 23 de 1882.—*Ramon Peralta*, Secretario, Cabildo.—NOTA—El comprador abonará el 5 % á estenderse el boleto de compra venta. 2727 ag24

POR LOS MISMOS
De 30 bordalesas vino
SUPERIOR
EN LOS DEPOSITOS DE LA
ADUANA VIEJA
CALLE BALCARCE No. 166

El Mártes 5 de Setiembre, á las doce en punto, se remataran por cuenta de quien pertenezcan, á la mas alta postura y en lotes, al gusto de los compradores, 30 bordalesas vino francés clase superior. 2971 ag 30.

POR LOS MISMOS
Judicial
IMPORTANTE
DE TODAS LAS EXISTENCIAS
De la Fabrica de Licores
POR MAYOR
Calle Rivadavia 688

Con arreglo al siguiente edicto procederemos á la venta el dia Miércoles 13 de Setiembre, á las 12 en punto:

Edicto Judicial

Por disposicion del Señor Don Enrique Bonifacio Juez Comisario del Concurso de los Sres. Nobili, Gambini y Ca., se hace saber que se ha de proceder á la venta por los martilleros públicos don Guillermo Gowland y Ca., el dia 13 de Setiembre del corriente año de los artículos siguientes: 26 cajones vermout, 1 cajon cognac, 4 cajones anisete, 5 cajones caña paraguaya, 1 escritorio con silla, 1 mesa, 1 prensa de copiar con su mesa correspondiente, 1 estante para libros, 1 reloj de pared, 2 sillas, 35 cajones ajenjo, 17 cajones cognac, 2 bolsas, restos de corchos, 1 bolsa hinojo, 1 barrica cola de pescado, 10 cajones menta, 10 cajones vermout torino, 3 cajones cognac, 28 cajones pasas, 6 cajones bitter, 20 cajones vacios, 42 damajuanas anis, 11 damajuanas ginebra, 18 damajuanas caña paraguaya, 57 damajuanas vinagre, 3 damajuanas vacias, 1 lote papel de color y etiquetas, 11 botellas elixir, 3 alambiques con su maquinas, 1 estante con tinturas, 1 balanza romana, 1 armario con drogas, 3 tinajas con tinturas, 3 bolsas y media azúcar rubia, 2 1|2 barricas azúcar refinada, 1 alacena y percha, 4 bultos papel estrasilla, 4 rinconeras con frascos estractos, 14 damajuanas con restos y vacias, 1 mesa de pino, 21 docenas botellas vino asti, 13 3|4 docenas botellas kirsch, 15 botellas caña paraguaya, 85 botellas cognac pajarito, 54 botellas licores, 126 botellas licores, 33 botellas ajenjo y vermouht, 115 botellas bitter, 18 damajuanas liquidos surtidos, 1 lote papel de embolber, 80 cajones vacios para rom, 9 pipones liquidos, 8 vacios, 4 estivas, 7 pipones con restos y vacios, 32 cascos ajenjo, 2 cascos aguardiente, 20 cajones vacios, 1 máquina para embotellar, 3 aparatos para llenar pipas, 6 cascos vacios, 3|2 pipas, 20 damajuanas vacias, 1 mesa, 1 estante, 1 lote medidas, embudos y canillas, 1 alacena, 1 barril vino, 7 pipones vacios, 1 pipon, 14 cajones para reparto, 2 planchas, 1 carro de 2 ruedas, 50 bolsas hinojos y otras yerbas, 1 estantes de pino, 2 alacenas, 1 mesa de pino, 1 farol, 2 lamparas, 7 baldes latas, 67 cajones vacios, 50 damajuanas vacias, 1 lote pipones vacios deshechos, 6 tinas, 1 caballeriza 1 galpon con una pieza de altos 1 estante para botellas, 1 lote leña y carbon de koke, 1 pipon, 1 estiva, 1 máquina completa para fabricar vinagre, 1 estufa. 2 cuarterolas vino blanco, 1 pipon tinte, 1 pipon vino tinto, 1 pipon vino blanco, 4 pipones de 1000 galones cada uno vacios, 1 pipon de 1000 galones con vino, 1 pipon vino tinto, 2 pipones vino blanco de 800 litros cada una, 1 tina para fermentar, 5 tinas 8 baldes, 1 lote con 7 juegos lata, 4 estivas, 1 escalera para estiva, 11 pipas vino blanco, 33 barriles vacios, 1 carro, galpon techo de zinc y altillo, 2 cuartos, 68 cajones vacios, 81 bordalesas vacias, 43 pipas, vacias, 10 pipones vacios, 60 cuarterolas vacias, 40 tercerolas, 25 barriles vacios, 5 barriles con vinagre, 9 cascos sin fondo, 200 damajuanas vacias, 1 lote canastos, y barricas vacias, 1 banco de tonelero, 1 casilla para perro, 1 galpon chapa zinc, de fierro y madera, 2 caballos con sus guarniciones completas para carro.—Buenos Aires, Agosto 31 de 1882.—*Adolfo Cardero*, Secretario; Oficina: Cabildo 2° patio. 3050 s2

POR LOS MISMOS
Judicial
ESPLENDIDA PROPIEDAD
EJECUCION
Del Banco de la Provincia
Tasacion ps. 207,220 m|c.—2|3 partes 138,146 m|c.
Edificio de 2 cuerpos
18 metros de frente por 56 metros de fondo
18 buenas piezas de material
Calle Moreno No. 1013 al 1015
Venta Ad-Corpus

El Lúnes 18 de Setiembre, á las 4 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura, mandado las dos terceras partes de su tasacion, por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, y como perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra don José Costa, esta espléndida propiedad, compuesta de dos cuerpos de edificio con materiales de primera clase, maderas duras, pisos de baldosa y tabla, techos de baldosa, umbrales de marmol, letrina, algibe, sumidero; etc., etc.

El terreno es de forma regular, compuesto de 17 metros 87 cts. y de fondo por los costados Este y Oeste 56 metros y 30 cts., y por el costado Norte igual frente al del Sud. haciendo una superficie de 1006 metros. 81 milimetros cuadrados.

Por mas informes á la Escribania de don Angel Julio Blanco, ó á los martilleros.

NOTA—El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto de compra-venta. 3123 s3

Jorge A. Kern
Judicial
VENTA AD-CORPUS
Fijarse en las Tasaciones
Y BASES

De una buena y bien construida propiedad, compuesta de 4 casitas completamente independientes, situada en el mejor barrio de Buenos Aires, calle de Belgrano núm 776 esquina a la de Solis núm 197, 199, 201, 207 y 209, edificada en un terreno que mide 12 vs, 24 cts, igual á 10 mts 60 ctl de frente al Norte, calle de Belgrano con 35 vs 15 cts igual á 28 mts, 69 cts, de fondo al Sud con frente por el Este a la calle de Solis, magnífico barrio, rodeado de espendidos edificios, á una cuadra del gran boulevard Entre Rios, tramway á la puerta, gran propiedad para renta, actualmente esta toda ocupada por buenos inquilinos, da 3,500 $ m|c, mensuales.

Tasacion infima 269,315 $ m|c.
Base 2|3 partes 179,546 pesos m|c.

El Miércoles 20 de Setiembre del corriente año á las 3 de la tarde, remataré por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz en los autos del concurso formado á D. Cesario Zojas, la mensionada propiedad, dividida en 4 lindisimas casitas, teniendo cada una de ellas bases escesivamente exiguas, por lo que me permito llamar la atencion de los señores capitalistas ó de todas aquellas personas que sin disponer de mucho capital desean hacerse de una casita central y en buen estado de aseo, pronta para habitarla sin desembolsar un solo peso. Las tasaciones fueron practicadas por el maestro mayor Cabrera el año 1876, cuando las propiedades no tenian, como es consiguiente el valor que tienen hoy dia.

La venta se efectuará en la forma siguiente, es decir, cada casita por separado, salvo el caso que la mayoria de los interesados lo solicitare en un solo lote; calle de Belgrano núm 776 esquina á Solis núm 197 y 199. Esta casita forma esquina, edificada á la moderna, con materiales de lo mejor, tiene 2 ventanas y una gran puerta vidriera á la calle de Solis; su edificio se compone de hermosisimas piezas en cal, con cielo raso de yeso, cocina, letrina, algibe, resumidero, etc. Actualmente esta ocupada por una peluqueria que paga buen alquiler. Base para la venta 53,543 $ m|c. calle Solis núm 201, 207 y 209, estas tres casitas son perfectamente idénticas, edificadas á la moderna, y á todo costo, tiene cada una de ellas 2 buenas ventanas á la calle, 3 lindisimas piezas, cocina, letrina, algibe, resumidero, etc. Tiene zaguan, cocina, letrina, algibe, resumidero, etc. Base para la venta de cada una 42,000 ps. m|c. Para ver las tasaciones y los titulos, ocurrir á la Secretaria del Sr. Angel Julio Bianco y por mas informes al escritorio del martillero Victoria 78.

NOTA—Todo comprador entregará, sin excepcion, el 5 o|o en garantia al firmarse los respectivos boletos. 3105 s3

M. Billinghurst
E HIJOS
90-San Martin-90

Banco Hipotecario

El Lúnes 11 de Setiembre, en la casa del Banco, á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de 2 quintas situadas en el pueblo de las Conchas, constando el área de la primera de 127 varas de frente por 286 de fondo. Linda por el frente al S. O. con Sevel, por el N. E. con el mismo y por el S. E. con Alcorta y por el N. O. con Aveleyra, y la de la segunda se compone de 60 varas frente por 26 de fondo. Linda por el frente al S. O. con el Rio de las Conchas, por el N. E. con Gusicha, por el N. O. con Sevel. La primera casa tiene 6 piezas, etc., la segunda una pieza y cocina.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 4,000 que reconoce.

Debe 3,010 pesos fuertes segun la tabla de amortizacion série A

Debe ademas pesos fuertes 600 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f. 3,610.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado $f. 900.

Los interesados que quieran examinar los titulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 2875 ag 29

POR LOS MISMOS
Banco Hipotecario

El Lúnes 11 de Setiembre, en la casa del Banco, á las 2 1/2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa en el Partido de Moron, á cuatro cuadras al Norte de la Estacion,—cuyo terreno consta de 2 cuadras cuadradas de 150 vs. por costado linda por el E. calle en medio con don Dionisio Masias, por el O. con D. Nicolás Repetto, por el Norte con el mismo Repetto, y por el Sud con don Luis Gaebeler.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $fts. 12,000 que reconoce.

Debe 8,680 $fts. segun la tabla de amortizacion série C.

Debe ademas $fts. 2,557 de anualidades atrazadas, multas, etc.

La base para la venta será de $fts. 11,237.

El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados $fts. 3,320.

Los interesados que quieran examinar los titulos de esta propiedad pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 2876 ag29

POR LOS MISMOS
DE LA
Gran Cerveceria Argentina
Situada en la calle Coronel
A la altura de la Penitenciaria
A pocas varas de la calle Santa-Fé
Macadamizada y con tramway
POR LIQUIDACION FINAL
De órden de la comision liquidadora
Competentemente autorizada
Este establecimiento ha costado á la Compañía
$ fts. 475,000
Hoy se venderá con la base de
$ fts. 60,000

El Domingo 10 de Setiembre, á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate, bajo la base de sesenta mil pesos fuertes:

La gran fábrica "Cerveceria Argentina" arriba designada, construida en terreno de 100 metros de frente por 88 metros de fondo, con todos sus enseres, maquinarias, motores, tachos, bombas, depósito de fierro, aserradero y cepillero á vapor, molino, calderas, aparatos completos para la fabricacion de gas, maquinaria para hielo, bomba centrifuga, casa habitacion con 22 cuartos, sotanos, altillos, tostador, salones, galpones, y demás que consta en los inventarios y planos en poder de los Rematadores.

Este valioso establecimiento, que ha costado á sus fundadores la enorme suma de 475,000 pesos fuertes, está construido con todo esmero y solidez y dotado de cuanto puede precisarse para utilizarlo en la fabricacion de cerveza, hielo, ó darle cualquier otro destino industrial á que se presta por su ubicacion tan central y próxima al camino macadamizado con tramway que corre á pocas varas de sus puertas.

Los interesados pueden visitar el establecimiento todos los dias desde las 12 á las 4 de la tarde.

Exigiremos del comprador la entrega de mil pesos fuertes, en garantia antes de firmar el boleto.

Para imponerse del inventario y planos ocurrase á nuestro Escritorio San Martin 90. 2763 a25

POR LOS MISMOS
De la muy central
PROPIEDAD
Calle Méjico Nos. 47 á 59
Frente al edificio de la casa de Moneda
Perteneciente á la testamentaria de D. Tomas Mulleady
De órden del Sr. juez de la. Instancia de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze
Tasada en $ 562,000 m|c.—Base para la venta 2|3 partes $ 374,667 m|c.
AD-CORPUS

El Domingo 24 de Setiembre, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á la venta por remate público, de órden judicial y bajo la base de trescientos setenta y cuatro mil seiscientos sesenta y siete pesos moneda corriente.

De la propiedad arriba designada, cuyo terreno se compone de 37 varas frente al Sud, por 52 de fondo, con dos martillos, uno en favor y otro en contra, que se compensan. Los edificios son antiguos y constan de una casa alta y baja, un corralon, y otra casita al costado.

Llamamos la atencion sobre la importancia de esta propiedad, por su gran frente y su ubicacion en un barrio tan comercial.

Exigiremos del comprador la entrega del 5 por ciento en garantia, sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Por mas datos, ocúrrase á nuestro Escritorio, San Martin 90. 2667 ag28

POR LOS MISMOS
IMPORTANTISIMO
REMATE
EN NUESTRO ESCRITORIO
CALLE SAN MARTIN 90
DE 12 LEGUAS DE CAMPO
De primer órden
En el Partido de Juarez
Conocidos por la Loma Alta
Y LA TINTA
Distantes 6 leguas del Pueblo del Tandil
Lindando con el éjido de Juarez
Dividido en 12 lotes
Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Petrona Vazquez de Vela
Tasacion total ps. 6.167,717 m|c.
Base para la venta 2|3 partes
Pesos 4.111,809 m|c.
De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Carlos Molina Arrotea
En los planos litografiados para distribuirse consta la tasacion
Y base de venta de cada lote

EL JUEVES 14 DE SETIEMBRE á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, los doce lotes de campo arriba designados, mensurados y divididos, segun los planos que se distribuirán.

La venta se efectuará por uno ó mas lotes, al gusto de los compradores.

LOTE Nº. 11—26.671,068 metros cuadrados, ó sea 0.987,875, legua cuadrada; á 480,000 pesos legua; total ps. 474,143 m/c.
Base para la venta $ 316,096 m|c.
LOTE Nº. 12—28,804,170 metros cuadrados ó sea 1,066,884 legua cuadrada; á 460,000 pesos legua; total ps. 490,766 m|c.
Base para la venta $ 327,178 m|c.
LOTE Nº. 13—29,143,650 metros cuadrados ó sea 1.079,484 legua cuadrada; á 500,000 pesos legua; total ps. 539,727 m|c.
Base para la venta $ 359,818 m|c.
LOTE Nº. 14—26,998,416 metros cuadrados ó sea una legua cuadrada; á 480,000 pesos legua; total ps. 480,000 m|c.
Base para la venta $ 320,000 m|c.
LOTE Nº. 15—27.346,548 metros cuadrados ó sea 1,012,894 legua cuadrada; á 500,000 pesos legua; total ps. 506 447 m|c.
Base para la venta $ 337,632 m|c.
LOTE Nº. 16—Con potrero de piedra, 29.775.428 metros cuadrados ó sea 1.095,450 legua cuadrada; á 500,000 pesos legua y 10,000 ps. el potrero; total: ps. 557,725 m|c.
Base para la venta $ 371,816 m|c.
LOTE Nº. 17—29.762,505 metros cuadrados ó sea 1,102,380 legua cuadrada; á 530,000 pesos legua; total ps. 584,261 m|c.
Base para la venta $ 389, 508 m|c.
LOTE Nº. 20—29.793,864 metros cuadrados ó sea 1,103,541 legua cuadrada; á 530,000 pesos legua; total: ps. 585,877 m|c.
Base para la venta $ 390,585 m|c.
LOTE Nº. 21—30.152,330 metros cuadrados ó sea 1,117,530 legua cuadrada; á 530,000 pesos legua; total: ps. 592,502 m|c.
Base para la venta $ 395,000 m|c.
LOTE Nº. 22—26.964,642 metros cuadrados ó sea 0.998.749 legua cuadrada; á 530.000 pesos legua; total: ps. 529,337 m|c.
Base para la venta $ 352,890 m|c.
LOTE Nº. 23—23.977,376 metros cuadrados ó sea 0.869,900 legua cuadrada; á 470,000 pesos legua; total: ps. 417,779 m|c.
Base para la venta $ 278,518 m|c.
LOTE Nº. 24—23,485,290 metros cuadrados ó sea 0,862,178 legua cuadrada á 470,000 pesos legua; total: ps. 409,223 m|c.
Base para la venta $ 272,815 m|c.

Estos campos, que lindan por un costado con el éjido del pueblo de Juarez, están por el centro y á la distancia de seis leguas del pueblo del Tandil; lindando á mas por el Este con D. Mariano Casares, por el Norte con D. Inocencio Ortiz y D. José Buteler, por el Norte con D. Felipe T. Vela, D. Pedro Pablo Peñalva y D. Juan F. Vela, por el Oeste con D. Pastor Obligado, D. Ramon Lastra, D. Pedro Udaquiola y D. Mariano Dominguez.

Llamamos la atencion de los que hoy desean emprender negocio de campo, sobre la calidad indisputable de los que ofrecemos en venta, oportunidad que no se presenta todos los dias, sino cuando hoy, como ahora, que liquidar una testamentaria.

NOTA—Exigiremos de los compradores la entrega de veinte mil pesos moneda corriente, en garantia, sobre el valor de cada lote, antes de firmar el boleto.

Por planos y otros detalles, ocurrase á nuestro escritorio, San Martin 90. 2001 ag5

Ebbeke y Diekelmann
Banco Hipotecario

El Mártes 12 de Setiembre, en la casa del Banco, á las 3 1/2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura de varios lotes de terrenos ubicados en el paraje denominado La Floresta, partido de San José de Flores, los cuales se hallan designados en el plano respectivo con viso rosado, y forman una superficie de 105,120 varas cuadradas; teniendo cada uno de los lotes las dimensiones que se designan en el plano que será exhibido en el acto del remate, y que forman parte de los concedidos por don Faustino Gimenez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $fts. 10,800, que reconoce.

Debe 9,705 $fts. segun la tabla de amortizacion série B.

Debe ademas $fts. 1,757 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $fts. 11,462.

El comprador podra continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados $fts. 1,095.

Los interesados que quieran examinar los titulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 2882. ag. 29.

POR LOS MISMOS
Banco Hipotecario

El Mártes 12 de Setiembre, en la casa del Banco, á las 4 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa situada en el pueblo de La Paz, partido de las Lomas de Zamora, con gran edificio, arboleda, etc., construida en terreno de 130 varas de frente é igual extension de fondo; linda por el E. calle en medio con doña Felisa P. de Bonorino, por el fondo y costado Sud con don José Larries, y por el Norte calle en medio con don Federico Silva.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 4000 que reconoce.

Debe 2,878 pf. segun la tabla de amortizacion, série A.

Debe ademas pf. 613 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pf. 3,491.

El comprador podra continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pf. 1129.

Los interesados que quieran examinar los titulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 2883 ag29

POR LOS MISMOS
Del velámen, anclas, cables, botes, etc., pertenecientes al bergantin dinamarques
"Maria Augusta"
Naufragado en la costa denominada
PUNTA PIEDRAS
El Mártes 5 de Setiembre
A las 12 en punto

Venderemos al mejor precio y dinero de contado, por órden del Consulado General de Dinamarca.

20 velas, casi todas en buen uso, 3 anclas, 2 botes, varios cables, 2 escaleras, 2 barriles, cadenas, lamparas, una bomba de cobre, varios atados, plancha de cobre y otros objetos sobrados de dicho buque.

El remate tendrá lugar el dia y á la hora arriba indicada en el nuevo deposito sobre el mismo muelle de las Catalinas donde estará la bandera de remate.

Al mismo tiempo se venderá el casco del buque en el estado que se halla en Punta Piedra. 3042 s2

POR LOS MISMOS
Averias
Por cuenta de Seguros
OTRA CANTIDAD
De mercaderias
Salvadas de la lancha á vapor ¡HUASCAR
El Miercoles 6 del corriente
A las 12 en punto
En nuestra casa calle Perú No. 80

Venderemos primero á plazos de 4. 5 y 6 meses, un notable surtido de articulos en los ramos de

Tienda, Merceria y Roperia
Y EN SEGUIDA
Por cuenta de Seguros
Y al contado

Una gran cantidad de articulos ingleses, franceses y alemanes averiados de agua dulce.

Al mismo tiempo—Una gran cantidad de articulos por liquidacion, para tenderos, talabarteros, muebleros, merceros, etc., etc. 3107 s3.

POR LOS MISMOS
AVERIAS
POR CUENTA DE SEGUROS
200 cajones
De á 59 btos. mas ó menos
FIERRO GALVANIZADO
El Jueves 7 del corriente
A la 1 de la tarde
En los galpones del
MUELLE CATALINAS

Venderemos al mejor precio y dinero de contado, la cantidad de fierro galvanizado arriba mencionado. 3145 s5.

Thomas Gowland
JUDICIAL
IMPORTANTE REMATE
EN SAN JOSE DE FLORES
Un magnífico terreno con edificio
Calle de Rivadavia No. 171—A media cuadra de la Plaza
Con tramway á 5° puerta—Ad-Corpus

El Domingo 10 de Setiembre á las 3 de la tarde venderé de órden del Sr. Juez Dr. D. Aditardo Heredia y como perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Santomingo y Da. Juana Leabes, dicho terreno con algun edificio, compuesto de 17 vs. mas ó menos, de frente al Sud por 70 de fondo, mas ó menos, tasado el todo en la insignificante suma de cuarenta y cuatro mil ciento y siete pesos m/c con veinte centavos ($ 44,107 20 centavos).

La base para la venta será la tasacion íntegra, por ser sumamente baja.

Por informes á la escribania del Guerello, en el Cabildo ó al rematador Alsina 141. 2894 ag29

Guillermo F. Quirno
GRAN REMATE
Feria en "Santa Sabina"
Estancia del Dr. D. Norberto Quirno Costa
PARTIDO DE CHACABUCO
A siete leguas de Chivilcoy
Seis del Salto
Siete del Cármen de Areco
Cinco de Chacabuco

El Sábado 16 y domingo 17 de Setiembre, empezando á las doce en punto de cada dia venderé al mas alto precio y dinero de contado, en el establecimiento indicado, mil dos cientos novillos, todos de tres años arriba, tan mansos como para tropa, cien ciñueleros, sesenta bueyes de coyunda en magnífico estado, cincuenta toros mestizos Durham, potrillos y potrancas mestizos de carrera y para tiro liviano, carneros y borregas para tropilla, carneros para majadas comunes, diez mil ovejas á cortar de quince majadas que forman mas de treinta y cinco mil ovejas, vacas y vaquillonas mestizas Durham con cria, hijos de toros importados. Toda las haciendas que venderé estan en magnífico estado, y por lo que respecta á la novillada, los compradores de lotes de consideracion podrán dejarlos en el mismo campo, segun se convenga. La venta de las haciendas se harán en lotes al gusto de los compradores.

Las personas que concurran al remate serán alojadas en la misma Estancia, asi es que el regreso pueden hacerlo cuando quieran.

Por mas pormenores, vease nuestro aviso detallado en "La Prensa" y en "La Patria Argentina". 3020 1s

Manuel B. Laborde
Judicial
De una hermosa casa
En la calle de Solis No. 303
Tasada en ps. 126,453-70—Base para la venta las 2|3 partes 84,303

El Domingo 10 de Setiembre á las 3 de la tarde, procederé á vender por órden del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, en los autos testamentarios de Da. Josefa Zumeta de Mañay, la propiedad arriba indicada, con siete hermosas habitaciones, cocina pozo, letrina, sumidero etc., y gran cantidad de árboles frutales; edificada en terreno de 8 varas 72 cent. de frente al Este por 60 vs. 12 de fondo.

El todo ha sido tasado en la insignificante suma de 126,453 $ 70 c. y no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes que son 84,303 pesos.

Se previene á los interesados que la finca reconoce una obligacion á favor del Banco Hipotecario, por valor de mil seiscientos ps. fts. con la cual pueden continuar si así les conviniere.

Por mas datos á la oficina del Secretario Sr. Ferrari. (hoy Sr. Silveyra), en el Cabildo ó al escritorio del martillero, Bolivar 81 (altos.)

NOTA—El comprador entregará en el acto de firmar el boleto la suma de 5,000 $ como garantia de la compra. 1912 ag8

Damian Cabrera
En Quilmes

El Domingo 10 de Setiembre á las 2 de la tarde, venderé en remate público por órden del Sr. Juez doctor Heredia, una chacra con terreno de 27 hectáreas tasado en todos sus ramos en la suma de 35,000 pesos, con rebaja de 25 % y la base son las 2/3 partes, por mas detalles en el edicto judicial.

EDICTO JUDICIAL

El martillero D. Damian Cabrera, autorizado por el Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto fijará, una propiedad de perteneciente de la testamentaria de D. Juan del Ojo situado en el Partido de Quilmes compuesto su terreno de veinte y siete hectáreas y el edificio compuesto de un rancho con techo de paja y una quinta con mil árboles frutales. Dicha venta ha sido ordenada en la ejecucion seguida por D. Juan E. Coronado contra la espresada testamentaria; la tasacion de la mencionada propiedad á la ascendió á la suma de 35,000 m/c., de ella se ha hecho una rebaja de un 25 % y la base para la venta son las 2/3 partes de la tasacion hecha la rebaja indicada. Por mas detalles ocurrase á la Secretaria de mi colega D. Estanislao Lopez, Bolivar 21 á que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Agosto 21 de 1882.—*Pedro Bernadet.* 2905 ag29.

POR EL MISMO
En Cañuelas

El Domingo 17 de Setiembre á las 2 de la tarde, de una casa perteneciente á D. Federico del Valle y Da. Alvina Loiza, calle Belgrano esquina Independencia, con lo en ella edificado, tasada en 17,940 $ rebaja 25 %, siendo la base para la venta las dos terceras partes, despues de la rebaja 25 % por mas detalles ver el edicto Judicial.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber que el martillero don Damian Cabrera procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto señale, una finca perteneciente á los cónyuges D. Federico Del Valle y Da. Albina Loiza, situada en el pueblo de Cañuelas, cuyo pormenor es como sigue: 17 y 1/4 varas de edificio con dos piezas de 5 y 1/2 varas de ancho por 6 y 1/2 de alto, pared al frente de medio ladrillo paredes, patios, moginetes y divisiones de un ladrillo, techo de azotea reforzado, 3 ventanas con rejas, cielos-rasos, piso de tabla y vereda, 10 vs. de edificio con dos piezas, paredes de un ladrillo, con 1 puerta y 2 ventanas, cocina, 39 varas pared de un ladrillo, 28 mas de un ladrillo de dos de alto. 1 pozo con brocal y pilares, 1 zarzo con 6 pilares de hierro, y un pié de parra, puerta de calle y porton y finalmente 1 solar de terreno haciendo esquina á las calles de Belgrano é Independencia. La tasacion de todo asciende á la suma de 17,940 $ m/c., pero ahora se ha hecho una rebaja del 25 %. La base para la venta son las 2/3 partes de la tasacion hecha la rebaja indicada. Por mas detalles, ocurrase a la Secretaria de mi colega D. Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que se halla adscripto el que suscribe—Buenos Aires, Agosto 21 de 1882.—*Pedro Bernatet.* 2906 ag29.

Francisco Bulnes
Judicial
De la Peluqueria
Calle Florida No. 86
El Jueves 7 del entrante Setiembre
A las 11 de la mañana

Se procederá por órden del señor Juez Comisario, del concurso formado á don Ricardo Rodriguez, á la venta de todas las existencias, cuyo detalle es el siguiente; 1 armazon y vidrieras y mostrador, arañas, 2 picos de cristal para gas, labatorios, perchas, sillones, espejos, bastonera, perfumeria de varias clases, corbatas, guantes, javones, caretas, relojes, y varios otros objetos que estarán á la vista el dia del remate. 2812 ag27

Federico G. Neves
Remate Judicial
Calle Alberdi No. 193
DE UNA CASA

El Domingo 10 de Setiembre, á las 2 de la tarde en punto, venderé por órden del Sr. Juez Dr. Molina Arrotea, una casa perteneciente á Da. Antonia Gui de Bosquetti, sita calle de Alberdi No. 193, cuyo terreno se compone de 8 metros 66 centimetros igual á 10 vs. de frente al Este por 14 metros igual á 17 vs. de fondo. Ha sido tasada en todos sus ramos en 23,806 ps. m|c. ó sea 952 ps. ftes. 26 cts.

Se previene que no se admite oferta menos que las 2|3 partes que sean 15,872 ps. m|c., ó sean 635 ps. fts. El terreno esta edificado con varias piezas de material; por mas datos á la Escribania de Miranda, Cabildo ó al martillero, San Martin 31, Escritorio No. 6. Titulos garantidos. 2923 ag 30.

Angel Aguilar
JUDICIAL
EN EL MONTE
DE 200 CUADRAS
DE CAMPO

El Viérnes 8 de Setiembre á las 2 de la tarde, remataré á la mas alta postura, en mi casa Victoria, 686, donde estará la bandera, por mandato del Sr. Juez Dr. Basualdo, á pedimento del tutor y curador de la Sra. Da. Basilia Lumbardo de Guillen, D. Faustino Guillen, 200 cuadras de campo alto y bajo y de pastos tiernos, situado en el partido del Monte á dos leguas de la Estacion Salado, la forma del campo son 10 cuadras de fte. por 20 de fondo, un octavo de legua, tasado por el perito Aguirre á razon de $ 950 la cuadra, debiendo tomar por base para empezar el remate las dos terceras partes que son 634 $ m/c., sumamente baja para la importancia de este campo y la proximidad á una Estacion, lo que hace que pueda utilizarse en la labranza, los linderos son por el Sud los vendedores, por el Norte la testamentaria de Camilo Rausé, por el Este Bernardo Bentano y el Oeste Ambrosia Fernandez y testamentaria de Cuestas. Este campo entre otras ventajas esta alambrado por dos costados por los linderos.

Los interesados para verlo, pueden dirijirse al campo donde encontrarán al Sr. Guillen, que se lo enseñará; para ver los titulos, que son del siglo pasado, y otros datos Bolivar núm. 66 ó Victoria 686. Por asuntos en la Secretaria de Silveira (Cabildo). 2867 29.

Marcelo Ituarte
Judicial
EN EL PUEBLO
DE CHASCOMUS
DE UNA CASA
Calle Franklini formando esquina á la de Lamadrid
Tasacion 91,160 $ m|c. 2|3 partes
Base de venta 60,773 ps.

El Viérnes 15 de Setiembre, á las 3 de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Bartolomé Martin; contra la testamentaria de D. Mariano Grigera.

La casa arriba indicada edificada en terreno de 49 varas 88 centésimos de frente al Oeste por 40 varas de fondo formando en su parte Norte un martillo de 2 1/2 varas en su contra á la altura de 15 varas y 40 centésimos y concluyendo el frente Este en 38 varas y 15 centi-varas. El edificio consiste en 7 piezas, 3 techos de azotea pisos de tabla revocados en cal, por dentro y fuera formando una hermosa balustrada, puerta y ventana vidrieras, una con techo de teja y los otros dos techos de paja y de fierro galvanizado una cocina con techo de fierro, un porton con pilares, cocina, pozo, horno, letrina y una gran cantidad de plantas frutales.

Para ver el espediente á la escribania Letchos. 2743 ag25.

Nazar y Gonzalez Catan
En nuestra nueva casa Victoria 156
De tienda, merceria, roperia zapateria, etc.
Los Mártes, Juéves y Sábados,
(Con escepcion de los feriados)
A las 12 en punto
Tendremos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. Perm.

POR LOS MISMOS
DE UNA CASA
Calle General Lavalle 13
Base 90,000 pesos m|c.
Ad-Corpus

El Domingo 10 de Setiembre, á las 2 de la tarde procederemos á vender en remate y por órden de su dueño una casa situada en la calle de Lavalle núm., 13 al Sud, (calle cortada pasando la calle de San Juan entre Buen Orden y Lima) edificada en terreno de 8 3|4 vs. de frente al Sud por 46 vs de fondo al Norte; 6 piezas, cielos razos, contra marcos, pisos de madera en 3 piezas, y de baldosas en las otras 3, cocina, letrina y resumidero. 3 patios, dos enbaldosados y otro de ladrillo, puerta de fierro en el primer zaguan, y en el tercer patio, algibe y pozo de rica agua, estufa de marmol en el comedor, toda la casa está hecha y rebocada en cal y sus techos con maderas duras.

Llamamos la atencion de los señores interesados sobre esta finca, pues ella está en condiciones de habitarla en seguida sin gastar un solo peso, así comó tambien su baja base: las existencias de primer órden.

Por mas datos á nuestra casa, calle de la Victoria 156. 3137 s5

José Alcobendas y Ca.
Judicial

El Mártes 12 del corriente, á las 11 de la mañana remataremos las existencias del café y fonda calle de Rivadavia núm, 744, de acuerdo con el siguiente edicto.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Justo V. Ortiz, se hace saber por medio del presente, que los martilleros José Alcobendas y Ca., procederán á vender en remate las existencias del café y fonda dejados por el fallido D. Diego Martinez, en su casa calle de Rivadavia núm. 744. 3152 s5

Ezequiel M. Pader
Banco Hipotecario

El Lúnes 11 de Setiembre, en la casa del Banco, á las 4 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa en el Partido de Merlo, ubicada en la plaza de la Estacion Marcos Paz, con 40 varas de frente al S. E. por 50 de fondo. El edificio consta de 6 piezas, etc., y fué tasada en la cantidad de 81,000 $ m/c.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 1,000 que reconoce.

Debe 730 $f., segun la tabla de amortizacion série A.

Debe ademas $f. 184 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f. 914.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 270.

Los interesados que quieran examinar los titulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate, pasado éste, no se oirá reclamo sobre el particular. 2879 ag29

Francisco Segovia Alcañaz
JUDICIAL
9,000 OVEJAS
MESTIZAS FINAS
CRUZA LINCOLN
En el Partido de Navarro
Por órden del Sr. Juez D. Aditardo Heredia
Testamentaria de D. Severo Barraza
Venta al contado

El Viérnes 8 de Setiembre (dia de fiesta) á las 12, procederé a vender dichas haciendas y demas enseres del establecimiento, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia en el Departamento de la Capital, Dr. D. Aditardo Heredia; cuyo detalle es el siguiente:

Puesto No. 2—Ocupado por D. Eufracio Aguirre, con 2160 ovejas al corte; tasadas á ps. 40, 2|3 partes ps. 26 con 6 reales; 39 lienzos corral á ps. 35, 2|3 partes ps. 23 con 6 reales; 5 plantas de paraiso, ps. 15, 2|3 partes ps. 10; 97 palos de durazno á ps. 1, 2|3 partes 5 1|2 reales.

Id No. 3—A cargo de D. Augusto Genara con 1,850 ovejas, á ps. 40, 2|3 partes ps. 26 con 6 reales; lienzos corral á ps. 35, 2|3 partes ps. 23 con 6 reales; 18 palos ñandubay á ps. 8, 2|3 partes ps. 5 con 6 reales; 18 palos de sauze á ps. 1, 2|3 partes 5 1|2 reales.

Id No. 4—A cargo de Genaro Parni, 2,348 ovejas, tasadas á ps. 40, 2/3 partes ps. 26 con 6 reales; 49 lienzos de corral á ps. 30, 2/3 partes ps. 20; 24 palos de ñandubay inferiores á ps. 8, 2/3 partes ps. 5 con 5 reales; 44 palos durazno á 1 peso, 2/3 partes, 5 1/2 reales; una represa de pino en buen estado en ps. 200, 2/3 partes ps. 133; 30 bebidas de madera con mucho uso á ps. 60, 2/3 partes ps. 40.

Id No. 5—A cargo de D. Aníbal Catardo, 2,225 ovejas al corte á ps. 40, 2/3 partes ps. 26 con 6 reales; 41 lienzo corral á ps. 30, 2/3 partes ps. 20 con 6 reales; 76 postes ñandubay á ps. 14, 2/3 partes ps. 9 con 2 reales; poblacion en campo ageno por lo que den, 2 bebidas madera en mal estado á ps. 15, 2|3 partes ps. 10; 1 id en buen estado ps. 180, 2/3 partes ps. 120.

Id No. 6—Al cargo de Carmelo Catardo, 1,880 ovejas al corte á ps. 40, 2/3 portes ps. 26 con 6 reales; 40 lienzos corral á ps. 35, 2/3 partes ps. 23 con 6 reales; 36 palos durazno á 1 peso, 2/3 partes 5 1/2 reales; 2 bebidas madera ps. 50, 2/3 33 con 2 reales; un represa en buen estado en ps. 150, 2/3 partes ps. 100; poblacion en campo ajeno por lo que den.

NOTA—La base para la venta de las ovejas es la de ps. 20 una al corte, por haberse ordenado la rebaja del 25 % para su venta; por mas datos á la Secretaria de D. Ramon Wright ó al martillero Rivadavia núm. de 141 de una á cuatro p. m. 1991 ag5

POR EL MISMO
Judicial
200 cuadras de campo flor
Poblacion y gran monte
En el partido del 25 de Mayo
Por órden del Sr. Juez Dr. D. Aditardo Heredia
Testamentaria de D. Severo Barraza
VENTA AL CONTADO
Tasacion 120,000 ps. 2|3 partes 80,000 ps.

El Domingo 10 de Setiembre, á las 12 a. m., en el mismo campo, procederé á vender por órden del señor Juez de la Instancia en lo civil y comercial de la provincia, en el Departamento de la Capital, Dr. D. Aditardo Heredia.

Llamo la atencion del mencionado campo por sus ricos pastos, asi como por su baratura que solo son 400 $ la cuadra, sin contar el gran monte que exede de 10,000 arboles, de alamos, paraiso eucaliptus y duraznos, todos de 5 á 10 años, y tambien se venderán los lienzos de tabla para corral, con los palos de ñandubay que quedaron sin vender en el remate anterior y tres poblaciones en campo ageno, la primera compuesta de 5 piezas, techos de fierro y tabla y otras con paja y las otras, 2 techos de paja, en campo de don Avila Piñero de Vibas; titulos de primer órden. El comprador entregará el 5 % como garantia del campo, por mas datos á la Secretaria de don R. Wright, ó al martillero Rivadavia 141, de 1 á 4 p.m. 1992 ag5

POR EL MISMO
Judicial
De 34 cuadras de terreno
O sean 544 lotes
De 17 1|2 vs. de frente por 70 de fondo
En la Exaltacion de la Cruz

El Juéves 14 de Setiembre, á las 2 de la tarde, en el hotel de D. Juan Suberbie. Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital Dr. D. Lorenzo Basave. Perteneciente á la testamentaria de Da. ...

12 cuadras centrales y muy bien situadas; tasacion $ 12,000 m|c. 2|3 partes 8,000 ps. m|c., que hacen 192 lotes de 17 1|2 vs. de frente por 70 de fondo; base de cada lote 500 ps. m|c.

Segunda fraccion—22 cuadras al Sud de dicho pueblo tasadas á ps. 5,000 m|c., 2|3 partes 3,334 ps., ó sean 352 lotes de 17 1|2 vs. de frente por 70 de fondo. Base de lote 334 ps. m|c.

¡Atencion!

Capilleros y estranjeros que compren en tan lindo pueblo aprovechen la mejor oportunidad para hacerse de los mejores terrenos que existen en esa localidad por lo bien situado, y varias cuadras con frente al caudaloso arroyo. Aparentes para quintas, jardines y casas de recreo ó molinos y en donde en breve, irá un ramal de ferro-Carril, como otro de tramway, este último llevado por el laborioso comerciante don Federico Lacrosé.

¡Alerta Especuladores!

Aprovechen la mejor oportunidad para comprar lotes de terreno de 17 1|2 varas por 70, por el infimo precio de 500 $ y de 334, para ayudar el embellecimiento de tan bien situado pueblo y de inmejorables moradores.

Dicho remate se hará por lotes ó cuadras al gusto de los compradores debiendo continuar los dias 15 y 16, hasta terminar su venta; titulos de primer órden. Por datos al martillero Rivadavia 141.

NOTA—Los planos y carteles indicarán su situacion y los lotes ó cuadras que se realicen una vez escriturados se entregarán mensurados; los compradores de cuadras entregarán 5 % y los de lotes el 10 % al firmar el boleto. 2212 ag11.

Manuel Marrasco y Ca.
DE DOS CASAS
En la calle Temple 671 al 675
ESQUINA CARMEN
Entre Garantias y Montevideo
Base de venta cien mil pesos m|c., ($ 100,000)
CADA UNA
El Domingo 10 de Setiembre
A las 4 de la tarde

Remataremos las dos casas á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño.

La primera formando esquina, que lleva el No. 671 y 673, tiene 9 vs. de frente al Sud por 21 vs de fondo al Norte, con cinco piezas.

La segunda 9 vs. de frente por 21 vs. de fondo, esta última es construida á la moderna, tiene cinco piezas techo de azotea con baldosas, cielos razos de yeso, pisos de tablas y demas comodidades necesarias.

Los titulos son primer órden.

Los interesados pueden verlas todos los dias. Dirijirse á la que lleva el No. 673, Temple. 3153 s5.

Emilio Benguria
De tienda, merceria, roperia, &.
En su casa calle Perú Ns. 95 y 97
Los Lunes, Miércoles y Viernes (con escepcion de los feriados) á la hora de costumbre tendré remate de las mercaderias referidas.
Tambien me encargo de remates de fincas y propiedades rurales. Perm.

Agustin M. Justo
CARNEROS, OVEJAS
TOROS, CABALLOS &,
EN CHASCOMUS
Los dias 6, 7 y 8 de Setiembre
En el local de la 9.ª Féria

Venderé los siguientes animales:

Establecimiento "Manantiales" del Sr. Juan N. Fernandez.
16 toros Durham
10 carneros Rambouillet.
10 id cruza Rombouillet y Negrette.
8 id Lincoln.
25 id mestizos Rambouillet.

Establecimiento "El Carbon" del Sr. Juan Migueno: 1 tropilla compuesta de 12 lindos caballos oscuros.

Establecimiento "La Florida" del Sr. Juan Simons: 100 carneros mestizos Rambouillet.

Establecimiento "Las Barrancas" a cargo del señor Church:
5 carneros Lincoln importados.
16 id puros Rambouillet.
100 id mestizos id.

Establecimiento "Chis-Chis" de los Sres. Monasterio: 4 borregas Rambouillet.

Establecimiento "La Union" del Sr. Zimmermann: 100 carneros mestizos Rambouillet.

Establecimiento "El Callejon" de los Sres. Jarbas, Nuñez y Barreto: 15 carneros Rambouillet.

Por cuenta del Sr. Calastreme: 1 padrillo frizon, malacara, 5 años de edad, hijo del caballo "Herald".

La fama bien adquirida de los establecimientos que dejo nombrados hacen innecesarios elojios, pues son bien conocidos sus productos. 2863 ag23.

POR EL MISMO
De 4,500 hectareas
CAMPO EN 3 ARROYOS
Base infima ps. 73 m|c. la hectárea
Con largos plazos para el pago
El Viérnes 8 de setiembre
(DIA DE FIESTA)
En Chascomús y en el local de las Férias
A las 4 de la tarde

Venderé esceddiendo la ínfima base de $ 73 la hectárea, un área de campo situado en el Partido Tres Arroyos, compuesta de 4.500 hectáreas ó sean 1 2|3 leguas cuadradas, campo superior y de pastos mezclados.

La base es sumamente baja, pues se han vendido campos muy inferiores, del gobierno, hasta 130 $ la hectarea.

El pago se efectuará en la forma siguiente; 189,000 $ m|c. con plazo de 1 á 6 años en letras á favor del Gobierno de la Provincia y el saldo hasta la cantidad del precio total, al contado, lo que le pone en condiciones sumamente ventajosas para el comprador.

Este campo es el que está señalado en el plano de la Seccion 1ra, Partido Tres Arroyos con los números 17, 18 y 19 y la mitad de los números 9, 10 y 11.

La venta se hará en uno ó dos lotes, al gusto de los interesados.

Por mas datos ocurrir á mi casa calle Buenos Aires, en Chascomús, y en Buenos Aires, calle Salta 430 2681 ag23

POR EL MISMO
EN LOBOS
De toros y vacas
Caballos, carneros y ovejas
Los dias 17, 18 y 19 de Setiembre
EN EL LOCAL
Donde se efectuará la segunda
FERIA RURAL DE LOBOS

Remataré con las condiciones que se estipularán en el acto de la venta, los animales cuya cantidad y procedencia á continuacion se expresan:

Por cuenta del Sr. Ramon N. Urquiola, 40 borregos sangre pura Rambouillet, 18 carneros id id id, 30 borregas id id Negretti, 14 carneros id id id, 100 carneros cruza Rambouillet y Negretti, 8 vacas mestizas Durham, 2 toros id id 1 id criollo.

Establecimiento "Bs. As." del Sr. Luis Marquez, 17 carneros ½ Rambouillet de 12 á 18 meses de edad, 50 ovejas y borregos 7|8 id y 28 corderos id id.

Establecimiento "San Cárlos" de Cañuelas.
10 carneros puros Rambouillet.
40 id mestizo id.
200 borregas id Lincoln.
7 toros 3|4 sangre Durham.
1 manada con el potrillo "Jranquetruz" de la Jrakhenen.

Establecimientos de los Señores José Almada y Ca.
4 borregas pura Lincoln.
2 carneros id Rambouillet.
2 id id id Negretti.

Tambien venderé los animales que remitirán á la féria los Sres. Meyer, Juan, Acosta y otros, cuyo detalle se publicará oportunamente.

El dia 19, á las 4 p. m., se rematarán los siguientes materiales empleados para algunas construcciones de esta féria:

40 qqs. chapa fierro canaleta de 6 y 9 piés, 2000 piés listones para corral, 1000 id tirantillos, 200 estacones ñandubay, rejillas, pesebres, tinas. baldes y herramientas. 3092 s3.

Julian Martinez y Ca.
JUDICIAL
SIN BASE
AL MAS ALTO PRECIO
UN GRAN TERRENO
EN EL CABALLITO
138,131 varas cuadradas
Con frente á la calle de Rivadavia
Ejecucion del Banco de la Provincia
En la misma propiedad

El domingo 24 de Setiembre á las 2 de la tarde, venderemos al mas alto precio, sin base alguna por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. Bustos y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia, un espléndido terreno de quinta situado en el Caballito, partido de San José de Flores, teniendo frente á la calle de Rivadavia y alcanzando su fondo hasta pasar la via del F. C. del Oeste formando todo él un total de 138, 131 varas cuadradas ó sean 103,635 metros cuadrados.

Sus linderos son por el frente calle de Rivadavia por medio, la quinta del Sr. D. Leonardo Pereyra. por el fondo D. Pedro Naon y por sus costados Zarraga. la testamentaria de Pesos, Eleodoro, Montarcé y D. Julian Perez.

Los interesados pueden ocurrir por mas datos á la oficina de Monasterio, en el Tribunal ó á los martilleros Piedad 78. 3038 s2

José C. White
IMPORTANTE REMATE
JUDICIAL
EN DOLORES
El Lunes 11 de Setiembre
Y continuará el 12, 13, 14, 15, 16 y 17 del mismo
De todas las fincas pertenecientes á la testamentaria de D. Domingo Amor, situadas en esta localidad

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Dr. Molinas, procederé á la venta de dichos bienes en la forma siguiente:

El dia 11, procederé á la venta de la finca situada en la calle Buenos Aires núm. 35, la cual se compone de un terreno de 26 metros de frente por 42 de fondo y un edificio que consta de 10 piezas de material en perfecto estado con techos de azotea y pisos de baldosa y tabla; ademas otras piezas, algibe, etc., en perfecto estado.

Está tasada en 173.034 pesos m|c.
Base para la venta 2|3 partes ó sean 105,888 ps.

El 12 se rematará la finca situada en la calle Amazonas esquina 25 de Mayo, la cual consta de un terreno de 28.50 metros de frente por 36.50 de fondo y un edificio de 5 piezas, cocina, galpon, pozo, gallinero, etc., todas las piezas de material y en perfecto estado.

Tasacion 75,840 pesos
Base para la venta 51,560 pesos m|c.

El 13 se venderá la que está situada en la misma calle Amazonas núm. 69 al lado de la anterior; consta de 8 piezas, 2 galpones, pozo, etc., y su correspondiente terreno.

Tasacion 67,835 pesos
Base para la venta 45,222 pesos m|c.

El 14 se venderá la casa calle Amazonas núm. 71. Consta de 2 piezas edificadas en un terreno de 14.70 metros de frente por 43.20 de fondo.

Tasacion 14,070 pesos
Base para la venta 9,370 pesos m/c

Para el 15 una manzana de tereeno sembrada de alfalfa situada en el cuartel 7, calle 3 de Febrero.

Tasacion 10,000 pesos
Base para la venta 6,666 pesos m/c

Para el 16 un solar alambrado en la calle Moreno.

Tasacion 5,000 pesos
Base para la venta 3,332 pesos m/c

Para el 17 una chacra en el cuartel 8.

Tasacion 10,000 pesos
Base para la venta 6,666 pesos m/c

Condiciones: Todo comprador depositará inmediatamente que se le mande dar la transferencia, debiendo no obstante entregar el 10 % de garantia en el acto del remate.

El lugar determinado para el remate será el que ocupa cada una de las fincas respectivamente, en donde estar la bandera desde las ocho de la mañana de todos los dias indicados.

Mas detalles, Castelli 50. 2339 ag. 15

Vicente Hoyo y Ca.
Importantisimo remate
JUDICIAL
EN LA CAPITAL
De la magnífica y acreditada Farmacia
"LA ARGENTINA"
Situada en la esquina de las calles Alsina y Santiago del Estero
Perteneciente al concurso de D. Gerónimo Silvano
EN UN SOLO LOTE
De órden del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano Garcia
Espléndido armazon de 7 cuerpos.
vidriera, espejos, etc.
Mostrador con mostruarios
Una gran vidriera con magnificos espejos
650 envases de porcelana y cristal
Todos con drogas finas
Un gran y completo
LABORATORIO

Gran cantidad de articulos que constituyen una Farmacia completa y en condiciones de funcionar, sin gastar un solo peso más.

Aprovechen esta oportunidad Señores Farmacéuticos, Droguistas, y comerciantes en general.

OJO

Base para su venta las 2|3 partes de su tasacion que son $f 3,892.

El Lúnes 11 de Setiembre á las 12 en punto del dia, procederemos á vender en público remate, al contado y en un solo lote, las existencias de la casa arriba espresada todo conforme con el siguiente,

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber que el dia 11 del entrante Setiembre, á las 12 del dia, se ha de proceder á la venta en remate público, por los martilleros Vicente Hoyo y Ca., de la Farmacia perteneciente al concurso de don Gerónimo Silvano, situada en la calle Alsina 449. La venta se hará en globo, habiendo sido tasadas todas sus existencias en la suma de 5,838 pesos fuertes de curso legal.—Se previene que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion. que son 3,892 pesos fuertes.—Por mas informes pueden ocurrir los interesados á la Secretaria del actuario; para imponerse del detalle de las existencias, ó á los martilleros.—Buenos Aires, Agosto 19 de 1882.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario, Cabildo 2° patio.

NOTA—Por otros informes, á nuestro Escritorio, Europa núm. 560, de 7 á 11 y 5 á 8 p.m. 2614 ag22

POR LOS MISMOS
Importante remate judicial
EN LA CAPITAL
De la buena y productiva
PROPIEDAD
FORMANDO ESQUINA
A las calles Buen Orden e Independencia
Por la primera con los Núms. 449, 451, 453 y 455 y á la segunda con los Núms. 337, 339, 341, 343 y 345
Perteneciente á la testamentaria de los conyuges
D. Mariano Garcia y Da. Pascuala Arriola

Por órden del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Benjamin Basualdo. Gran oportunidad; produce una renta de 5,000 $ m|c. mensuales y como paraje comercial es el mejor.

¡APROVECHEN!
Base para su venta las 2|3 partes que son $f. 10,782.52 centavos

El Domingo 1° de Octubre á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate la propiedad arriba espresada, la que se halla edificada en un terreno de 15 metros 90 centimetros de frente al Este, por 25 metros 15 centimetros de fondo, por donde tiene un martillo en favor de 7 metros 14 centimetros por 9 metros 95 centimetros de Este á Oeste, formando una área de 440 metros 85 centimetros cuadrados; tiene 17 piezas altas y bajas, maderas duras, pisos de madera y baldosa, umbrales de marmol, algibe, gas, agua corrientes, etc., etc. y por otros detalles véanse los edictos en la seccion respectiva.

NOTA—Titulos garantidos. Por otros informes á nuestro escritorio, Europa núm. 589, de 7 á 11 y de 5 á 8 p. m. 2796 ag26.

POR LOS MISMOS
Remate Judicial
En el lindo Pueblo de Flores

De una casa en la calle Circunvalacion entre Libertad y Necochea perteneciente á D. Marcelo D. Pintos, por órden del Sr. Juez de la. Instancia en lo Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia.

Linda con la quinta del Sr. Martinez de Hoz. Retasa del 25 %: Linda pichincha. Base de venta 11,000 $ m/c.

El Domingo, 17 de Setiembre, á las 3 de la tarde, venderemos en público remate la propiedad arriba espresada, donde estará nuestra bandera, todo conforme con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda a vender en público remate por el martillero D. Vicente Hoyo y Ca. una finca de propiedad de D. Marcelo D. Pintos, ubicada en el pueblo de Flores, el terreno se compone de 120 vs. de frente al Norte, por 136 vs. de fondo y linda por el frente con Da. Benedicta Gareta, por el fondo con D. Juan Hughes, por el Este con el mismo Hughes y por el Oeste con los herederos de Villarreal y su edificio consta de 4 habitaciones con techos de teja, piso de ladrillo, una cocina, unos cuantos árboles frutales, alambrado parte del terreno, un pozo con brocal de material, muros de ladrillo encerrando un cuadrilatero sin techo, tasado todo en 22,000 $ m/c. Se previene que no se admitirá oferta alguna que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion, prévia reduccion de un 25 %. Por mas informes á la Secretaria de D Luis Cuenca, calle Bolivar núm. 21 (Cabildo) ó al escritorio del martillero.—Buenos Aires, Agosto 22 de 1882. *Emilio Del Valle*, Escribano adscripto. 2963 ag30.

Julio Viale
Comestibles y bebidas
El Miércoles 6 del corriente
A LAS 12 EN PUNTO
En mi casa Defensa 97

Procederé al remate de los siguientes articulos: 100 caj. aceite superior en latas, 20 bsas. arroz India, 25 c sardinas, 20 bultos yerba paraguaya, 40 borlesas vino Burdeos, 200 caj. coñac, 100 caj. ajenjo, 10 cuarterolas vinagre, 30 balas papel de hilo, 20 cajones té, 100 c. pasas de Mendoza, 20 barricas azúcar, 20 bolsas café, 4 bultos ajies, 100 balas papel de estraza. 200 cajones aceite en botellas fino. 20 bolsas nueces, 20 cuarterolas vino, 100 caj. papeles, 100 bols. yerba paraguaya, 100 caj. coñac pajarito, 50 cuart'las vino seco, 10 bolsas maní, 30 cajones, 10 quesos gruyer, 30 cuarterolas vino priorato, 25 caj. jabon de España, 40 quesos pategras, 8 caj. mortadella, 20 caj. oporto, 30 caj. fernet. 3121 s3.

Justo Marinovich
GRAN PICHINCHA
DE UN LINDO CORRALON
En la calle cortada que de frente al interior del
Mercado Comercio
Base de venta pesos 75,000 m|c.

El Domingo 10 de Setiembre á las 4 p. m., en el mismo local donde estará la bandera, procederé á vender por órden de su dueño, al más alto precio y al contado, la propiedad situada en la calle Defensa esquina á la de Comercio, bajo la ínfima base de 75,000 $ m|c.

El terreno tiene una entrada de 3 metros de ancho frente á la calle cortada por 15 metros 50 cts. de fondo hasta dar con el corralon que viene á quedar en el centro de la manzana, midiendo una superficie próximamente de 680 metros cuadrados. Hay edificadas 13 piezas de varias dimensiones y una caballeriza.

Aprovechen los que quieran colocar bien su dinero haciéndose de una renta alta y segura.

Esta propiedad ha sido avaluada en 6,000 $f. por el Banco Hipotecario, al que reconoce un gravámen de 2,000 $f. de los que tiene amortizados 600 $f. pudiendo el comprador hacerse cargo de la deuda.

POR EL MISMO

El mismo dia y hora procederé á vender la propiedad contigua á la anterior, compuesta de 5 metros 50 cts. de frente á la calle antedicha por 15 metros 50 cts. de fondo, con 3 piezas en buen estado. Base $ m/c. 25,000.

Titulos perfectos de ambas propiedades.

El comprador entregará un 5 o|o del importe de la venta en el acto de firmar el boleto.

Por mas datos al martillero, San Martin 33, altos. 2794 ag27

José M. Gimenez
Banco Hipotecario

El mártes 12 de Setiembre, en la casa del Banco, á las 2 1/2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura, de dos casas en el pueblo de San Martin, cuyo terreno consta de 46 1/2 varas de frente por 50 de fondo, ubicado en la manzana número 66, letra A. del plano general del pueblo, cuyas propiedades fueron tasadas en 70,000 $ m/c.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 1,000 que reconoce.

Debe 687 $f. segun la tabla de amortizacion série A.

Debe además $f. 119, de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f. 806.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 313.

Los interesados que quieran examinar los titulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 2881 ag 29.

Basail y Constenla
SEMANAL
Mercaderias generales
El Mártes 5, á las 12 en punto
En nuestra casa Bolivar 14

Venderemos un buen surtido de tienda, merceria, ferretería, etc., como ser: camisas para hombres y señoras, calzoncillos, pantalones, sacos, vestidos, medias, lonas, alfileres, bramantés; lienzos, cocos, toallas, medias finas para hombres, idem para señoras, pañuelos varias clases, juguetes, adornos,

Yerba paraguaya, oporto, vino italiano, aceite superior, sardinas, cigarros habanos, id Bremen, brisagos, etc.

Al mismo tiempo á las 3 de la tarde

Plantas frutales, viñas y olivos, productores procedentes de la mejor granja que existe en Montevideo, perteneciente al señor don Francisco Vidiella

A la hora indicada venderemos al mas alto postor y dinero de contado, una gran cantidad de parras y olivos que fraccionaremos á gusto de los interesados.

Llamamos la atencion sobre estas plantas aclimatadas en el pais, y cuyo productos tanto en vino como en accituna haremos probar en el acto de la venta. 3108 s3

POR LOS MISMOS
SEMANAL
Muebles, arañas, cuadros, espejos, alfombrados, platinas, pianos, etc.
Gran cantidad de adornos
Consolas con espejos dorados

Juegos de sala forrados en seda, id en yuti, id en reps, id en cretona, juego riquisimo de lampas de seda, juegos comedor, juego de dormitorio, roperos sueltos con y sin espejo, aparadores de nogal y caoba, lavatorios de varias clases y tamaños, mesas de luz, id de comedor, escritorios ministro y otros, cómodas, mesas de trinchar, sillas varias clases, etc, camas con elástico, id de fierro.

El dia 7 del corriente á las 12 del dia, venderemos al mas alto postor y al contado todo lo arriba espresado y mucho que no se detalla por su mucha estension. 3109 s3

POR LOS MISMOS
Transferido por el mal tiempo
TERRENOS
En Mercedes
Frente a la Estacion del Ferro-Carril
SIN BASE
POR LO QUE DEN

El Viérnes 8 de Setiembre. á las 12 dia, venderemos al mas alto postor y dinero de contado los siguientes lotes;

PRIMER LOTE—Boulevard 25 de Mayo y calle N. 16 frente á la plaza de la estacion y á pocas varas de la maestranza, lindando con el gran molino de Noguez; 28 metros de frente al Oeste por 44 metros de fondo; este terreno es un poco mas angosto en el fondo, donde solo tiene 21 metros 607 milimetros.

SEGUNDO LOTE—Calle 24 de Febrero esquina á 13, cercado de pared 21 metros de frente por 22 metros de fondo, linda con el anterior por el fondo, con la estacion y con el anterior.

TERCER LOTE—Calle 18 esquina á 11, terreno señalado con el núm. 1 de la manzana núm. 2 del plano, 44 metros de frente al Norte por 44 de fondo, linda calle en medio con D. Basilio, Raimundo, Moisés, Giraldin.

Titulos garantidos.—El comprador entregará el 5 % como seña.

Mas datos á nuestra casa calle Bolivar 14. 2843 ag27

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE REMATE
DE OVEJAS
Sin base, al mejor postor
EN EL PARTIDO DE
LAS FLORES
ESTANCIA LA CASTORINA
A una legua de la Estancia San Pedro
Por órden del Sr. D. Manuel B. Fernandez
DE 4 A 5000 OVEJAS
MESTIZAS FINAS

La hacienda que ha pertenecido al finado D. Francisco Souza Martinez; y cuya lana se ha vendido siempre por mayor precio que otra alguna. La casa del Sr. Mas la ha comprado por espacio de 5 años.

La hacienda se vende hoy por haber el señor Fernandez contratado el campo para un gran establecimiento agrícola, y ser de necesidad sacarlas del establecimiento. Tiene muy poco cordero y mucha caponada gorda.

El remate se efectuará en nuestra casa
Bolivar 14

El dia 12 del entrante Setiembre á las 2 de la tarde venderemos en lotes de mas ó á todo gusto de los compradores, y al contado, la hacienda arriba indicada, garantiendo que es de clase superior, y con padres de primer órden.

NOTA:—Si ántes del remate alguien quisiera comprar todas particularmente, se recibirán ofertas en nuestra casa.

ORDENES:—Los que quieran ir á revisar las haciendas, pueden ocurrir por cartas y órdenes á nuestra casa Bolivar 14 donde recibirán además, todos los informes que precisen. 2736 ag25.

Miguel Magallanes
Judicial

Por órden del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos M. Arrotea, se rematará la finca calle Arenales núm. 296, compuesto su terreno de seis metros noventa y dos centimetros igual á 8 varas de frente, y treinta metros, treinta y un centimetros igual á treinta y cinco varas de fondo, cinco piezas modernas en perfecto estado, cocina, pozo de balde, etc., maderas duras, adornos, árboles; tasacion bajisima, pues solo asciende á cuatro mil ciento noventa y ocho pesos nacionales, con cuatro cientos veinte y un milésimos; sus dos terceras partes dos mil ochocientos cinco pesos nacionales con tres cientos catorse milésimos, que será la base para la venta que se efectuará el Domingo diez de Setiembre á la una en punto; los títulos son inmejorables y se hallan en la oficina del Dr. Lamarque donde pueden verlo los interesados. 2234 ag11

Julio Goyena
Banco Hipotecario

El Sábado 16 de Setiembre, en la casa del Banco, á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa situada en la calle de Charcas, Parroquia de Balvanera, cuyo terreno consta de 23 y 2|3 varas de frente por cuadra y media poco mas ó menos, de fondo.

Linda por el frente calle en medio, con don Pedro Sonta, por el fondo con don Manuel Alvares, por el Este con don Francisco Fonseca, y por el Oeste con don Angel Herrero. El edificio consta de 5 piezas, cocina, caballeriza, cochera, etc. etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 7,000 que reconoce.

Debe 5,025 $f., segun la tabla de amortizacion série A.

Debe ademas $f., 1,058 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts. 6,083.

El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados pfts. 1,975.

Los interesados que quieran examinar los titulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 3084 s3

Mateo Victorica
Banco Hipotecario

El Lúnes 11 de Setiembre, en la casa del Banco, á las 3 1|2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa situada en el pueblo de San José de Flores, á media cuadra de la calle real sobre la de Circunvalacion, cuyo terreno consta de 20 varas de frente por 40 varas de fondo. Lindando por el frente con la calle de Circunvalacion, por el fondo, con la testamentaria del doctor Garcia por el Norte, con la otorgante; por el Sud con Rios. El edificio consta de dos piezas bajas y 2 altas, etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs. 2,400 que reconoce.

Debe 1,788 pfs. segun la tabla de amortizacion, série A

Debe ademas pfs. 414 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base de la venta será de pfs. 2,202.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs. 612.

Los interesados que quieran examinar los titulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 2878 ag29.

Schóo & Mejia
Banco Hipotecario

El Mártes 12 de Setiembre, en la casa del Banco, á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura, de una casa situada en el pueblo de San Justo, con terreno de 25 varas frente por 45 varas de fondo. Linda por el frente calle en medio con la Escuela de Niñas, por el fondo con Peralta, por el E. con Olivera y por el O. con Gutierrez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 1000 que reconoce.

Debe 806 pesos fuertes segun la tabla de amortizacion série A.

Debe ademas pesos fuertes 255 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f. 1,061.

El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados $f. 194.

Los interesados que quieran examinar los titulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 2880 ag 29

R. y J. Amoretti
En nuestra casa Perú 94, 96 y 98
Remates Semanales
Para tenderos, merceros, etc.
De mercaderias generales
Los Lunes, Miércoles y Viernes

Los remates extraordinarios que se nos comisionen para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidacion de casas, terrenos, muebles, etc., etc., los anunciamos en avisos especiales.

NOTA—La casa anticipa fondos, sobre mercaderias, que se remitan para venderse. Perm.

Manuel de la Serna
Lúnes y Miércoles
Esquina calle Bolivar números 85, y 87 y Alsina 185—Importante y variado surtido de bazar, cristales, porcelanas, cuadros, platinas y metales, espejos, muebles, relojes y un gran surtido de efectos para familia. 1255 d2

POR EL MISMO
Tienda y Merceria
Esquina calle de Bolivar 83 y 87 y Alsina 185
LOS VIERNES
Un variado surtido de tienda, merceria y articulos de novedad. 1254 d2

POR EL MISMO
Carruajes
Deposito especial para venta de carruages y talabarteria, se reciben para venta particular ó remate, Bolivar 83 y 87 Alsina 185. 1253 p.

POR EL MISMO
Plantas! Plantas!
Los Viérnes de todas las semanas á las 12 en punto, calle Bolivar núm. 83 esquina Alsina núm. 185. Gran variedad de plantas de flores, adornos y fruta, araucarias, exelsa, jazmines del pais, tuneys del cabo y muchas otras plantas de mérito, útiles y herramientas para jardinero.
Semillas—Un variado surtido de semillas de superior calidad. 6859 a19

POR EL MISMO
JUDICIAL
De un terreno, calle de Callao entre Cangallo y Cuyo
Base de venta 62.151 $

El Miércoles 20 de Setiembre, á las 3 de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia y perteneciente á la testamentaria de D. Juan Genta, dicho terreno, cuya área se compone de 16 metros 887 milimetros de frente al Oeste por 18 metros 402 milimetros de fondo al Este, igual á una superficie cuadrada de 310 metros 754 milimetros, tasado en 62151 ps. m|c, la que es tambien la base para la venta.

Hago presente que la calle de Callao esta adoquinandose asi que esta calle tiene que tener mucha importancia.

Escritorio del Rematador, Piedad 108. 2435 ag17

POR EL MISMO
Judicial
De una casa, calle de Rivadavia núm 1152.
Tasacion: 333,072 $ m|c.—2|3 partes base de venta: 222,048 $

El Miércoles 20 de Setiembre, á las 4 de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de la. Instancia de la Capital de la Provincia doctor don Aditardo Heredia, y perteneciente á la testamentaria de don Juan Genta, la casa arriba indicada, edificada en terreno de diez metros ciento treinta y dos centimetros, igual á once varas setenta centivaras de frente al Norte, por cincuenta y un metro trescientos diez milimetros, igual á cincuenta y nueve varas veinte y cinco centivaras de fondo al Sud, con ocho piezas, letrina, cocina; tasada en 333072 $. 2|3 partes base de venta 222,048, base sumamente baja si se tiene en cuenta el valor que tiene la propiedad.

Para ver los títulos y demás antecedentes, á la Escribania de Guerello.

Escritorio del Rematador, Piedad 108. 2434 ag17

POR EL MISMO
Judicial
DE UNA CASA
En el pueblo del Tandil
Formando esquina á las calles
General Pintos y General Rodriguez
Frente á la Plaza Principal
Tasacion 200,000 ps. 2|3 partes 133,333 $ m|c.

El Domingo 1° de Octubre á las 3 de la tarde, venderé dicha propiedad, segun lo indica el siguiente Edicto Judicial. Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del D. de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia se hace saber que se va á proceder á la venta de una casa y terreno situados en el pueblo del Tandil, por el martillero D. Cárlos Quirno perteneciente al concurso de D. Remigio Sanchez, cuyo pormenor es como sigue:

TERRENO—calle General Rodriguez con frente á la plaza, se compone de dos fracciones: la primera frente a la plaza calle General Pintos y ángulo con la calle General Rodriguez, tiene 43 metros por costado igual á 50 varas. La segunda tiene 15 metros 15 centímetros igual á 17 1/2 varas de frente á la plaza y calle General Pintos por 64 metros 15 centimetros igual á 75 varas de fondo; haciendo el todo una superficie total de 2,833 metros cuadrados.

EDIFICIO—Este se compone de 6 almacenes á la calle, pisos de baldosas y 2 pisos de madera, cielo rasos, puertas de pino, ventanas con rejas, sótanos y además una pieza de material piso de ladrillo, cocina, depósitos, caballerizas, letrina, pozo de balde, todo cercado de pared, veredas de piedra interiores; construido todo en barro rebocado en cal, techos de fierro de canaleta y varias clases de árboles frutales, tasado el todo en la suma de doscientos mil pesos m/c no pudiendo admitirse oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion.

Los autos de la materia tramitan por la Secretaria á cargo del Dr. Gamboa, donde se encuentra adcripto el que suscribe.

Buenos Aires, Agosto 17 de 1882.
Ignacio P. Gimenez.
E. Público.

El comprador dará 5,000 $ en garantia en el acto de firmar el boleto.

Escritorio del rematador, Piedad 108. 2820 ag27.

Pedro Bourg
De los terrenos mas altos
DEL MUNICIPIO
Dominando todos los alrededores de la
ESTACION CARIDAD

Del importante y bien situado terreno, con frente á las calles Moreno, Norte, y 24 de Noviembre, Oeste formando esquina, dividido en 9 lotes, con tramways y alumbrado al frente á una cuadra de la estacion Caridad y 3 cuadras de la plaza Once de Setiembre y estacion del Ferro-Carril del Oeste, cuyo detalle es el siguiente:

LOTE núm. 1—10 vs. de frente á 24 de Noviembre por 60 vs. de fondo, base 7875 $ m/c.
LOTE núm. 2—10 vs. de frente á la misma por 50 vs. de fondo, base 7500 $ m/c.
LOTE núm. 3—10 vs. de frente á la misma por 40 vs. de fondo, base 6000 $ m/c.
LOTE núm. 4—10 vs. de frente á la misma por 30 vs. de fondo, base 5000 $ m/c.
LOTE núm. 5—10 vs. de frente á la calle Moreno por 48 vs. de fondo, base 9500 $ m/c.
LOTE núm. 6—20 vs. de frente á la calle Moreno formando esquina, por 36 vs. de fondo y frente á la calle 24 de Noviembre, base $28125 $ m/c.
LOTE núm. 7—10 vs. de frente á la calle Moreno por 46 vs. de fondo, base 11750 $ m/c.
LOTE núm. 8—10 vs. de frente á la misma por 56 vs. de fondo, base 14250 $ m/c.
LOTE núm. 9—10 vs. de frente á la misma por 66 vs. de fondo, base 16750 $ m/c.

El Domingo 10 de Setiembre próximo á las 3 de la tarde venderé por órden terminante de su dueño el terreno espresado y en la forma que dejo indicada previniendo que no admitiré ofertas que no escedan de las bases asignadas.

Titulos perfectos y garantidos; creo inútil observar las grandes ventajas é inmediato porvenir que ofrece la joya en venta y para persuadirse los interesados no tienen mas que trasladarse al sitio.

Por planos y mas informes al martillero San Martin 144 ó Alsina 95 (altos). 2962 ag30.

Cárlos M. Rojas
Banco Hipotecario

El lúnes 11 de Setiembre, en la casa del Banco, á las 3 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura, de una casa situada en el Pueblo de Belgrano, calle 11 de Setiembre, cuyo terreno consta de 63 varas de frente por 100 de fondo, hasta salir a la calle San José. Lindando por el S. O. calle 11 de Setiembre en medio, con don Juan P. Janis, por el N. E., calle San José en medio, con don José Piaggio, por el N. O. con Buschiazzo, y por el S. E. con los señores Magdaleno, el edificio consta de 4 piezas, palomar, etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pftes. 3,000 que reconoce.

Debe 2,696 pftes., segun la tabla de amortizacion série A.

Debe ademas, pftes. 424 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pftes. 3,120.

El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados pftes. 304.

Los interesados que quieran examinar los titulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 2877 ag29